



# Academia Nacional de Historia Militar

---

**Boletín N°. 14**

**2024**



# Academia Nacional de Historia Militar

Boletín N° 14  
Año 2024

# Academia Nacional de Historia Militar

Boletín N° 14

**ISBN:** 978-9942-7202-4-5

## Academia Nacional de Historia Militar

### General Paco Moncayo Gallegos

Director

### David Andrade Aguirre

Subdirector

### Coronel Galo Cruz

Presidente del Comité de Admisiones

### Coronel Jaime Anda

Presidente del Comité Administrativo

### CrnI. Iván Borja Carrera

Secretario General

### Edición

David Andrade Aguirre

E-mail: daa06@yahoo.es

### Diseño portada y diagramación

Pablo Zavala Andagoya

### Fotografías

CEHE, Archivo de la ANAHIMI.

### Sede Academia Nacional de Historia Militar.

Antiguo Círculo Militar • Venezuela 10-34, entre Mejía y Olmedo

Telf. (593) 2 2570-123

Web: [www.anahimi.mil.ec](http://www.anahimi.mil.ec)

**Nota:** El contenido de los artículos del presente boletín es de exclusiva responsabilidad de sus autores.

**Portada:** Fachada del Colegio Militar en la Recoleta

Fotografía: Ignacio Pazmiño

# Índice

<b>1. Enseñanza de la Historia Militar</b> .....	9
GRAE. Paco Moncayo Gallegos	
<b>2. Quito el Corazón de la Nacionalidad Ecuatoriana</b> .....	31
General Édison Narváez R.	
<b>3. Vía ecuatoriana interoceánica</b> .....	61
Benjamín Rosales Aspiazu	
<b>4. La novela</b> .....	75
Íñigo Salvador Crespo	
<b>5. Acerca de la novela histórica</b> .....	115
David Andrade Aguirre	
<b>6. El juicio contra del coronel Francisco Calderón</b> .....	122
Juan Francisco Morales Suárez	
<b>7. El Ejército en los años ochenta</b> .....	169
General Patricio Lloret Orellana	
<b>8. González Suárez y la Muerte de Eloy Alfaro</b> .....	240
Amílcar Tapia Tamayo	
<b>9. El Militarismo Revolucionario del Gral. Eloy Alfaro</b> .....	247
Coronel Aquiles Jimbo Córdova	
<b>10. Acontecimientos posteriores a la Batalla de Pichincha y acciones militares en la batalla de Ibarra</b> .....	260
Ermel Aguirre	
<b>11. Los Granaderos a Caballo de los Andes en Riobamba</b> .....	271
Esteban D. Ocampo	
<b>12. Fragmento de las Memorias del Tnte. Gral. Eustoquio Frías</b> .....	291
<b>13. Batalla del Portete de Tarqui</b> .....	297
General León de Febres Cordero	





Antiguo Círculo Militar  
Sede Academia Nacional de  
Historia Militar

## Presentación

### **Las múltiples facetas de la historia**

Con frecuencia se tiene una visión lineal y algo simplista del quehacer del historiador, poniendo énfasis en su tarea de “desempolvar” documentos de antiguos estantes de olvidadas bibliotecas. Sin embargo, el estudio de la historia tiene múltiples enfoques, que arrancan necesariamente de la investigación, elemento clave en cualquier ciencia.

Los datos, provenientes de diversas fuentes, son la base para la producción escrita (libros, papers, artículos) de la historia. La historiografía, sin embargo no constituye todo el universo del conocimiento histórico. Encontramos además la teoría de la historia, es decir el conocimiento, ideas sociales o ideología que constituyen las herramientas de análisis del historiador y la filosofía de la historia, que es la reflexión en torno a épocas, civilizaciones y personajes.<sup>1</sup>

Las aproximaciones a la historia pueden hacerse utilizando múltiples enfoques, desde la economía hasta la ciencia política, la comunicación o la sociología. Y la especialización de los investigadores, como es el caso de la historia militar, materia en la cual, la Academia Nacional de Historia Militar ha realizado un extenso y rico aporte a la historia del Ecuador en los últimos quince años.

Justamente este boletín refleja la amplia gama de intereses, conocimientos y especialización de los distinguidos integrantes de nuestra academia.

La obra arranca con una visión histórica de la enseñanza militar, por parte del general Paco Moncayo Gallegos, quien analiza el papel de la historia militar en la formación y perfeccionamiento de los profesionales militares ecuatorianos.

---

<sup>1</sup> Fontana, Joseph. Historia. Análisis del pasado y proyecto social. Crítica, Barcelona: 1982.

Visiones de la población shiry; de la urbe española, capital de la audiencia y de de la rica historia de la ciudad republicana, le permiten al general Édison Narváez afirmar que Quito, es el corazón de la nacionalidad ecuatoriana.

La suscripción de la paz con el Perú cerró una herida pero dejó en la nación una sensación de pérdida. Los acuerdos de paz establecen el acceso del Ecuador al río Amazonas y la construcción de la **vía ecuatoriana interoceánica**, elemento esencial de comercio y desarrollo que 25 años después sigue siendo una quimera. Un revelador aporte del doctor Benjamín Rosales Aspiazú.

Uno de los aportes más interesantes a la historia proviene de la literatura. La ponencia “La novela: una nueva forma de transmitir los grandes episodios de nuestra historia” del doctor Íñigo Salvador Crespo analiza a la novela histórica y su profunda vinculación con los grandes hechos y personajes de la nación.

Lo complementa el ensayo del académico David Andrade Aguirre en torno a la novela histórica actual, la gran difusión que ha alcanzado y sus mayores exponentes en el escenario de las letras mundiales.

En su ponencia de incorporación como académico de número, el doctor Juan Francisco Morales Suárez nos presenta una detallada investigación en torno al juicio realizado por las autoridades militares españolas contra el coronel Francisco Calderón, comandante del Ejército Libertador de Quito.

Un completo análisis de la situación del Ejército Ecuatoriano en la década de 1980, de la pluma del general Patricio Lloret Orellana, nos permite entender el proceso de transformación de nuestro Ejército, tras los enfrentamientos con el ejército del Perú en enero de 1981. La lección aprendida de ese conflicto, permitió a lo largo de la década avanzar en un proceso de fortalecimiento que sería esencial para afrontar y vencer en la guerra del Cenepa.



Los turbulentos tiempos del enfrentamiento liberal-conservador al final del siglo XIX son analizados por el doctor Amílcar Tapia Tamayo en su artículo “González Suárez y la muerte de Eloy Alfaro” y por el coronel Aquiles Jimbo Córdova en su ensayo “El militarismo revolucionario del general Eloy Alfaro”.

La independencia es un rico veneno de acontecimientos históricos en el cual siempre encontramos visiones nuevas de datos, personajes y acontecimientos de gran trascendencia. La parte final del boletín incluye el artículo “Acontecimientos posteriores a la batalla del Pichincha” del profesor Ermel Aguirre González; la visión del historiador argentino Esteban Ocampo respecto la heroica participación de los granaderos a caballo de los Andes en Tapi y en la independencia del Ecuador; un recuerdo emocionado de Viviana Frías del teniente general Eustaquio Frías, el último granadero de los Andes y un documento histórico de alto valor, la “Memoria de la batalla de Tarqui”, escrita por el coronel León de Febres Cordero.

Estoy seguro que los lectores encontrarán en este boletín, textos que reflejan los múltiples enfoques en torno de la historia.

David Andrade Aguirre  
Editor



# Enseñanza de la Historia Militar

GRAE. Paco Moncayo Gallegos

## **Introducción**

El presente trabajo se refiere al papel de la historia militar en la formación y perfeccionamiento de los profesionales militares ecuatorianos. Para encuadrar debidamente el tratamiento del tema, inicia con una resumida explicación del modelo educativo de las Fuerzas Armadas para de ella extraer los elementos que permitan concluir en la importancia y pertinencia o no del estudio de la historia militar en el sistema que se encuentra vigente a partir del año 2018.

Las ciencias militares constituyen el referente curricular principal en la planificación educativa actual; por esta razón, se analiza brevemente el papel de la historia militar, tanto en su propia identidad académica como en su valioso aporte para el desarrollo de otras ciencias militares. A continuación se analiza las circunstancias de la incorporación de los estudios históricos en la formación de los militares europeos, luego su evolución y nuevos enfoques, para terminar con la importancia que tiene su estudio y la forma como se imparte la materia en dos instituciones de mucho prestigio en la formación de oficiales, como son Saint Cyr en Francia y West Point en Estados Unidos. Finalmente, se confronta el análisis histórico con el pedagógico para llegar a algunas conclusiones aplicables a la realidad ecuatoriana.

Para fundamentar este trabajo, se tomaron como referencia, el Manual de Educación de las Fuerzas Armadas, en vigencia desde el año 2018; documentos de las XI Jornadas de Historia Militar, dedicadas a la enseñanza de esta materia en las Fuerzas Armadas españolas, evento organizado por el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, perteneciente al Ministerio de Defensa de ese país; y, a otras fuentes de importantes autores como consta en las respectivas referencias.

## **El modelo educativo de las Fuerzas Armadas**

Conforme al documento referido, el Sistema de Educación Militar “forma, capacita y perfecciona al personal desarrollando en

él las competencias que le permitan responder a cualquier necesidad del Estado y de la sociedad, basado en los valores institucionales y la valía de sus integrantes...”<sup>1</sup>.

De lo anterior, se deduce que, conforme a las mejores prácticas pedagógicas del momento, el modelo adopta la planificación por competencias “... que enfrenta al sujeto con la realidad holística (íntegra, integral e integradora), lo cual fortalece la formación de un pensamiento creativo y propicia la cultura investigativa.”<sup>2</sup>

Del mismo modo, adhiere a la orientación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) que señala que la educación debe estructurarse sobre la base de cuatro aprendizajes fundamentales del conocimiento: saber, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; saber hacer, para poder influir sobre el propio entorno; saber convivir, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; y saber ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores, desde una perspectiva axiológica.

En el área de liderazgo, los institutos de formación y perfeccionamiento de las Fuerzas Armadas han aplicado este enfoque desde los años cincuenta, orientando la formación de los comandantes con la trilogía propuesta en los manuales norteamericanos de “Ser, Saber y Hacer”.

Conforme al modelo que se analiza, “Las competencias están directamente relacionadas con los conocimientos, principios, valores y virtudes que consolidan la personalidad del militar, en los procesos de formación, perfeccionamiento, especialización y capacitación inherentes al personal de las Fuerzas Armadas”<sup>3</sup>, además, de servir de base en la construcción del perfil profesional del ciudadano militar. Las competencias se clasifican en: básicas, genéricas, específicas y

---

1 Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (2018), Modelo Educativo, Libro I, p.8

2 *Ibidem*, p.20

3 *Ibidem*, p. 21

transversales. El asunto es clarificar cómo puede aportar la historia militar al logro de competencias profesionales de los militares en cada uno de estas cuatro áreas.

En relación al perfil profesional del militar, éste responde a las misiones de las Fuerzas Armadas: la defensa de la soberanía y la integridad territorial, las misiones de apoyo al desarrollo, el aporte a las acciones estatales; y, su participación en la seguridad cooperativa internacional. Por lo tanto, “la educación militar debe desarrollar habilidades, destrezas y actitudes para cumplir la misión fundamental, potenciando el pensamiento universal y producción científica tecnológica global...”<sup>4</sup> Nuevamente: ¿para el desarrollo de qué habilidades, destrezas y actitudes la historia militar puede brindar su aporte?

El documento ofrece una respuesta cuando plantea un enfoque con perspectiva social que defina la ‘cultura militar’, complementando los contenidos de la ciencia militar, con conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que refuerzan el perfil profesional “...con una visión integral (antropológica, social, ética e histórica), que posibilita generar una identidad institucional.”<sup>5</sup>

El modelo está diseñado para que el Sistema de Educación entregue a las Fuerzas Armadas “un selecto grupo de ciudadanos militares, comprometidos con las exigencias de tan difícil profesión”<sup>6</sup>, para asegurar una base institucional sólida y la disponibilidad de estadistas para las altas jerarquías, de manera que puedan aportar al desarrollo y seguridad del país.

Adicionalmente, el modelo señala como ámbitos de definición del desempeño: comandar /liderar, ejecutar operaciones militares de defensa externa/interna, participar en actividades de seguridad integral del Estado, administrar, educar/instruir, apoyar al desarrollo nacional.

---

4 *Ibidem*, p. 9

5 *Ibidem*, p. 16

6 *Ibidem*, p.26



En los niveles de mando superior pueden señalarse algunas competencias. Entre otras:

- a) Integrar equipos de planificación en temas de seguridad y defensa.
- b) Liderar o participar en grupos de investigación para presentar recomendaciones al mando político y militar.
- c) Cumplir funciones de asesoramiento en organismos de seguridad y defensa nacionales e internacionales.
- d) Asesorar, en el nivel interno, a autoridades regionales y locales en temas de seguridad y defensa.
- e) Comandar unidades y dirigir organizaciones educativas y administrativas complejas.
- f) Liderar operativa y estratégicamente misiones militares y procesos administrativos.
- g) Participar en misiones internacionales de paz.

Tomando en consideración los aspectos señalados, se puede llegar a una conclusión preliminar que parece estar bien fundamentada: **La historia militar puede y debe apoyar el logro** de las competencias correspondientes al perfil profesional militar, en cuatro de los referentes conceptuales: ciencia militar, cultura militar, cultura humanística y cultura investigativa.

Adicionalmente, es necesario señalar, un elemento que refuerza esta conclusión preliminar. En la planificación estratégica de la seguridad y desarrollo con enfoque prospectivo, se considera en su primera fase, el análisis diacrónico que permite señalar las grandes tendencias que, originadas en procesos históricos, marcan el presente y se proyectan al futuro; elemento fundamental del diagnóstico, punto de partida para la construcción de escenarios y líneas de acción estratégica que permitan llegar a la situación deseada.

## Las ciencias militares

Mucho se ha debatido sobre la existencia o no de las ciencias militares, principal referente curricular del modelo. Define Gerhard Kropp la ciencia como: “... un conjunto sistemático de conocimientos conexos, de validez objetiva, expresado en forma de juicios. Los juicios son la forma de presentación de la ciencia, y la validez objetiva exige que el conocimiento debe considerar objetos en su modo de ser, independientemente del sujeto que conoce y de los factores temporales. La exigencia de la conexión sistemática nos conduce a los problemas de la unidad, de la uniformidad y de la síntesis.”<sup>7</sup>

“La ciencia es analítica, abierta, útil y explicativa; el conocimiento científico es fáctico, trasciende los hechos, es claro y preciso, es comunicable, debe ser verificable, es sistemático, general, predictivo y legal.”<sup>8</sup>

David Vaca Romero asegura que la ciencia se refiere, como explicación a la relación necesaria entre causa y efecto; mientras que, como descripción, es la relación de lo constante, lo que ha ocurrido regularmente y es probable que siga sucediendo. La investigación científica es especializada y metódica, permite generar conocimiento, busca formular teorías sobre determinados fenómenos y objetos, analizando sus relaciones reales o posibles mediante rigurosos procedimientos que permiten deducir leyes y principios de carácter general, que a su vez posibilitarán la predicción de resultados.

No se trata, por supuesto de sugerir un causalismo mecánico. Advierte Gramsci que las ciencias históricas, a diferencia de las naturales, resultan del encuentro de fuerzas opuestas en constante movimiento, irreductibles a cantidades fijas, ya que la cantidad cambia frecuentemente en calidad por lo que resulta pueril la exigencia de

---

7 KROPP Gerhard (1961), *Teoría del Conocimiento*. UTEHA. México. 1961. p. 17

8 MONCAYO Paco (2014), *Poder y Conflicto*, Ed. El Conejo, Quito, p. 23

“... resolver perentoriamente el problema práctico de la previsibilidad de los acontecimientos históricos.”<sup>9</sup>

Sobre la base de lo anterior cabe la pregunta: ¿Existe en el campo militar un conjunto sistemático de conocimientos conexos de validez objetiva, expresado en forma de juicios independientes del sujeto que la conoce y de los factores temporales?

La respuesta de Cabanellas es que sí. El define a la ciencia militar como: “El conjunto de conocimientos de toda índole, concernientes a las tropas, sus movimientos, el material de guerra, los medios de lucha y los posibles escenarios de la misma (el terreno, el mar, el espacio) en paz, en tensión y en guerra, en lo defensivo y en lo ofensivo. También diferencia la ciencia militar (de más amplitud) de la ciencia de la guerra, a la cual define como: “Serie de conocimientos doctrinales, históricos y experimentales relativos a la conducción de la lucha armada colectiva.”<sup>10</sup>

En el caso de la historia es de su estudio que se inducen principios y leyes cumpliendo la condición señalada por el autor: que la relación de causa y efecto sea invariable, espacialmente contigua y mantenga una relación temporal.<sup>11</sup>

Al respecto, afirma Mao Zedong: “Todas las leyes o teorías militares que tienen un carácter de principio, son la experiencia de las guerras pasadas, sintetizadas por nuestros antecesores o nuestros contemporáneos. Debemos estudiar con seriedad estas lecciones pagadas al precio de sangre, que nos han legado guerras pasadas...”<sup>12</sup>

Y refuerza nuestra conclusión preliminar, el pensamiento de Clausewitz, cuando asegura: “Los ejemplos históricos aclaran todas las cuestiones y proporcionan, por añadidura, el tipo de prueba más

---

9 GRAMSCI Antonio (2012). *La política y el Estado moderno*. Ed. Sol 90. Buenos Aires, p. 34

10 CABANELLAS Guillermo (1961), *Diccionario Militar*. Bibliográfica OMEBA. Buenos Aires. Tomo I, p. 783.

11 ROMO Luis (2007), *Filosofía de la Ciencia*. Ed. Casa de la Cultura, Quito, p. 282

12 TSE-TUNG Mao (1967), *Selección de Escritos Militares*. Ed. Lenguas Extranjeras. Pekín, p. 94-95.

convinciente en el terreno empírico del conocimiento. Esto reza en el arte de la guerra más que en cualquier otro... Sin duda los conocimientos que constituyen la base del arte de la guerra pertenecen a las ciencias empíricas... Solo partiendo de la experiencia podemos llegar a conocer la esencia de esa naturaleza. Un ejemplo histórico nos permite distinguir cuatro puntos de vista: puede ser usado como explicación de una idea, puede servir como aplicación de una idea, comprobar la mera posibilidad de un fenómeno o efecto o deducir una teoría que encuentra su prueba en ese testimonio.”<sup>13</sup>

### **La historia militar, en el ámbito de las ciencias militares**

Afirma Davide Maffi que el verdadero desarrollo de la historia militar como disciplina científica inició durante las primeras décadas del siglo XIX, gracias a la contribución del general Antoine-Henri Jomini, veterano de las guerras napoleónicas, que estableció tres formas de aproximación para la historia militar: la primera, enfocada en el estudio minucioso de una sola campaña; la segunda en el análisis de una batalla con fines exclusivamente pedagógicos, para la preparación de los futuros cuadros de mando; y, la tercera, más amplia, enfocada al análisis de los acontecimientos bélicos y sus repercusiones en los campos político, social y económico en un estudio complejo y articulado.<sup>14</sup>

Según el citado autor, el aporte de Jomini se fortalece con la publicación del libro ‘De la Guerra’ de Karl von Clausewitz que asume la segunda opción que llega a convertirse en el método favorito de las instituciones de formación de los futuros oficiales y para el desarrollo de nuevas estrategias en los estados mayores de los ejércitos, fundamentadas en experiencias obtenidas de los conflictos anteriores.

---

13 CLAUSEWITZ Karl (1999), De la Guerra, Ed. Idea Books, España, p.165

14 MAFFI Davide (2007), El Estudio de la Historia Militar en la Edad Moderna, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, España, p. 38

Carlos Navajas Zubeldia, del Instituto de Estudios Riojanos, concuerda con nuestra conclusión sobre las definiciones de Cabanellas al referir que, en la actualidad, ha surgido una nueva historia militar que difiere de la antigua o tradicional, enfocada en los choques armados, en la medida que tiene como su objeto central de estudio, la vida militar y las instituciones relacionadas con la guerra. Según este tratadista, existe un nuevo enfoque conocido como ‘guerra y sociedad’ que estudia el fenómeno bélico y sus efectos en la sociedad, considerando que, en ciertas circunstancias, la guerra se convierte en el fenómeno central de la vida de los pueblos y provoca la atención principal de los historiadores por las consecuencias que tienen que sufrir los pueblos que las han experimentado.<sup>15</sup>

El nuevo enfoque, que ha recibido el apoyo de muchos destacados historiadores, está en contra de restringir el estudio de la historia militar al limitado campo de las campañas. Tal es la opinión de Víctor Espinos, citado por Navajas, a cuyo juicio ésta debería contemplarse y entenderse como una historia particular en el marco de la historia general, que debe considerarse no sólo aisladamente, sino como parte del devenir de un pueblo o de un conjunto de pueblos. Señala Espinos que los hechos militares definen, “el entramado, la urdimbre heroica en la que los hombres han bordado, bordan y bordarán el tapiz completo de su historia, con hilos de valor y decisión.”<sup>16</sup>

Esta es una posición que merece destacarse, porque la nueva historia militar no excluye el estudio de las campañas y batallas, pero sí las pone en contexto a fin de comprender porque los Estados han acudido, a lo largo de los tiempos, a esta forma extrema de confrontación, para resolver sus conflictos; así como también los efectos, generalmente devastadores, para la sociedad que soporta

---

15 NAVAJAS S. Carlos (1996), Consideraciones sobre la Historia Militar, Hispania Vol. 56, Núm. 193, p. 741

16 ESPINOS Víctor, citado por NAVAJAS, Ob. Cit., p. 742

el flagelo, y los beneficios alcanzados cuando de la guerra deriva una paz justa y por lo tanto duradera. Si se comparte la visión de Clausewitz sobre que la guerra es la continuación de la política por medios de fuerza, se aceptará que la historia militar no puede soslayar la investigación de los aspectos político, social, económico y tecnológico junto a la expresión militar de los Estados, en tiempos de paz y de conflicto. Aspectos que, como se analizó antes, son considerados fundamentales en el Modelo Pedagógico de las Fuerzas Armadas.

Navajas cita a Chambers, en «The New Military History: *Myth and Reality*», cuando postula que la nueva historia supera la visión de la historia militar como “especialidad arcana, pequeña, insensible a asuntos históricos mayores. Y reconoce que los nuevos historiadores militares están interesados en la historia política y social, la tecnología, la cultura, y en la relación de la guerra y los militares con la sociedad, el estado, y las relaciones internacionales”<sup>17</sup>. Y fundamentado en estas reflexiones, concluye: “la nueva historia militar es cada vez más una especialidad total de la historia.”<sup>18</sup>

En el mismo sentido, en su bien fundamentado análisis, Navajas sostiene que la historia militar es, además de historia bélica y política, historia social y económica. La perspectiva social de la historia militar investiga a la sociedad militar en sí misma y en sus relaciones con la sociedad civil, considerando que: “Ni la historia social puede desconocer los temas de las Fuerzas Armadas y la guerra, ni la historia militar debe ignorar la perspectiva social de la investigación histórica.”<sup>19</sup> La historia militar no puede quedar reducida a una historia bélica o a una historia de las Fuerzas Armadas en la guerra. La historia militar es también la historia de las Fuerzas Armadas en la paz; tampoco puede ser sólo una historia política, la historia militar

---

17 CHAMBERS, citado por Navajas, p. 744

18 *Ibíd.*

19 *Ibíd.*, p. 747

ha de ser una historia total y, para que lo sea, ha de añadir a estos enfoques el social, económico e ideológico.

Del mismo modo, este autor recomienda a los historiadores conectar pasado, presente y futuro, pues la historia no es el pasado, es un ‘proceso’ y la historia militar no es el pasado militar, sino el pasado, presente y futuro militares; mientras que, desde una perspectiva espacial, la historia militar debe ser global y, por consiguiente, comparada. Los historiadores militares no deben centrar sus análisis al problema individual de su país, sino a su condición particular dentro de la historia universal.

### **Génesis de la enseñanza de la historia militar**

Una vez que se han revisado, de manera sumaria, los enfoques tradicionales y actuales sobre la historia militar y las competencias y perfiles profesionales del Modelo Pedagógico de las Fuerzas Armadas ecuatorianas, corresponde enfocarse al tema de la aplicación pedagógica de la historia militar, un hecho que data de siglos. En efecto, entre los años 1350 y 1600 se produjo en Europa una de las transformaciones más influyentes de la historia, conocida como El Renacimiento, por su retorno al pensamiento clásico de la cultura greco romana.

Peter Watson refiere: “Desde el punto de vista tecnológico tenemos la llegada de la brújula magnética , procedente de China, instrumento que posibilitó la realización de un buen número de hazañas que abrieron el globo a la exploración europea; la pólvora, también de China que contribuyó al derrocamiento del orden feudal y favoreció el nacimiento del nacionalismo; el reloj mecánico: transformó la relación del hombre con el tiempo... y la imprenta supuso un enorme salto para la difusión del conocimiento y erosionó el monopolio de la Iglesia tenía sobre la educación.”<sup>20</sup>

---

20 WATSON Peter (2009), IDEAS, Historia Intelectual de la Humanidad, Ed. Crítica, Barcelona, p.613

Si en algo destacó este período de la historia fue en desarrollo del arte y la cultura. Asegura este autor que “el currículo humanista unificó el Renacimiento, e hizo de él una era de magníficos logros, cultural e históricamente coherente. Para 1587 más del 23 por ciento de los habitantes sabía leer y escribir en Venecia. 12% de los estudiantes eran niñas.”<sup>21</sup>

Estas profundas transformaciones que caracterizaron una verdadera ‘Revolución cultural’, enriquecieron a todos los campos del conocimiento y, por lo tanto, también al militar. Refiere Davide Maffi que, a partir de entonces, la historia militar pasó a ser considerada indispensable para la educación y la formación de los jóvenes nobles en el oficio de las armas y que esta disciplina sobresalía frente a la equitación y la esgrima e inclusive a la matemática y la geometría, indispensables para el empleo de la artillería y la ingeniería en las guerras de asedio, que dominaban el pensamiento estratégico de entonces.<sup>22</sup>

El autor estima que esa preferencia era debida a su función propedéutica. El estudio biográfico de los grandes conductores militares del pasado y el análisis de las campañas, servían para que los aspirantes, no sólo aprendieran los conceptos fundamentales de la profesión, sino para motivarlos vocacionalmente. Ya para 1392, asegura Maffi, se difundía ampliamente el texto de Vegezio referido al arte y la historia militar que, hasta estos días, es referencia en los estudios sobre la estrategia.<sup>23</sup>

El humanismo y su proyecto pedagógico, se extendió al pensamiento de los historiadores militares de la época, que buscaron analizar y adaptar las prácticas de la antigüedad clásica tanto en el campo historiográfico (difusión de los libros de historia), como en el prosopográfico (estudio de biografías modélicas), y en la teoría

---

21 *Ibíd.*, p. 615

22 MAFFI, *Ob. Cit.* p.39

23 MAFFI, *Ob. Cit.* p.40



militar (leyes y principios de la guerra).<sup>24</sup> Aunque es poco conocido, cabe destacar el hecho de que Maquiavelo, además de su obra clásica “El Príncipe”, publicó un libro titulado “El arte de la Guerra”, en el cual alerta que: “Sin este apoyo en la milicia, el mejor régimen político y social se derrumba como las habitaciones de un magnífico y regio palacio, resplandecientes de oro y pedrería, cuando carecen de techo o de defensa contra la lluvia.”<sup>25</sup>

En el ámbito historiográfico, fue fundamental la invención de la imprenta de caracteres móviles, que permitió la difusión, a bajo costo, de obras que provocaron una auténtica revolución en la formación de los mandos militares. Los libros de Vegezio, Sexto Julio Frontino, Julio César, Plutarco, Heródoto, Tucídides, entre los principales, tuvieron una gran difusión y sirvieron para el aprendizaje del arte militar.

De esa forma, asegura Maffi: “La idea de que un militar debía saber leer los libros de historia para poder sacar provecho se difundió y se combinó con la convicción ligada a la necesidad de una preparación académica en la que la historia debía tener un rol clave en la formación de un joven cadete.”<sup>26</sup>. Por otra parte, la función propedéutica y formativa jugaba un papel importante en la motivación de militares que, siguiendo el ejemplo de los grandes capitanes, aspiraban a dejar marcada una huella en la historia de sus países.

Entre los ejemplos prácticos de la influencia clásica en la conducción operativa y táctica, se cita que, el afamado cuadro suizo, formación revolucionaria de la infantería, en el siglo XVI, fue solamente una lúcida actualización de la falange macedónica de tiempos de Alejandro.

---

24 MAFFI, Ob. Cit., p.41

25 MAQUIAVELO Nicolás (1978), El Arte de la Guerra, Ed. Academia de Guerra del Ejército, p. 2

26 MAFFI, Ob. Cit., p.48

## **La enseñanza de historia militar en Ecuador**

Largo sería detallar el proceso de creación de institutos militares dedicados a la formación de los mandos. Baste referir que la invención de la pólvora y los adelantos de la artillería fueron factor fundamental para la derrota del sistema feudal y el sometimiento de sus señores, protegidos en las murallas, hasta entonces invencibles, de sus imponentes castillos. La conducción de los fuegos de la artillería, así como los trabajos de ingeniería y los cada vez mayores y más complejos requerimientos logísticos, exigían conocimientos de matemáticas, química, geometría y otras ciencias exactas que estimularon la creación de centros especializados de formación militar.

En Ecuador se introduce la enseñanza de historia, bajo la guía del entonces coronel Nicolás Vernaza, en la Escuela Militar fundada por el presidente Vicente Rocafuerte, el 7 de julio de 1838. Es una de las materias examinadas el 12 de julio de 1840.<sup>27</sup> En los planes de estudio de la Escuela Práctica de Cadetes constituida por García Moreno, publicados en abril de 1869, no consta esta materia.

Otro hito en la educación militar del Ecuador se marca con el advenimiento de la revolución liberal. En 1899, Alfaro reabre el Colegio Militar y crea la Academia de Guerra; en 1900 la Escuela de Clases y los cursos de perfeccionamiento para oficiales subalternos. Trae, además, una misión chilena para que coopere en la organización de los institutos armados.

El 5 de junio de 1900 se expide el Reglamento Interno del Colegio Militar que, entre otros aspectos, considera la gratuidad de los estudios y del equipamiento, exigentes pruebas de ingreso, cinco años de formación para obtener el grado de subteniente, cuatro de ellos de estudios generales y uno en las especialidades.

Para la formación de la tropa, Alfaro creó la Escuela de Clases. El curso, al que asistirían desde soldados hasta sargentos, duraba un

---

27 ANDRADE H., TAPIA H.(1991) Documentos para la historia de la Escuela Militar 1830-1930, CEHE, Quito, p. 33

año lectivo. Los mejores alumnos pasarían al Colegio Militar para graduarse como oficiales. El 5 de julio de 1900, el general Alfaro dispuso que, con los mejores alumnos de esta escuela y jóvenes civiles que hayan aprobado el primer año de filosofía en la universidad, se organice el Curso Extraordinario de Sargentos Primeros aspirantes a oficiales.

Una de las principales transformaciones de la Revolución Liberal fue la introducción del laicismo en el sistema educativo del Estado y, con el las corrientes de actualidad en la época que fueron el normalismo o positivismo pedagógico, que buscaba la normalización científica de todas las áreas del quehacer humano, incluido, por supuesto, la militar. Esta tendencia fue introducida al sistema educativo cuando José Peralta estuvo al frente del Ministerio de Instrucción. Jaime Breilh Paz y Miño asegura que el sistema educativo recibió la influencia de los postulados filosóficos del positivismo que proclamaban el avance de las ciencias como fundamento del progreso. “El positivismo ideológico fue la ideología de la burguesía comercial bancaria de Guayaquil, que se instauró entre 1895 y 1924.”<sup>28</sup>

A pesar de esta afirmación, Jaime Durán relata que en 1905, se creó en Quito la Liga Ecuatoriana de Libre – Pensadores, entre cuyos miembros destacaron Roberto Andrade y Belisario Quevedo Izurieta. Esta organización defendía el “libre pensamiento” como el único método para buscar la verdad con la “sola luz de la razón y la experiencia; al margen de toda forma de dogmatismo. El Estado es laico, democrático y social.”<sup>29</sup>

El plan de estudios más completo, sobre el tema que se analiza, se expide en 1901, en el gobierno de Leonidas Plaza Gutiérrez. La historia militar se estudia en tres cursos: Época antigua hasta Federico II; de Federico II hasta Napoleón I; y Moltke, y las organizaciones ac-

---

28 BREILH PAZ Y MIÑO Jaime, HERRERA FANNY (2011), El Proceso Juliano, Corporación Editora Nacional, Quito, p. 60

29 DURAN BARBA Jaime (1981), Estudio Introductorio, Pensamiento Popular Ecuatoriano, Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, Corporación Editora Nacional, Ecuador, p.59

tuales. En las especialidades de infantería y caballería consta el estudio de la historia de las respectivas armas.<sup>30</sup> Dos años después se reforma el plan de estudios y desaparece la materia, que se incorpora, nuevamente en el plan de 1918. En 1919 se crea el Museo Militar Nacional. Carlos H. de la Torre, en su historia sobre los cien años de la Escuela Militar, publicada en 1930, afirma que la Escuela Militar del Ecuador es la más antigua de América española y, en este tema en particular: “la obra de mayor aliento es sin duda la creación del Museo Militar Nacional, como dependencia de la Escuela Militar, sirviendo para el estudio práctico de las armas y lo que es más, hablando allí a nuestros cadetes sobre las glorias nacionales pasadas.”<sup>31</sup>

### **La enseñanza de historia militar en Saint Cyr**

La prestigiosa Escuela Especial Militar de Saint Cyr, fue creada por el emperador Napoleón Bonaparte, quien en la ceremonia inaugural expresó: “Den a los alumnos de la Escuela Especial Militar únicamente libros de historia... los hombres no tienen que leer otra cosa.”<sup>32</sup>

Según refiere Noulens, inicialmente la enseñanza de la historia en este instituto militar, trataba de “Hacer entender a los alumnos que la historia no se repite, pero que se puede sacar de ella unos datos que nunca cambian, los invariantes, y mostrarles las consecuencias de estos dos hechos: que de la historia no se puede sacar recetas, porque la realidad es muy complicada y mudable, y que los acontecimientos resultan a menudo de varias causas. Observar que algunas causas producen siempre los mismos efectos y destacar la importancia de su propia reflexión que les permitirán ampliar el ámbito de su cultura histórica.”<sup>33</sup>

---

30 ANDRADE H., TAPIA H, Ob. Cit., p.250

31 *Ibíd*em, p. xxxii

32 NOULENS Thierry (2007), ENSEÑANZA DE LA HISTORIA MILITAR EN LA ESCUELA ESPECIAL MILITAR DE SAINT-CYR, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, España, p. 62

33 *Ibíd*em

Agrega el autor que, posteriormente, los militares franceses se durmieron en los laureles hasta el penoso despertar de 1870 y cita la crítica del general Trochu cuando decía que la Escuela Militar seguía “hundida en la contemplación de la leyenda, en la aplicación obstinada de métodos envejecidos de la tradición.”<sup>34</sup> Con la dura experiencia de la derrota a manos del ejército alemán, el comandante de la Escuela decidió orientar utilitariamente la historia militar como una herramienta para el aprendizaje de la táctica, al modo de lo que se venía haciendo ya en el país germánico.

Refiere Noulens que, en ese país, el general Von Peucker aseguraba que: “Cuanto más experiencia de la guerra falta a un ejército, más importa tener recursos en la historia de la guerra como instrucción y base de esta instrucción”. De modo similar pensaba en Francia el futuro general Foch, profesor de historia militar y de táctica general, en la Escuela Superior de Guerra (1895-1905), quien consideraba al conocimiento de la historia como la mejor forma para, desde el estudio reflexivo de casos históricos concretos, redescubrir la realidad.<sup>35</sup>

Posteriormente, Noulens destaca los cambios de la enseñanza de la historia militar asegurando que se mantienen objetivos orientados a identificar los principios del empleo de las fuerzas, los factores de éxito y los problemas reincidentes que enfrentan los ejércitos; se busca permitir a los alumnos una amplia visión de los temas mediante la utilización de documentos, soportes audiovisuales, museos y los escenarios de los hechos bélicos y que complementan la visión del historiador los profesores de sociología, derecho y geografía, junto a los instructores de táctica o de topografía. Un objetivo fundamental de esta materia se orienta a desarrollar un espíritu crítico, así como estimular la curiosidad de los alumnos, convirtiéndoles en

---

34 TROCHU, *L'Armée française en 1870*, Paris, J. Hetzel, n.d. 350 p. Cité par TITEUX Eugène : *Saint-Cyr et l'École Spéciale Militaire en France jusqu'en 1897*. Paris, Société de propagation des livres d'art, 1914 – 1945, 837 p., p. 427.

35 NOULENS T. Ob. Cit. p.63

actores de su propia formación y acostumbrándoles a investigar individualmente o como parte de un equipo.

### **La enseñanza de historia militar en West Point**

Me parece de singular importancia el aporte de María del Pilar Ryan, docente de la materia en la Academia Militar de West Point. Ella menciona que el Departamento de Historia Militar tiene tres secciones: historia militar, historia de América, e historia internacional. Para todos los cadetes se imparte, a su ingreso, el curso de historia del mundo, mientras que existen, además, cursos optativos de historia de Europa, historia internacional e historia de la estrategia. Dice la historiadora: “El objetivo es formar graduados en arte militar, en el sentido tradicional que engloba la palabra arte en inglés, es decir, filosofía y letras. Este es el sello de la educación militar en West Point.”<sup>36</sup>

Es su criterio que los estudios de historia militar aportan a la misión de “desarrollar líderes con carácter que dedicarán sus vidas al servicio de la nación desde el Ejército de Estados Unidos”. Y aclara que: “Si bien muchos cadetes eligen estudiar historia como asignatura principal, la mayoría aprenderán historia militar durante los dos semestres obligatorios de historia del arte militar.”<sup>37</sup>

La doctora Ryan, se hace retóricamente, la pregunta que está en este mismo momento en nuestras mentes: ¿De qué sirve todo esto? ¿Para qué y porqué enseñar historia militar? Y se apoya para encontrar una respuesta en el historiador Richard H. Kohn, quien sugiere que, toda historia útil es una conversación en el presente acerca del pasado para obtener un beneficio en el futuro.

¿Cuáles son esos beneficios futuros de este aprendizaje? ¿Cuál es el valor pragmático de esta disciplina? Responde la autora: “...la preparación inteligente del campo de batalla para el de-

---

36 RYAN María del Pilar, HALL John (2007) La enseñanza de la Historia Militar en la Academia Militar de Estados Unidos, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, España, p. 131

37 *Ibíd.*, p.132

sarrollo del curso de acción.” Esto representa un pequeño cambio en la aplicabilidad de la historia militar; pero, además, aclara: “El Ejército de Estados Unidos puede ser llamado para luchar en cualquier parte entre Filipinas y Centroamérica”, y “esto es importante para comprender culturas extranjeras, su historia, la razón de los conflictos en estas sociedades, y la importancia de las rivalidades de las etnias, las tribus o sus creencias religiosas en la zona afectada. Estos son aspectos importantes que el Ejército ha analizado previamente.”<sup>38</sup>

Destaca Ryan que, sea la audiencia militar o general, la mitad de los libros de historia vendidos en una librería local en su país son de historia militar y proclama que la ‘nueva historia militar’ ofrece algo que ningún entrenamiento, ni los tambores ni las trompetas de la batalla narrativa pueden hacerlo; esto es: una comprensión conceptual del espacio de la batalla y su multiplicidad de actores.”<sup>39</sup>

Considera la historiadora que, el estudio de la ‘nueva historia militar’ ofrece dos beneficios. En primer lugar: un conocimiento específico del caso de estudio y, en segundo lugar, una metodología general de análisis histórico que arma intelectualmente a los oficiales para evaluar innumerables situaciones basadas en cuestiones derivadas de la historia. Un oficial equipado así con sabiduría histórica está listo para comprender la real dimensión de un conflicto.

Plantea, finalmente, que el enfoque de guerra y sociedad es más útil que los que se centran exclusivamente en la narración de las batallas y de las campañas. “La amplia perspectiva expuesta por este tipo de trabajos ofrece no solamente una ventaja para luchar en la próxima guerra, sino que al mismo tiempo nos entrega la llave para prevenirla”. Y concluye diciendo: “Quizá esta es la mejor respuesta a la pregunta ¿Para qué sirve todo esto?”<sup>40</sup>

---

38 *Ibidem*, p.143

39 *Ibidem*

40 *Ibidem*, p.144

## Conclusiones

El modelo educativo de las Fuerzas Armadas abre un amplio espectro de oportunidades para la inclusión de la historia militar en los procesos de formación, perfeccionamiento y especialización de los mandos en todos los niveles. Es importante definir el estudio de la historia militar como soporte en la formación, táctica, operativa, estratégica y político-estratégica, desde las escuelas de soldados y cadetes, hasta las de altos estudios de la seguridad y defensa.

El perfil de los oficiales de Estado Mayor y de Estado Mayor Conjunto incluye competencias de asesoramiento, mando, administración y planificación prospectiva; en este último caso, se requiere elaborar diagnósticos fundamentados en estudios diacrónicos y sincrónicos que sirven de base para la definición de escenarios y opciones estratégicas. Nada de esto se puede lograr sin estudios históricos de base.

Centros académicos de prestigio mundial consideran la historia militar como indispensable para alcanzar el perfil de los mandos en todos los niveles. Y no puede ser de otra forma, porque para entender los fundamentos doctrinarios de la defensa nacional, la estrategia, el liderazgo, la logística y otras materias, se requiere de sólidas bases en el conocimiento histórico.

Finalmente, en el contexto estratégico del siglo XXI, caracterizado por ser volátil, incierto, complejo y ambiguo, se requiere, como postula Carlos García-Guiu López, líderes que: “lean” (para adquirir conocimientos y comprensión), que “debatan” (para apreciar puntos de vista opuestos y exponer con propiedad los propios), que discutan y que “escriban” (para estructurar las ideas y articularlas con claridad y coherencia)<sup>41</sup>. La historia militar está allí, presta a proporcionarles esas herramientas.

---

41 GARCIA-GUIU, C., (2012) El Liderazgo Militar ante la Complejidad, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Madrid, p.9



## Referencias:

1. ANDRADE H., TAPIA H (1991), Documentos para la historia de la Escuela Militar 1830-1930, CEHE, Quito
2. BREILH PAZ Y MIÑO Jaime, HERRERA Fanny (2011), El Proceso Juliana, Corporación Editora Nacional, Quito
3. CABANELLAS Guillermo (1961). Diccionario Militar. Tomo I, Bibliográfica OMEBA. Buenos Aires
4. CLAUSEWITZ Karl (1999). De la Guerra, Ed. Idea Books, España
5. DURÁN BARBA Jaime (1981), Estudio Introductorio, Pensamiento Popular Ecuatoriano, Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, Corporación Editora Nacional, Ecuador
6. GARCÍA-GUIU, C., (2012). El liderazgo militar ante la complejidad, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Madrid
7. GRAMSCI Antonio (2012). La política y el Estado moderno. Ed. Sol 90. Buenos Aires
8. KENNEDY Paul (1991), “The Fall and Rise of Military History.” *MHQ: The Quarterly Journal of Military History*: 9-12
9. KROPP Gerhard (1961). Teoría del Conocimiento. UTEHA. México
10. MAFFI Davide (2007), El Estudio de la Historia Militar en la Edad Moderna, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, España
11. MAQUIAVELO Nicolás (1978). El arte de la guerra. Ed. Academia de Guerra del Ejército
12. MONCAYO Paco (2014), Poder y Conflicto, Ed. El Conejo, Quito
13. NAVAJAS S. Carlos (1996), Consideraciones sobre la Historia Militar, *Hispania* Vol. 56, Núm. 193
14. NOULENS Thierry, Enseñanza de la historia militar en la Escuela Especial Militar De Saint-Cyr, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, España 2007, p. 62
15. RYAN María del Pilar, Hall John. La enseñanza de la historia militar en la Academia Militar de Estados Unidos, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, España 2007
16. ROMO Luis (2007), Filosofía de la Ciencia. Ed. Casa de la Cultura, Quito
17. TSE-TUNG Mao (1967), Selección de Escritos Militares. Ed. Lenguas Extranjeras. Pekín
18. TROCHU L. (1879), 'Armée française en 1879, Paris, J. Hetzel, n.d. 350 p.

Cité par TITTEUX Eugène: Saint-Cyr et l'Ecole Spéciale Militaire en France jusqu'en 1897. Paris, Société de propagation des livres d'art, 1914 – 1945

19. WATSON Peter (2009), IDEAS, Historia Intelectual de la Humanidad, Ed. Crítica, Barcelona

### **Documentos:**

20. Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (2018), Modelo Educativo, Libro I



# Quito, el corazón de la Nacionalidad Ecuatoriana

General Édison Narváez R.

## **Período preincaico e incaico**

Antes de la conquista, cuatro naciones principales ocupaban el territorio actual de la República del Ecuador, antes que llegaran a estas partes los incas, con sus armas victoriosas. Los dominios de los scyris se extendían hasta Otavalo, Caranqui y otros puntos hacia el norte; gobernaban además el valle de Cayambi al pie de la cordillera oriental, y toda la provincia de Pichincha, donde antes habitaba la nación de los quitúes, o quitos, que son los más antiguos pobladores indígenas de quienes se ha conservado memoria.<sup>1</sup>

Según manifiesta monseñor González Suárez: “los scyris, establecidos en el nuevo territorio conquistado, fundaron una monarquía, la cual poco a poco fue creciendo en extensión y poderío. Las tribus quiteñas vivían diseminadas por los campos, sin formar poblaciones regulares; se gobernaban independientemente unas de otras, y no constituyeron nunca un reino bien organizado. Del nudo de Mojanda al valle de Machachi; de la cordillera del Antisana a los bosques occidentales del Pichincha, el territorio ocupado por los quitos primitivos se hallaba bastante poblado”. En todo caso cada población o parcialidad se auto gobernaba, con independencia de las demás; con una primitiva soberanía, obedecían al régulo de Quito en situaciones especiales, como las necesidades de la defensa común que les obligaban a los jefes a ponerse bajo la sujeción inmediata del soberano principal.

Algunas investigaciones revelan que gran parte de la zona en que hoy se ubica el denominado Centro Histórico de Quito fue ocupado en tiempo del incario.<sup>2</sup> El historiador Hugo Burgos considera que la forma de la ciudad se asemejaba a “un jaguar, símbolo sagrado para aquel pueblo, razón por la cual la mayoría

---

1 González Suárez, Federico. Historia General de la República del Ecuador, tomo 1. Quito, Imprenta del Clero, 1890.

2 Diario El Comercio (2009). «Los Franciscanos y el Quito Inca en 1534».

de las ciudades incas tenían la forma del felino”.<sup>3</sup> A decir de este autor los límites de la ciudad incaica de sur a norte eran: “la loma del *Yavirak* o *Shungu Loma* (hoy Panecillo), donde se encontraba el templo del sol, hasta la loma del *Huanakauri* (hoy el barrio de San Juan) donde estaba el templo de la luna. De este a oeste se extendía entre el Pichincha y la loma del Itchimbía. En el sitio del actual convento franciscano se encontraba el palacio de Huayna Cápac y en la Plaza Grande, el palacio de Atahualpa; el *Aella Huasi* o templo de las escogidas, estaba ubicado en el actual Convento de Santa Catalina.”

### **La fundación española de Quito**

Después de un largo proceso denominado en los tratados históricos como “la conquista de territorios de los pueblos aborígenes”, esta toma o conquista por la fuerza, también se asimiló a las costumbres, lengua, creencias y aún de la religión de los pueblos originarios de América.

El 6 de diciembre de 1534 el teniente gobernador don Sebastián de Benalcázar confirmó la fundación de San Francisco de Quito sobre las ruinas que dejó Rumiñahui. Al practicarse el acto se ratificó a las autoridades del Cabildo, compuesto de regidores y alcaldes que ya se habían integrado en agosto de ese año; de igual modo se realizaron otros actos legales como el trazo de la nueva ciudad. Por ello insisten los estudiosos, que de forma indiscutible Benalcázar, fue el auténtico fundador de la Villa de San Francisco de Quito y su episodio consistió en un incuestionable asentamiento.

Sebastián de Benalcázar supervisó personalmente el trabajo del nuevo cabildo, que como uno de sus primeros pasos realizó el empadronamiento de los vecinos de la Villa y el trazo de esta. En un

---

3 Burgos Guevara, Hugo (1995). *El Guamán, el puma y el amaru : formación estructural del gobierno indígena en Ecuador*. Quito, Ecuador: Abya-Yala/UPS Publicaciones. p. 383. ISBN 9978-04-168-0.

breve artículo histórico el general Patricio Lloret sobre el reparto de solares a los fundadores cita: “Y hecho como está el señalamiento de solares para los vecinos, según las instrucciones de Su Excelencia, que cada uno tenga ciento cincuenta pies de largo y trescientos en cuadra, para tenerlos cercados dentro de dos años, en juro de heredad... para que hagan de ellos lo que quisieren, como cosa suya propia, con que desde luego se obliguen que sustentaran la vecindad en dicha ciudad, tiempo de diez años”<sup>4</sup>. Esta y otras labores de administración aseguraron el adecuado nacimiento de la novel villa, que al paso del tiempo sería la floreciente ciudad capital y sede político-administrativa de la Real Audiencia de Quito. Juan de Ampudia y Diego de Tapia fueron los primeros alcaldes; en tanto que Pedro de Puellas, Pedro de Añasco, Rodrigo Núñez, Juan de Padilla, Alonso Hernández, Diego Martín de Utreras, Juan de Espinosa y Melchor de Valdés fungieron como regidores.<sup>5</sup>

*“En la Villa de San Francisco de la provincia de Quito, a seys días del mes de diciembre años del nacimiento de Nuestro Salvador Jhesuxristo de myl quynientos e treynta a quatro años el muy noble General de la dicha provincia por el ilustre e muy magnífico señor el comendador Don Francisco Picarro adelantado governador e capitán general de estos reynos de la Nueva Castilla por sus magestades en presencia de my Gonzalo Díaz scrivano de sus magestades e notario público de la su corte (...) el dicho señor capitán (mando a) dixo que mandava e mando a my el dicho scrivano notefique a los alcaldes e regydores desta dicha villa que resydiesen en ella e admynystrasen en ella la justicia de su magestad e que busasen de los dichos oficios de alcaldes e regydores conforme a la fundación y elección que hizo el magnífico señor Don Diego de Almagro mariscal en estos rreynos de la Nueva Castilla por manera que esta dicha*

---

4 Albornoz Víctor Manuel. Fundación de la ciudad de Cuenca en América. Fecha de publicación: 1941. Editorial: s.e. Cuenca

5 González Suárez, Federico. Historia General de la República del Ecuador, tomo 1. Quito, Imprenta del Clero, 1890.

*villa fuese bien rregida e la justicia de su magestad en ella admynystrada so pena de quynientos pesos de oro para la camara de su magestad demas de las otras penas en derecho establecidas e ansy mysmo mando a pregonar publicamente esto por dicha villa que todos los españoles que quyyesen asentar por vezinos della paresciesen e beniesen, a se asentar oy dicho dia ante my el dicho scrivano e que el les mandaria señalar solares e exidos y lymites a la dicha villa testigos Francisco Ruyz e Mycael de Velasco y otros.*<sup>6</sup>

Según datos de la época<sup>7</sup> la urbe fue establecida con aproximadamente doscientos habitantes. La decisión de erigirla en estas tierras parece haber respondido más que nada a razones estratégicas; sin embargo de su topografía accidentada, su ubicación en una meseta, la posición ofrecía ventajas sobre los valles aledaños, más propicios para el desarrollo urbano y en especial la defensa ante las invasiones. Estos factores por supuesto, también incidieron en la determinación del lugar por parte de los pueblos originarios y luego por los conquistadores españoles. Es esta, la ciudad scyri, que una vez refundada por los españoles creció sostenidamente durante tres siglos de colonialismo; que desarrolló una sociedad compleja en la administración, la economía y la política, producto especialmente de la presencia y convivencia de una mezcla de etnias, de la fusión de españoles y aborígenes, cuyos descendientes llamados criollos serían parte vital en la vida de la Real Audiencia de Quito.

### **Quito durante la colonia**

El 8 de enero de 1545, el Papa Pablo III (Alessandro Farnese) fundó la Diócesis de San Francisco de Quito.. La jurisdicción territorial eclesiástica con la que se crea abarcaba una superficie cinco

6 Fragmento textual del Acta del Cabildo de Quito. 6 de diciembre de 1534. Archivo Histórico de Quito.

7 Guevara Burgos, Hugo (1995). El Guamán, el puma y el amaru: formación estructural del gobierno indígena en Ecuador. Quito, Ecuador: Abya-Yala/UPS Publicaciones.

veces más grande que la de la actual República del Ecuador; es por esto por lo que la historia y los hijos de la ciudad la conocen como “El Núcleo de la Nacionalidad Ecuatoriana”<sup>8</sup>.

La temprana fundación de Quito, su crecimiento demográfico, los requerimientos administrativos, las presiones sociales y el número de asientos y parroquias así como su importante posición geográfica y estratégica para el control de los territorios vecinos decide al rey Felipe II la creación de la Real Audiencia de Quito que se produce el 29 de agosto de 1563.<sup>9</sup>

En el libro del autor peruano Ricardo Aranda, Colección de los Tratados, Tomo 1, se publica la Recopilación de las Leyes de Indias concernientes a los territorios españoles en la América del Sur. Allí se señala que en la Ley X del Título XV del Libro II, con base en los límites y las funciones determinados en la Real Cédula de 1563, la Gobernación de Quito es elevada a la categoría de Audiencia Real. Fue inaugurada el 18 de septiembre de 1564.<sup>10</sup>

El siglo XVIII es una época de crisis para la ciudad y sus pobladores, la situación desoladora se irradia en la Audiencia de Quito producto de la libertad de comercio decretada en 1778 que provocó la entrada masiva de mercancías europeas y que trajo como consecuencia la ruina de la industria textil especialmente de la serranía. Sin embargo, esta crisis económica no debe atribuirse solo a esta nueva reglamentación para el comercio, sino que es una realidad desde principios del siglo XVIII según las crónicas de algunos autores.<sup>11</sup>

Debo añadir que el escenario se complica en esta etapa histórica y crítica de la Real Audiencia, por una larga sucesión de desgracias de origen natural que se producen a lo largo de todo el siglo

---

8 Cabrera Hanna, Santiago, Ciudadanía, representación política y territorio en la Audiencia de Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador (UASB-E).

9 Cevallos García Gabriel, Historia del Ecuador. Quito, Colección LNS, 1967.

10 Aranda, Ricardo. Colección de los Tratados, Capitulaciones, Armisticios y otros actos diplomáticos y políticos. Lima, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1890.

11 Juan, Jorge y de Ulloa, Antonio. Noticias secretas de América, 2 vols., Madrid, 1982.





Mapa de la ciudad de Quito a mediados del siglo XVII.

XVIII; los terremotos y erupciones causaron graves consecuencias. En 1704 se produjo un terremoto que asoló la Sierra Central; otro cataclismo se produjo en 1740; pero el más severo fue el de 1755 que causó severos daños en la capital de la audiencia.<sup>12</sup> En 1757 se produce otro sismo, afectando de forma muy grave al territorio de Latacunga donde poco después se presentó una epidemia de peste causando la mortandad de muchas personas.

### La población de la Real Audiencia de Quito a finales del siglo XVIII

Importante conocer cuál era la población de la Real Audiencia a finales del siglo XVIII. El principal impulsor del empadronamiento fue el presidente de la Audiencia de Quito, Juan José de Villalén-

12 Fernández Garrido, Ana; Ganfornina Lozano, Francisco José; Martín Rodríguez, Cinta; Romero Sánchez, Guadalupe. La Catedral de Quito y el terremoto de 1755. Actas del III Congreso Internacional del Barroco Iberoamericano. Sevilla, 2001.

gua<sup>13</sup>, quien ordenó el levantamiento de un censo de la población entre 1778 y 1781. Este censo formaba parte del plan borbónico de actualización de la información tributaria. Lo inició cuando era Fiscal de la Audiencia a fin de realizar una nueva demarcación, tanto de los corregimientos en lo civil, como de las parroquias de lo eclesiástico.<sup>14</sup>

Villalengua fue testigo personal de las rebeliones de la Sierra Central, a las cuales reprimió con rapidez y dureza, en comparación a las del norte. El empadronamiento para las comunidades indígenas era sinónimo de tributo o “aduana”, generadora de mayor pobreza y consecuente pérdida de sus hijos, por lo que según la creencia de los pobladores mejor era morir “de un balazo del soldado”. Las autoridades coloniales subalternas, como los visitadores, no adoptaron ningún tipo de medidas conciliatorias e impulsaron procedimientos de terror que paralizaron a las sublevaciones indígenas mediante la horca y el descuartizamiento de los condenados, los azotes, el encierro en los obrajes, el destierro y el corte de cabello<sup>15</sup>.

Los resultados del censo fueron aproximados pero fundamentales para comprender una primitiva estructura de la sociedad colonial. Según el censo de Villalengua, el total de la población en la Audiencia, como se aprecia en el gráfico 1, se distribuía de la siguiente forma:<sup>16</sup>

---

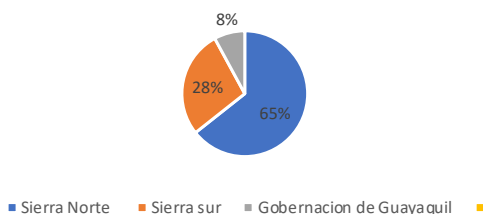
13 Rumazo González, José. Guayaquil alrededor de 1809. Boletín de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, XXV, No. 66, julio-diciembre, 1945, pp. 221-222.

14 González Suárez, Federico. Historia General de la República del Ecuador, Quito, Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Volumen Segundo, 1970, p. 1357.

15 Bustos Lozano, Guillermo. La redefinición del orden colonial; en Ayala Mora, Enrique (editor), Manual de Historia del Ecuador, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar-Corporación Editora Nacional, 2008, p. 80.

16 *Ibíd.* Se cita la información de Suzanne Austi Alchon, Sociedad indígena y enfermedad en el Ecuador colonial, p. 159, revisada y expuesta por Guillermo Bustos en “La redefinición del orden colonial”.

## Censo 1778-1781 Real Audiencia



**Fuente:** Guillermo Bustos Lozano, "La redefinición del orden colonial", Manual de Historia del Ecuador épocas Aborigen y Colonial, Independencia, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador-Corporación Editora Nacional, p. 80. Los datos presentados son calculados por el autor basándose en la investigación de Kenneth J. Andrien, The Kingdom of Quito 1690-1830, Cambridge, Cambridge University Press, 1995.

AUDIENCIA DE QUITO Y REGIONES (número de habitantes)				
	1764	1778	1789	1825
		-80		
<b>SIERRA-NORTE</b>		<b>302.177</b>	<b>308.373</b>	
Corregimiento de Quito	130.000	59.391		63.605
Ibarra	44.000	16.585		25.492
Otavalo	35.000	32.640		33.233
Latacunga	45.000	49.919		55.814
Ambato	26.000	42.373		37.495
Riobamba	70.000	66.766		51.137
Chimbo	8.500	14.368		15.006
Esmeraldas	2.000	2.500		23.352
Quixos	5.000	3.000	3.142	2.976
Macas		623	681	443
Mainas	14.000	14.000	9.770	8.000
<b>SIERRA-SUR</b>		<b>113.714</b>		
Gobierno de Cuenca		83.904	81.178	
Ciudad de Cuenca		18.040		
Corregimiento de Cuenca	73.000	71.904		75.785
Loja y Zaruma	26.000	23.810		34.305
Jaen	1.300	6.000	6.008	
Alausí	16.000	12.000		10.388
<b>COSTA</b>	<b>20.000</b>	<b>30.161</b>	<b>30.161</b>	
Cuidad de Guayaquil				55.048
Puerto Viejo	3.500	1.494		
Santa Elena	3.000	4.835		
La Puná	3.500	167		
Yaguache	3.200	288		
Babahoyo	4.000	366		

Autor: Douglas Washburn<sup>17</sup>  
Fuente: Juan Romualdo Navarro

<sup>17</sup> Douglas Washburn, "La delimitación de las regiones por características demográficas" op cit, p. 21.

## Quito a finales del siglo XVIII

Respecto de esta etapa histórica de la ciudad, incluyo una cita por demás expresiva de Héctor Gallego Ferreyra en su obra *Quito en el Siglo XVIII*<sup>18</sup>:

“Quito a finales de siglo se ve situada a treinta y cinco leguas del océano Pacífico y enclavada en los Andes ecuatoriales, a una altura de dos mil ochocientos metros, se asienta como capital de la Real Audiencia. Guarnecida por los nevados Cayambe y Cotopaxi, se recoge en las faldas del volcán Pichincha, de donde surgen los guaycos y colinas que son su fundamento. Una gran parte de sus edificios se sustenta sobre arquería y bóvedas haciendo irregulares sus calles y formando en su longitud cuevas que suben o bajan del interior de las quebradas a lo alto de las lomas.”

Continúa Ferreyra en su descripción de la ciudad franciscana:

“Dos espaciosos llanos -Turubamba y Ñaquito la limitan al sureste y norte, con extensiones que oscilan entre tres y dos leguas, cubiertos de granjas y terrenos cultivados, colinas esmaltadas de flores, grandes hatos de ganado y suelos fértiles en pastos. Estos se estrechan proporcionalmente a medida que se acercan a Quito, formando una angosta garganta- en donde se sitúa una parte de la ciudad. En las márgenes del ejido de Turubamba, hay un pequeño cerro conocido como Panecillo, porque su figura se asemeja a la de un pan de azúcar, del cual se vierten algunos arroyos que unidos a los manantiales que destila el Pichincha forman el río Machángara, al que se le transita por un fuerte puente de piedra: y, en el de Ñaquito, existe una laguna cuyo diámetro es de ‘veinte picas’, formada de subterráneas aguas que se filtran de los cercanos cerros”.

Así aparecía Quito a los ojos de los chapetones, soldados, viajeros y vecinos en el siglo XVIII, formando un núcleo central de una audiencia que durante más de un siglo varias veces se “dividió” entre dos virreinos, Perú y Nueva Granada. Era entonces la sede de una gran burocracia administrativa y el lugar de vecindad de la gran mayoría de pobladores serranos. Bajo su jurisdicción se encon-

---

18 Gallego Ferreyra, Héctor. Quito en el siglo XVIII. Universidad peruana de ciencias aplicadas 1999

traron, a más de su corregimiento, el de Latacunga, villa de Riobamba, gobierno de Macas y Quijos, asiento de Chimbo, gobernación de Guayaquil, corregimiento de Cuenca y Loja, gobierno de Jaén de Bracamoros, misiones de Mainas, corregimiento de la villa de Ibarra, asiento de Otavalo, gobernación de Esmeraldas y gobernación de Popayán.

Según Burgos el corregimiento de Quito comprendió treinta pueblos, en los cuales se concentró el mayor porcentaje de población indígena. Quito y sus cinco parroquias hacia fines del siglo XVIII acogieron a más del 80% de la población blanca residente en la audiencia. Así, el total de población osciló entre 63 y 65.000 habitantes, correspondiendo a Quito y sus cinco parroquias aproximadamente un 38% de la población total, esto es, entre 23 y 25.000 habitantes”.<sup>19</sup>

Dentro de la población denominada “blanca” que residió en la ciudad, se encontraban los españoles de distintas condiciones. A los ricos terratenientes que integraban la élite de la ciudad, se les conocía como “gente de distinción y verdadera nobleza”; de los pobres, en cambio, se decía que “por ser presuntuosos sentaron la vagancia y ociosidad que tan hondas raíces ha echado en este suelo”<sup>20</sup>. Sus descendientes, nacidos en Quito, conocidos como “criollos” y también miembros de la élite local, fueron en su mayoría población “ennoblecida” a fuerza del gran poder que adquirieron a través de los años. Convivieron en esta ciudad igualmente los mestizos, hijos de estos mismos españoles con mezcla de la sangre indígena; los indios o “naturales de la tierra”; y, los negros, aunque éstos en menor proporción en calidad de esclavos.

Los españoles y criollos ricos poseían haciendas extensas y productivas que no sólo se ubicaron en el distrito de las cinco leguas

---

19 Burgos, Hugo, 1995 Primeras doctrinas en la Real Audiencia de Quito (1570-1640). Quito: Abya-Yala.

20 Gallego Ferreyra, Héctor. Quito en el siglo XVIII

ya referido (como también se le conoció al corregimiento de Quito), sino en las provincias situadas en el centro y norte del callejón interandino, esto es, al sur y norte de la capital, en el asiento de Latacunga, Villa de Ibarra y asiento de Otavalo y, en algunos casos, en ámbitos más lejanos como la gobernación de Popayán cuya jurisdicción también le compitió a la Real Audiencia de Quito, estas propiedades subsistieron como latifundios hasta el siglo XX.

Es de estas haciendas que se enviaban productos, mercancías y ganado con que se abastecía la ciudad. En ellas se ubicaron también los obrajes, que producían bayetas, jergas y sayales para el vestido de la gente del común, y que, constituidas en mercaderías, se intercambiaron con productos de las regiones del sur y norte de la Audiencia: “las manufacturas de esta provincia eran tejidos de algodón, bayetas y paños, que encontraron óptimo mercado en Lima para el consumo de todas las provincias interiores del Perú”.<sup>21</sup> Según la autora, el retorno consistía parte en dinero y parte en otras especies como el vino, plomo y plata en bruto.

Una segunda clase social era la constituida por los “mestizos”. Se dedicaron a la práctica del comercio y de algunas artes como la pintura, escultura, talla y otras semejantes; artesanos que impregnaron en sus primitivas obras la técnica de la imitación y copia, que sin duda sobresalió más que su habilidad. Por otra parte ejercían los oficios de sastres, ebanistas, mecánicos, herreros, etc. A decir de los escritos de la época los mestizos se contentaban tan solo con la comodidad del vivir diario, cubriendo las exigencias de sus necesidades habituales, de allí que su trabajo fuera considerado como sencillo y por ende barato, que inclusive no se lo cumplía con responsabilidad. Finalmente los mestizos también llenaron los rangos más inferiores en la iglesia, el ejército o la administración pública.

---

21 Rivera Garrido, Águeda. La situación económica de la Audiencia de Quito durante la segunda mitad del siglo XVIII, Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Sevilla. España.

Según la misma autora Águeda Rivera “Los indios, por su composición y número ya detallados, eran la mayor y numerosa fuerza de trabajo de las haciendas y obrajes ubicados tanto en Quito como en sus alrededores. En la ciudad el encargo común al indígena era la de sirviente o trabajador manual; era el huasicama<sup>22</sup> de las familias pudientes, el barrendero de las calles públicas, el aguatero que abastecía de agua a instituciones y domicilios privados, el peón de las obras públicas (reclutado con frecuencia a la fuerza), el que limpiaba las acequias y el que cargaba toda clase de bultos. Algunos también se dedicaron a los oficios de zapateros, albañiles, tejedores, carniceros y otros trabajos semejantes”.

En definitiva, muchos de los mestizos e indios conformaron un sector importante de la fuerza laboral urbana, trabajando en talleres en donde se juntaron maestros, oficiales y aprendices. Que se agruparon en barrios o lugares determinados; cada oficio tuvo su gremio correspondiente cuyas actividades eran vigiladas por el cabildo.

Los negros, muy escasos en la ciudad y la provincia, prestaban sus servicios en las casas de las grandes familias, ya sea como criados y sirvientes “llevando el quitasol bajo el cual se cobijaba el presidente u oidor, o la silla de mano en la que salían a hacer visitas las señoras de distinción”<sup>23</sup>. El mayor número de esta clase social trabajó en las plantaciones de la Costa o en las tierras cálidas, como el valle del Chota, al norte de la provincia de Quito.

### **El clero, conventos, educación y salud en Quito**

La presencia del clero en los tres siglos de dominación colonial fue fundamental para los objetivos de la corona española hasta la expulsión de la Compañía de Jesús a finales del siglo XVIII. En efecto, la fe religiosa y las costumbres católicas se encontraban arra-

---

22 Término quechua que designa, en los campos andinos, al indio encargado de realizar la limpieza de una casa y otras labores domésticas al servicio de su patrono

23 Flasco. La situación económica de la Audiencia de Quito durante la segunda mitad del siglo XVIII.



gadas en la sociedad quiteña. En circunstancias de la celebración de un servicio religioso, una fiesta o un evento, todo el vecindario solía juntarse ya sea en la iglesia, la plaza o la calle. “Las fiestas coloniales recorrían todas las casas: comenzaban por una misa solemne, con la concurrencia de todos los Tribunales y de las personas distinguidas, para continuar después con las representaciones de comedias, danzas de indios, toros, luminarias, fuegos de artificio, y concluir con los fandangos que eran el clamor critico de los moralistas por la licencia y abuso del aguardiente de caña.”<sup>24</sup>

En situaciones en que los fenómenos naturales (terremotos, sequías, inundaciones) ponían en peligro la población y sus bienes se acudía a rogativas y novenarios con las imágenes de las vírgenes de Guápulo y el Quinche que se las paseaba por la ciudad. En estas celebraciones, así como en las fiestas del Corpus, velorios y festejos por el nacimiento de un príncipe en España o la llegada de un presidente, las poderosas familias quiteñas hacían grandes ostentaciones, era la oportunidad para manifestar su prestigio social y su riqueza económica.<sup>25</sup>

La educación y la formación religiosa de los quiteños se concentraban en los conventos de San Francisco, La Merced, Santo Domingo y San Agustín. Para esa época, la ciudad ya contaba con la Catedral, el Palacio de la Audiencia, las casas del Ayuntamiento y la Casa Episcopal, edificios todos que rodeaban a la Plaza Mayor. Existía también el Colegio Máximo y noviciado de la Compañía de Jesús. Entre los conventos de monjas, se hallaban La Concepción, Santa Clara, Santa Catalina y dos de monjas carmelitas. Tres eran las universidades: la de San Gregorio de los jesuitas y la de Santo Tomás de los dominicos y de San Fulgencio; a más de dos colegios, el de San Luis y San Fernando, regentados por jesuitas y dominicos, respectivamente<sup>26</sup>.

---

24 Valencia Llano, Alonso. Elites, burocracia, clero y sectores populares en la independencia quiteña (1809-1812), Corporación Editora Nacional- 1992.

25 Ibidem

26 Valencia Llano, Alonso. Elites, burocracia, clero y sectores populares en la independencia quiteña (1809-1812), Corporación Editora Nacional- 1992.



Para atender la salud y cuidado de los enfermos estaba el hospital, en manos de los padres betlemitas de la orden de San Juan de Dios<sup>27</sup> fundada en 1539, quienes, al tomarlo a su cargo en la segunda mitad del siglo XVIII, edificaron el convento, la enfermería y la iglesia.

Cada parroquia, a su vez, contaba también con una iglesia. De la existencia tan profusa de iglesias y conventos en esta ciudad, fue que nació el tradicional calificativo, para Quito, de “ciudad conventual”. Necesario destacar el papel que tuvo la iglesia durante toda la colonia, en la sociedad quiteña, además de mantener a la población como “ente rector y espiritual de la conciencia”, acumuló una enorme riqueza económica a través del aporte de sus habitantes, mediante la concesión de censos, como parte del sistema crediticio que imperó en la sociedad colonial, y la creación de capellanías, organizadoras de las misas que se convirtieron en importantes ingresos monetarios de las comunidades religiosas sin que ninguna se exima de esas prácticas.

Estos hechos bien podrían explicar el fenómeno de la “relajación” que explícitamente anota el mismo arzobispo González Suárez cuando caracteriza el sector eclesiástico de Quito: “... la falta absoluta de vocación al estado religioso en muchos de los que profesaban en los conventos: para todos éstos, el hacerse frailes era una industria lucrativa, mediante la cual alcanzaban comodidades para la vida temporal y consideración de parte de la sociedad”. A estos males en la Iglesia se sumaba la falta de observancia de los curas -regulares y seculares- a los preceptos del decálogo y los tres votos, pobreza, castidad y obediencia: “Los frailes eran ricos, acaudalados y poseían bienes que legaban individuos particulares;...vivían en casas particulares y allí comían, dormían, se enfermaban y morían;

---

27 El Hospital San Juan de Dios fue el segundo hospital de la ciudad de Quito, Ecuador, fundado en 1565 y cerrado en 1974. El hospital estuvo activo por 409 años, con un legado de 162 promociones de jóvenes médicos. En sus instalaciones desde 1998 funciona el Museo de la Ciudad.

moraban de asiento en el monasterio, sólo cuando de muertos les daban sepultura en el convento.”<sup>28</sup>

El autor sostiene en su obra que la autoridad de los provinciales religiosos era nula, porque también los superiores eran culpables y su conducta muy comprensible, de allí que su proceder fuese “el mal ejemplo” para la comunidad de fieles. Monseñor González Suárez acota: “En todas partes, en todo tiempo, al mal se le ha llamado mal; y al escándalo, escándalo; solamente nuestros frailes lograron que el escándalo llegara a tenerse como título de honra”. No estuvieron exentos de esto los conventos de monjas, en donde de igual manera la falta de recogimiento y fidelidad era ya una mala costumbre: “Las monjas vivían ocupadas constantemente en servir a los frailes en todo cuanto éstos necesitaban o querían” dice monseñor.<sup>29</sup>

Por otra parte vale anotar sobre los delicados vínculos existentes entonces, entre el sector eclesiástico y la sociedad que estuvieron también relacionados al ingreso de uno a más miembros de las poderosas familias de la élite quiteña a las órdenes religiosas, en donde pudieran desempeñar altas dignidades, o establecer importantes relaciones con las principales autoridades eclesiásticas a través de donativos, obras de beneficencia y caridad, o afiliación a cofradías.

Los conventos, según González Suárez, también acrecentaron sus caudales gracias a las importantes dotes entregadas por las mujeres que ingresaron a estas comunidades en muchas ocasiones por despecho matrimonial. De la cuantía de las dotes entregadas se daba cuenta de la calidad de alojamientos -celdas- que ocupaban, el número de criadas, esclavas, que tenían y el tipo de vida que llevaban. El convento se convirtió así en el lugar de refugio de mujeres solas, ya sea como monjas residentes, seglares, beatas o criadas.

---

28 González Suárez, Federico. *Historia General de la República del Ecuador*. Quito, Imprenta del Clero, 1890.

29 González Suárez, Federico. *Obra citada*.

Marialena Porras describe en su obra: “En Quito durante el siglo XVIII la Orden de los jesuitas, había acumulado una de las riquezas más grandes. Eran dueños de las fincas más productivas, extensas y de gran rendimiento. Su expulsión, en 1767, juzgada por algunos académicos, como muy desfavorable a la economía y sociedad de la época, determinó en los hechos, grandes beneficios para aquellos que pudieron acceder a los bienes dejados o abandonados por la orden religiosa y que pasaron a ser administrados por la Junta de Temporalidades; lo que explica también la práctica ya generalizada, de hipotecar los fundos en manos de la iglesia, y el incremento de los precios en las transacciones de compra de las haciendas que comenzaron a venderse a raíz de la expulsión”.<sup>30</sup>

En el ámbito de lo civil, por ser capital de la Real Audiencia; Quito fue el asiento del gobierno administrativo: residían en ella el presidente, los oidores, fiscales y demás autoridades del poder central. Al constituirse en Tribunal de Justicia y seguir el hilo de las decisiones audienciales; las frecuentes visitas hechas a los presidentes, corregidores, gobernadores, cabildantes, tesoreros o curas, tomó el aspecto de una “ciudad judicial” en donde se tramitaban los juicios, condenas, arreglos y rectificaciones de toda índole. La burocracia administrativa de la audiencia la integraron por lo general españoles, aunque para la época el número de criollos pudo haber crecido, sin embargo, sería en esta instancia de poder en donde con mayor claridad podría advertirse la reiterada pugna con los peninsulares. A través de la cooptación, la élite criolla de Quito mantuvo sus relaciones de poder, durante varias décadas, con el resto de los sectores de la sociedad. El cabildo significó para numerosos grupos familiares la posibilidad de reproducir y salvaguardar sus intereses particulares, de allí que esta instancia de poder local estuviera más bien distante de proteger los intereses de toda la comunidad.

---

30 Porras Maria Elena “La elite quiteña a mediados del siglo XVIII”. EFESE No. 14 1988.

El distinguido historiador Amílcar Tapia extrae de los archivos mercedarios de la ciudad una anécdota sobre los enfrentamiento entre los frailes criollos que apoyaban la causa de la libertad y los chapetones españoles, en los años y días previos a la batalla del Pichincha.<sup>31</sup> Según el historiador, tuvo su origen en la revolución de 1809 y la matanza de los próceres quiteños en 1810 y por supuesto de la integración al clero “bajo” de hombres y mujeres de las clases pobres que tenían como alternativa el ingreso a las filas de la iglesia para mejorar su situación social y de sus familias.

Por otra parte recuerda Tapia, que el desencuentro también se daba en las altas esferas de la iglesia por la disputa de las direcciones provinciales de las comunidades en las que se alternaban sacerdotes españoles y americanos, que obviamente reclutaban e integraban para su administración y apoyo mandos medios de esos orígenes que se congraciaban con las autoridades administrativas españolas para conseguir sus favores y apoyo. Esto podría ser una de las causas para que muchos de los clérigos se unan a las filas patriotas y por otra parte ejercieran una importante influencia sobre sus parroquianos a favor de las causas de la libertad. Así el autor determina que los frailes también fueron determinantes en la lucha de la independencia y el triunfo de las armas de Sucre en el Pichincha desde sus trincheras del apostolado clerical en la ciudad.

## **La economía de la ciudad**

En cuanto a la economía urbana, el Cabildo tuvo una directa participación mediante la ejecución de medidas tendientes a desarrollar las actividades comerciales y agrícolas así como la producción que permita velar por el bienestar común. Es importante señalar que, a pesar de la importancia numérica del sector indígena, éste no

---

31 Tapia, Amílcar, Diario el Comercio “La Batalla de 1822 en el clero quiteño”. Quito 30 de enero de 2022.

se desarrolló y más bien se mantuvo bajo rasgos rurales de organización económica.

Una construcción social inicial se sustentó en la conformación local de “barrios”<sup>32</sup> en la ciudad colonial. Las casas poseían sus solares para cultivo, y a orillas del río Machángara, en las afueras de la ciudad, se hallaba una cierta actividad textil que daba un carácter a la ciudad como área de actividad económica y polo de consumo de trabajo indígena y no indígena. Por ello, se la ha calificado también de “economía dual”, por asentarse básicamente en el fuerte peso de la economía campesina circundante a la ciudad.<sup>33</sup>

Necesario insistir en esta etapa de la historia de la ciudad sobre el tipo y eficiencia de los controles fiscales que se ejercieron sobre el comercio urbano, así como las particularidades del sistema legal y fiscal que operó durante la época colonial. En este contexto el sector indígena pagaba el tributo por servicios eclesiásticos y de otra índole que requerían; por otra parte, ellos estuvieron exonerados del pago de alcabala. Esta distinción determinó según la misma autora: “la existencia de dos economías paralelas, la española y la indígena. La primera consumía productos alimenticios caros, e importaciones de lujo, en principio desde la metrópoli; la segunda, productos de subsistencia que no daban lugar al impuesto sobre mercancías”.

Por otra parte Pilar Leiva menciona que: “esos rasgos les habrían posibilitado a todos los sectores populares mantener un cierto margen de seguridad, que no tuvo por ejemplo la economía monetaria en sus momentos de dificultad. De otro lado, esta exención del pago de alcabala a los indígenas así como la economía de subsistencia explicaría que toda una franja de la actividad económica no haya aparecido en los registros oficiales de alcabala.

---

32 Un barrio es una subdivisión de una ciudad o pueblo, que suele tener identidad propia y cuyos habitantes cuentan con un sentido de pertenencia.

33 Ponce Leiva, Pilar. Sociedad y cultura en la Real Audiencia de Quito en los siglos XVII y XVIII.

La autora profundiza más en su análisis cuando comenta que; "La economía quiteña se sustentaba en la propia producción de las parcelas urbanas y en dos direcciones: con el sector indígena campesino, que le proporcionaba los productos alimenticios, y la economía urbana dominante". Estos niveles de abastecimiento y repartición dentro de la economía urbana, que se interrelacionaron y compitieron entre sí, explica también los repetidos intentos del Cabildo por reglamentar el sistema de mercados. El régimen de intercambio centralizado que funcionó integrando para esta época al de la economía de mercado, se convirtió en el lugar propicio para los abusos cometidos por los grupos dominantes con el sector indígena y el ejercicio de la presión económica por parte del sistema de mercado.

Por otra parte, la competencia de la producción casera con los productos vendidos en el mercado, permite entrever la función de la producción doméstica para el abastecimiento urbano y la existencia de parcelas agrícolas en la ciudad. En definitiva, fueron tres las unidades de producción para el consumo dentro del panorama económico urbano de Quito: la doméstica, la rural indígena y la rural blanca -europea o americana-, todas ellas sujetas a normas oficiales distintas y en las cuales también pudieron participar los mestizos, pudiendo añadir la particular de las órdenes religiosas, que se comercializó en forma independiente, que son comentarios de la misma autora.

La existencia de pulperías en Quito, también presentaba roces y conflictos entre los propietarios o expendedores de éstas con las -gateras o recatonas- acusadas de no tener licencia para la venta de productos que hacían competencia con los expendidos en las pulperías (quesos, tocino, zapatos, jamones, vinos, entre otros, y, en ciertos casos, telas) y, de la existencia de un "pacto local" entre hacendados e indígenas, al vender los primeros sus productos a los segundos, para evitar así el control del mercado,

a cambio de una protección a los indígenas de las quejas de los pulperos”<sup>34</sup>.

### **Quito a inicios del siglo XIX**

Es necesario entender los objetivos de los movimientos y las luchas independentistas que implicaron procesos de modificación en la organización política y en la dinámica económica de Quito, así como incursionar en algunas contradicciones generadas en la vida cotidiana de la zona. Los ideales por construir una ciudad cosmopolita a la usanza europea, versus la vida predominantemente rural de la región; los preceptos de democracia y participación social versus la marcada estratificación social. En Quito, la independencia debe entenderse como un período histórico de cuestionamientos y luchas políticas por la autonomía local respecto del régimen monárquico español.<sup>35</sup> Este período no se limita a las confrontaciones armadas sucedidas entre 1809 y 1830, sino a una serie de reflexiones y acciones sociales desarrolladas en décadas previas y posteriores a esos años.

Para inicios del siglo XIX, la Real Audiencia de Quito era parte de una debilitada monarquía absolutista española, que vio desde mediados siglos anteriores cómo su poder decayó a causa de guerras y crisis económicas. Por otra parte, de la mano de las ideas del pensamiento ilustrado y la influencia de la Revolución Francesa (1789) llegaron a América nuevos conceptos hasta entonces desconocidos para la gente de Quito; circularon ideas sobre democracia, república, nación y Estado a través de hojas volantes, periódicos y pasquines. Cuando en 1808 Napoleón Bonaparte invadió España y encarceló a Fernando VII, el régimen monárquico absolutista se vio colapsado. En España y en las colonias americanas se puso a discusión una nue-

---

34 Navas Guzmán, Carolina, *Museología Educativa*, Museo de la Ciudad Capítulo 1.\_A. Quito en el siglo XVIII.

35 Carolina Navas Guzmán- Guion museológico educativo “Un nuevo orden social se abre paso”. Quito. Museo de la Ciudad. 2012.

va forma de gobierno hasta que retorne la soberanía del rey. Pero, en su ausencia y bajo la Constitución española, ¿debían continuar gobernando a los americanos los virreyes y presidentes de reales audiencias? ¿O era “el pueblo” a quien le correspondía esta función? Esto fue motivo principal de discusión cuando en varias localidades de América se conformaron juntas autónomas de gobierno. Con la invasión francesa a los territorios españoles, los habitantes de la Real Audiencia de Quito reconocieron a Fernando VII como su rey legítimo, rechazaron a Napoleón y contribuyeron con fondos para ayudar a la guerra en España.<sup>36</sup>

### **La motivación independentista**

El proceso de emancipación latinoamericana no puede ser explicado por motivaciones generalizadas o aisladas sino por sus causas estructurales de orden interno y externas bastante complejas. Enrique Ayala Mora explica el escenario favorable previo a la independencia; “...el principal motor de la independencia fue interno. La decadencia del imperio español, la independencia de Estados Unidos y la Revolución francesa con todo su impacto en Europa tuvieron influencia muy significativa”, pero el movimiento autonomista americano tuvo sus principales raíces en el agotamiento del propio proceso colonial y en las contradicciones que se dieron en su interior. La independencia se inició con lo que debe considerarse como la Revolución Americana contra el Antiguo Régimen.”<sup>37</sup>

En el curso de dos décadas del siglo XIX, el continente cambió de fisonomía política y surgieron en él quince nuevos países independientes. La crisis previa desde los siglos XVII y XVIII, afectó al equilibrio de poder que se había establecido entre el Estado colonial, representante de los intereses metropolitanos, y los gru-

---

36 Rodríguez, Miguel Antonio. Un nuevo orden social se abre paso. Siglo XIX, <http://www.museociudadquito.gob.ec/wp-content/uploads/2020/05/Siglo-XIX>.

37 Ayala Mora, Enrique. Resumen de la Historia del Ecuador. Tercera edición actualizada. Corporación Editora Nacional, Quito, 2008, pág. 22



pos de propietarios locales. “Al consolidarse el sistema hacendario, la burocracia estatal perdió su injerencia en la vida económica. La mayoría de los trabajadores quedaron vinculados en forma directa y cada vez más estrecha al poder latifundista.”<sup>38</sup> Por otra parte se deben puntualizar las trabas comerciales implantadas por la metrópoli que afectaban a los grupos importadores y exportadores. Las clases terratenientes y los comerciantes consolidaron su control de las economías locales, rurales y regionales, en tanto que la burocracia española conservaba solo el manejo político. Este divorcio entre el poder económico social y el poder político se resolvería en favor de las clases dominantes locales, que controlaron el aparato productivo.

Los cabildos tenían a su haber una vieja tradición de protesta de los criollos que cobraron a fines del siglo XVIII una enorme importancia para los movimientos insurrectos. Los grandes protagonistas de la independencia, los patriotas, fueron a su vez según Ayala, notables latifundistas, a los que se sumaron lo que se podía denominar grupos medios de la sociedad colonial, entre ellos los intelectuales como es el caso de Eugenio Espejo y otros, que dieron un sesgo radical e intelectual al proceso. Los grupos populares urbanos, básicamente artesanales y el pequeño comercio, fueron reticentes al principio, y solo apoyaron la rebelión anticolonial en las etapas posteriores de la lucha.

Ayala menciona en su obras que; “... las masas indígenas, protagonistas de muchos alzamientos en las décadas previas, había la conciencia de que los beneficiarios de la autonomía eran justamente los terratenientes que habían contribuido a la sangrienta represión de esos alzamientos. Por ello, los pueblos indios solo excepcionalmente apoyaron las luchas independentistas. Y cuando lo hicieron, en muchos casos respaldaron a las fuerzas españolas. Los negros, en

---

38 Landázuri, Cristóbal; Núñez, Pablo y Revelo, Alberto. Sociedad y Política en Quito. Aportes a su estudio entre los años 1800-1850. Quito, Fonsal, 2010.

cambio, cuando vieron que su participación en la guerra les permitiría librarse de la esclavitud o ascender en la sociedad, se integraron en los ejércitos patriotas “<sup>39</sup> La jerarquía de la Iglesia, por su parte, se mantuvo leal a la corona, aunque hubo muchos clérigos que abrazaron la causa independentista.<sup>40</sup>

Al respecto Jean Pierre Tradieu<sup>41</sup> en su obra sobre la etnia negra refiere: “Dado que, desde el punto de vista jurídico, se consideraba a los esclavos como bienes semovientes, resultaría imposible saber quién fue el primer negro que pisó el suelo de la Audiencia de Quito. Sin embargo lo que sí se puede afirmar es que los negros vieron con los mismos españoles las costas del Ecuador. En el territorio de la Real Audiencia de Quito, desde los primeros decenios de la Colonia hasta la época nacional, el negro no dejó de luchar por la libertad, Héroes negros surgieron de ese ideal, Francisco Carrillo en las luchas de Tumbaviro a comienzos del siglo XIX. Alonso de Illescas, quien consiguió proteger a los suyos de la dominación española en la república zamba de Esmeraldas”.

### **Las primeras milicias de Quito**

Para 1780, la organización de milicias de defensa en la América hispana se había generalizado en buena parte de las ciudades, villas y localidades importantes. Estas milicias según Semprún y Bullóna (1991)<sup>42</sup> se hallaban categorizadas en cinco tipos:

Unidades veteranas o fijas adscritas al servicio en ultramar (de dotación), que se hallaban acantonadas en las principales ciudades y tenían a su cargo la protección de los territorios de la corona.

---

39 Ayala Mora, Enrique, Resumen de Historia del Ecuador Tercera edición actualizada Corporación Editora Nacional Quito, 2008.

40 Ibidem

41 Tradieu, Jean Pierre. Los negros en la Real Audiencia de Quito. Institut français d'études andines, cooperazione Internazionale (COOPI), Abya-Yala Colección: Travaux de l'IFEA, Quito, 2006.

42 Ricardo Asebey Claire, Roger Mamani Siñani, Hombres en armas: milicias americanas y guerrillas en la independencia, Rev Cien Cult n.22-23 La Paz 2009.

Unidades de refuerzo del Ejército, que eran enviadas temporalmente desde la península para apoyar a las unidades fijas en momentos de levantamientos o de incursión en territorios de los enemigos de la corona española.

Milicias provinciales o regladas, las cuales se hallaban compuestas, por lo menos en teoría, por todos los varones aptos para el servicio de las armas, los cuales recibían instrucción militar básica por períodos limitados y podían ser movilizados con bastante rapidez.

Milicias urbanas o no regladas, que se encargaban del servicio de vigilancia de las ciudades y que por lo general se hallaban organizados por gremios o categorías sociales.

Unidades veteranas montadas de frontera, las mismas que, como su nombre lo indicaba, se hallaban destinadas a las zonas de frontera, cumpliendo la labor de fuerza militar volante de patrullaje de la zona asignada; eran las mejor preparadas para enfrentar contingencias de armas.

A partir de esta categorización, las milicias americanas se distribuyeron en mayor o menor medida, dependiendo de las necesidades y particularidades de las provincias de ultramar de la corona española. Durante los siglos de coloniaje americano fueron éstas las tropas que no sólo repelieron ataques externos provocados por la fricción de las relaciones de la monarquía con sus vecinos europeos, sino que sofocaron las desavenencias internas de las posesiones españolas en América.

El primer cuerpo de tropa en Quito lo creó el virrey Esloba<sup>43</sup> con ocasión del alzamiento del barrio de San Roque, cuando los escándalos causados por el padre Ibáñez Cuevas, Visitador de los franciscanos. “Esta primera tropa se redujo a una compañía de infantería, compuesta de veintiuna plazas: diez y siete soldados y

---

43 González Suárez, Federico. Historia General de la República del Ecuador. Quito, Imprenta del Clero, 1890.

cuatro oficiales; vivían en el mismo palacio de la Audiencia, donde hacían la guardia al presidente. Su arma ordinaria era la lanza, pero tenían también fusiles de chispa, y en el parque cañones de artillería de calibre de seis libras escasas. En la conservación de esta reducida fuerza se gastaban anualmente más de quinientos pesos, los cuales se sacaban del estanco del aguardiente”.

Con motivo del segundo levantamiento de los barrios de Quito contra la audiencia en 1765, se aumentó la fuerza con gente traída por Zelaya de Guayaquil y de Panamá. En tiempo del presidente Villalengua, se consiguió disciplinar de mejor manera a la tropa, dándole una organización más militar. Dice González Suárez que: “entonces en Quito existían tres compañías veteranas y un piquete de Dragones, que con sus jefes constituían doscientos cincuenta y cinco plazas; en el parque se guardaban doscientos cuarenta y nueve fusiles buenos, y dos mil trescientos noventa y cuatro cartuchos”.<sup>44</sup>

Por otra parte se organizaron las milicias en Guayaquil, en Cuenca y en Riobamba, y en las dos primeras ciudades se establecieron también compañías veteranas; así fue como se dio bajo el reinado de Carlos III la creación de guarniciones militares en las principales ciudades de la presidencia. Se proyectó construir un castillo en Guayaquil y una fortaleza con cañones; en Quito se dispuso la construcción de un polvorín fuera de la ciudad. El parque en esta capital, tenía quinientos fusiles y diez mil piedras de chispa; el de Guayaquil estaba abastecido de mil quinientos fusiles y de treinta mil piedras de chispa. Tal era el estado de la fuerza armada en las provincias de Quito a fines del siglo XVIII.

Necesario citar nuevamente a Amílcar Tapia, su investigación nos dirige a las huellas dejadas en el camino de la libertad de nuestra nación por las huestes patriotas que recogieron en cada vereda de los pueblos y comarcas a los milicianos, en algunos casos apoyados por criollos que resguardaban sus bienes y fortunas avizorando el

---

44 Ibidem

triunfo de los independentistas y en contra de las leyes borbónicas que afectaban sus negocios y sus bolsillos. Por otra parte la ambición de ascender y ocupar cargos de importancia; Tapia afirma que chapetones y criollos supervivían con base a las cargas impositivas y del trabajo duro entregado a los mestizos, indígenas y negros, este sería otro factor para que pusieran sus manos en las armas de la libertad a ordenes de los patriotas comandados por Sucre, Bolívar y otros. En efecto no se hacía distinción para engrosar las unidades patriotas y más aun de los batallones realistas a quienes desean integrarlos sin importar su origen, edad clase social o experiencia anterior de las armas.

El autor cita de los documentos franciscanos uno de los relatos de la época del criollo fray Lucas Pérez sobre el coronel realista Carlos Tolrá que en su misión de reforzar las unidades destacadas en Quito contra Sucre, camino a Quito, obligaba a la fuerza a los hombres a unirse a sus tropas. Las milicias españolas a menudo también recibían soldados de las haciendas de los terratenientes que ordenaban a sus sirvientes indígenas o esclavos formar parte de los batallones milicianos españoles.

### **Los pasquines en la colonia**

Un libelo suele ser un escrito breve e infamante contra alguien o algo. El pasquín, por su parte, es un libelo de contenido contestatario, satírico-político, que plantea una queja contra una situación o persona concreta, frecuentemente una autoridad. Se trata de un texto singular a nivel del discurso. Su(s) autor(es) hablan de o desde un colectivo. No estamos únicamente ante un texto de denuncia. Su contenido hace explícito o deja entrever un proyecto de cambio, así como los medios que se usarán para forzar el pedido en el futuro inmediato. En muchos casos se trata de verdaderas amenazas.

Otra característica de los pasquines es que suelen estar escritos en verso, aunque su heterogeneidad hace difícil su delimitación for-

mal. Se trata finalmente de piezas satíricas, político-literarias, en prosa o verso, que tienen en común el deseo de hacer públicas insatisfacciones coyunturales. Se constituyen en una rica veta de información sobre diferentes aspectos de la vida cotidiana de los pueblos donde aparecen, así como sobre los cambios que se van generando en ellos.<sup>45</sup>

En el cuerpo de cada pasquín se pueden apreciar estrategias de composición que comprenden distintos tipos, tamaños y colores de letras y dibujos que conforman el texto, que suele ser breve y puntual, para ser fácilmente leído, aprehendido, pero además, copiado o memorizado y repetido por la mayor cantidad de personas, garantizando así su circulación. En este sentido, el pasquín constituyó una forma de comunicación tanto escritural como visual cuya sola presencia en el escenario podía provocar cierto desorden.

Preocupadas del qué dirán y de la polarización de la sociedad con ciertos mensajes, las autoridades coloniales buscaron afanosamente quitar todos los pasquines encontrados o sus copias. La tarea no era sencilla, pues los hábiles autores los fijaban en las horas de mayor oscuridad, amaneciendo la ciudad empapelada. Hay amplia noticia de pasquines expuestos en diferentes lugares de la América colonial, con mayor frecuencia en puertas de cabildos e iglesias. Como apenas se podía impedir su aparición y circulación, una forma de sentar autoridad contra estos sustanciosos y comprometedores papeles era intentar indagar en su autoría, aunque el anonimato era un fuerte obstáculo. Una última alternativa, menos frecuente, era el contra-pasquinismo, es decir, la embestida a la injuria, la respuesta a la queja, por medio del mismo soporte pero esta vez con un texto emanado desde la persona injuriada o sus allegados.

El desorden provocado por los pasquines fue tal, particularmente en el convulso siglo XVIII, que la corona decidió prohibir su producción con la ley 8, tít. XXV, lib. XII, t. I de la Novísima

---

45 Revilla Orías, Paola A. Pasquines reformistas, pasquines sediciosos: siglos XVIII-XIX. La Paz, s.e. 2009.

Recopilación de Leyes de Indias<sup>46</sup>, que venía a respaldar una serie de disposiciones anteriores al respecto. La medida fue insuficiente y quedó en letra muerta.

En torno a 1780 aumentó el número de pasquines que amaneían en las ciudades americanas y su tono se hizo más intranquilizador, mostrando un estado de tensión muy ligado a las sublevaciones indígenas. A medio camino entre el mundo popular y el académico; dibujados o escritos en castellano; con expresiones latinas o quechuas; los encendidos pasquines señalaban las debilidades del régimen y los planes de sublevación.

Los motines en contra de los estancos y alcabalas así como de los nuevos impuestos no se dejaron esperar, todos fueron precedidos por una oleada amenazadora de pasquines de la que hoy nos queda alguna noticia. La mayoría de las revueltas de que se tiene noticia desde 1765 están ligadas al reparto forzoso de mercancías, estallando muchas veces en el momento del cobro. La consciencia de que el corregidor, por sus desmanes y arbitrariedades, se hallaba al margen de la ley, parece haber alimentado la idea de una protesta legítima, y se ve plasmada en algunos pasquines.

Los pasquines no se conformaron con sentar una denuncia del estado que aqueja a la sociedad americana colonial, sino que señalan un cambio inminente y los medios para contribuir a su consecución. La imagen de un soberano nativo inspiraba en el siglo XVIII, fe en el destino americano. En los pasquines se resalta como la propuesta de una corona alternativa y legítima de cada pueblo, que probablemente no era considerada incompatible con la permanencia de la corona española, pero que buscaba reivindicar el reconocimiento de una autonomía de gestión del territorio.

Los pasquines fueron material documental particularmente rico para poder comprender los matices de lo que fue un proce-

---

46 Naranjo Vargas, P. (2009). *La lucha por la Independencia: del Primer Grito a la primera Constitución*. Quito, Ecuador, Fonsal, 2009.

so complejo, con dos momentos diferenciados: uno de expresiones reformistas y anti fiscales pero aún no abiertamente anticoloniales, y otro anticolonial propiamente dicho, en el que se manifiesta claramente la voluntad de independencia. Es decir que es necesario reconocer que entre los siglos de sumisión y los años de lucha por la independencia, hubo un período intermedio en el que se aspiraba a la autonomía política y económica, más en relación con las autoridades locales y virreinales que a las metropolitanas, sin que ello implicara deseos de secesión.

Las ansias emancipadoras no fueron un cambio de consciencia abrupto, sino un largo proceso de toma de conciencia que adquirió grados de violencia inusitada durante las rebeliones de fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX. El pronunciamiento por el derecho al autogobierno en el continente, reflejado en la prosa de los pasquines que recorrieron las calles de las ya grandes ciudades, puede caracterizarse como una hábil salida política reformista nutrida por múltiples discursos que partieron de todos los sectores, y que dada la especial coyuntura desembocó en una revolución independentista.

Este artículo presenta una visión aun por explorar de la sociedad quiteña, sus clases sociales, su administración, su economía, sus autoridades, sus religiosos y los milicianos, y no solo eso sino de sus pensamientos y sentimientos de cara a un proceso de libertad, gestado por sus propios emancipadores, fraguado en el marco de varios factores aquí examinados. La historia de esta gesta fundamental para la vida de los países latinoamericanos que nacieron a la luz de este periodo a inicios del siglo XIX, seguirá escribiéndose y consolidándose mas que todo para defender y apreciar en todo su contexto el significado de la libertad, la paz y el bienestar de los pueblos, trilogía que debe ser enseña de irrenunciables objetivos y derechos de las actuales y futuras generaciones de civiles y militares.





# Vía ecuatoriana interoceánica

25 años después de la firma del Acuerdo  
de paz entre Ecuador y Perú<sup>1</sup>

Benjamín Rosales V.

---

<sup>1</sup> Discurso por el ascenso del Dr. Benjamín Rosales V. como miembro de número de la Academia Nacional de Historia Militar.

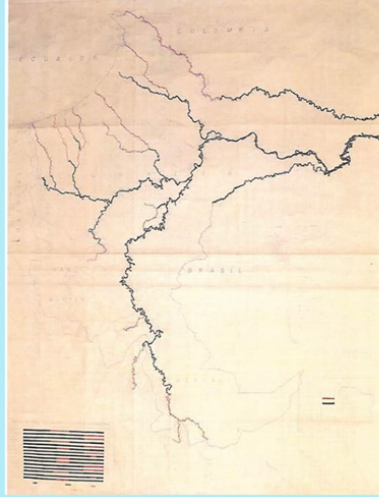
Agradezco a los distinguidos miembros de la Academia Nacional de Historia Militar por el honor que me hacen al ascenderme a miembro de número de esta honorable institución. Para celebrar esta inmerecida designación queremos resaltar las bondades del proyecto de la vía ecuatoriana interoceánica; llamar la atención porque nada, o muy poco se ha hecho desde que se firmó el Acuerdo de Paz, hace casi veinte y cinco años, para llevar a cabo esta obra; y destacar la esperanza que se construya la vía, de aproximadamente doscientos kilómetros, que conecte vialmente a Saramiriza, puerto navegable en el Bajo Marañón, con el sistema vial ecuatoriano. Desde la vía Méndez-Morona hay que recorrer unos quinientos kilómetros adicionales, para unir a ese puerto amazónico con los puertos marítimos en el golfo de Guayaquil.

Luego de terminar, en 1984, estudios de licenciatura en el Instituto de Diplomacia Parra Velasco de la Universidad de Guayaquil, decidí realizar una investigación geopolítica de la Amazonía, siendo el objetivo evaluar la importancia de una comunicación terrestre entre la mayor cuenca hidrográfica del mundo con Ecuador, donde está el golfo más importante en el oeste de Sudamérica. Este sería el tema de la tesis doctoral. Por este motivo, a partir de 1985, aprovechamos las oportunidades que tuvimos, para conocer Manaus e Iquitos, principales ciudades de la Amazonía brasilera y peruana, respectivamente, y varios lugares de la Amazonía ecuatoriana.

Asimismo, por contactos empresariales, visitamos esas ciudades y sus regiones, asistidos por profesionales locales. Esto nos permitió apreciar el gran desarrollo que estos territorios amazónicos estaban experimentando, su potencial de crecimiento, y el beneficio que sus economías tendrían con una comunicación fluvial-terrestre con la región portuaria de Guayaquil, y su zona de influencia.

Durante nuestra estadía en Iquitos, tuvimos la oportunidad de conocer planos e información sobre la navegabilidad de los ríos amazónicos, incluso en las zonas fronterizas con Ecuador. En estos se

Carta de  
Navegación  
Amazónica  
de la Armada  
Peruana



evidenciaba la importancia del río Morona, puesto que, aunque era un recorrido extenso y lleno de meandros, sin embargo, barcazas pueden navegarlo hasta el puerto ecuatoriano de San José de Morona. En realidad, para una eficiente comunicación del Ecuador con la gran Amazonía es necesario llegar donde haya una óptima navegabilidad para los modernos sistemas de transporte fluvial, conformados por barcazas gigantes impulsadas por eficientes remolcadores. Aunque el Morona es navegable, este río no tiene las condiciones necesarias para aplicar modernas técnicas intermodales, las que si existen en el río Marañón desde antes de su confluencia con el Morona. En la realización de la tesis doctoral, determinamos “Puerto Marañón” que estaría ubicado pocos kilómetros aguas abajo de la población peruana de Saramiriza, en el bajo Marañón, como el lugar portuario amazónico más cercano al sistema vial ecuatoriano. Este sitio se comunicaría con todos los puertos oceánicos en Ecuador, incluso Manta, algunos ubicados alrededor de setecientos kilómetros de distancia.

Durante el gobierno del Ing. León Febres Cordero se inició la construcción de la vía Méndez-Morona. En 1988 contamos con la fa-

cilidad de recorrer el inicio del trazado y conocer los campamentos de la constructora encargada. Desde el sitio principal de Patuca, volamos a una pista ubicada a pocos kilómetros del río Morona y muy cerca de la frontera peruana. Ahí habían desembarcado grandes maquinarias para abrir un nuevo frente de trabajo. Pocos años después, la apertura de esta importante vía, anhelo nacional, se hizo realidad.

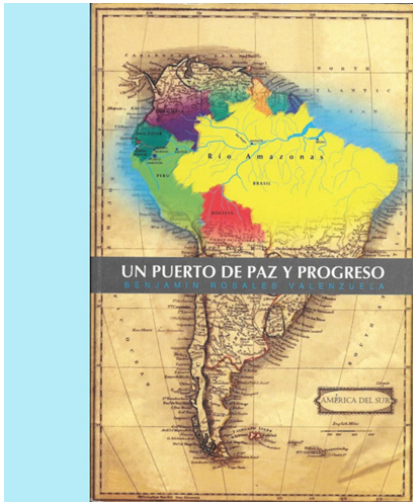
El conflicto bélico del Alto Cenepa, suscitado entre fuerzas militares de Ecuador y Perú, ocurrió en enero y febrero de 1995. Nuestras Fuerzas Armadas mostraron su valentía y decisión. Distinguidos miembros de esta institución, los generales José Gallardo y Paco Moncayo, entre otros, fueron líderes que actuaron con fortaleza, valentía y decisión, inculcando esas cualidades al ejército ecuatoriano en tan crucial circunstancia. Al mismo tiempo, la firme posición del presidente Sixto Durán Ballén, quien con su vehemente llamado: “ni un paso atrás”, unió a todos los ecuatorianos en apoyo a sus oficiales y soldados. La gallarda actuación nacional abrió la oportunidad para iniciar un digno proceso de paz entre Ecuador y Perú.



Construcción de vía Méndez - Morona, de importancia estratégica, en 1988.

En vista de eso, me enfoqué en terminar la tesis doctoral “*Vía ecuatoriana interoceánica*”, con la cual fui incorporado como doctor en Diplomacia el 9 de enero de 1996. Este trabajo académico, mereció el reconocimiento de la universidad como la mejor tesis del año, y fue difundida por medios de comunicación. Motivados por aquello, en octubre de ese mismo año, publiqué el libro: “Un Puerto de paz y progreso”, basado en las investigaciones realizadas para el doctorado y en un estudio de las relaciones históricas entre los dos países. Lo presenté como un aporte a la paz, estimulando el sentimiento de reconciliación nacional y fortalecimiento del tejido social entre ambas naciones.

Posteriormente, fui nombrado miembro de la Junta Consultiva de Relaciones Exteriores e integrante de la Comisión Negociadora del Tratado de Comercio y Navegación, que sería parte del Acuerdo de Paz entre los dos países. Durante 1997 y 1998, participamos en sendas reuniones de la comisión en la ciudad de Buenos Aires. Se negociaba la forma en que Ecuador ejercería el derecho a comerciar y navegar en los ríos amazónicos, como fue estipulado en el Protocolo de Río de Janeiro de 1942.



Libro publicado en octubre de 1996, con propuesta de vía ecuatoriana interoceánica y Puerto Marañón.

Al asumir la presidencia el Dr. Jamil Mahuad, el 10 de agosto de 1998, inusualmente, se aceleró el proceso de paz. Según los diálogos, se establecerían dos centros de comercio y navegación: el primero en alrededores de Iquitos, y el segundo cerca de Saramiriza, que sería fácilmente conectado con el sistema vial ecuatoriano, a través de la cordillera de Campanquís. Cuando conocimos que la ubicación exacta de esos centros no estaba aún establecida, ni marcadas las coordenadas que las limitarían, nos sentimos muy incómodos. Pensamos que eso dificultaría la realización del proyecto, por lo que expresamos nuestro rechazo al apuro, y presentamos nuestra renuncia a la Comisión y a la Junta Consultiva. Al hacerlo, entregamos a la Cancillería ecuatoriana los planos de navegación que habíamos obtenido años antes en la base naval de Iquitos.

La firma del Acta presidencial de Brasilia, entre Alberto Fujimori y Jamil Mahuad, se realizó el 26 de octubre de 1998. Ese mismo día, los cancilleres peruano y ecuatoriano, Fernando de Trazegnies y José Ayala Lasso suscribieron el “Tratado de Comercio y Navegación” negociado, y a su vez el “Acuerdo amplio peruano ecuatoriano de integración fronteriza, desarrollo y vecindad”. El tratado consta de 39 artículos. El segundo señala, que Ecuador tendrá derecho de tránsito terrestre por las vías públicas peruanas existentes o que se construyan para conectar el territorio ecuatoriano con puertos fluviales habilitados. Asimismo, que Ecuador gozará el derecho de uso de servicios portuarios de modo libre continuo y perpetuo. En los artículos quinto y sexto se establecen que naves de bandera ecuatoriana, tendrán los mismos derechos que las de bandera peruana, y el séptimo determina que las cargas provenientes de terceros países con destino Ecuador, y viceversa, tendrán libre tránsito en el lado peruano. De igual manera, el artículo décimo quinto determina que las naves ecuatorianas podrán navegar por los ríos amazónicos con prácticos o pilotos propios, debidamente habilitados. En cuanto que los artículos del vigésimo segundo al trigésimo, regulan el funciona-





miento de los centros de comercio y navegación que Ecuador podría establecer en sitios navegables. La firma de este tratado nos dio la esperanza que se pudiera realizar la tan ansiada ambición ecuatoriana de comerciar productos en la cuenca amazónica, y servir de vínculo entre esa gran cuenca, que desemboca en el Atlántico, con el Océano Pacífico.

Con ese espíritu, el 8 de diciembre del 2000, participamos como delegados de la Junta Cívica de Guayaquil, en el viaje organizado por la Asociación de Cámaras de Producción del Azuay. Unos fuimos en helicóptero desde Patuca, otros por vía fluvial desde Puerto Morona, a Borja y Saramiriza, poblaciones de unos 800 y 3000 habitantes respectivamente, ubicadas aguas abajo del Pongo de Manseriche, en el río Marañón. El objetivo del viaje era constatar la viabilidad de la ruta interoceánica. El ingeniero Fernando Montalvo, funcionario de la organización de desarrollo peruano en el Alto Marañón, nos informó que la ubicación más conveniente de un puerto que diera servicio los doce meses al año, se encuentra aproximadamente unos veinte kilómetros aguas abajo de Saramiriza. Con el ingeniero Leonardo Carvajal, delegado de las Cámaras de





Viaje en diciembre del 2000 a Borja y Sarameriza - Asociación de Cámaras de la Producción del Azuay y Junta Cívica de Guayaquil

Construcción de Guayaquil y Cuenca, recomendamos que se realicen los estudios para la comunicación vial entre Saramiriza y la vía ecuatoriana Méndez-Morona, uniendo así los puertos del golfo de Guayaquil, con un puerto navegable en la Amazonía.

Luego de este viaje, los prefectos de Cañar, Azuay, Guayas y Los Ríos y los alcaldes de las ciudades de Guayaquil, Azogues, Cuenca y Babahoyo; así como otras autoridades regionales y cámaras de la producción conformaron la “Alianza Regional Centro-Sur”, con el fin de promover la construcción del eje interoceánico. En abril del 2006 se realizó el acto simbólico de colocación de la primera piedra de “Puerto Morona”, en ese río a pocos kilómetros de la frontera con el Perú. A pesar de ese impulso inicial, la Alianza Regional dejó de actuar a fines de 2006.

A partir del acuerdo de paz, pobladores de la parroquia de San José de Morona, fundada por el Gral. José Gallardo años atrás, y la ciudad de Macas, realizaron sendas reuniones fronterizas con habitantes peruanos asentados en las inmediaciones del destacamento Vargas Torres. Fuimos testigos de alguno de esos encuentros. Los pobladores amazónicos tenían la expectativa que la firma de la paz



Acto simbólico de colocación de 1era. piedra de Puerto Morona, abril del 2006.

en 1998, y del Acuerdo de Comercio y Navegación, aportaría al desarrollo económico de esta alejada región binacional.

Aunque el propósito de construir una vía interoceánica era urgente, este se vio afectado por la inestabilidad política que ocurrió en Ecuador a partir de enero del 2000. Al gobierno de Jamil Mahuad le sucedió el del Dr. Gustavo Noboa Bejarano, que terminó a comienzos del 2003. Asimismo, el coronel Lucio Gutiérrez, ascendió el 15 de enero de 2003, sin embargo, fue derrocado en abril del 2005. El Dr. Alfredo Palacio asumió el poder hasta el siguiente gobierno que fue elegido en 2007. ¡Desafortunado nuestro país! Por causa de esa inestabilidad, no se aprovechó el impulso socio económico y de infraestructura que debió surgir, con ayuda de organismos internacionales y naciones amigas, luego del Acuerdo de Paz de 1998.

A partir del 2007, ocurrió la larga década de un gobierno autoritario, demagógico, derrochador y corrupto que no favoreció los intereses del país, ni la realización de la tan esperada conexión vial de Ecuador con un puerto navegable en el Amazonas. Por el contrario, ese régimen impulsó una utópica vía Manta - Manaus. Nunca se explicó cuál era la ruta, que parte de ella era terrestre, y cual tra-



mo fluvial. Con el pretexto de esta vía, se hicieron inversiones en infraestructura sin ningún sentido, como fue la construcción del aeropuerto de Tena, en la provincia del Napo. Se ilusionó a los habitantes de Manabí, que vieron esperanza de una vía que comunicaría al puerto de Manta con el puerto fluvial brasilero. Fueron diez años perdidos, sin ninguna gestión diplomática con el gobierno del Perú, para que se elaboren los proyectos de vialidad que harían posible la conexión ecuatoriana con la Amazonía.

La grave crisis económica que sufrió Ecuador luego de un dilatado gobierno que malgastó ingentes recursos petroleros y dejó al país endeudado en decenas de miles de millones de dólares, ha sido tremenda. Atrás de algunos de los proyectos programados había un voraz afán de enriquecimiento ilícito. Se agravó la corrupción e impunidad en el país, y la moral pública nacional quedó muy afectada con tantos malos ejemplos. Esta malhadada circunstancia no es justificación para que los últimos dos gobiernos, no hayan dado pasos concretos para impulsar el comercio transamazónico. En efecto, el gobierno de Lenin Moreno y el presidido por Guillermo Lasso, han enfrentado los problemas económicos

y políticos derivados de esa década nefasta y no han planificado acciones para la realización del proyecto.

Sin embargo, hay una alentadora noticia, visité al Ministerio de Relaciones Exteriores y tuvimos el gusto de conocer que la Cancillería ecuatoriana no ha olvidado la necesidad de esta vía. En efecto, la Ayuda Memoria sobre el Eje Vial No. 5 entre Ecuador y Perú del 16 de mayo de este año menciona varios puntos importantes: Este eje es vital para Ecuador, pues constituye su acceso al Amazonas. El artículo 21 del Acuerdo Amplio Ecuatoriano-Peruano de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad se refiere a esta ruta. Este debía estar construido hasta el año 2005, debe ser carrozable. En octubre de 2019, el Perú presentó una propuesta de enfoque terrestre-fluvial, que no fue aceptado. En la Declaración Presidencial de Tumbes de ese año se reiteró la necesidad de construir el Eje Vial No. 5. En otra reunión de presidentes, en Loja en 2022, se enfatizaron los compromisos establecidos y dispusieron elaborar “una hoja de ruta para decidir la vía optima del Eje vial 5 Méndez-Yaupi-Borja-Saramiriza, el mismo que permitirá concretar dicho acceso vial permanente del Ecuador al río Amazonas”. Finalmente, en diciembre de 2022, la Comisión de Vecindad Ecuatoriano-Peruano, adoptó esta última declaración presidencial como compromiso binacional.

Por otra parte, hemos conversado con nuestro amigo macabeo William Rivadeneyra, reconocido radiodifusor de la provincia Morona-Santiago, quien actualmente labora en Mágico Televisión, canal 2 de la ciudad de Macas. Él nos informó que la región fronteriza del Puerto Morona está tan retrasada como se encontraba hace veinte años. El asfalto de la vía Méndez Morona se ha deteriorado, hay deslaves y alcantarillas destruidas a lo largo de esa carretera; y por el río Morona solo transitan pequeñas canoas de pobladores shuar, que habitan en sus riberas. El comercio transfronterizo es casi inexistente, sin que existan puestos de control y registro. Esto se contrapone con lo estipulado en los acuerdos binacionales. El

periodista Rivadeneyra nos ha enviado fotografías que evidencian lo afirmado. También nos ha hecho conocer que los habitantes de Saramiriza están impulsando la construcción de una vía hacia Iquitos, que alivie su actual estado de abandono y comunicación, pues ni siquiera cuentan con buen transporte fluvial a otras ciudades amazónicas del Perú. Asimismo, nos ha informado de proyectos peruanos de construir grandes represas hidroeléctricas en el Alto Marañón. Estas generarían millones de kilovatios de electricidad que tendrían mercado en Ecuador, y para transportarlos se deberán construir líneas de transmisión paralelas a la vía interoceánica. En medios digitales se pueden ver esquemas de estos proyectos.

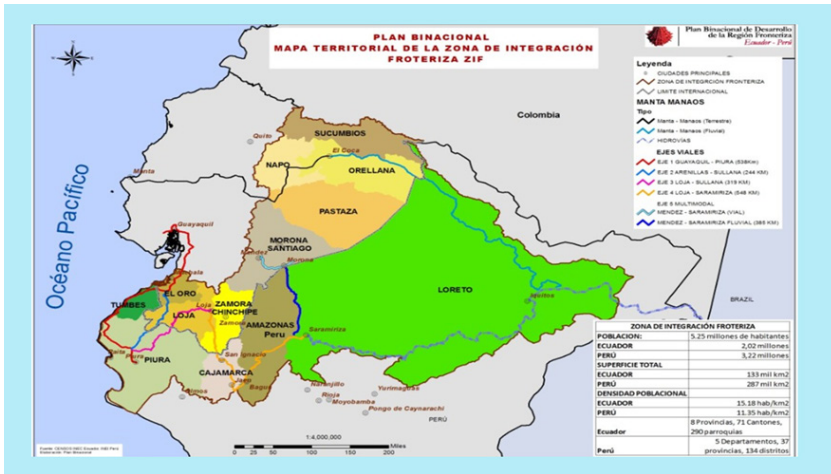
Ahora bien, esperamos que la democracia ecuatoriana se fortalezca, y que las funciones del Estado trabajen en conjunto para enfrentar los problemas políticos, económicos y de seguridad existentes. Mientras tanto, el Ecuador, a través de la Presidencia, la Cancillería y los ministerios pertinentes, debe gestionar decididamente con el gobierno del Perú, la planificación y ejecución del Eje vial No.5. Este unirá con la menor distancia posible, a la cuenca amazónica con el Océano Pacífico. Aprovechando el viaje a Quito, visité al ex Canciller, Dr. José Ayala Lasso. Él está convencido de la importancia del eje vial mencionado, y creé que Ecuador, aprovechando la próxima celebración del vigésimo quinto aniversario del Acuerdo de Paz, en octubre venidero, debe insistir en su pronta realización. El doctor Ayala creé que a Ecuador no le conviene oponerse a proyectos hidroeléctricos peruanos, sino más bien, apoyarlos en la medida que estos complementen la construcción vial necesaria para conectar a puertos ecuatorianos con el Marañón, el mayor afluente del gigantesco río Amazonas. Él reiteró la necesidad de involucrar a los miembros del Tratado de Cooperación Amazónica, especialmente al Brasil, en este proyecto. La Amazonia brasilera, con grandes ciudades como Manaus, Belem, Tefe o Tabatinga se vería inmensamente beneficiada con una rápida conexión con Ecuador, y a través de sus puertos, con el Océano Pacífico.

En efecto, el desarrollo en las dos últimas décadas experimentado por el sistema de puertos ubicados en el Golfo de Guayaquil: Puerto Bolívar, Posorja, Puerto Marítimo Simón Bolívar, Trinipuerto y Fertisa, gracias al crecimiento de la producción acuícola, agrícola y pesquera de la costa ecuatoriana, han convertido a esta región marítima en una de las de mayor desarrollo naviero y portuario en el Pacífico americano.

Autoridades regionales y portuarias, cámaras de la producción, empresas y la sociedad civil del Ecuador, deben involucrarse, e impulsar la realización de esta vía. Es preciso organizar viajes comerciales, oficiales y privados, a Manaos e Iquitos, para mercadear productos nacionales allá, y encontrar los productos amazónicos que tengan mercados en Ecuador, o que, utilizando la vía y puertos marítimos ecuatorianos, lleguen a otros países en la cuenca del Océano Pacífico. Debemos recordar a las naciones amigas, que fueron testigos del Acuerdo de Paz de 1988, de su compromiso de apoyar, ante organismos internacionales, la financiación de los ejes viales que unan a Ecuador y Perú, especialmente el Eje Vial No. 5, que además conecta a la Amazonía con el Océano Pacífico.

Por todo lo expuesto, hacemos un llamado al Gobierno Nacional, a los ministerios de Relaciones Exteriores, Obras Públicas y Comercio Exterior, así como a otros organismos estatales, para que concreten acciones ejecutivas direccionadas a convertir a este proyecto estratégico, en una realidad a corto plazo. Académicos, profesionales, oficiales de las Fuerzas Armadas, estudiantes, y la ciudadanía en general, debemos incitar a las autoridades de los dos países para que se ejecute esta obra vial, dispuesto en los públicos acuerdos con los que se concretó la paz entre Ecuador y Perú.

Finalmente, para mí es muy honroso que el día de hoy, que se conmemoran dos siglos y un año, de la Capitulación del Ejército español en el territorio ecuatoriano, presentemos este discurso al ascender a miembro de número de esta Academia. Luego de 25 años

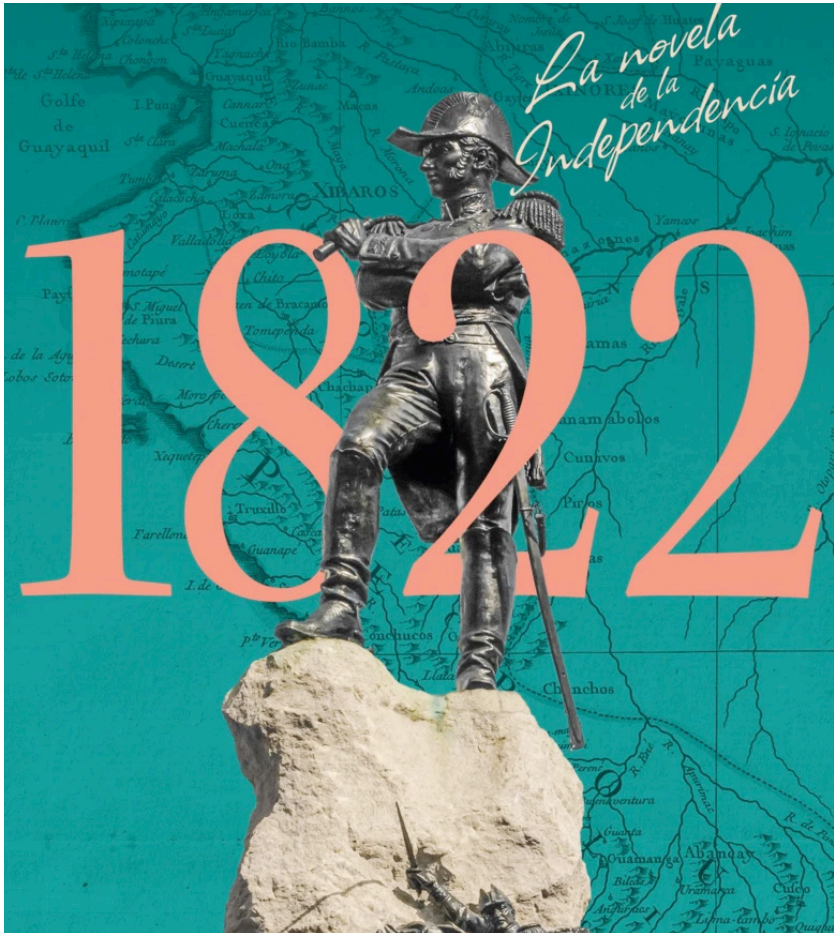


del Acuerdo de Paz entre Ecuador y Perú, sigue siendo evidente la necesidad social y económica de conectar puertos ecuatorianos con la cuenca amazónica, reconozco la oportunidad que hemos tenido con esta honrosa distinción, para recordarlo.

Agradecemos al Directorio y miembros de la Academia Nacional de Historia Militar. Asimismo, de manera especial, a todas las personas que nos han acompañado esta noche.

Señoras y señores,  
Muchas gracias





**La novela**  
**Una nueva forma de transmitir los grandes**  
**episodios de nuestra historia**

Íñigo Salvador Crespo



## **La novela histórica<sup>1</sup>**

Hoy, tengo la osadía de comparecer ante esta sapiente Academia Nacional de Historia Militar del Ecuador sin ser historiador.

Es verdad que desde niño bebí a raudales en la casa paterna los apasionantes episodios de la historia ecuatoriana y universal y, naturalmente, en parte por absorción inconsciente, como una especie de ósmosis intelectual, primero, y en parte, más tarde, por interés propio, alimentado por largas lecturas y cavilaciones, mi inclinación por los temas históricos terminó siendo, en sí, una vocación permanente.

## **Pero eso no me hace historiador.**

Menos todavía puedo alardear de ser un historiador militar, aunque a lo largo de mi vida haya leído multitud de libros de historia militar, vibrando con la narración técnica o vívida (o ambas, según el caso) de Julio Albi de la Cuesta, Rick Atkinson, Peter Caddick-Adams, Richard Evans, John Keegan, Juan Marchena y otros escritores extranjeros, o, entre los propios, Ángel Isaac Chiriboga, Luis Larrea Alba, Luis Telmo Paz y Miño, o ya en nuestros días Juan Francisco Donoso, Eduardo Espinosa, Luis Hernández, Paco Moncayo y otros. Incluso me he atrevido a escribir algún ensayo de trascendencia limitada.<sup>2</sup>

Mi acercamiento a la historia militar obedece, en realidad, a un tránsito por esta disciplina específica a través de la literatura, y más concretamente, de la novela histórica, género del que me he nutrido desde las tempranas lecturas de Dumas, Pérez Galdós, Tolstoi, entre los clásicos, y los modernos Colleen McCullogh, Simon Scarrow, Arturo Pérez Reverte y Santiago Posteguillo, que son algunos de los

---

<sup>1</sup> Ponencia del doctor Íñigo Salvador Crespo previa a su incorporación a la Academia Nacional de Historia Militar del Ecuador.

<sup>2</sup> Salvador Crespo, Íñigo. Apuntes para la bandera de la Revolución de Quito, separata de *La configuración militar de la gesta quiteña de la Independencia, 1809-1812*, Biblioteca del Bicentenario 26, Instituto Metropolitano de Patrimonio, Quito, 2012.

cultores contemporáneos de este género. Pero también lo he cultivado a través de la composición de dos novelas históricas, aunque de diferentes texturas: *Miércoles Santo. Un caso de Nuño Olmos*<sup>3</sup> y *1822. La novela de la Independencia*<sup>4</sup>.

La novela histórica es un género difícil de definir, pues podría sostenerse que toda novela es histórica de alguna manera. En efecto, sea que los personajes o las situaciones narradas sean de ficción o, por el contrario, hayan existido de verdad, en la medida que ellos se sitúan en un entorno espacio-temporal determinado podrían clasificarse dentro de la novela histórica en cuanto describen las vicisitudes de esas personas en el marco de unas circunstancias sociales, económicas, políticas o culturales reales de un determinado momento histórico. El entorno de una novela, aun cuando esta no pretenda describirlo más que como un marco de tiempo y espacio en el que se desenvuelven los personajes, puede servir muy bien de fuente de conocimiento de la realidad histórica en un lugar y una época determinados. Incluso las circunstancias personales de los protagonistas principales y secundarios de una novela, aunque ellos mismos no sean personajes que realmente existieron, nos dan una idea clara de la vida cotidiana y las ilusiones, angustias, sentimientos y modos de pensar del correspondiente lugar y época.

En un intento de desentrañar la naturaleza de la novela histórica, la profesora de teoría literaria de la Universidad de Toronto, Linda Hutcheon, ha llegado a sostener, a través de un enfoque metodológico al que denomina “metaficción historiográfica”, que los acontecimientos de la historia no siempre pueden ser aprehendidos o registrados objetivamente, sino que simplemente ocurren. Y que quienquiera que los construya a través de su observación y los registre, lo hace a través de su subjetiva apreciación. De modo que tanto

---

3 Salvador, Íñigo. *Miércoles Santo. Un caso de Nuño Olmos*, Paradiso Ediciones, Quito, 2013, 1ª edición; Planeta, Bogotá, 2023, 2ª edición.

4 Salvador, Íñigo. *1822. La novela de la Independencia*, Planeta, Bogotá, mayo 2022, 1ª edición; enero 2023, 2ª edición.

el historiador -que interpreta *a posteriori* los acontecimientos presenciados y registrados por otros- como el novelista -que también los registra desde su particular perspectiva literaria y cronológica- en igual medida interpretan fuentes históricas y hacen literatura.

El gran Joseph Conrad va incluso más allá: “La ficción –escribe- es historia, historia humana, o no es nada. Pero también es más que eso; se asienta sobre un suelo más firme al basarse en la realidad de las formas y la observación de los fenómenos sociales, mientras que la historia se basa en documentos y en la lectura de textos impresos o manuscritos -impresiones de segunda mano-. La ficción está más cerca de la verdad.”<sup>5</sup>

Ahora bien, justamente por la sutileza de esta línea que separa a la ficción de la realidad -o, maticemos: a la novela puramente literaria de la novela histórica- el escritor de la primera tiene una obligación absoluta para con su lector. Y es que cuando el lector hace un acto de fe en el escritor respecto de la veracidad de los hechos que este le está narrando –aún con las licencias que sabe le son permitidas–, jamás, jamás deberá el novelista traicionar esa confianza, inventando episodios o personajes falsos.

Sin embargo, en este debate el término “ficción” no significa falsedad absoluta. Es decir: en una novela histórica puede haber personajes y situaciones que no están recogidos en los textos históricos porque han sido creados por el autor, pero que no por ello son falsos. La condición para que este tipo de personajes o episodios puedan ser introducidos en una novela histórica narrada fielmente -y aquí, cuando digo fielmente me refiero tanto a la fidelidad o lealtad debida por el novelista a su lector como a la fidelidad del novelista a los hechos históricos- es que los hechos o situaciones ficticios introducidos por el narrador **hubieran podido ocurrir con alguna probabilidad, dadas las circunstancias verdaderas de**

---

5 Ver, Ortiz Crespo, Gonzalo. El triunfo que nos dio libertad. Bicentenario de la hazaña del Pichincha, Quito, Ministerio de Relaciones Exteriores, 2022, pág. 76.

**ese entorno real.** Estos hechos, ficticios pero probables (“ficción probable”), podrán ser reconocidos por los historiadores o por los lectores avezados, pues las circunstancias en que tales hechos ficticios se dieron son conocidas por ellos como circunstancias verdaderamente acaecidas, puesto que están inscritas en los registros históricos, y ellos sabrán discernir cuáles hechos y personajes son ficticios, cuáles hechos y personajes son reales.

Dicho en otras palabras, hay ocasiones en que el entorno histórico real presta verosimilitud al hecho o al personaje ficticio, cuando tal entorno ha sido investigado rigurosamente y se ha plasmado en la novela histórica con veracidad suficiente.

Y eso, para intentar dar por concluida esta disquisición introductoria a la naturaleza de la novela histórica, nos lleva al requisito fundamental para que una novela así denominada pueda ser calificada como veraz –y, por lo tanto, creíble–: **que no falsifique la historia real.**

La única forma de garantizarlo es que la historia narrada tenga base en sólidas fuentes documentales y en un estudio profundo de ellas. Es por esto que la confección de una novela histórica sería suele emplear mucho tiempo y dedicación, pues las fuentes que investigar son interminables: documentos de archivo, recopilaciones de los mismos, libros de historia generales y monográficos, biografías, catálogos, etc.; todo esto en relación a los protagonistas nacionales y extranjeros, a todos los países envueltos en la política internacional del momento, a cada uno de los hechos históricos con valor narrativo dramático. Pero también conocer de primera mano los lugares de los hechos: las ciudades y su arquitectura antigua, los campos de batalla o lo que quede de ellos, vistos desde varios puntos de perspectiva a fin de hacerse una idea completa del escenario urbano o del teatro de las operaciones y procurar entender la estrategia y los movimientos tácticos a seguir, y, al mismo tiempo, respirar el aire que los protagonistas respiraron, mirar el paisaje que ellos vieron,

pisar el terreno por el que ellos transitaron y en el que lucharon. Y conocer qué vestía la gente de la época, los soldados de esos ejércitos, cómo estaban armados, cómo funcionaban esas armas. O los usos y costumbres de sus pobladores en aquel tiempo, las ideas que circulaban sobre el comercio y la política. Los museos de historia y de arte suelen ser también fuente invaluable de información para este tipo de obras, particularmente en cuanto permiten dotar de fisonomía a personajes y lugares de otra manera anónimos.

### **La campaña del sur**

Cuando decidí escribir la novela histórica intitulada *1822. La novela de la Independencia*, escogí como su objeto la campaña del sur en las guerras de la independencia sudamericana porque, sin duda, ese proceso es uno de los episodios más apasionantes y también mejor documentados de la historia patria, en razón seguramente de la importancia política del momento histórico-político que vivió en esos años lo que ahora es la República del Ecuador.

Pero también opté por estos hechos en razón de su riqueza narrativa, la de los hechos conocidos y la de los menos conocidos. En relación a ese período no hay necesidad de ficcionalizar (inventar) nada; todo está ahí. Cada episodio es de un potencial narrativo superlativo, es cuestión solamente de analizar los personajes, los sucesos, las situaciones y los contextos y buscar la mejor forma de aproximarse a ellos, a fin de crear la atmósfera más apropiada para cada acontecimiento e imaginar cada diálogo, sin hacer concesiones sobre el rigor histórico.

La novela en cuestión abarca toda la campaña del sur, que se extiende desde mayo de 1821, cuando el general Sucre llega a Guayaquil comandando un contingente de hombres enviados por Simón Bolívar, presidente de Colombia, hasta el 24 de mayo de 1822, cuando ese ejército, reforzado con las tropas de la División Protectora de Quito -recién convalecidas de las derrotas de Huachi y Tanizagua-,

nuevos reclutamientos locales y colombianos llegados más tarde, así como con la División Auxiliar del Norte del Perú, enviada por San Martín, vence al ejército real en la batalla del Pichincha y libera a la Real Audiencia de Quito del dominio español.

Comienza así:

Provincia libre de Guayaquil

6 de mayo de 1821

La noche ha caído ya.

El agua, en cambio, no acaba de caer.

Es la estación lluviosa y a la humedad se suma este insostenible calor. El bochorno le llaman por aquí. Se podría creer que el agua de alguna manera atemperaría los calorazos, pero es al revés: más bien el calor evapora el agua mientras ella va cayendo y esa humedad, pegajosa y ardiente, se va colando entre la ropa, en el pelo, en las manos. Mojan por partida doble el vapor y la lluvia, el calor y el agua.

– Esas luces que se ven adelante, general, eso es Guayaquil—informa uno de los caballeros encapotados al jinete que le sigue, señalando con el índice, que sobresale apenas del borde del capote, goteando.

Las mulas conocen el camino y al sentirse cerca de su destino apresuran el paso.

“¡Guayaquil! ¡Llegué a creer que esta ciudad no existía!”, piensa el jinete al que acaban de llamar general, aliviado de que este viaje, que se le ha hecho eterno, termine finalmente. Y es que, en verdad, un trayecto por mar que debió durar a lo sumo dos semanas, ha terminado extendiéndose por más de un mes, en condiciones cada vez más difíciles.

Nada parecía presagiar un viaje plagado de tanta complicación cuando salieron del puerto de San Buenaventura, en la costa pacífica de la Nueva Granada, el 4 de abril pasado. De hecho,

la navegación hasta Tumaco y luego Rioverde, de la parte de Esmeraldas, había transcurrido sin incidentes.

Pero ya allí fue como si todas las ventanas del cielo se hubieran cerrado de golpe. Ni un soplo de aire alentó durante los siguientes veinte días y, cuando eventualmente alguna brisa corrió, la tripulación del “Emperador Alejandro” fue incapaz de aprovecharla. Las velas de la corbeta colgaban como sábanas recién lavadas y el sol calcinaba la piel desnuda de los hombres que yacían sobre la cubierta, por no haber abajado en el camarote, donde el calor, los humores de los demás ocupantes y los miasmas de la sentina hacían aún más inhóspito el aire. En algún momento de la travesía el agua debió ser racionada: media botella por cabeza cada cuatro días. Los hombres comenzaron a enfermar, por la sed y por la comida podrida que les servía el miserable capitán de la corbeta fletada.

(...)

Ahora la lluvia repiquetea en los sombreros encerados. Los cascos leves de las mulas apenas producen ruido sobre la senda fangosa.

(...)

El camino lodoso que el general y su partida han transitado desde Santa Elena durante ya tres días, va finalmente tomando la forma de una calle, con casas de madera de lado y lado: primero, simples chozas con techo de bijao; después, conforme la calle avanza hacia el río, mansiones de dos plantas, con portal columnado y postigos de chazas.

(...)

Al llegar a la calle de la Orilla, tres cuadras más abajo, la presencia del río solo se intuye: la noche es acaso más oscura sobre el agua. Y aunque se esperaba algo de brisa en la superficie del río, que, soplando por calles y plazas, refresque el ambiente, es

el calor, por el contrario, el que arrecia; tal parece que este río trajera agua hervida.

La partida de jinetes se detiene frente a una casa en el malecón. El general desmonta. Al pisar el suelo oye un crujido extraño. (...) Al bajar la vista, con disgusto descubre que centenares de grillos pululan en el fango hasta donde la vista alcanza y que sus cuerpecillos de celofán parduzco revientan machacados por la suela de sus botas de montar. Zapatea, salpicando lodo, para que resbalen al piso los bichos que intentan trepar por la caña de las botas.

Estira piernas y espinazo para desentumecerlos tras la larga cabalgata y descuelga las bridas para atar al animal al travesaño de arrendar, delante del portal de la posada en que se les espera. Se despoja de su sombrero y capote encerados, que destilan agua a raudales. Por debajo lleva solo camisa de hilo—desanudada la guirindola, que cuelga a los lados del cuello—, pantalones de lino y, como se ha dicho, botas de caña alta. Pero todo lo lleva mojado a pesar de la protección; no se puede con la bendita humedad.

Los otros cuatro jinetes hacen los mismos movimientos, que parecerían ensayados: brida-sombrero-capote. Son los gestos eficientes y parcos de soldados que saben, por haber pasado la vida guerreando y cabalgando, que todo tiene su momento y que ahora es el de descargar el equipaje, comer ligero y reponerse del cansancio de un viaje demasiado largo.

Ya mañana, desde la primera hora, se emplearán de lleno en cumplir la misión que los lleva a Guayaquil.<sup>6</sup>

## Los hechos históricos fundamentales

Recomienda el escritor español José Manuel Aparicio, en su artículo *Doce errores a evitar cuando escribes novela histórica*: “El trabajo de

---

<sup>6</sup> Salvador, Íñigo. 1822. La novela de la Independencia, Planeta, Bogotá, 2022, pág. 27 et seq.



estructura ha de facilitarte la labor, no complicarla. Si compruebas que los datos históricos complican el proceso, selecciona bien los que quieres contar. No todos caben.”<sup>7</sup>

Este consejo es particularmente útil en una novela histórica que, como *1822*, narra un período relativamente extendido -un año entero, casi día por día- pletórico de episodios interesantísimos. En esas circunstancias el escritor debe necesariamente sacrificar muchos hechos históricos y concentrarse en aquellos de mayor valor literario, teniendo siempre como norte el esquema general de la obra y la trama que se quiere narrar.

Es así como para constituir el núcleo de la trama de *1822* fueron seleccionados algunos hechos históricos que narrar en clave novelística: la negociación entre Sucre y los miembros de la Junta Gubernativa de Guayaquil con el objetivo, trazado por Bolívar, de que el puerto hoy ecuatoriano y su provincia jurasen la Constitución colombiana; el fallido complot de Ollague y López en Guayaquil para retomar el puerto; las batallas de Cone y Huachi; el encuentro en Saraguro del ejército colombiano -reforzado por la guayaquileña División Protectora de Quito- con la División Auxiliar del Norte del Perú enviada por José de San Martín; la batalla de Riobamba; la estratagema usada por Cestari en Guayllabamba para evitar que lleguen a Quito los refuerzos realistas; y la batalla del Pichincha. Todo en la secuencia cronológica históricamente precisa y puesto en el contexto estratégico general trazado por Bolívar de conquistar Quito, para, ganado el territorio de la antigua Real Audiencia e incorporado a Colombia, emprender desde ahí la liberación definitiva del Perú.

Algunos sucesos, como el inusitado avance del coronel John Illingworth hasta las goteras de Quito mientras el resto del ejérci-

---

7 Aparicio, José Manuel. Doce errores a evitar cuando escribes novela histórica, <https://blogs.20minutos.es/xx-siglos/2019/09/27/doce-errores-a-evitar-cuando-escribes-novela-historica>, revisado última vez el 5 de noviembre de 2023.

to independentista era derrotado en Huachi o como la misión del coronel Hermógenes Maza de sofocar un levantamiento realista en Guaranda, en cambio, aunque sugestivos, debieron ser excluidos para no desviar la atención de la trama principal, centrada en los personajes y hechos primordiales de la novela.

La novela histórica, sin embargo, no trata solamente de trasladar mediante recursos narrativos los hechos como ocurrieron o pudieron ocurrir. También trata de interpretar las razones que pudieron llevar a sus protagonistas a actuar de una manera u otra. De algún modo, el escritor de novela histórica hace el papel de un moderno psicólogo que, sobre la base de lo que los documentos históricos reportan o, incluso, a través de una deducción personal apoyada en dichos documentos y la información objetiva en ellos contenida, logra introducirse en el personaje y adivinar por qué actuó así y no de otra manera. Este es un juego de roles particularmente útil cuando se trata de abordar los temas de estrategia militar y responder preguntas como ¿qué determina la selección de un lugar para presentar batalla?, ¿son factores puramente geográficos los que determinan tal opción?

*12 de septiembre*

*Llanura de Huachi, en las proximidades de Ambato*

Después del desastroso encuentro en Cone, Aymerich, temiendo que Sucre viniera por más, había agradecido al cielo que el generalillo decidiera finalmente no perseguirles ese mismo momento, hace tres semanas.

Es verdad que ellos, los soldados del Rey, eran más numerosos y habrían podido vencer a los rebeldes si las condiciones hubieran sido diferentes, pero la aplastante derrota de la Columna de Operaciones del Sur, en Cone, y la defección masiva de Tamariz y los hombres del *Constitución* más tarde, habían propinado un garrotazo brutal a la moral de tropa y oficialidad. Él incluido. En aquel momento, batirse no había sido una opción.

Hoy, reagrupado y fortalecido el ejército, desabollada la moral y bien planificada la defensa de Quito, Aymerich está listo para enfrentar a Sucre en lo que espera sea una batalla definitiva.

Para empezar, no dejará a los insurgentes recuperarse del extenuante ascenso de la cordillera. Por eso ha escogido Huachi. Esa llanura es el punto ideal para recibir a cualquier ejército enemigo que suba exhausto desde la costa por la vía de Guaranda, tan pronto como ponga un pie en el callejón interandino.

Después, evitará que los insurgentes se hagan fuertes en la sierra reclutando hombres, recogiendo bastimentos y ganándose el apoyo de la gente en los pueblos que atraviesen en su avance hacia Quito. En Huachi se les cortará la entrada, al inicio de su camino.

Por otra parte, desde el punto de vista estratégico se les enfrentará lo más lejos posible de Quito en previsión de un posible resultado desfavorable, para dejar abierta la posibilidad de dar batallas intermedias que reviertan ese primer desenlace hipotético. Huachi está a más de treinta leguas de la capital.

Pero, sobre todo, Aymerich contará con el efecto desmoralizador del ominoso nombre del sitio. Porque ahí mismo, en Huachi, el ejército del Rey había derrotado aparatosamente a la División Protectora de Quito en noviembre del año 20.

A poco de declarada la independencia de Guayaquil, en octubre de 1820, la Junta Suprema había enviado sobre la capital un ejército de mil ochocientos soldados bisoños, con el nombre de División Protectora de Quito, bajo las órdenes de Urdaneta y Febres Cordero, dos militares venezolanos que habían liderado la revolución guayaquileña. Aymerich destacó al veterano coronel Francisco González para enfrentarlos con un millar de soldados curtidos. El choque se dio en Huachi. Y lo que hasta cierto momento de la refriega parecía una clara victoria de los guayaquileños, se volvió de improviso una total y abrumadora derrota. Dos factores lo determinaron: la audaz conducción de González y la deserción de una columna de antiguos realistas cuzqueños, que peleaban en el ejército rebelde. El efecto de la noticia en Guayaquil fue devastador. Buscando culpables para ponerle cara a su miedo, se la tomaron contra Febres Cordero, que fue arrestado por orden de la junta, y después, junto a Urdaneta, se exilió en el Perú.

Y dos meses después vendría una nueva derrota, esta vez en Tazinagua.

Huachi, pues, es el mejor lugar que Aymerich ha podido escoger para ofrecer batalla.<sup>8</sup>

En algunas ocasiones, la investigación histórica que realiza el novelista para fundamentar su narrativa sirve incluso para develar verdades ocultas o para corregir errores inveterados, que la historiografía oficial perpetúa por razones vinculadas con la exigencia de documentación histórica, incluso para demostrar hechos que, de tan evidentes, caen por su propio peso. Tal es el caso de la ruta seguida por la División Libertadora desde Chillogallo hasta Chaquimayllana, a cuyos pies se desarrolló la batalla del Pichincha.

La versión oficial ha querido que la División Libertadora recorriera ese trayecto, de aproximadamente 12 kilómetros, sobre la vertiente oriental de la pequeña estribación paralela a la cordillera occidental, que une los contrafuertes del volcán Atacazo (al sur) a los del volcán Pichincha (al norte), la misma que separa los valles de Turubamba y Lloa y de la que el cerro Ungüi se eleva como un hito natural. Es decir que a lo largo de todo el trayecto el ejército comandado por el general Sucre habría podido divisar el valle de Turubamba y los poblados que lo salpicaban, de los cuales el principal era Santa María Magdalena (La Magdalena), y ya llegando a la altura de El Panecillo, del otro lado del abra de San Diego, también podría ver la ciudad de Quito, a sus pies.

Y, por lo tanto, también sus tropas podían ser vistas.

Esta hipótesis ha quedado plasmada en numerosos mapas, croquis y narraciones. Uno es el publicado por orden del coronel Olmedo Alfaro, en 1909, con ocasión de las celebraciones del centenario de la revolución de Quito de 1809<sup>9</sup>. Otro, más conocido, es el publicado por Juan Morales y Eloy en su *Atlas Histórico-Geográfico*<sup>10</sup>. Muchos otros autores repiten esta teoría.

---

8 Salvador, Íñigo. op. cit., pág. 132 et seq.

9 Croquis de la batalla de Pichincha 1822, Sección de Servicios Técnicos del Estado Mayor, Quito, marzo de 1909.

10 Morales y Eloy, Juan. Atlas histórico-geográfico, Ministerio de Relaciones Exteriores, Quito, 1942, tabla 61.

Esta es la senda que los vecinos de Chillogallo transitan cada 23 de mayo en la procesión cívica conocida como “Camino de la Libertad” en conmemoración de la batalla que nos dio la libertad.

Sin embargo, un análisis puramente lógico serviría para desmentir esta versión. En efecto, si lo que pretendía Sucre era rodear la ciudad para trasladar su ejército desde el ejido sur (Turubamba) hasta el ejido norte (Iñaquito) por los motivos ya evocados, y una de sus principales necesidades era la de que tal movimiento pasara desapercibido a los realistas, hasta el punto de necesitar asumir el riesgo de realizarlo por la noche, el recorrido no podía realizarse a la vista de Quito y de los vigías enemigos que escudriñaban el campamento de los libres a través de exploradores y cualquier movimiento de tropas desde el fortín del Panecillo y otras atalayas.

En esas circunstancias lo más probable es que la decisión de Sucre fuera la de recorrer la ruta montañosa por la vertiente occidental de la pequeña estribación paralela que une al Atacazo con el Pichincha, es decir detrás del Ungüi y del resto de la cordillerita.

He dicho que una de las formas de investigación histórica que el novelista debe realizar es el recorrido de los caminos que los personajes novelescos recorrieron. Eso hice el 21 de enero de 2021, junto a amigos como el general Luis Bolívar Hernández Peñaherrera y el embajador Michael Fitzpatrick, y pude comprobar que, partiendo del paso de El Cinto y emprendiendo el camino (que existe) por la vertiente occidental del Ungüi, se puede superar la cumbre de Chaquimayllana y emprender el descenso por la colina de San Juan, para desembocar por Miraflores (a la altura de la entrada norte del túnel de San Juan) justamente a lo que era el ejido norte (a la altura de la actual ciudadela Mariscal Sucre “La Mariscal”).

La hipótesis de la vertiente occidental parecía corroborada mediante la comprobación práctica *in situ*. Solamente faltaba poder ratificarla con un registro histórico contemporáneo a los hechos.

Fue entonces cuando reparé en la forma en que Manuel Antonio López Borrero, en sus *Recuerdos históricos* describe el avance de las tropas independentistas la noche del 23 al 24 de mayo:

“Como a las ocho y media de la mañana el 24, nuestra vanguardia coronó la altura, donde hizo alto para reunir el ejército que iba disperso, y aguardar el parque, el cual se había atrasado, bajo la custodia del batallón Albión. Como habíamos hecho la marcha **por detrás de las colinas bajas del Pichincha** para ocultar el movimiento, nos quedamos al descenso de la loma a fin de no ser vistos de la ciudad. El enemigo, que cuando aclaró el día vio que nuestro ejército no se encontraba ya en el pueblo, ni sabía qué camino había tomado, empezó a informarse mandando espías por todas partes, hasta que supo a punto fijo la dirección que llevábamos, y sin pérdida de tiempo marchó a la ciudad...”<sup>11</sup>

De modo que es cierto que la ruta de la División Libertadora Combinada desde Chillogallo a la Cima de la Libertad fue a la espalda de la montaña, por la vertiente occidental de la referida estribación.

Sabemos que Sucre no pudo llegar a su destino de Iñaquito porque fue interceptado por la infantería realista, que subió a rajapulmón desde Quito. Lo que más probablemente ocurrió es que mientras la columna de los libres seguía su camino a contrapendiente (“por detrás de las colinas bajas”), alguna patrulla realista destacada por Aymerich la avistó y dio aviso al grueso del ejército real, que intentó la interceptación. Poco después, las avanzadas del batallón Paya descubrieron que las tropas realistas escalaban la montaña por su vertiente oriental. Los soldados republicanos, que al llegar el ejército realista se encontraban esperándolo “al descenso de la loma” (es decir poco antes de la cresta de la estribación, escondidos tras la línea del horizonte para quien subía), al tenerlo a distancia remontaron la cresta desde la vertiente occidental y cayeron sobre las realistas, con la ventaja que les proporcionaba la posición más alta. Lideraron el ataque los batallones peruanos Trujillo y Piura.

---

11 Manuel Antonio López Borrero, op. cit., pág. 121.

Esta misma trayectoria es la que explicaría el retraso del batallón *Albión*, cuya oficialidad era de origen británico; retraso que casi cuesta la victoria a la División Libertadora Combinada.

Sabemos que Sucre puso el parque a cargo del Albión, comandado por el coronel inglés John MacIntosh, que cerraba la columna libertadora, y que ello suponía que este reparto necesariamente se retrasase en relación al resto de del ejército libertador, al fin y al cabo el lento paso de las bestias de carga (los “cabestrillos” o bueyes requisados en Cuenca, por ejemplo), el peso de los carros que transportaban las cajas de municiones y armamento, el camino enlodado (y quizás empeorado por el trabajo de la cuadrilla de peones indígenas que habían sido destacadas para ensancharlo) hacían su marcha mucho más penosa que la del resto de la columna, ya de por sí difícil, y que el parque y sus custodios terminaran separándose de la columna. Sucre sabía que esto ocurriría.

Lo que no se esperaba Sucre era que, cuando la batalla comienza en el momento en que los batallones Trujillo y Piura son lanzados contra los repartos realistas Cádiz y Constitución, que han interceptado el avance republicano, nadie conoce dónde está el Albión. Y la mayor parte de la batalla transcurre entre avances y repliegues de los dos bandos, según logran capturar una posición o son desalojados de ella. Pero conforme pasa el tiempo, los repartos independentistas van agotando sus municiones e, incapaces de sostener el fuego enemigo, van retrocediendo montaña arriba. Llega un momento en que las fuerzas republicanas ven el triunfo comprometido y comienzan la retirada: tal es el caso de los Granaderos a caballo argentinos y los dos repartos peruanos (que habían pasado a retaguardia, reemplazados en el frente de combate por el Paya y el Yaguachi).

Sabemos también que el general Sucre, en su desesperación, envió a su edecán O’Leary a averiguar el paradero del Albión.

Es posible, como se ha dicho, que el Albión haya seguido el camino del grueso de la columna libertadora, pero haya continuado

de largo hacia el norte de Chaquimayllana con dirección a Miraflores, sin reparar que el resto del ejército ya había transpuesto la cresta de la montaña hacia el oriente, en busca de las columnas realistas que ascendían, quedando invisible a ojos del batallón británico que avanzaba del lado occidental de dicha cresta.

O'Leary habrá debido, entonces, avanzar en esa dirección, dar alcance al *Albión* y conducirlo de vuelta hacia el lugar del combate. Eso explicaría la angustiosa demora.

Sin embargo, finalmente el batallón *Albión* llega al campo de batalla, se une al combate y las municiones que custodiaba son repartidas a los combatientes republicanos, cambiando el curso de la batalla. En efecto, la llegada del *Albión* fue determinante para el triunfo independentista.

Lo escarpado del escenario que ha sido descrito, particularmente el hecho de que el combate se desarrolló en la ladera que se descuelga desde el punto Chaquimayllana hacia el occidente, es también la razón de que la gran ausente de la batalla del Pichincha fuera la fuerza de caballería.

Si el combate se hubiera dado en el llano, sea en Turubamba sea en Ñaquito, los regimientos montados que se habrían enfrentado eran los republicanos: Dragones del Sur, Granaderos a Caballo y Cazadores del Perú; y los realistas: Dragones de la Reina Isabel, Guardia del Presidente, Húsares de Fernando VII, Dragones de Granada y Lanceros de la Constitución. La derrota realista en Tapi había sido determinante, pues 490 jinetes independentistas se medirían contra 339 monárquicos; más de 150 jinetes a favor de los primeros. Por eso Sucre quería llegar a Ñaquito y aprovechar su ventaja numérica.

Pero el desesperado movimiento ordenado por Aymerich de interceptar a la columna republicana impidió la llegada al llano y la batalla debió darse en las escarpadas laderas del Pichincha. La caballería republicana, que marchaba en la columna libertadora, sería,



por lo tanto, convidada de piedra en el combate en razón del riesgo de que soldados y monturas se despeñasen ladera abajo o en las quiebras de la montaña. La caballería realista, por su parte, no subió montaña arriba por lo inclinado de la pendiente, sino que había sido movilizada a Iñaquito, justamente para presentar batalla en la pampa.

Más aún, como se ha dicho, en un momento dado el teniente coronel rioplatense Juan Lavalle, comandante de los Granaderos a Caballo, ordena su retirada, un acto que le sería reprochado durante mucho tiempo, incluso después de su retorno a Argentina.

Lavalle, en su justificación ante el periódico *Cóndor de Bolivia*, explica en 1826:

“Al empezar el ataque nuestra caballería se colocó a retaguardia de la columna del batallón Paya, a cuya cabeza estaba el general Mires; ella no podía servir en la batalla para nada más, absolutamente para nada más, que para presentar al enemigo el placer de fusilarla con toda impunidad si vencía. Perdida esta arma con la batalla no nos hubiera quedado recurso alguno, y Quito, y una parte de la costa del norte del Perú, habrían sido presa de los españoles. Perdida la batalla y salvada la caballería, nuestra situación no hubiera sido desesperada, pues nos quedaban mil recursos; hubiéramos podido nosotros solos hacer interminable la guerra en Quito, abandonando al enemigo en las montañas y haciéndonos dueños de la llanura. Hacía un rato que tenía un ardiente deseo de que la caballería se retirase, pero no me atrevía a mandarlo; me acerqué al general Mires para investigar su opinión y la encontré absolutamente conforme con la mía; en un momento que conocimos todos los que estuvimos en Pichincha me resolví a ordenar la retirada de la caballería de mi cuenta y riesgo; ... si la batalla de Pichincha se hubiera perdido, nada hubiese merecido más elogios en el curso de la campaña que la determinación que tomé bajo mi responsabilidad.”<sup>12</sup>

---

12 Contestación del coronel don Juan Lavalle al *Cóndor de Bolivia*, Bs. As., 10 de mayo de 1826, transcrito en P. Lacasa, *Vida militar y política del general don Juan Lavalle*, Bs. As., 1924, pág. 128, en Pasquali, Patricia, *Juan Lavalle. Un guerrero en tiempos de revolución y dictadura*, Planeta, Buenos Aires, 1998.

Así, pues, de boca del propio Lavalle sabemos que ordenó la retirada de sus jinetes cuando las tropas libertadoras flaqueaban. Fue necesario que, culminada la batalla con el triunfo de los libres, el coronel Diego Ibarra, comandante de la caballería independentista, fuera tras los granaderos de Lavalle para ordenarles que se unieran a la persecución de la caballería española, que se ponía a salvo galopando hacia el norte.

Los Dragones del Sur, en cambio, según cuenta Lecuna<sup>13</sup>, participaron en el combate desmontando y, pie a tierra, empuñando sus lanzas contra el enemigo.

### **La artillería en Pichincha**

Así como que el papel de la caballería en la batalla fue marginal, la investigación histórica llevada a cabo para la creación de la obra *1822* también permitió postular en esta que tampoco el rol de la artillería fue gravitante en el desenvolvimiento del combate en el Pichincha.

Sabemos, porque así consta en los documentos históricos, que la artillería independentista, que era la que había aportado la División Auxiliar del Perú, consistía en dos cañones de 4 libras y dos cañones de 8 libras.

Estos cañones se encolumnaron la noche del 23 de mayo y seguramente estuvieron en el campo de batalla, pero es muy poco probable que hayan sido de mayor utilidad en un escenario tan inclinado.

En cuanto a la artillería realista, podemos asumir con alguna certeza que la ruta del ataque desde la ciudad, montaña arriba, en un relieve empinadísimo, impidió transportar la artillería volante disponible.

De lo que sí disponían los realistas era de los cañones del fortín del Panecillo, en la cumbre del montículo que limitaba a

---

13 Relación de Sucre a Santander, en Lecuna, Vicente. Crónica razonada de las guerras de Bolívar, New York, The Colonial Books, 1960, 2ª ed., tomo III, pág. 225.

Quito por el sur, e incluso posiblemente en el polvorín, al pie del cerro.

Sabemos que esos cañones dispararon hacia el campo de batalla, pero no conocemos su potencia ni, por lo tanto, su alcance y si, en consecuencia, pudieron tener alguna incidencia en el resultado del combate. En vista de la distancia horizontal entre la cumbre de El Panecillo y la Cima de la Libertad (1350 m) y de la distancia vertical entre estos dos puntos (la Cima de la Libertad es 150 m más alta), un cañón de 12 libras, con un alcance de entre 900 y 1000 m<sup>14</sup>, no habría podido superar consistentemente la distancia total de 1360 m existente entre los dos puntos. Si acaso, habría alcanzado solo las cotas más bajas de la elevación de enfrente. En ningún caso, empero, habría podido discriminar entre repartos realistas y republicanos.

Y ya que hablamos de armas de fuego, valga este momento para rectificar algo que ha sido un lugar común en la historiografía militar sobre la Independencia: decir que el arma de dotación de los ejércitos libertadores era el “fusil de calibre 16”<sup>15</sup>. Esto es un error.

El calibre de la bala —y, por lo tanto, de la recámara del cañón— de un arma de fuego equivale al diámetro de la sección circular del proyectil, pero esta forma de dimensionar la munición data recién de 1850, cuando, perfeccionada la tecnología de las armas de fuego, las balas adoptaron la forma ojival.

A inicios del siglo XIX, en cambio, cuando se hablaba de “fusiles de 16” se significaba que ellos disparaban balas esféricas de 16 unidades por libra de plomo. Dicho en otras palabras: una libra de plomo fundido se colaba en un molde con espacios vacíos para 16 balas esféricas (llamadas también “pelotas”). Tomando en cuenta que una libra equivale a 16 onzas, cada bala, entonces, pesaba 1 onza. También se habla de “fusiles de 17” con la misma lógica, el

---

14 Ver, Chartrand, René. *Napoleon Guns 1792-1815*. Field Artillery, Osprey Publishing, Oxford, 2013, pág. 8.

15 Ver, por ejemplo, Larrea Alba, Luis. *op. cit.*, pág. 66.

molde en ese caso contenía 17 vacíos esféricos y las balas resultantes eran ligeramente más pequeñas y livianas. La forma de dimensionar estos proyectiles, más que su peso o diámetro, era la del número de balas por unidad de medida de masa.<sup>16</sup>

Ahora bien, en la medida que el ánima de los cañones de los fusiles de la época por lo general no era estriada, tales armas podían utilizar indistintamente balas de 16 o de 17.

Así aborda 1822 el uso de este armamento:

*Samborondón*

*28 de junio*

En este momento, el teniente Cabal, comandante de la primera compañía del batallón *Santander*, un hombretón más ancho que alto, habla con voz de trueno en su inconfundible cadencia valluna, caminando a lo largo de todo el frente de las dos compañías que componen ese batallón, integrado principalmente por esclavos libertos del Cauca. Dos soldados veteranos, de pie uno delante de cada reparto, realizan los movimientos que el teniente ordena; los soldados replican los gestos de los dos monitores.

—Este primer ejercicio lo vamos a hacer sin munición, porque tenemos que ahorrar balas -instruye Cabal-. Es solamente para que se familiaricen con su arma y conozca su funcionamiento. (...) A ver. Vamos a ensayar la operación de disparar el fusil. El primer comando de la operación disparar está compuesto por la voz preventiva: ‘¡Fusiles: carg...!’ y la voz ejecutiva: ‘¡jar!’ Así: ¡Fusiles: carg...! ¡jar! Entonces, cuando yo digo: ¡Fusiles: carg...!, ahí usted se prepara a cumplir, esperando la voz ejecutiva. Lo primero que tiene que hacer es sacar un tiro de la cartuchera con la culata del fusil apoyada en el piso. Piernas

---

16 Casariego, Jesús E. Las armas en España. Panorama histórico de su fabricación, Ediciones de Arte y Bibliofilia, Madrid, 1984, pág.158.

flexionadas, tronco inclinado hacia delante. Mano izquierda sostiene el fusil, mano derecha agarra el cartucho. Arranque con los dientes el extremo del cartucho de papel; lo primero que va a encontrar ahí es la pelota de plomo, guárdela en la boca mientras completa la carga, pero, eso sí, tenga cuidado de no tragársela; si no, el enemigo no va a necesitar vencer a un ejército de atragantados. Je, je, je... Ahora deposite una pizca de la pólvora del cartucho en la cazoleta y tápela con el rastrillo. La cazoleta se comunica con el interior del cañón por un estrecho agujero, el “oído”, ahí lo pueden ver; cuando la pólvora se inflama en la cazoleta por efecto de la percusión de la piedra de chispa, el oído lleva el fuego al interior del cañón y provoca la explosión que impulsa fuera al perdigón. Bueno, para que eso pase, entonces, ahora usted vacía en el cañón del fusil todo el resto de la pólvora del cartucho, el papel y lo que le quede. Ahora sí, escupa en el cañón la “bala-en-boca”, ahí oirá cómo va cayendo con un retintín. [Sí, póngase la punta del cañón en la boca; así, mamita, ya ve que le sale natural, jja, ja, ja! Sin levantar la culata del piso, saque ahora la baqueta de su receptáculo debajo del cañón, dele vuelta en el aire, ataque dos veces el contenido del cañón con la baqueta para que la pólvora, el papel y la bala queden bien ajustaditos en el fondo. Y devuelva la baqueta a su lugar. Esto hay que practicar mil veces, para atinarle de memoria. ¡Y a dormir con guantes, para que no les tiemble la mano! ¡Ja, ja, ja!] Ahí se queda quietecito hasta que se le ordene apuntar. Ahora viene el segundo comando, voz preventiva: ‘¡Apunt!’, voz ejecutiva: ‘¡ar!’ Con un impulso vigoroso de la mano derecha elevé el arma en el aire, agarrándola por el cañón y conservándola vertical, cuidando que no se derrame la pólvora de la cazoleta. Al mismo tiempo lleve la mano izquierda al cañón y deslice la derecha hacia atrás en dirección del gatillo, así, bajando gradualmente la boca del fusil hasta que el cañón quede horizontal y apoyando

la culata en el hombro, aquí, y reclinando la cara sobre la mano derecha, para alinear con el ojo derecho (cierre el izquierdo, ¡cierre el ojo izquierdo, carajo!), para alinear la muesca labrada en el metal de la culata con la mira de la boca del cañón y con la cabeza del enemigo al que quiere mandar al otro mundo. Ahora espera la orden de disparar. Toca el tercer comando: voz preventiva: ‘¡A mi mandooo...!’ En este momento, usted hala con el pulgar derecho el martillo de pie de gato hasta que se trabe y lo deja ahí hasta que se le ordene disparar. Ahora sí, la buena: voz ejecutiva: ‘¡Fuego!’ Aquí sí, toca apretar dientes y quijadas y tirar del gatillo, y haga como que no oye, porque el trueno que sale por el cañón es como de mil rayos que revientan. Y después, de nuevo al paso uno...<sup>17</sup>

### **El uso de la “ficción probable”**

Así como, según he dicho, algunos episodios menores de la historia han sido omitidos en 1822, en cambio, a varios hechos no suficientemente desarrollados por la historiografía oficial ecuatoriana he querido darles realce, supliendo la carencia de registros históricos suficientes con “ficción probable” (o sea, concibiendo hechos que, dadas las circunstancias, habrían muy bien podido ocurrir, aunque no haya constancia documental de ellos). Esta es una licencia muy utilizada en la novela histórica, lo hemos dicho ya, pero que debe también ceñirse a la precisión, en función de la disponibilidad de documentación pertinente, so pena de falsear la realidad histórica. Así he procedido.

El primero es el conato de enfrentamiento, en las afueras de Cuenca, entre la División Colombiana, comandada por Sucre, y la División Auxiliar peruana, bajo el mando de Santa Cruz, quien, cumpliendo disposiciones de San Martín, pretendía retirarse al Perú con todos los hombres bajo sus órdenes, en abril de 1822.

---

<sup>17</sup> Salvador, Íñigo. op. cit., pág. 85 et. seq.

La retirada de los más de 1 000 hombres peruanos habría dejado a la División colombiana sola frente a un enemigo que la triplicaría en número, en momentos en que el batallón Cataluña se aproximaba desde Pasto a reforzar al ejército realista, encastillado en Quito.

Sobre este posible cara-a-cara entre tropas independentistas no existe sino el siguiente indicio: una carta en la que Sucre deja claro a Santa Cruz que se opondría a la retirada de los cuerpos peruanos “cueste la medida que costare” y que estaba dispuesto a retenerlos “con la misma libertad con que se disponía en Lima del batallón Numancia.”<sup>18</sup>

Al autor no le hacía falta sino empujar un poco esta clara amenaza de Sucre, para encontrar a los dos ejércitos hermanos a un paso de batirse.

El pasaje dice así:

*5 de abril*

El cielo aún conserva ese tono cenizo de los amaneceres nubosos cuando el sol ya se ha levantado y su luz opaca no transmite calor. Los objetos por debajo de la línea del horizonte apenas comienzan a destacarse, en toda la escala del gris: más intenso mientras más cerca están, más tenue mientras más lejanos.

La columna de la División del Norte del Perú, conformada ahora solamente por el batallón Trujillo y los Granaderos a caballo, ha iniciado la marcha al rayar el alba, hace poco más de media hora, y se extiende, primero los jinetes, después la tropa de a pie, a lo largo del camino que conduce al sur.

Los soldados van envueltos en sus ponchos de lana y caminan todavía entumecidos por el sueño y el frío, despidiendo por boca y narices nubecillas de aliento condensado, que se evaporan en el aire frío de la madrugada.

---

18 Larrea Alba, Luis. Sucre, alto conductor político-militar, Caracas, 1995, pág. 153.

Su comandante, el coronel Santa Cruz, ha querido acompañar a sus tropas por un trecho del camino y las guía a caballo. Es lo que un jefe hace. Cuando el sol esté un poco más alto retornará a Cuenca para supervisar la preparación de la partida del resto de la división.

(...)

El coronel (...) detiene su caballo con un súbito golpe de rienda; el animal se sobresalta y relincha asustado. Los oficiales que cabalgan a su lado paran también. El resto de la columna va deteniéndose detrás.

Santa Cruz no puede creer lo que sus ojos ven. Saca su antejo con dificultad de debajo del pesado poncho de lana, lo despliega y mira por el ocular, para comprobar que el temor que le ha impedido dormir anoche y le ha acompañado desde la partida de Cuenca esta madrugada es ahora una realidad.

Justo en la cúspide de la elevación que remonta el camino y ocupando las laderas inferiores del amplio cañón por el que aquel se adentra, un ejército, cuya verdadera dimensión no se puede aún determinar a causa de la oscura mañana, le cierra el paso y, con sendas escuadras de caballería, cerca por los dos flancos a su columna, que ha llegado desprevenida.

—Es la División del Sur —pronuncia en voz alta, para que los oficiales le escuchen—. Sucre no fanfarroneaba. El que la comanda es él y pretende impedir que nos retiremos.

El comentario demora en calar en el entendimiento y el ánimo de los oficiales que lo rodean.

(...)

—Urdaneta —finalmente retoma—, envíe de inmediato una posta a Cuenca y ordene a Sánchez y Villa que traigan al Piura y Cazadores más rápido que volando; que venga también la artillería. Vamos a dar batalla.

—Coronel —replica Urdaneta—: el general Sucre está en posición



de ventaja. Tiene las de ganar. Y si ataca antes de que lleguen los refuerzos seremos derrotados.

—Razón demás para que usted cumpla mi orden de inmediato, Urdaneta. Mientras más pronto Sánchez y Villa estén aquí, menos posibilidades tendrán de derrotarnos. ¡Obedezca ya! Y disponga en seguida que el Trujillo forme en línea de batalla por compañías.

Y, dirigiéndose al argentino:

—Lavalle, divida usted a los Granaderos y colóquelos a los dos extremos de la línea. Atacaremos en cuanto lleguen el Piura y el Cazadores.

Las órdenes comienzan a ser cumplidas con la falta de apresto de unos repartos que suponían haber emprendido una larga marcha en territorio pacífico, pero que no preveían batalla. A eso se suma el nerviosismo causado por la asombrosa situación. Apresurados, los hombres de infantería se despojan de los ponchos y bufandas, se deshacen de las mochilas, se tercián las cartucheras, ajustan los pedernales en el pie de gato del martillo de los mosquetes... (...) También los jinetes aligeran la carga de sus cabalgaduras, retirando alforjas y aperos superfluos, ajustan las cinchas de las monturas, comprueban riendas y estribos y se despojan de toda vestimenta innecesaria para la batalla.

(...)

Mientras tanto, en el otro lado del campo de batalla, el general Sucre observa con su catalejo retráctil las operaciones de la División Peruana. Y constata con satisfacción que las cosas están ocurriendo exactamente como él lo había esperado.

Estuvo claro para él desde un principio que no podía permitir la partida de las tropas peruanas. Eso habría echado por tierra toda su planificación de la campaña sobre Quito. Pero, además y sobre todo, era una cuestión de principio: no se compromete un apoyo para una campaña militar, para, después, con el pri-

mer pretexto, retirarlo, cuando de por medio está la libertad de América. Si San Martín no podía prescindir de la División Peruana, bastaba con que de entrada no la enviara y, en su lugar, devolviese al Numancia, como en un inicio se le había pedido. Y si encima se considera la posibilidad de que, desde Trujillo, esta división pueda ser utilizada más adelante para marchar sobre Guayaquil, con miras a su anexión al Perú, la alternativa era clara: la División Peruana tenía que quedarse.

Ahora la tiene enfrente, y la ve en aprietos, incompleta y tratando de desplegarse sin haber estado preparada para ello. Santa Cruz no se tomó en serio su advertencia; él sabía que no lo haría.<sup>19</sup>

Como podrán imaginarlo, este episodio que en realidad nunca ocurrió, pero que habría podido suceder tal cual se narra en la novela, no tendrá, no podrá tener, consecuencias distintas que las conocidas, a saber: que pocos días más tarde la División Libertadora Combinada, completa, dejara Cuenca en dirección a Quito y participara en la batalla del Pichincha. Así, la verdad histórica no ha sido falseada y, lo que es más importante, se ha aportado con un elemento literario importante que pone de manifiesto la desconfianza mutua que sentían estos dos ejércitos, que luchaban por la misma causa general de la independencia de Suramérica, pero que al propio tiempo defendían los intereses de las nuevas repúblicas a las que representaban.

Un segundo episodio que he querido poner de relieve justamente porque está envuelto por la bruma histórica es la emboscada tendida por la oficialidad de la caballería realista a los oficiales de la caballería colombiana, en Riobamba, en las vísperas de la batalla de Tapi.

Los rastros documentales de esta emboscada aparecen en el propio parte de la batalla de Tapi, redactado por el coronel Antonio Morales.<sup>20</sup>

---

19 Salvador, Íñigo. op. cit., pág. 230 et seq.

20 Citado por Luis Larrea Alba, op. cit., pág. 160.

“En aquella tarde algunos oficiales se comprometieron ligeramente con los españoles para ir a comer el día siguiente en su mesa en Riobamba. (...) Los tiranos, connaturalizados con el crimen, la perfidia y la cobardía, atacaron con dos escuadrones y un batallón al escuadrón de dragones mientras los oficiales estaban a la mesa. Este se sostuvo bizarramente, y habiendo conseguido sus oficiales ocupar sus puestos, a pesar de la superioridad de las fuerzas que lo cargaban, volvieron repetidas veces y contuvieron hasta por tercera vez el ímpetu del enemigo, echando pie a tierra con lanza en mano. Al fin se consiguió arrojarlos sobre su infantería, perdiendo tres muertos y un oficial herido; por nuestra parte lamentamos la pérdida de cinco soldados muertos.”

Poco más es lo que puede encontrarse en la documentación de la época sobre esta celada y los historiadores de todos los tiempos la han pasado por alto. Pero el novelista, haciendo uso de la “ficción probable”, describe así, primero uno de los episodios del “convite”:

*San Luis (al sur de Riobamba)*

*20 de abril*

*Momentos más tarde*

Los platos vacíos muestran ahora solamente los restos de lo que ha sido un verdadero banquete de delicias de la tierra, que los soldados de ambos bandos han liquidado con meticulosidad castrense: hilachas de cerdo horneado, del que también quedan retazos de piel crujiente; sobras de papas cocinadas, mojadas en rubia salsa de maní; tusas desdentadas de choclo cocido; migajas de queso fresco y blando; cáscaras de aguacate negriverdes...

La mezcla de los espíritus que circulan en la mesa ha elevado el tono de la conversación. Al raro vino de Pomasqui que han

traído los oficiales realistas desde Quito se ha sumado, sin saber de dónde ha salido, un garrafón de tres azumbres de punta de aguardiente perfumada de anís, como la que se comercia en la cercana Guanujo, apellidada “pájaro azul”.

El resultado es un intercambio vocinglero, en que se manifiestan todas las desinhibiciones que provoca el alcohol: gritos, palabrotas; cuentos de proezas sexuales con damas anónimas, como exige el recato galante, o con mujerzuelas de apodos francamente procaces, que ahora no importa revelar; alardes de fortaleza muscular, bravuconadas sobre batallas siempre victoriosas...

Solo el comandante Rasch no ha tocado más que la copa del brindis inicial y observa a los oficiales de ambos bandos con cierta aprensión.

La guitarra y el tambor de la esquina han perdido sonoridad en medio del barullo, pero el rasgueo acompasado de las cuerdas y el tañer del pergamino del tambor imprimen a la escena un ritmo despojado de toda armonía, como el latido de un corazón desnudo.

– ¡Batalla de Yaguachi?! ¡La emboscada de Yaguachi querrá usted decir! –alega un húsar realista a gritos, acotando el comentario que un dragón colombiano sentado en el otro extremo de la mesa ha dejado a medias –. ¿Qué mérito tiene disparar agazapados entre la maleza a una columna que marcha desprevenida? ¡Eso lo dice usted porque, si no, cómo explicar que la vanguardia de los libres, de apenas 400 hombres, hayamos derrotado a 1 500 realistas! –replica el aludido desde la distancia.

Entre susurros, dos dragones precisan, aparte, que no fueron 1 500, sino 1 100, pero con un alzarse de hombros admiten en silencio que esa exageración menor es perfectamente lícita en estos lances, máxime cuando la diferencia de fuerzas en Yaguachi había sido abismal de todas maneras.

(...)

—¿Y qué hay de esos famosos *Granaderos de San Martín*? —inquiérese un húsar, sin dirigir la pregunta a alguien en particular. Los dragones colombianos se quedan como estatuas, procurando disimular el súbito silencio de incomodidad con algún comentario anodino, mientras se miran a hurtadillas.

—Aún no hemos compartido una carga con ellos, pero su fama los precede —sale al paso un dragón alto y delgado, con grandes ojos negros y ojeras no menos oscuras, soltando una generalidad que espera le exima de comentarios más precisos.

—Entre ellos hay un antiguo oficial de la Guardia Imperial, que fue edecán de Napoleón —añade, a manera de dato curioso, otro dragón, pastuso por lo que puede deducirse de su entonación—. Es el mayor Bruix; ya lo conocerán en batalla, monta siempre con peto y espaldar de coracero, lleva bigote y trenzas rubias por delante de las orejas, de las que cuelgan aretes de oro. ¡Con su sable corvo de 36 pulgadas les cortará el pescuezo antes de que ustedes puedan siquiera reconocerlo!— enfatiza la última frase con una mueca grotesca mientras se cruza las tragaderas con el pulgar.

Y, escudada en el grupo, una voz velada por los vapores del alcohol, espeta socarrona:

—Si no hubieran salido volando de Cuenca, nos habría encantado presentarles a los granaderos...

Los dragones colombianos sueltan una carcajada atronadora. Las bromas no hacen ninguna gracia a los húsares realistas, que comienzan a mosquearse.

(...)

La guitarra y el tambor marcan ahora el latido de un corazón que palpita en espasmos. ¡Bumbun! ¡Bumbun! ¡Bumbun!<sup>21</sup>

---

21 Salvador, Íñigo. op. cit., pág. 259 et seq.

Y, después, el desenlace del combate, una vez fallida la emboscada:  
*En ese mismo momento.*

Desde esta mañana, poco antes del medio día, por orden del coronel Rasch, comandante de los *Dragones del Sur* en ausencia del coronel Cestari, el sargento primero Vicente Franco comanda el regimiento, pues los oficiales almuerzan en el vecino poblado de San Luis con sus contrapartes del reparto realista *Húsares de Fernando VII*. A él le ha tocado quedarse, aunque hubiera preferido poder acompañarlos; no todos los días se almuerza con el enemigo.

En su avance desde el sur, después de que la *División Combinada* ha franqueado la quebrada Guaslán sin la más mínima resistencia realista, los dragones han acompañado a sus oficiales hasta cerca de San Luis, pero el coronel Rasch ha ordenado que la tropa se estacione fuera del pueblo, antes de franquear la quebrada que lo separa del amplio valle que acaban de atravesar. Ahí, Franco ha tomado el mando. Después del almuerzo, seguramente al atardecer, juntos de nuevo, tropa y oficiales se reunirán con el grueso del ejército de los libres, que avanza desde Guamote. Para entonces Franco habrá devuelto el mando al coronel Rasch, ojalá sin ninguna novedad.

Han pasado toda la tarde ahí. Los caballos, sin silla ni bridas, pastan a sus anchas en un ejido comunal, compartiendo la hierba con el escaso ganado de los pobladores. Algunos soldados aprovechan el tiempo engrasando sus monturas y riendas o afilando sus sables bajo un árbol o cualquier otro cubierto que les proteja de la llovizna. Otros simplemente descansan jugando a los dados y naipes. Los más duermen sentados, bajo sus ponchos, con la cabeza apoyada sobre los brazos, y estos sobre las rodillas flexionadas; en el ejército nunca se sabe cuándo se podrá descansar como Dios manda y es bueno aprovechar hasta el mínimo momento para descabezar un sueño.

(...)

En eso, Franco cree ver movimiento a lo lejos, hacia el oeste, contra el fondo de las montañas de Yaruquíes. Se lleva el catalejo al ojo y no alcanza a ver nada. Baja el aparato sin quitar la mirada, ahora desnuda, del punto donde le pareció detectar el movimiento. Otra vez ve algo que se mueve a la distancia y vuelve a ponerse el lente delante del ojo.

Lo que ve esta vez le obliga a tragar saliva. Es un batallón entero de infantes realistas: sus pantalones blancos los delatan. Estarán a unas doce cuabras. Y avanzan en su dirección.

(...)

Franco dirige el anteojo en dirección contraria, hacia el este, y divisa que, en efecto, al menos dos escuadrones de caballería realista atacan. Están a menos de cinco cuabras y no demorarán ni dos minutos en llegar. Los han cercado por dos costados. En el tercero, hacia el norte, está San Luis. No queda sino intentar retirarse hacia el sur.

—¡Dragones, mont...ar! —ordena, dirigiéndose a dos piquetes del primer escuadrón que han logrado ensillar sus corceles—. Atacarán a los fusileros que vienen a pie por el sur. Hay que ponerlos en desbandada. ¡Adelante! ¡Vuelen!

Los veinte jinetes se alejan a todo galope.

—¡Formar cuadros con picas y fusiles para resistir la carga de caballería! —ordena a los demás jinetes, aún desmontados—. ¡Ahora!

En la formación de cuadro, los jinetes deberán recibir el ataque a pie, con el regatón del asta de la lanza anclado en el suelo y la punta, al otro extremo de los diez pies de largo de la vara, elevada en diagonal hacia adelante, más o menos a la altura de un hombre. Aún sumado el fuego de los pocos fusiles de que disponen, de poco servirán los cuadros para rechazar una carga de caballería en regla.

“Un problema a su tiempo”, piensa Franco. “Si sobrevivimos a la primera carga, ya veremos qué hacer después”<sup>22</sup>.

Como se puede ver, la novela histórica es particularmente apropiada para transmitir la dinámica de los episodios bélicos. ¿Cuántos profesores de historia no preferirían reportar en clase las batallas en clave literaria más que de manera puramente fáctica? Los ruidos de los disparos, el chocar de las armas blancas, las detonaciones de la artillería, los aullidos de los hombres que caen heridos, los colores: de las banderas, de la sangre, de los uniformes, de la sangre, del paisaje, de la sangre... se prestan para crear un ambiente singular y propio, que en pocas otras situaciones se puede igualar.

Así, por ejemplo, es descrita la batalla de Riobamba:

*Llanura de Tapi (goteras septentrionales de Riobamba)*

*21 de abril*

Ibarra y Lavalle llevan sus monturas a trote largo. Noventa y seis granaderos argentinos a caballo y cuarenta dragones colombianos les siguen al mismo tranco.

Casi han terminado de atravesar la villa de Riobamba rumbo al norte y pisan los talones a la caballería realista, que protege el repliegue de su retaguardia, pero excusa la batalla. (...)

Los cascos de los caballos campanean sobre el pavimento húmedo de la calle del Comercio, que atraviesa la villa de sur a norte, acompañados del retintín de los herrajes de riendas y monturas y el traqueteo de los sables en los estribos.

Los riobambeños, después de haber asistido temprano a la misa dominical en la catedral o en cualquiera de las numerosas parroquias de la urbe, se asoman ahora a balcones y ventanas, observando expectantes la larga cabalgata entre vítores y exclamaciones, mientras se cubren con chales y capotes de la llovizna que

---

22 Salvador, Íñigo. op. cit., pág. 268 et seq.



los aleros de los tejados no alcanzan a retener. Hace una hora vieron pasar también a la caballería realista y los vivos no fueron menos entusiastas. Es probable que entre los jinetes de ambos ejércitos hubiera hijos de familias riobambeñas.

(...)

Cuando finalmente los granaderos y dragones independientes han superado el límite septentrional de Riobamba, sus comandantes divisan al otro extremo de una extensa llanura a más de cuatrocientos jinetes realistas que avanzan en su dirección formando dos columnas paralelas. Son los Húsares de Fernando VII, los mismos “tamarindos” que ayer en San Luis atacaron a traición. Los demás jinetes no son fácilmente identificables.

“Parecería que finalmente se han decidido a enfrentarnos”, piensa Lavalle, en el preciso instante en que las columnas realistas se introducen en un desfiladero.

*En ese mismo momento*

Cuando el coronel Carlos Tolrá, desplegando su anteojo desde lo alto de la colina en dirección a la vanguardia rebelde, calcula mentalmente el número de hombres a caballo que se acercan desde el sur –serán apenas ciento veinte, máximo ciento cincuenta los jinetes rebeldes–, cree que finalmente ha llegado la oportunidad que había estado esperando.

Él, en cambio, cuenta con cuatrocientos cincuenta hombres. Doscientos veinte Húsares de Fernando VII, comandados por el coronel Pascual Morales, más doscientos treinta Lanceros de la Constitución, bajo el mando del coronel Muñoz. Más que suficientes para destrozar a la avanzada rebelde.

(...)

–Coronel Muñoz –ordena–, atacará usted a la caballería rebelde y la pondrá en desbandada. ¡Ahora!

Muñoz no se hace esperar y ordena al corneta que transmita el comando. La clarinada pone en movimiento a los cuatrocientos

tos jinetes realistas, que descienden la colina al trote y penetran por la corta cañada, para salir al descampado por el que, a la distancia, avanzan los rebeldes.

Desde la colina Tolrá sigue con el catalejo las circunvoluciones de su caballería. Los pelotones de jinetes, para entrar a la cañada, comprimen su formación y van saliendo al otro lado en dos columnas, que, tan pronto atraviesan el desfiladero, se van redespiegando en pelotones.

*Momentos más tarde*

“Es ahora”, se dice Lavalle, cuando ve que la estrechez de la cañada obliga a las dos columnas de jinetes godos a reducir su frente. Y sin perder un segundo, con un rugido marcado por la estridente elle rioplatense, ordena el comandante a sus granaderos, sin importarle la desproporción de fuerzas:

—¡A degüellooo!

En ese instante, otro chirrido, como el de los goznes de las puertas del infierno, recorre las filas argentinas. Lo producen los sables corvos desenfundados al unísono de sus vainas de acero, que los granaderos adrede no aceitan, justamente para provocar este espeluznante rechinar.

Los jinetes enemigos, que poco a poco van saliendo de la cañada y formando sus escuadrones, se paralizan de súbito cuando oyen el funesto estridor.

Cuando alzan la vista, ven a los noventa y seis jinetes rioplatenses lanzarse contra ellos como una manada de centauros, pero son incapaces de lograr ponerse en formación a tiempo para recibir en movimiento la carga de los granaderos.

Bota con bota, lanza en ristre o sable en mano, los argentinos llevan sus monturas primero al trote, después al galope corto, finalmente a toda carrera, procurando no perder la formación en escuadrones para que el choque con el enemigo tenga la contundencia de una masa compacta de músculo y hierro.

El impacto es brutal, los caballos se debaten entre relinchos cuando chocan con los del enemigo; muchas bestias caen acuchilladas en el cuello y los belfos, regando sangre a borbotones y tirando a tierra a sus jinetes, a veces aplastándolos con su peso y poniéndolos fuera de combate, para después desangrarse en medio de estertores y mugidos desesperados.

Los soldados, desmontados de un lanzazo, caen a tierra de espaldas, vaciando de aire los pulmones al golpear el piso y perdiendo el sentido de inmediato. Morirán en breve a causa de sus heridas.

Los caballos sin jinete corren descontrolados.

Los abanicazos de los sables hacen estragos en brazos y piernas. Los heridos se retiran como pueden hacia la retaguardia y son las primeras gotas de una corriente de repliegue que en breve fluirá a lo ancho y largo de las fuerzas realistas.

En un momento determinado suena una clarinada y la caballería española voltea grupas y busca salvarse a todo galope acercándose a su infantería que, mientras tanto, ha cruzado a este lado de la cañada y ha formado línea de fuego, listos los fusiles para disparar tan pronto los independientes se pongan a distancia de tiro.

Lavalle y los jinetes argentinos les galopan detrás y alcanzan a los caballos más lentos, acuchillando a sus jinetes a mansalva. Pero no caen en la trampa: a la distancia de un tiro y medio de fusil Lavalle frena la arremetida.

Es un momento peligroso, pues si los españoles atacaran de nuevo encontrarían a los jinetes independientes detenidos, incapaces de soportar el choque de los caballos enemigos galopando de vuelta con todo su impulso.

Lavalle, entonces, ordena replegarse, volviendo grupas por pe lotones y retirándose al tranco del caballo, a fin de recibir la carga lo más lejos posible de la infantería enemiga.<sup>23</sup>

---

23 Íñigo Salvador, op. cit., pág. 274 et seq.

## Epílogo

Y con lo que sigue terminaré.

Hoy en día, en el mundo entero se desarrolla un debate académico, del cual se han hecho eco las redes sociales, sobre si la novela histórica puede reemplazar al ensayo histórico en el propósito de transmitir el conocimiento sobre los sucesos de la historia.

Por un lado, algunos historiadores profesionales sostienen que la novela histórica desfigura los hechos y presenta unos personajes y unos acontecimientos que no guardan coherencia con la verdad histórica y que, en consecuencia, termina siendo nociva para la comprensión de los hechos ocurridos en el pasado. Por otro lado, más los lectores de novela histórica que los propios autores, sostienen que una narración emocionante, en donde los fríos hechos y personajes del pasado cobran vida, con sus reflexiones, sentimientos, intercambios y experiencias vitales, hace más memorable y fácil la comprensión de los sucesos históricos.

Pero la verdad es que no existe tal conflicto entre novela y ensayo históricos. Mientras el escritor de la primera se atenga a su deber de lealtad para con el lector, lo cual se logra con la asunción responsable del compromiso de narrar solamente hechos que realmente ocurrieron y “ficciones probables”, y de en ningún caso alterar por mor de la literatura, los resultados de los procesos históricos como han sido registrados en los anales historiográficos, ambas disciplinas pueden convivir pacíficamente. Del mismo modo, cuando los historiadores reconozcan que la forma de presentar los hechos históricos debe ser más asequible al lector ordinario y las asignaturas históricas sean enseñadas de maneras más interesantes a los estudiantes, la interacción entre literatura e historia será más natural y armoniosa.

Y, ahora sí, finalmente, un mérito innegable que hay que reconocerle a la novela histórica es el de su contribución a la construcción de una mitología nacional. Hay personajes de carne y hueso que a lo largo de nuestra historia han realizado proezas, a veces mo-

destas, otras monumentales, que son reconocidas por los pueblos como verdaderos titanes —héroes y heroínas se les llama a veces, próceres, otras, prohombres o grandes mujeres en algunas ocasiones— en los que la gente común se mira como en espejos ejemplares en que se refleja su propia imagen idealizada a la luz de los grandes valores que la sociedad reconoce como suyos. Y comienzan a hablar de ellos como de personajes familiares a los que atribuye cualidades superiores y cuyas ejecutorias se presenta a los niños para que aspiren a igualarlas.

Abdón Calderón, por ejemplo, y el hiperbólico recuento de su muerte por Manuel J. Calle en sus “Leyendas del tiempo heroico”, lejos de convertir al héroe en una caricatura, lo trasladó al nivel del mito nacional, por más que voces iconoclastas quieran desmontarlo de su pedestal.

Estos son los momentos finales de Abdón Calderón en la novela *1822*, mi contribución al mito de la Patria:

*24 de mayo*

*Flanco derecho de la División Combinada*

*En ese mismo momento*

Desde cuando el Albión se unió al combate y las fuerzas rebeldes recuperaron su potencia de tiro se diría que la suerte de la batalla está echada. Los infantes realistas parecen haberse resignado a la superioridad de los rebeldes y el cansancio de su escalada a rajapulmón comienza a hacer mella en su ánimo.

Los batallones Constitución y Aragón han retrocedido dejando atrás incluso el bosque de arrayanes en que antes se hicieron fuertes montaña arriba. El Yaguachi prosigue implacable, descarga tras descarga, diezmado los batallones godos.

Calderón repara en que pocas varas más abajo, entre el chaparro de la montaña, caen esporádicas balas de cañón, disparadas desde la cima de El Panecillo. ¡Bum! ¡Bum! hacen, levantando

nubes de tierra por los aires y horadando profundos cráteres en la ladera de la montaña. “Así que era ese el ruido que se oía: el fuego de los cañones de El Panecillo que caía acá abajo cuando peleábamos más arriba. Habrá que cuidarse de esas balas ahora al bajar”.

En ese momento, Calderón ve que la retaguardia realista comienza a voltearse y escapar montaña abajo. “Es ahora”, piensa. – ¡Bayoneta cal...ar! – ordena Calderón a los fusileros de la tercera compañía del Yaguachi. – ¡Adelante! ¡Nuestra es la victoria!

Los hombres del Yaguachi cargan a la bayoneta, brincando en la bajada mientras vociferan, más para darse valor ellos mismos que para atemorizar a los regimientos españoles, cuya vanguardia comienza a desbandarse mientras sus perseguidores acortan la distancia que los separa.

Mientras corre, con la dificultad de no poder equilibrarse con los brazos, Calderón ve al abanderado del Yaguachi caer a pocas varas de distancia, cortado por una última ráfaga realista. La bandera de la Provincia Libre de Guayaquil, tres franjas horizontales celestes y dos blancas intermedias, hace una cabriola en el aire, como una hoja seca al viento, y cae al suelo.

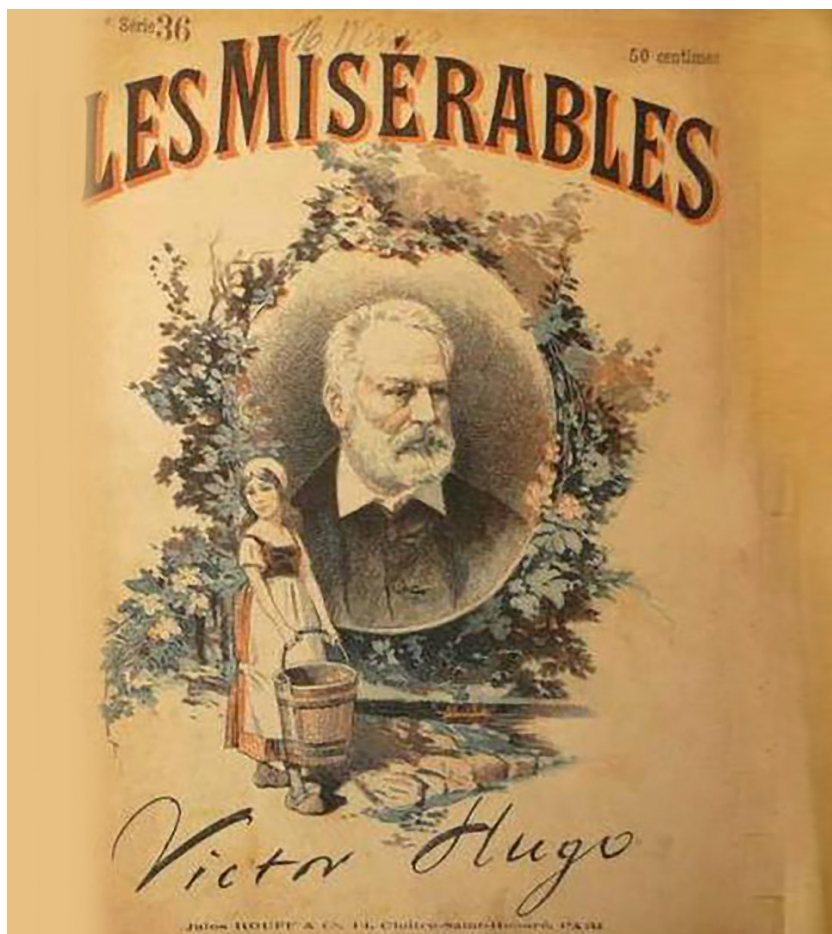
Calderón corre a recogerla, pese a sus brazos inermes. “Que la victoria nos encuentre con banderas desplegadas”, piensa. Cuando llega, el abanderado ya está muerto, un hilo de sangre negra le sale de un agujero perfectamente circular encima de la ceja derecha, los ojos abiertos, fijos en ningún punto. Calderón se agacha a recoger la bandera. “¿Y ahora cómo carajos la levanto, con estos brazos sin fuerza?”.

¡Bum! Todo salta por los aires. Calderón hace una pirueta improbable y cae pesadamente al suelo. Ya en tierra no siente nada. Tiene la cabeza en la parte baja del declive de la ladera y ve el paisaje al revés: donde debiera estar el cielo ve la ciudad

patas arriba y donde debiera ver la ciudad están las nubes que aún despiden una tibia garúa, mientras van dejando paso al sol del mediodía, estático en la base de ese mundo invertido, como una moneda de plata en lo profundo de una pálida fuente. Un pitido agudo le taladra los tímpanos. Tiene las piernas en la parte alta del declive, pero no las siente. Hace un esfuerzo sobrehumano para levantar la cabeza y ver qué les pasa a sus piernas. Donde ellas deberían estar no ve sino sus muslos ensangrentados y piltrafas de carne, hueso y lodo. “¿Mamá?” llama, pero su boca profiere solamente una queja desgarrada. No alcanza a enterarse de lo que le sucede cuando un velo negro le cubre los ojos.<sup>24</sup>

---

24 Salvador, Íñigo. op. cit., pág. 391 et seq.



# Acerca de la novela histórica

Comentario a la ponencia del doctor Iñigo Salvador

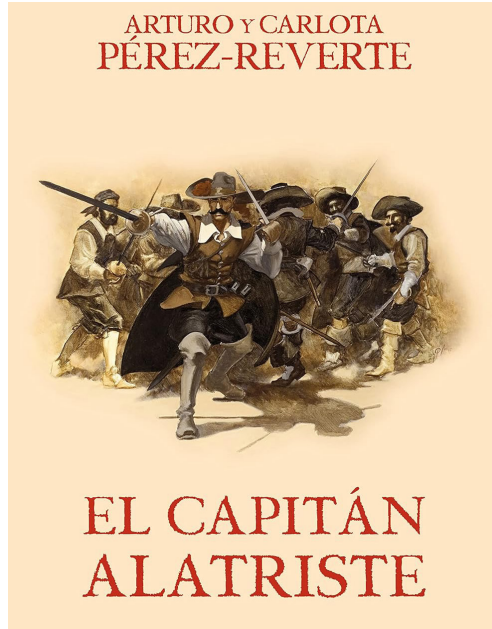
David Andrade Aguirre



Deseo expresar en primer término mi profunda admiración a Iñigo por la forma absolutamente literaria, de iniciar su ponencia. Al declarar que no es historiador, se sitúa y nos sitúa en la orilla opuesta, la de la ficción literaria con base histórica, hechos que ocurren en una época concreta de la historia, con personajes, históricos o no, que participan en los sucesos que conocemos de la época y de otros que están en la imaginación del escritor.

Al mismo tiempo nos confiesa que ese gusto por la creación le viene de cuna: las innumerables veces que fue testigo de las conversaciones, los debates agitados, el conocimiento docto del gran Jorge Salvador Lara y sus amigos intelectuales. Recuerdo alguna vez que pude conversar extensamente con él en su casa de la Concepción. En su sala, rodeado de libros, con su tono solemne, pero absolutamente cordial, me explicaba que la historia del Ecuador en el siglo XX, era una continuidad de la confrontación liberal-conservadora que llevaba más de un siglo en la América hispana. “Cambian los personajes, se transforman los nombres de los partidos, nos intentan engañar, pero en el fondo siguen siendo conservadores y liberales”, afirmó. Descreía profundamente, de tanto conocerlos de los socialistas “de misa de cinco o de cafetín”. La entrevista tenía algún propósito coyuntural, como suelen tenerlo los reportajes para televisión, pero terminó siendo una profunda charla sobre la nación y sus circunstancias a fines de los años setenta. ¡Cuánta falta le hacen a la Patria hombres del temple, de la combatividad, de la profunda cultura, de don Jorge Salvador Lara!

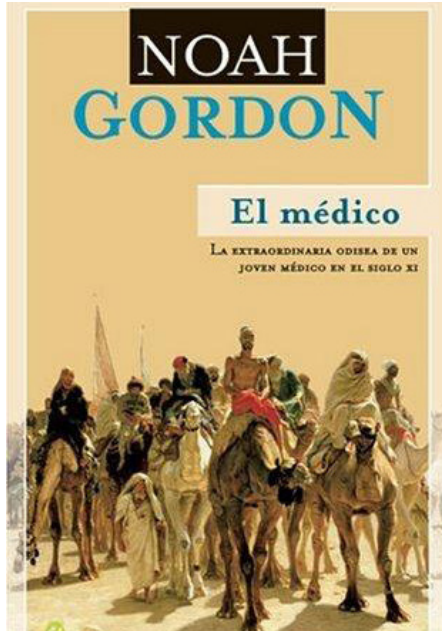
Volvamos a Iñigo y sus lecturas que, tampoco lo convierten en historiador. A los nombres de distinguidos historiadores, él agrega los de narradores que han incursionado en las aguas de un género, la novela histórica, que alcanzó enorme popularidad con el folletín, que llegó a su mayoría de edad con el romanticismo del siglo XIX, y se consolida definitivamente en el siglo XX.



Con la misma osadía del flamante académico, me tomo la libertad de agregar a la lista de pioneros de este género, los nombres imprescindibles de sir Walter Scott, del escocés Stevenson, del enorme Víctor Hugo, de Larra, León Tolstoi: Charles Dickens o el imponente Alessandro Manzoni.

El género vivió a fines del siglo pasado una época de esplendor. Pérez Reverte, mencionado en su alocución por Iñigo Salvador, tiene la rara virtud de amalgamar una profunda investigación histórica con sus dotes de cronista de guerra y una capacidad literaria asombrosa. Su capitán Alatríste está destinado a convertirse en un personaje icónico.

Doctor Salvador, espero contar con su venia para agregar a la lista de grandes cultores de la novela histórica contemporánea, a unos cuantos exponentes del género que tienen, desde mi particular punto de vista, una enorme trascendencia. Inicio por Robert



Graves, un historiador erudito con una gran capacidad de novelar la vida de los personajes de la antigüedad. Su “Yo Claudio” es un clásico del género. Agrego a Ken Follet y sus Pilares de la Tierra; a Christian Jacq y su trilogía “El juez de Egipto”; a Umberto Eco cuya novela “El nombre de la rosa” se ha convertido en un clásico; Marguerite Yourcenar; Naguib Mahfouz; Noah Gordon y su saga en torno a la medicina y el shamanismo.

Con Mario Puzo y sus obras sobre los Borgia, nos volvemos a situar en el límite mismo de la historia y la literatura, frontera que es aún más difusa en el caso de la creación literaria de los grandes escritores latinoamericanos del siglo. ¿Cuánto de historia y cuanto de ficción existe en “El general en su laberinto” del inmenso Gabriel García Márquez; en la “Guerra del fin del mundo” de Vargas Llosa; en el “Siglo de las luces” de Carpentier o en el “Bomarzo” de Mujica Láinez?

El análisis literario de la figura del dictador ocupa un amplio espacio en las letras de la América Hispana. Los personajes de Asturias, de Roa Bastos, de Isabel Allende, de Vargas, de Alegría, ¿son retratos históricos, son caricaturas o criaturas de la imaginación?

Cierro la digresión para centrarme nuevamente en la ponencia de don Iñigo Salvador Crespo. Coincido con su afirmación que toda novela es histórica de alguna manera. Lo es en la medida en que el autor determina la vida de sus personajes en un entorno, en unas circunstancias y con unas características propias de una época. En consecuencia, es historia o está por serlo.

A diferencia del historiador, que tiene la necesidad de fundamentar y documentar con rigor cada una de sus afirmaciones, el escritor tiene la libertad de apreciar e interpretar los hechos y los entornos social, económico y político. Tiene la capacidad de sintetizar en personajes y hechos una época, sin la necesidad de referenciar cada hecho o afirmación. La cita de Konrad, es en este contexto, abrumadora.

El doctor Salvador analiza de manera brillante la sutil línea que separa a la realidad de la ficción. Lo hace con erudición, al argumentar que la novela histórica tiene un condicionante fundamental, la veracidad, para no traicionar la confianza del lector.

Analiza que ficcionar no es mentir, sino crear situaciones y personajes que pudieron haber existido, en entornos reales y en circunstancias históricas verificables. Esa reflexión sobre hechos ficticios pero probables (“ficción probable”), es brillante y fundamenta el discurso de incorporación a una academia de historia.

Tras este análisis, el autor explica primero y analiza más tarde su decisión de escribir su novela de la independencia. Al releerla, me volví a deleitar con los detalles de su fina pluma de escritor. Admirable su manejo de la descripción de los paisajes, la gente y el entorno de una guerra que se inició en el trópico y culminó en las alturas andinas. Pero aún más su análisis de que la gesta de la independencia

no requería un esfuerzo de ficción sino un ejercicio de documentación: los personajes estaban allí y tenían tales dimensiones de heroicidad, que se corre el riesgo de caer en la caricatura.

De la mano amena de su pluma, el lector es invitado a presenciar la campaña definitiva de la independencia de lo que más tarde sería el departamento del sur de la Gran Colombia. Sucre es el personaje central de la guerra por la independencia y lo es también de una obra que lo retrata con genuina admiración.

En el análisis de su obra, el autor nos confiesa las influencias y los criterios que consolidan la estructura narrativa. Cita la recomendación sobre la estructura del escritor José Manuel Aparicio, para evitar la saturación de datos históricos. A ello cabe sumar la necesaria fidelidad a los personajes y una recomendación muy valiosa: una **novela histórica no es un libro de historia**. Es decir, pertenece a la imaginación del escritor.

Puestos en práctica estos y otros principios, el autor escoge los hitos de la estructura de su novela: la negociación de Sucre con la Junta Gubernativa de Guayaquil; las batallas de Cone y Huachi; el arribo de la división peruana; el durísimo avance de las tropas desde la costa hacia la distante Quito; la batalla de Riobamba; las estrategias para confundir al enemigo y la batalla final en las breñas del Pichincha, que concluye en victoria gracias a una decisión estratégica visionaria: bordear la montaña para sorprender al enemigo.

Justamente es en este punto en que confluyen el escritor y el historiador, al poner en evidencia que la ruta que se consideraba que siguieron las tropas independentistas no es la que realmente usaron, pues estaba a la vista de los habitantes de Quito y por tanto se perdía el factor sorpresa. Con ello reafirma lo que los documentos de la batalla ya decían: la intención era rodear Quito para atacar por el norte y sorprender a las tropas españolas. Una estupenda investigación que combina lo documental con la constatación in situ.

El historiador aparece también en la valoración del gravitante papel de la artillería patriota en la batalla; en la confirmación de la nula participación de la caballería en la lid; en el esclarecimiento de detalles técnicos del armamento utilizado; en los detalles de la capitulación del ejército español, con la cual se sellaba la independencia de las provincias quiteñas.

La clave literaria es crucial para transmitir la épica y por qué no, la poética de la batalla en la que se conjugan el valor del soldado, su fe indomable, su espíritu de sacrificio, con las ideas de libertad e independencia que inspiraban a los combatientes. El escritor es capaz de transmitir el fragor de la batalla; los ruidos de los disparos; el sonido metálico de las espadas; el retumbar de la artillería; los quejidos lastimeros de los heridos; el olor acre de la pólvora; el ondear de las banderas; la sombra de la muerte sobre los combatientes... Esa es la ventaja del escritor, que Iñigo Salvador utiliza con eficiencia en su novela.

Concluye el alegato del autor con la advertencia que no existe verdadero conflicto entre novela y ensayo históricos, “Mientras el escritor se atenga a su deber de lealtad para con el lector”, es decir, a su compromiso de narrar solamente hechos que realmente ocurrieron y “ficciones probables”, y en consecuencia, de no alterar los procesos históricos. Agrega una recomendación: los historiadores deben hacer más asequible el conocimiento de la historia al lector ordinario.

Si ese es el propósito, la obra de Iñigo Salvador constituye un aporte valioso a la literatura, así como a la historia del Ecuador. Es por ello que tengo el honor de darle la bienvenida a la Academia Nacional de Historia Militar del Ecuador.



Estatua a Francisco Calderón. San Antonio de Ibarra.

# El juicio contra el coronel Francisco Calderón, comandante del Ejército Libertador de Quito

Juan Francisco Morales Suárez



## Nota introductoria

En 2022, presentamos en un pequeño libro, ante las Academias Nacional de Historia Militar y Bolivariana de América, el preciosísimo pliego de documentos referentes a la solicitud administrativa de montepío dirigida al Libertador Simón Bolívar, firmada por la señora Manuela Garaicoa Llaguno de Calderón en 1822, mediante los cuales, de forma impercedera, como una voz autorizada de protagonista y de testigo privilegiada, establece sin dudas, ambages o interpretaciones, que el 10 de agosto de 1809 fue el inicio de la libertad en Latinoamérica. Hicimos notar que la señora era guayaquileña, hecho que confiere valor irrefragable a su testimonio, esposa que fue del señor coronel don Francisco Calderón, jefe de los Ejércitos Libertadores de Quito, los primeros en Hispanoamérica en enarbolar la bandera de la Libertad y combatir contra quienes detentaban los destinos de nuestro continente, el rey Fernando VII, el imperio español y sus autoridades y ejércitos.

Ahora para complementar el preciosísimo testimonio familiar de la historia, contamos con el Juicio Penal Militar seguido contra su cónyuge el Crnel. Francisco Calderón<sup>1</sup>, figura señera de la Independencia y a mi juicio, superior a la de su inmortal hijo, el Tnte. Abdón Calderón Garaycoa, proceso que analizamos seguidamente.

Esta última afirmación debe ser tomada muy en cuenta, a la luz de la documentación que hemos presentado en los libros: “*Las Guerras Libertarias de Quito*”<sup>2</sup> y “*Los Ejércitos del Rey*”<sup>3</sup>, que develan

---

1 Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit, fondo colonial, referencia Sámano 1812. Las imágenes que se insertan corresponden a los documentos originales que sustentan esta ponencia. Cada referencia documental tiene su sustento en los documentos que reposan en la BEAEP. Se ha tomado esta precaución ante la plaga de desapariciones de documentos que afectan a los centros documentales en Ecuador y el mundo.

2 Morales Suárez Juan Francisco Gabriel, “Las Guerras Libertarias de Quito, los próceres olvidados de la independencia”. Noviembre 13 de 2009. Imp. Talleres Gráficos Carchi Cable Televisión, Tulcán, Ecu., 396 pp.

3 Morales Suárez Juan Francisco, “Los Ejércitos del Rey en Quito y Nueva Granada 1809-1822. Las unidades realistas en las batallas de Quito, Ibarra, Calibío, Palacé, Tacines, Cebo llas, El Palo, Cuchilla de Tambo, Pantano de Vargas, Huachi, Camino Real, Tanizagua, Tapi, Boyacá y Pichincha”. Imp. Tallpa, Quito, Ecu, mayo 2022, 358 pp.



cómo el mismo ejército que derrotó a Carlos Montúfar y Francisco Calderón en la Batalla de Ibarra de 1 de diciembre de 1812, fue el derrotado a su vez por Simón Bolívar en la gesta de Boyacá, pues las fuerzas realistas avanzaron al norte ocupando todo el territorio de la Real Audiencia de Quito y gran parte de la Nueva Granada hasta llegar a Bogotá en agosto de 1816. Los casi cuatro años intermedios (enero de 1813 a agosto de 1816), dichas fuerzas del rey, fueron contenidas militarmente por los jefes republicanos Nariño, Montúfar, Cabal, Mejía y otros, en el territorio de la provincia quiteña de Popayán, en múltiples acciones de armas y batallas que quedan minuciosamente registradas en dichas obras.

El juicio contra el Crnel. Calderón del año 1812, inédito hasta hoy, que analizamos de manera breve o sumaria, como liminar y lata fue su causa penal, demuestra desde el punto de vista político y militar que la revolución quiteña fue una gesta extraordinaria y excepcional, pues enfrentó a Quito y sus provincias contra el imperio español, que radicó su fuerza en la subordinación total de las provincias de Guayaquil, Cuenca y Pasto, amén de la fortaleza que le proveía el virreinato de Lima. Miremos enseguida en este tesoro documental la tragedia del Crnel. Calderón quien fue fusilado en la ciudad de Ibarra el 4 de diciembre de 1812. Señalamos que muchos detalles de la Batalla de Ibarra, hemos comentado en nuestro citado libro “*Los Ejércitos del Rey*”.

### **El juicio contra el prócer coronel Francisco Calderón<sup>4</sup>**

A continuación se transcriben los textos originales del juicio al coronel Calderón, que fueron la base para su condena. Se respetan la redacción y ortografía originales.<sup>5</sup>

---

4 Los documentos que se incluyen se encuentran en la Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit, fondo colonial, referencia Sámano 1812.

5 Para facilitar la lectura de los documentos, los textos originales del juicio se muestran con sangría. Se transcriben los textos de manera literal y se muestran en cursiva aquellas palabras cuya ortografía no coincide con el uso actual.

En la Villa de Ibarra a 1.º de Diciembre de 1794. Yo  
 D. Ignacio Arín Capitán del Exército de Su Magestad Real  
 de Lima, y Mayor General de este Exército, en virtud de orden  
 escrita del Sr. D. Juan Antonio Coronado, Comandante de Armas,  
 Comandante en Jefe del mismo, para de la prisión del Quiriel  
 a mérito de denuncia de D. Francisco Calderón, para cuyo fin  
 nombra por Secretario al Sub-Teniente D. Juan Antonio  
 Jauriqui, quien legó y firmó según otro Implico con  
 fecha

Ignacio Arín  
 Juan Ant. Jauriqui

En el mismo momento hizo recaptar la  
 mano derecha, y firmada con ella la señal  
 del Causa al referido Calderón, y preguntado  
 si jureba a Dios, y aquellos Señales de Causa  
 decid baxa en quanto p. otro Señal Juan  
 intrusgado.

Preguntado si reconocía el Oficio q. se le presenta  
 y dijo Si es firma suya la del dicho Oficio  
 y si fue dictado p. el Secretario: Respondió  
 q. la firma q. se ve puesta al pie dice es de un  
 puño y letra; pero q. no fue dictado p. el  
 mismo.

Preguntado. Si era fue el q. dictó el mencionado  
 Oficio: Dijo q. le dictó el D. D. José Arín.

Juicio. Página 1 (folio 4)



no este —  
 Preguntado. ¿Hubo donde estaba el ayuntamiento o el ayuntamiento  
 Respondió. ¿No se sabe donde se halla? ¿Solo por  
 de decir? ¿esta mañana estaba en esta Villa?

Preguntado. Si tubo intervencion en la matada de los  
 bene interviniente el Sr. del Com. Señor Sr.  
 Pedro de Sanguino al Coronel D. Juan de la  
 mano, Comandante del Exército V. l. destina-  
 do a mandar las Tropas de los Insurgentes:  
 Respondió. ¿No tubo intervencion alguna en  
 la citada matada, y ¿en esta misma Villa?  
 Se le respondió también. Si el Com. de Sr. Greg. Frías,  
 Sr. D. Carlos Montoya —

Preguntado. Si en mismo lo tubo en haber acometido  
 el dho Exército en el Pueblo de S. Antonio  
 contra todo derecho de guerra, sabiendo ¿?  
 hacia suspension de Armas entre las dos  
 partes beligerantes: Respondió. ¿No tubo in-  
 tervencion en el mencionado ataque; y ¿?  
 antes bien pudo haberse abierto para que  
 no se al ataque, y decir. ¿Demasiado me-  
 do de una batalla, ni de guerra, y si Mti-  
 rera por. ¿Concilio claramente ¿? habia  
 de haber mucha sangre, y no habia de  
 conseguirse ventaja —

Preguntado. ¿Suscesos continuacion del citado Com.

biendo que *había*<sup>14</sup> Suspensión de Armas; entre las dos partes *velijerantes*<sup>15</sup>. Respondió que no tubo intervención en el mencionado ataque; y que antes bien pidió cavildo<sup>16</sup> abierto para oponerse al ataque y decir que de ningún modo debía<sup>17</sup> atacarse, ni rechazar; y sí retirarse porque conocía claramente que había de correr mucha sangre, y no había de conseguir ventajas.

Preguntado: Quienes concurrieron al citado Cavildo abierto. Respondió que todos los que componen el Gobierno Político y Militar; como fueron Báscones, D. Manuel Zambrano, el Marques de Villa Orellana, Dn. Antonio Ante, D. Carlos Montufar, Dn. Manuel Mateus y toda la oficialidad, quienes en general lo trataron al declarante de traidor<sup>18</sup> de la Política.

Preguntado: Si sabe el paradero del Canónigo<sup>19</sup> Guisado, D. Ramón Chiriboga y todos los demás que compusieron el referido Cavildo: respondió que no sabe dónde se hallan porque cada uno ha tomado el camino que han podido sin decir a nadie por donde se dirigirán.

Preguntado: Si sabe es muerto de resultas de la herida que recibió en el ataque de San Antonio el Comandante de Caballería Marcos Buyon de nación francés: Respondió que no lo sabe; que solo puede afirmar que en el día de ayer le escribió un papel pidiéndole dos caballos que decía estaban en poder del Sargento Acosta; que tampoco puede asegurar en dónde para, por no significárselo, ni tener dicha información en el papel el que no presenta por no saber que se le ha hecho.

Preguntado: Qué oficiales y número de tropa acompañaron en su fuga a D. Carlos Montufar; y si sabe que objeto tenían en su retirada; o si llebó armas, y algún cañón: Respondió que lo acompañaron D. Ramón Chiriboga, D. Vicente Aguirre, D. Carlos Rea, y otros muchos que dicen lo siguieron, y que le encaminaron a la hacienda de Cuajara, llebandose dos cañoncitos y algunos soldados armados con fusil.

Preguntado: Si antes de ayer salió de esta Villa a su orden alguna tropa para interceptar los Peltrechos<sup>20</sup> que de Quito se remitían al Exercito,

---

14 Había

15 Beligerantes

16 Cabildo

17 Debía

18 Traidor

19 Canónigo

20 Peltrechos.

*batidos  
abiertos  
Barreras*

do abierto; Respondió q. todo lo q. Compa-  
nani el fabricano Político y Militar, como  
fueron el Sr. Biscones, Sr. Manuel Lomban-  
no, el Sr. Argueta, de Villa - Real, Sr. D.  
Ant. Ant. D. Carlos Montefano y el Sr.  
Montealegre y todas las Juntas de quienes en  
general se trataron al declarante se  
traxeron a la Corte.

*Preguntado* Si sabe el paradero del Comisario Jui-  
do, D. Manuel Chiriboga, y todo lo demás  
q. Compañeron el referido Cavido: Respon-  
dió q. no sabe donde se hallan p. q.  
cada uno ha tomado el camino q. tiene  
podido sin decir a nadie por donde se di-  
rigian.

*Preguntado* Si sabe es muestra de rentas de la heredad  
q. recibió en el obispo de St. Antonio de  
Comandante de Caballeria Marcos Bra-  
yon, de nacion Frances: Respondió q. no  
lo sabe, y solo puede afirmar q. en el dia  
dijo de ayer se comiso un papel q. dice  
debe dar Caballos q. dicea el estado en  
poder del Sr. Arzobispo Acosta: q. tampoco  
puede asegurar en donde quedo, pero no  
siguiera correo, ni tenia q. ha e. n. g. n. e.

Juicio. Pág. 3 (5ª)



papel, el q<sup>o</sup> no presentó por <sup>no</sup> saber q<sup>o</sup> se ha he-  
 cho.

Pregunta... ¿Que Oficiales y número de Tropas acompañaron  
 en esta fuga a D. Carlos Montañez, y si sa-  
 be q<sup>o</sup> objeto tenían en su retirada: P<sup>o</sup> el Sr.  
 Armas, y algún Canon: Respondió q<sup>o</sup> lo acompañaron  
 J. Páramo (Pinar de la Cruz), J. Vicente  
 de Aguirre, D. Casitas Pico, y otros muchos  
 q<sup>o</sup> dicen lo siguiente, y q<sup>o</sup> se encaminaron  
 por la Hacienda de Cuajal, Mebanda de  
 los Conventos, y algunos Soldados Arma-  
 dos Con fusil.

Pregunta... ¿Si se sabe de quien salió de esta Villa de  
 su Orden alguna Tropa para intervenir  
 los Peltruchos q<sup>o</sup> de Luito se remitió  
 al servicio, q<sup>o</sup> se hallaba en el Pueblo de  
 S<sup>ta</sup> Antonio: Respondió q<sup>o</sup> si cierto salió  
 con quarenta fusileros del Sr. Duque a reco-  
 nocer el Asedio q<sup>o</sup> había por el mencionado  
 Lo Escrito.

Pregunta... Con q<sup>o</sup> Objeto mandó salir a otra Tropa  
 respondió q<sup>o</sup> con el de tener noticia cierta  
 del número de Tropas, y Peltruchos q<sup>o</sup> venían  
 de auxilio desde Luito para el asedio

que se hallaba en el Pueblo de San Antonio. Respondió, que es cierto. Salieron quarenta<sup>21</sup> fusileros de orden suya a reconocer el auxilio que venía para el mencionado Exército.

Preguntado: Con que objeto<sup>22</sup> mandó salir oí<sup>23</sup> dicha tropa. Respondió que con el de tener noticia cierta del número de tropas, y Peltrechos que venían de auxilio desde Quito, para el enunciado.

Preguntado: Si tiene conocimiento de las muertes que dieron los infames indios de Otavalo<sup>24</sup> y Cotacachi<sup>25</sup> al Sargento Abad, que trasladaba el pliego del Presidente, y juntamente a los pocos soldados que lo acompañaron, y a otros quatro enfermos que quedaron en dicho pueblo de Otavalo que presente si tiene el Oficio original del señor Presidente, y si sabe los sujetos que robaron mil treinta y nueve<sup>26</sup> pesos al dicho sargento.

Respondió que hasta el presente no ha tenido noticia de lo que contiene esta pregunta, y que solo puede declarar que el oficio original de dicho señor Presidente lo bió en manos de D. Carlos Montufar, hará como de seis a siete días, y solo afirma que fue antes del ataque de San Antonio.

Preguntado: Si conoce la esquila que se le presenta, y si sabe quién es el sujeto que la firma. Respondió que los conoce, y que la firma de ella es hecha del hijo del Marques de Villa Orellana, según se presume; pero que no lo puede asegurar a punto fijo.

Preguntado: Si tiene que añadir o quitar de esta su declaración, y de qué edad es: Respondió que nada tiene que quitar, y que solo tiene que añadir que no tubo conocimiento en el armisticio que se celebró entre los dos Exércitos, por no haber asistido a la conferencia; y que solo se le dijo que se retiren a las tropas de orden y mando del Gobierno Político y Militar; que es de edad de quarenta y siete años y lo firmó junto con el señor Fiscal é Yo el secretario de que doy fee.<sup>27</sup>

Francisco Calderón

Ignacio Asin

Juan Antonio Jáuregui. Secretario

---

21 Cuarenta

22 Objeto.

23 Hoy.

24 Otavalo.

25 Cotacachi.

26 Nueve.

27 Fe.



*Preguntas* Si tiene conocimiento de la muerte y Posición de  
 infames Indios de Otabalá y Cotacachi de Obang.  
 otros q<sup>o</sup> incluye el pleito de S. P. V. de Obang y  
 juntamente a los peores Soldados q<sup>o</sup> lo acompa-  
 ñaron, y a otros que los enfermaron q<sup>o</sup> quedaron  
 en dicho Pueblo de Otabalá: q<sup>o</sup> presente si tie-  
 ne el Oficio Original del Señor Obispo y  
 si debe ser Juzgado q<sup>o</sup> deberá mil treinta y  
 nueve pesos al dicho Sargento: Respondió q<sup>o</sup>  
 hasta el presente no ha tenido noticia de lo  
 q<sup>o</sup> contiene esta pregunta, y q<sup>o</sup> solo quando  
 declaran q<sup>o</sup> el Oficio Original de dicho S. P.  
 V. para lo b<sup>o</sup> en materia de d. Carlos  
 el Rey se ha visto como de serie a serie de  
 y solo afirma q<sup>o</sup> fue antes del ataque de d.  
 Antonio —

*Preguntas* Si conoce la leyenda q<sup>o</sup> se le presenta, y si sabe  
 quien es el Sargento q<sup>o</sup> la firma: Respondió q<sup>o</sup>  
 la conoce, y q<sup>o</sup> la firma se ella es hecha  
 del hijo del Alcaide de Villa Real  
 segun se presume, pero q<sup>o</sup> no lo puede ase-  
 gurar a punto fijo —

*Preguntas* Si tiene q<sup>o</sup> añadir o quitar a esta su  
 declaración, y de que edad es: Respondió

## Intentos por fundamentar el juicio al coronel Francisco Calderón

Las autoridades judiciales españolas, en el marco del juicio al coronel Calderón, intentan demostrar no solo la culpabilidad del reo sino su conocimiento de hechos que podrían implicar a otros miembros del ejército del Estado de Quito.

Diligencia de haberse abierto esta declaratoria<sup>28</sup>

En dos de dicho mes y año mandó el señor Fiscal se abriese la presente declaración, en virtud de haber llegado a sus manos dos cartas escritas al declarante, por cuya razón le reconvinó haciéndole cargo, que como habiéndole preguntado si tenía conocimiento de la muerte que dieron los infames indios de Cotacache y Otabalo al Sargento Abad que conducía el Pliego del señor Presidente con lo demás que contiene la pregunta. Contestó que nada sabía hasta la presente, quando consta por carta de Mancheno, dirigida al declarante que por el domingo pasado salían a pillar a los zambos que benían con peltrechos y dinero. Respondió que es muy diversa la reconvencción de la pregunta, por quanto solo se dice en la primera si tienen conocimiento de la muerte del Sargento Abad, y soldados que conducían el Pliego del señor Presidente, y que no advirtió en dicha pregunta en punto al dinero que le avisó Mancheno lo iban a sorprehender.<sup>29</sup>

## A Calderón lo nombró coronel de las tropas el Congreso Político y Militar

Preguntado: Quien le dio el empleo de Coronel de las tropas del Exército de Quito, y que presente el despacho. Respondió que lo nombró coronel de dichas tropas el Congreso Político y Militar y que no puede presentar el despacho porque ignora el paradero de él, y que solo puede decir que un soldado que le serbía de ordenanza, lo conducía con dichos papeles al tiempo de su fuga.

Preguntado: Si ayer a la hora que fugó de esta Villa con la tropa del Exército de Quito era Comandante en Jefe de él. Respondió, que sí. Hace dos meses fueron nombrados Comandantes Montúfar y él.

---

28 Documentos originales del juicio al coronel Francisco Calderón. Biblioteca Aurelio Espinoza Pólit. Sección Independencia.

29 Sorprender.

Verdadero con lo demas q<sup>o</sup> contiene la pregunta  
 anterior q<sup>o</sup> nada sabia hasta la presente, quan  
 do se oyo por carta de Manabano, y ligada al  
 declaracion q<sup>o</sup> por el Domingo pasado salian  
 a pillas a los Lambos q<sup>o</sup> conian un pelotero  
 otro y diversos repentes q<sup>o</sup> si muy deseara  
 la remuneracion de la prou. q<sup>o</sup> por quanto lo  
 le se dio en la primeria q<sup>o</sup> tiene conocimiento  
 de la muerte del Sargento q<sup>o</sup> y Soldado  
 q<sup>o</sup> vendian el Viejo de la zona Occidente y  
 q<sup>o</sup> no advertio en otra pregunta en papeles al  
 dinero q<sup>o</sup> le avia el Manabano lo iban a ser  
 pretendia

Pregunta - ¿Como le dio el su pape de Coronel de los  
 Tropas del Exerito de Quito, y q<sup>o</sup> presente el  
 Despacho: Respondio q<sup>o</sup> le nombro Coronel  
 de otras Tropas el Comodoro Polanco, y Militaria  
 y q<sup>o</sup> no puede proporcionar el despacho por q<sup>o</sup>  
 ignora el poseedor de el, y q<sup>o</sup> solo puede de  
 ir q<sup>o</sup> un Soldado q<sup>o</sup> le dio de Cadaveridad  
 lo conducia con otros papeles al tiempo de  
 la fuga

Pregunta - ¿Aygo a la hora q<sup>o</sup> fago de esta Villa  
 con la Tropa del Exerito de Quito ora lo

*de Calles  
 le nombro Coronel  
 nel de las Tropas  
 el Comodoro  
 Polanco  
 Militar*

Preguntado: Quien le dio este cargo, y en que dice lo recibió. Respondió que hará como dos meses fueron nombrados dos Comandantes, el uno del Sur, y el otro del Norte, por el expresado Congreso, y que el declarante se hizo de las tropas del Norte, y D. Carlos Montufar, de las del Sur, que tampoco tienen en su poder el título por la misma razón que tienen referida.

Preguntado: Si solicitó el expresado empleo. Respondió que no, y que antes bien se excusó; pero a pesar de ello le obligaron a admitirlo.

Preguntado: Que *sujetos*<sup>30</sup> pueden declarar en el particular. Dixo que los mismos que le expidieron el citado título, de los *quales* ignora si *abrâ*<sup>31</sup> algunos en Quito.

Preguntado: Si tiene algo más que alegar en su defensa, o añadir, y quitar *nuevamente oi*<sup>32</sup> esta su declaración, léida que le fue desde la primera pregunta: respondió que es muy cierto se halló en el ataque de San Antonio; que también lo es que nunca *hai*<sup>33</sup> solicitado empleo alguno, que antes bien se ha excusado en admitirlo, sin embargo de haberse promulgado un Acto por mandado del señor Castilla, con el qual se declaraba por el Consejo de Regencia quedaba aprobada la Junta de Quito.

Preguntado: En qué términos *benía* aprobada esta Junta: Respondió: Saber *benía* aprobada en nombre del señor D. Fernando Segundo en punto a obedecerlo.

Preguntado: Si le constaba que el consejo de Regencia nombrado por las Cortes Generales y las Primarias gobernaba en nombre del Soberano. Respondió que no le consta por no haber visto documentos; que lo que procede declarar sobre este punto es que solo le consta que D. Carlos Montufar ha admitido como Comisionado Regio por cuyo motivo se instaló la Junta. Y habiéndose leído lo último que tiene aumentado se afirmó y ratificó en todo y lo firmó con el señor y Yo el presente Secretario de que doy *fee*.

Ignacio Asin  
Juan Antonio Jáuregui. Secretario

Francisco Calderón

---

30 Sujetos.


31 Habrá.

32 Nuevamente hoy.

33 Ha.

*Comisario*

y mandaron q. quinze y q. Solo tiene q. comedia  
 q. no tubo conocimiento en el comercio q. se  
 celebró entre los d. q. se cree por no haber  
 amistad de la confidencia; y q. Solo se le dio  
 q. se retiró en las Tropas se ceden y manda  
 to del Gobierno Político, y Militar; q. es  
 de edad de quarenta y siete años y lo fir  
 mó junto con el Señor Fiscal ó lo el  
 Secretario de q. d. q. sea

Ignacio Arin  
  
 Juan José Garmezin  
 Secretario

*Diligencia de haberse abrenco esta declaracion*

En dos de este mes y año mandó el Señor Fis  
 cal si comedia la presente declaracion, en virtud  
 se haber llegado a las quatro cartas escritas  
 al declarante por cuyo tenor le recomiendo ha  
 ciendose cargo q. como habiendole preguntado  
 si tenia conocimiento de la muerte q. dieron  
 los señores Indios de Coracache y Otavalo al  
 Sargento Abad q. condición el Pliego del Comand

## Diligencia de haber abierto por segunda vez esta declaración

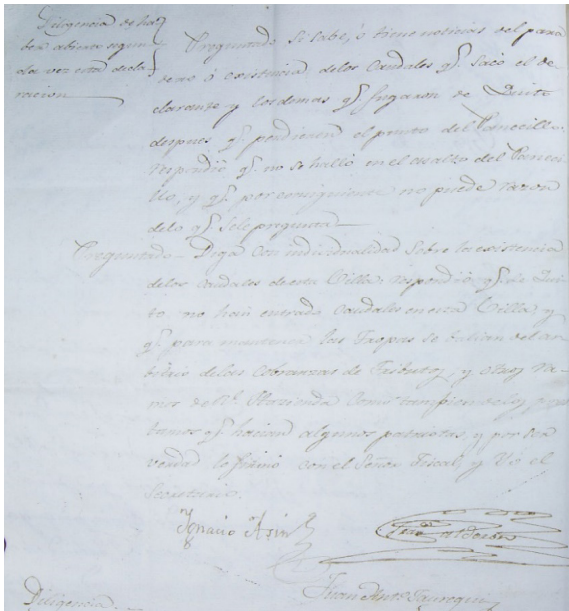
Preguntado: Si sabe, o tiene noticias del paradero o existencia de los caudales que sacó el declarante y los demás que fugaron de Quito después que perdieron el puesto del Panecillo.

Respondió que no se halló en el asalto del Panecillo, y que por consiguiente no puede dar razón de lo que se le pregunta.

Preguntado: Diga con individualidad sobre la existencia de los caudales de esta Villa: Respondió que de Quito no han entrado caudales en esta Villa, y que para mantener las tropas se habían del arbitrio de las cobranzas de tributos, y otros ramos de Real Hazienda<sup>34</sup> como también de los préstamos que hacían algunos patriotas y por ser verdad lo firmó con el señor Fiscal, y yo el Secretario.

Ignacio Asin  
Juan Antonio Jáuregui

Francisco Calderón



Juicio. Pág. 9

34 Hacienda.



## Análisis del procedimiento judicial

Sobre esta primera parte del procedimiento penal militar, debo señalar que las leyes procesales contenidas en las 7 Partidas<sup>35</sup>, preveían que la prueba debía ser concluyente. Miremos los comentarios que se efectuaron al tema probatorio de dichas leyes, en el prólogo de la compilación efectuada en 1807.

“... Para hacer el código criminal que más se acercase á la perfección, porque es de notar que esta parte tan importante sobre que se ha filosofado mucho en este tiempo, todavía no ha sido bien arreglada en pueblo alguno, y se han hecho los mayores esfuerzos para ello; pero la empresa es en sí dificultosísima, y en que hay muchos objetos á que atender. Si por el miedo de que los delitos queden impunes, y haya una *relaxacion*<sup>36</sup> perjudicial en la administración de justicia, se abre la mano en las pruebas, y se admiten las que no sean irrecusables, se incurre en otro extremo peor; á saber, el de que la inocencia pueda ser oprimida por la perversidad y la calumnia; ¡qué difícil acertar con el buen camino entre estos escollos! Sin embargo en este punto el rey don Alfonso fue muy circunspecto, fue muy sabio. Su exacto y bien dirigido juicio no le consintió admitir las pruebas semiplenas, y el entallamiento de dos medias verdades para formar una verdad entera.

Muchas veces previno á los jueces que no se apresurasen á juzgar las causas criminales, no fuera que la precipitación les hiciese tomar las sombras por la realidad y alguna ligera vislumbre por el resplandor y la claridad del sol en una materia en que el mal, hecho una vez, no había modo de repararlo, aun *quando*<sup>37</sup> llegara a conocerse; y por último estableció por invariable regla que el juzgador que hubiese de conocer sobre pleito en que pudiese venir muerte o perdimiento de miembro debe poner guarda muy afincadamente que las pruebas que recibiese sobre tal *pleyto*,<sup>38</sup> que sean leales, é verdaderas, é sin ninguna sospecha, é que los dichos, é palabras, que dixeren firmando, sean ciertas, é claras como la luz, de manera que non pueda sobre ellas venir duda ninguna. Parece

---

35 Las Siete Partidas del Rey Don Alfonso El Sabio. Real Academia de la Historia, Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, Madrid, 1ra. Ed, agosto de 2021.

36 Relajación.

37 Cuando.

38 Pleito.

increíble que inmediato á tanta belleza se halle un feo borrón, y se hable en seguida de ella sobre el bárbaro medio de saber la verdad que hace la materia del título XXX.”

Esta última parte se refiere a la posibilidad de arrancar confesión con torturas, situación que ya no era aceptable en el siglo XIX.

En las Leyes de las Partidas que fueron plenamente aplicables en el momento de cometido el delito de “pretender hacer libre e independiente esta provincia”, hallamos la siguiente determinación con respecto a los delitos públicos:

“La autoridad real en todo cuanto ordene para la paz, tranquilidad, defensa y bien de sus pueblos, **no puede ser por nadie turbada, sin que el turbador, sea quien fuere, cometa el primero y más atroz crimen** de los que en la lista de los delitos públicos se enumeran.”<sup>39</sup>

Las Leyes de las 7 Partidas fueron codificadas en 1808 con comentarios y traducción a la época. En la parte relativa a las características de los delitos se señala:

“...Y que hemos empezado a tratar las notas que pueden en la parte criminal imponerse justamente a las Partidas, no levantamos la mano hasta haber señalado las que restan, no dejando duda de la imparcialidad de nuestro juicio. Es necesario tenerle muy filósofo y ejercitado, para distinguir como se debe, entre las acciones reprobables de los hombres las que solo son pecados, sobre las que nada toca disponer al legislador humano; las que son faltas dignas de corrección, porque ya de sus consecuencias puede ofenderse la sociedad; y las que son verdaderos crímenes que la turban y tiran a su destrucción. Aun entre estas hay otra distinción que hace respecto al mayor o menor desorden que inducen, y al grado de malicia y perversidad, con que se han ejecutado, para guardar la debida proporción y correspondencia entre la pena y el delito”.

El delito de traición al rey que fue acusado por el fiscal Azín, se halla tipificado en la Séptima de las Leyes de la Partida. Se trata del delito llamado “yerro”, de traición, que está descrita en varias formas. Las “cometidas” por los próceres Iluminados de 1808 y

---

39 El texto destacado en negrilla corresponde al autor.



1809-1812, entre ellos, el Crnel. Calderón, son las constantes en las formas segunda, tercera y séptima, tipificada en la Ley número 1, y su castigo, está en la Ley No. 2, como Pena de Muerte o “último suplicio”, como lo exigieron en su momento el fiscal civil Tomás de Aréchaga quien emitió su dictamen acusatorio el 20 de abril de 1810 y como se aprecia en estas páginas el fiscal militar Ignacio Azín, en diciembre de 1812. En el caso de los juicios de 1809-1810, los procesados interpusieron recurso de apelación al dictamen y el Tribunal de la Audiencia de Quito remitió el expediente ante el Virrey de Santa Fé. Sin embargo, descontentos con tal prerrogativa jurisdiccional, los militares limeños, guayaquileños, pastusos y panameños, decidieron -sin esperar el retorno del proceso, ni su resultado- dar inmediato cumplimiento a la vista o dictamen y así lo ejecutaron el 2 de agosto de 1810, asesinando con hachas, sables, machetes y armas de fuego a los egregios, que se hallaban encadenados.

El recurso de apelación que sí había sido proveído a los encausados en 1809, no fue reconocido al Crnel. Calderón, tres años más tarde. Conozcamos algunas de las disposiciones penales de aquella época, en la voz de los compiladores de 1807, quienes recuerdan los conceptos sobre el delito de subversión o traición al rey, que tenía 14 tipos, formas o conductas distintas:

“Traición es una de los mayores yerros y denuestos en que los hombres pueden caer: y tanto la tuvieron por mala los sabios antiguos que conocieron las cosas derechamente, que la semejaron con la lepra. Otro-sí en aquella misma manera hace la traición en la fama del hombre; ella la daña y la corrompe de manera que nunca se puede enderezar; y condúcelo a gran alejamiento y extrañamiento de aquellos que conocen derecho y verdad, y ennegrece y mancilla la fama de los que de aquel linaje descienden, aunque no tengan en ello culpa, de manera que siempre quedan infamados por ello.

Ley 1: “*Laesae maiestatis* crimen en latín tanto quiere decir en romance como yerro de traición que hace hombre contra la persona del Rey. Y traición es la más vil cosa y la peor que puede caer en corazón

de hombre, y nacen de ella tres cosas que son contrarias de la lealtad, y son estas: injusticia, mentira y vileza. La traición tanto quiere decir como traer un hombre a otro, bajo semejanza de bien, a mal; y es maldad que echa fuera de sí la lealtad del corazón del hombre; y caen los hombres en yerro de traición de muchas maneras. La primera y la mayor y la que más fuertemente debe ser escarmentada es si se trabaja algún hombre en la muerte de su Rey o en hacerle en vida perder la honra de su dignidad; trabajándose con enemigos que sea otro el Rey, y que su señor sea desapoderado del reino”.

La segunda manera es si alguno se pone con los enemigos para guerrear o hacer mal al Rey o al reino, o les ayuda de hecho o de consejo, o les envía carta o mandado por el que los aperciba de algunas cosas contra el Rey, a daño de la tierra.

La tercera manera es si alguno se trabajase de hecho o de consejo que alguna tierra o gente que obedeciese a su Rey, se alzase contra él, o a que no le obedeciese tan bien como solía.

La cuarta es cuando algún Rey o Señor de alguna tierra que es fuera de su señorío quiere dar al Rey la tierra de donde es señor, o le quiere obedecer dándole parias o tributos, y alguno de su señorío lo estorba de hecho o de consejo.

La quinta es cuando el que tiene por el Rey, castillo o villa u otra fortaleza, se alza con aquel lugar, o lo da a los enemigos, o lo pierde por su culpa o por algún engaño que él hace; ese mismo yerro haría el rico hombre o caballero u otro cualquiera que abasteciese con vianda o con armas algún lugar fuerte para guerrear contra el Rey o contra el provecho comunal de la tierra, o si entregase otra ciudad o castillo, aunque no lo tuviese por el Rey.

La sexta es si alguno desamparase al Rey en batalla y se fuese a los enemigos o a otra parte, o se fuese de la hueste de otra manera sin su mandado antes del tiempo que debía servir, o si derranchase comenzando a lidiar con los enemigos engañosamente, sin mandado del Rey y sin su sabiduría; o si descubriese a los enemigos secretos del Rey en daño de él.

La sétima es si alguno hiciese bullicio o levantamiento en el reino, haciendo juras o cofradías de caballeros o de villas contra el Rey, de las que naciese daño a él o a la tierra.

La octava es si alguno matase a alguno de los adelantados mayores del reino o de los consejeros honrados del Rey o de los caballeros que son establecidos para guardar su cuerpo, o de los jueces que tienen poder de juzgar por su mandado en su corte.

La novena es cuando el Rey asegura a algún hombre señaladamente, o a la gente de algún lugar o alguna tierra, y otros de su señorío quebrantan aquella seguridad que él dio, matando o hiriendo o deshonrándolos contra su defensa, fuera de si lo hubiesen de hacer en contra de su voluntad, tornando sobre sí o sobre sus cosas.

La décima es si a todos o a alguno de ellos, los hace huir.

La oncenena es cuando algún hombre es acusado o puesto a recaudo sobre hecho de traición, y otro alguno lo suelta o hace para que huya.

La docena es si el Rey quita el oficio a algún adelantado o a otro oficial de los mayores y establece otro en su lugar, y el primero está rebelde, que no quiere dejar el oficio o las fortalezas con las cosas que le pertenecen, ni recibir al otro en él por mandato del Rey.

La trecena es cuando alguno quebranta o hiere o derriba maliciosamente alguna imagen que fue hecha y enderezada en algún lugar por honra o semejanza del Rey.

La catorcena es cuando alguno hace falsa moneda o falsea los sellos del Rey. Y sobre todo decimos que cuando alguno de los yerros sobre dichos es hecho contra el Rey o contra su señorío o contra provecho comunal de la tierra es propiamente llamada traición; y cuando es hecha contra otros hombres es llamado aleve, según fuero de España”.  
Ley 2: **“Cualquier hombre que hiciese alguna de las maneras de traición que dijimos o diere ayuda o consejo que la hagan, debe morir por ello, y todos sus bienes deben ser para la cámara del Rey, sacada la dote de su mujer y los deudos que hubiese de dar, y lo que hubiese manlevado<sup>40</sup> hasta el día que comenzó a andar en traición. Y además todos sus hijos que son varones deben quedar infamados para siempre. Pero las hijas de los traidores bien pueden heredar hasta la cuarta parte de los bienes de sus padres; y esto es porque no debe hombre estimar que las mujeres hiciesen traición ni semejasen en esto tan de ligero a su padre como los varones; y por eso no deben sufrir tan gran pena como ellos”.**

---

40 Se refiere a la persona cargada de deudas y compromisos.

En el juicio al coronel Calderón, a diferencia de los seguidos contra sus compañeros tres años antes, no se identifica la infracción penal cometida, pero es evidente que había incurrido en las conductas segunda, tercera y séptima de esas leyes penales, esto es, levantarse en guerra contra el rey (Fernando Séptimo), la instigación a la actividad subversiva formulada a los habitantes de varias regiones de la sierra del actual Ecuador y parte de Colombia y la reunión de caballeros para confrontar al rey. En este proceso penal militar, nada se dice sobre las reglas procesales que sí estuvieron presentes en el juicio a los civiles, tres años antes, pues había iniciado el 29 de noviembre de 1809, cuando las tropas realistas de Guayaquil y Lima ocuparon militarmente la ciudad de Quito.

Con certeza podemos afirmar que la tentativa del 25 de diciembre de 1808 y que habría tenido preparación mucho antes, de por sí sola constituyó un delito autónomo entonces, como lo es ahora, por eso fue abierto el primer proceso penal de febrero de 1809 del cual se salvó el Crnel. Calderón por haber sido apresado en Cuenca.

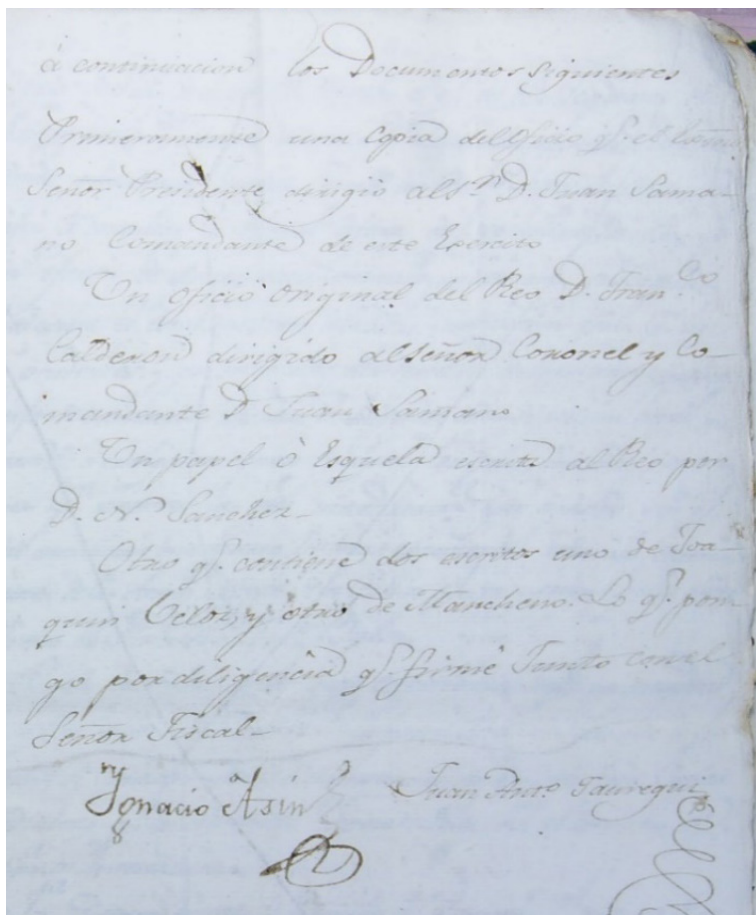
Esos actos conspirativos como los pasquines colocados en 1793, son determinación expresa del Procerato de Quito antes de 1809, pues son delitos autónomos contra el Estado. En el juicio contra los civiles de 1809, el Fiscal hace referencias a la motivación de los procesados y se refiere a su fuero íntimo, señalando que si bien no puede ser conocido, el individuo realiza actos exteriores a través de los cuales se puede apreciar la intención para la ejecución de la conducta y en su dictamen revela la clara existencia de la intención de irrogar daño a la autoridad real, esto es dolo.

### **Prueba documental en el juicio**

En los documentos del juicio, se hace referencia a los documentos encontrados en poder del coronel Calderón, en especial, de una copia de las órdenes enviadas por el presidente de la Audiencia de Quito al coronel Sámano. Volvamos al texto original:

“...Respecto de hallarse concluida esta sumaria, mandó el señor Juez Fiscal se insertasen a continuación, los documentos siguientes:

Primeramente, una copia del Oficio que el Excelentísimo Señor Presidente dirigió al señor D. Juan Sámano Comandante de este Exército.



Juicio. Pág.9ª (Órdenes del Presidente Montes a Sámano, halladas en poder del Crnel. Calderón)

Un oficio original del reo D. Francisco Calderón dirigido al señor Coronel y Comandante D. Juan Sámano.

Un papel o esquela escrita al reo por D. N. Sánchez.

Otro que contiene dos escritos uno de Joaquín Veloz, y otro de Mancheno. Lo que pongo por diligencia que firmé junto con el señor Fiscal-Ignacio Asín  
Juan Antonio Jáuregui

### Carta del presidente de la Audiencia de Quito al coronel Sámano

Con el Oficio de Vuestra Señoría de ayer, he *recivido*<sup>41</sup> el que en 19 le pasaron el Marques de Villa Orellana, don Manuel Mateus, y don Carlos Montúfar, desde la Villa de Ibarra, donde manifiestan *haverse* reunido con toda la tropa, artillería, y pertrechos, a fin de consultar la natural defensa a que se hallan resueltos; y para evitar mayor *efucion*<sup>42</sup> de sangre, entre con *basallos*<sup>43</sup> y hermanos, solicitando mi auencia sobre el establecimiento de la paz, y conciliación general por los medios más prudentes, y proporcionando a la *reposición*<sup>44</sup> del buen orden público, ofreciendo bajo de voluntario allanamiento, suspender toda *disposición* hostil mientras yo mande, a *qualquiera*<sup>45</sup> punto de aquel territorio, una o dos personas de mi *confiansa*<sup>46</sup> para componer las cosas inmediatamente y con amistad sin que sea necesario continuar una guerra ruinosa, exponiéndolo todo a la *estremidad*<sup>47</sup> contingente de las armas, respecto de los pueblos que son y serán fieles a nuestro legítimo soberano el señor Fernando 7º de Borbon.<sup>48</sup>

Quedo enterado, y como tengo experiencia de que no *proseden* de buena fe, que no ignoro individualmente la *fuerza*<sup>49</sup>, armas, y pertrechos de que pueden disponer, si *situación*<sup>50</sup> y demás circunstancias; no admitiré otra capitulación ni condiciones que las siguientes, imponiéndoles Vuestra Señoría, el término de ocho horas para su contestación:

---

41 Recibido.

42 Efusión.

43 Vasallos.

44 Reposición.

45 Cualquiera.

46 Confianza.

47 Extremidad.

48 Borbón.

49 Fuerza

50 Situación





1ª. *Devera*<sup>51</sup> entrar la *división* del *Exercito* Real a cargo de su Comandante, coronel don Juan Sámano, en la villa de Ibarra, entregándole antes los quiteños todas las armas blancas incluso los cuchillos, las de fuego, artillería y municiones, quedando *pricioneros*<sup>52</sup> de guerra, y a discreción los comandantes generales, oficiales, y tropa, incluso los empleados en la Junta, y representantes de las Provincias que quedaran indultados de la pena de vida, excepto don Nicolás de la Peña, don Ramón Chiriboga, don Joaquín Mancheno, Marco Buyon, de nación francés, señor don Miguel Rodríguez, señor don Prudencio Báscones, el Cura de San Roque, don José Correa, y el Provisor *Caysedo*<sup>53</sup> a quienes se perseguirá para que irremisiblemente paguen sus *atroces*<sup>54</sup> delitos.

2ª. Que en el término de veinte y *quatro* horas *deveran* aprontar entre todos los demás la cantidad de quinientos mil pesos para atender las urgencias de la Metrópoli, respecto a que han llevado a Ibarra consigo sus caudales como de notorio, y de que tengo individual conocimiento, y porque son triplicadas las sumas que han consumido pertenecientes al Real Erario en los tres años de desorden.

3ª. Cumpliendo con las *presedentes*<sup>55</sup> condiciones no se les confiscarán los *viens*<sup>56</sup> a los que se rindan y entreguen las armas, excluyendo los ocho mencionados en el artículo primero.

4ª. Sin embargo, de la contestación desatenta, nada política y preocupada que don Carlos Montufar me dio en 6 del presente mes, respondiendo a mi invitación del propio día, manifestando que el *Exercito* de mi mando *prosede* de emisario del usurpador Napoleón, no obstante que positivamente *savía* mi legítima elección de presidente de Quito, y Teniente General de los Reales *Exercitos*, como igualmente por no *haber* entregado a los Cabildos los *exortos*<sup>57</sup> que a ellos *dirijí*<sup>58</sup>, *haber* arrestado y permitido que se tratase con desprecio al religioso que *embíe* de parlamentado despachándome su respuesta y la del Pueblo quiteño con

---

51 Deberá.

52 Prisioneros.

53 Caicedo.

54 Atroces.

55 Precedentes.

56 Bienes.

57 Exhortos.

58 Dirigí.



un indio; se le indulta de la pena a que se ha hecho *acrededor*<sup>59</sup>, por su *falsedad*<sup>60</sup> (falsedad), *supociones*, y notorio desprecio, a fin de que conozca mi *generosidad*<sup>61</sup>, y religioso modo de *proceder*<sup>62</sup> tan enteramente opuesto a las ideas que ha publicado y esparcido entre las gentes infelices de éstas provincias, obligados los Párrocos a predicarlo en los pulpitos.

5ª. Que las religiosas del Carmen Alto, y del Bajo que han sido inducidas a quebrantar la clausura sean entregadas y remitidas, inmediatamente a sus monasterios, como lo han *executado*<sup>63</sup> (ejecutado) por sí, cinco de Santa Clara a instancias mías.

6ª. Que todos los *prisioneros*, tanto de tropas como a título de representantes que se hallen en la Villa de Ibarra, o en *qualquiera* otra parte, sean puestos en libertad sin la más leve demora, facilitándoles su venida a esta Capital de modo que lo ha verificado este *Exercito* aun con los que ha *cojido*<sup>64</sup> con las armas en la mano, tratándolos como a hermanos y vasallos de un mismo señorío, de una propia religión, origen, lenguaje, y costumbres, sin *haber* cometido *omicido*<sup>65</sup> ni castigo con pena de la vida a persona alguna aún, estando *provado* y bien cerciorado de que sin motivo se han repetido continuamente muertes y asesinatos por los Comandantes, Junta y demás *governantes*<sup>66</sup> de Quito.

7ª. Que los individuos del *Exercito* del Rey que se hayan pasado al de Quito también *deverán* ser entregados.

8ª. Todos los Comandantes y Oficiales *deverán* prestar el juramento de no *bolber*<sup>67</sup> a tomar las armas, bajo la pena de la vida, ni obtener empleos en la milicia, a menos que sea fuera de estas provincias, y en países libres de insurrección.

9ª. Resultando de la condición que se hace por los proponentes de las tropas de Quito, sobre *embiar* una o dos personas para tratar del arreglo, o capitulación, no se tiene por *combeniente*; lo primero porque es

---

59 Acreedor

60 Falsedad.

61 Generosidad.

62 Proceder.

63 Ejecutado.

64 Cogido.

65 Homicidio.

66 Gobernantes.

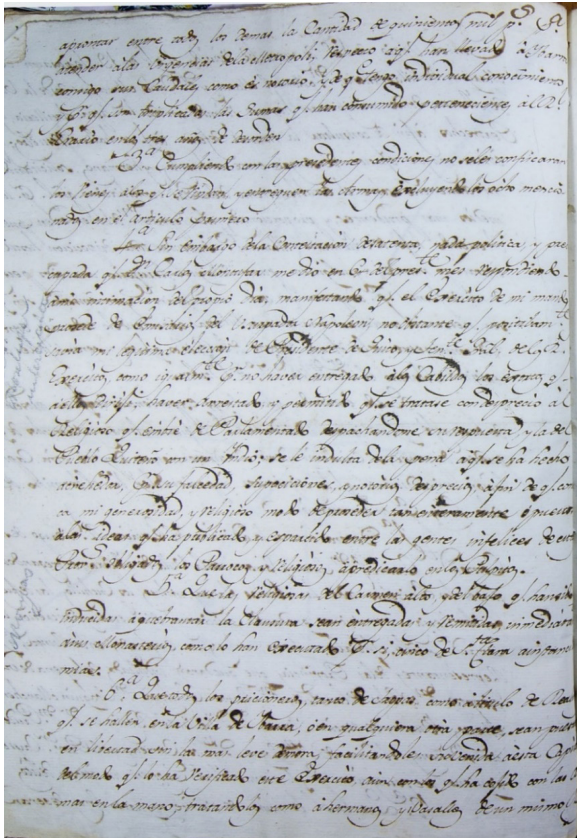
67 Volver.

suponerse superiores, y lo segundo porque no se admitirá modificación en lo que queda prescripto.

En los expresados términos de vera Vuestra Señoría, contestar sin pérdida de tiempo, ni dar lugar a que los insurgentes lo ganen, pues considero que sus *proposiciones*<sup>68</sup> no llevan otro fin.

Dios guarde a Vuestra Señoría muchos años. Quito noviembre 22 de 1812.

Toribio Montes. Sr. Don Juan Sámano.



Juicio. Pág. 11

68 Proposiciones.

de una propia Religion, digan lo qual se, y castumbre, sin haver cometido  
 homicidio ni castigo con pena de la vida apegada alguna, ayn estando pas  
 rado, y bien Ciudadano de q. sin motivo se han separado continuamente mil  
 ites, y desfinados. G. lo Comandante, Junta, y Rema. Governante, de Quito.

7.ª Que los Individuos del Exercito del Rey q. se hayan  
 quando al de Quito tambien devran ser entregad<sup>tes</sup>

8.ª Que los Comand. y Oficiales, devran prestar el juram<sup>to</sup>  
 de no volver a tomar las Armas, bajo la pena de la vida, ni obtener empleo en  
 la Milicia, a meno q. sea fuera de esta Ciudad, y en parte libre, de injurias.

9.ª Resolviendo de la Condicion q. se hace G. la promouera,  
 de las tropas de Quito, sobre Embiar, una de las venidas q. trata el arte  
 de la Capitulacion, no se tiene G. conveniente; lo primero G. q. es superior  
 de Superiores, q. lo segundo G. q. no se admiraia modificado. solo q. queda  
 precepto.

En lo Expressado, termino devra R. con esta sin perdida de  
 tiempo, ni dar lugar a q. los Interrogentes lo ganen, pues condeco q. m.  
 propositores, no llevan otro fin

Dij que a U. m. an. Quito Nov. 22<sup>da</sup>  
 de 1812<sup>da</sup> Quito el Rey. P. Juan Samano

## Carta del coronel Calderón al coronel Sámano

El pliego de los capítulos sanguinarios que la casualidad lo trajo a nuestras armas el 25 del presente mes y se le *dirigió*<sup>69</sup> a Vuestra Señoría en el mismo día con oficio a que no contesto, y causó la trágica *esena*,<sup>70</sup> tiene dispuestos a los hombres que no tienen mas delito que sostener sus justos derechos y *ebitar* los fatales desastres que han experimentado estas desgraciadas Provincias, dispuestos a morir antes que vivir tan infamemente. Si el monstruo de la humanidad titulado Presidente<sup>71</sup> se procede tan cruelmente *quando* trata de *ceducir*<sup>72</sup> y engañar y tiene armas al frente que más hará *quando* se le rindan éstas?. No dejará hombre que pueda discernir, solo brutos que *recivan* la ley que su despotismo les quiera dar. En donde está la libertad del Americano tan decantada por los repetidos *Goviernos* que se han creado en España?

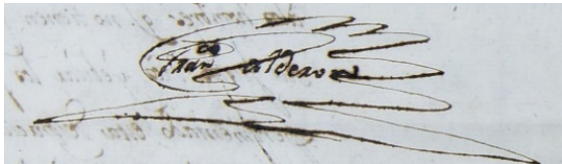
La humanidad, y buena fe que he advertido<sup>73</sup> en Ud. me hace intimarle evite su indispensable ruina, y la de esos infelices americanos enbalentonados<sup>74</sup> con la quimera y el licor.<sup>75</sup>

Por si *huviere* el Oficio *antesedente* padecido algún extravío que me *hase* sospechar la falta de contestación, incluyo nueva copia del pliego citado para que admire la benignidad, y religioso modo de pensar del que lo subscribe. Sobre todo espero la más pronta contestación para mi *gobierno*.

Dios guarde a Vuestra Señoría muchos años.

Cuartel General de Ibarra á noviembre 27 de 1812.

Francisco Calderón



Firma del prócer y mártir coronel Francisco Díaz Calderón

---

69 Dirigió.

70 Escena.

71 Claramente se refiere a Toribio Montes.

72 Seducir.

73 Advertido.

74 Envalentonados.

75 Se refiere a los soldados guayaquileños, peruanos y cuencanos que conforman el Ejército realista.





## Carta de un subalterno al coronel Calderón

Al señor Coronel  
Comandante Don Francisco Calderón  
En Ibarra.  
Noviembre 24 de 1812

Muy estimado amigo y dueño; se me acaba de asegurar que los enemigos tenían determinado levantar esta noche su campo para estar en Ibarra sobre nosotros antes de que rompa el día, lo que comunicamos a Vuestra Señoría para que sus operaciones, y de todo nuestro exercito (ejército) sean arregladas a este proyecto, y no nos cojan con algún descuido dentro de la ciudad, afuera de ella, y con las precauciones correspondientes se pongan los Remedios oportunos a nuestros males. Soy siempre su afectísimo amigo y servidor Q. S. M.B.

Sánchez



Juicio. Pág. 15ª.

## Carta del patriota Nicolás Mancheno al coronel Calderón

Señor Dn. Francisco Calderón

Muy Señor mío: He dado *borden*<sup>76</sup> que den en Santiago aguardiente y raspaduras que hay, y también unos *dose*<sup>77</sup> negros a que *hayuden*<sup>78</sup> con los cañones; se *bestimase* no permita que *agan*<sup>79</sup> algún perjuicio, pues es contra mis hijos que es de ellos esta hacienda, y *ha*<sup>80</sup> está mi cadete.

Con llevar *arto*<sup>81</sup> aguardiente, y que den de comer a nuestra jente<sup>82</sup> y *bestarnos*<sup>83</sup> rodeándolos, los hemos de sacar a los pocos bandidos que *bestan* en San Antonio, porque no les dejaremos *enbiar* de comer ni tienen agua que *bever* y los tendremos reducidos a la Iglesia. Yo *bestoy* muy dolorido; pero no dejo de *aser quanto* puedo, y he tenido la fortuna de que estos pueblos están conmigo, y para todo me vienen a consultar; para el Lunes ofrecen estar en el sitio de San Antonio, pues mañana Domingo *ban*<sup>84</sup> a pillar a los sambos que dicen vienen con *peltrechos*, y dinero. Anoche *estubo* Sámano *escribiendo* a la villa dando la noticia que le venía *auxilio*<sup>85</sup> no sé si fue para que cojan el papel, o fue si *balgun*<sup>86</sup> funcionario a que *alla*<sup>87</sup> riegue la *bos*<sup>88</sup> para *acovardar*<sup>89</sup> la jente. Avíseme U.<sup>90</sup> de lo que *porai*<sup>91</sup> pasa, y no deje obrar *asta*<sup>92</sup> ver el fin que Dios nos *cuydará*. Soy de U. Amigo. Mancheno.

---

76 Orden.

77 Doce.

78 Ayuden.

79 Hagan.

80 Ahí.

81 Harto

82 Gente

83 Estarnos

84 Van.

85 Auxilio.

86 Algún

87 Allá.

88 Voz.

89 Acobardar.

90 Usted.

91 Por ahí.

92 Hasta.

Sr. Sr. Juan<sup>co</sup> Calderón.  
 Muy señor mío: He dado orden q<sup>e</sup> den en Santiago de  
 y Rapadular q<sup>e</sup> hay y tam vien uno dore Segor a q<sup>e</sup> hayuden  
 alor cañones, Será el tomar no por mita q<sup>e</sup> agan algun peccado  
 pues es contra mis hijos que es de ellos era dia<sup>da</sup> y ma esta mi cadete  
 Con llevar arto ag<sup>te</sup> y que dar de comer a nuesta gente, y heria  
 nos no de an dolo, los hemos de sacar a los por bandidos q<sup>e</sup> he  
 ran en<sup>m</sup> Antonio, q<sup>e</sup> q<sup>e</sup> no les de barmos en tra de comer ni tienen  
 agua que beber, no les de barmos en ducidos a la Iglesia, y he ten  
 muydo loido, pero no es de aver quanto puedo, y he tenido la  
 fortuna de que esto pueblo citan con migo, y para todo me vienen  
 a con r<sup>ta</sup>ta, para el Lunes se han citan en el dia de<sup>m</sup> Anto  
 nio, pues mañana Domingo van a pillar alor señores q<sup>e</sup> dicen  
 vionon con Pedrocho, y Dinero. Anoche estubo samano escrivien  
 de alor villa de m do la natica q<sup>e</sup> le venia aue lio, no se si he q<sup>e</sup>  
 co en el papel, q<sup>e</sup> he un halgun tacionario q<sup>e</sup> de alla me que la to q<sup>e</sup>  
 a covar dar la gente. Ayirme V. de lo que por a p<sup>ta</sup> y no de se  
 obrar a taver el fin q<sup>e</sup> dio no ayudaxa. Soy de V. Amigo. Manchero  
 de V. car

Carta del reconocido patriota Nicolás Mancheno al coronel Calderón



## Carta del patriota Joaquín Veloz al Crnel. Calderón<sup>93</sup>

Señor Don. Francisco Calderón.

Participo a Vuestra Señoría, que los nuestros han descubierto en *Tabacundo*<sup>94</sup> 30 zambos con 6 mulas de *peltrechos* y se han alarmado todos los indios y blancos como una gusanera, para *sorprenderlos*<sup>95</sup> y quitarles armas y *peltrechos* y conseguido que sea los rendimos infaliblemente a los zambos que no tienen metralla, y se hallan muy pocos. La disposición se reduce a que haora<sup>96</sup> mismo van a asaltar a los treinta zambos, en el camino, y el Lunes estarán a asistir en el cerco de San Antonio. Estos avisos han venido a dar en mi presencia al señor don Joaquín Mancheno, recibiendo órdenes de dicho señor. Me parece oportuno poner en noticia de Usted, estos acaecimientos, como el que los indios de Otavalo no permiten parar a soldado alguno desertor provocándose con justa ira a hacerlos pedazos.

Dios guarde a VS m. a.

Joaquín Veloz<sup>97</sup>

---

93 Los sucesos que se narran en esta pequeña esquela cursada en medio de la Guerra, revelan la preparación para el ataque que perpetraron las huestes patriotas de indígenas otavaleños y cotacachenses en los altos del Cajas en noviembre de 1812, en que derrotaron ampliamente a un grupo de soldados de Cuenca y Lima que traían vituallas al Ejército realista comandado por Sámano. El resultado de ese enfrentamiento fue la muerte de los soldados realistas y posteriormente al ser derrotado el ejército quiteño, las represalias tomadas por Sámano, fueron sanguinarias ahorcando a más de 50 de los líderes indígenas y varios vecinos blancos y mestizos de Otavalo y Cotacachi, que conformaban las tropas guerrilleras de Quito. El juicio militar seguido contra esas personas, ha sido publicado en uno de los libros del IOA (Instituto Otavaleño de Antropología) y constituye una joya jurídica e histórica que demuestra el gran apoyo popular y social que generó la revolución quiteña hasta su derrota por la actitud contrarrevolucionaria de Guayaquil y Cuenca. Nosotros hemos hecho mención de ese acontecimiento en los libros “Las Guerras Libertarias de Quito” y “Los Ejércitos del Rey en Quito y Nueva Granada”. En esos hechos participaron también a favor de la libertad varios afroecuatorianos del Chota, entre ellos un señor Pastrana, que también fue ahorcado. Entre los vecinos blancos recuerdo a dos integrantes de la reconocida familia Pinto de Otavalo, ancestros de los industriales Pinto Guzmán y descendientes.

94 Tabacundo.

95 Sorprenderlos.

96 Ahora.

97 Joaquín.

Señor Sr. Fr.º Calderón

Participo a V. S. q. los rusesos han descubier  
to en Taquacundo 30 Lambos con 6 mulas de  
petrechos y se han abaxado todos los Indios, y  
blancos como una gusanera, para sorprehenderlos  
y quitarles armas y petrechos, y conseguido q. sea  
los rendidos infaliblem. te a los Lambos q. no tienen  
merialla, y se hallan muy pocos. La disposicion se  
reduce a q. haora mismo van a atacar a los treinta  
Lambos, en el camino, y el Lunes estarian a unta en  
el Cerro de S.º Antonio. Estos avisos han venido a dar  
en mi presencia al Sr. D. Joaquin Mancheno, recibiendo  
ordenes de dho. Sr. Me parece oportuno poner en noticia  
de V. estos acontecimientos, como el q. los Indios de Otavalo  
no permiten pasar a soldado alguno de estos pzoos

carabore con juratoria a hacerlos petaros. Por  
que a V. m. j. os Joaquin Veloz

Juicio. Pág. 16 (Carta del Patriota Joaquín Veloz al Crnel. Calderón)

Antes de analizar el siguiente folio del proceso penal militar, esto es la sentencia, hacemos notar que se impidió total y radicalmente la defensa del Crnel. Francisco Calderón, pues no contó con un defensor proporcionado por el Estado, como sí ocurrió con varios soldados realistas<sup>98</sup> que en las mismas épocas habían cometido delitos de asesinatos y robos, como publicamos en el libro *Los Ejércitos del Rey*.<sup>99</sup>

El compilador de las *Siete Partidas del Rey Don Alfonso El Sabio* en 1808, se refiere a varias penas aplicables a los delitos y las critica, señalando:

¿Quién había precedido al Rey don Alfonso en esta investigación para alargarle algún hilo, que como el de Ariadna al otro príncipe, le sirviese de guía? Hizo sin embargo *quanto* pudo describiendo los delitos y señalando las penas aflictivas en lugar de formar una tarifa de multas con que enriquecer el fisco, como se practicaba en aquella era en todos los países; pero demasiado adicto á las disposiciones del derecho común y del derecho canónico, no anduvo acertado en la graduación y clasificación de los crímenes; prodigó extrañamente la pena capital con la calidad horrorosa en algunos casos de ser los reos quemados vivos, y autorizando que pudieran ser arrojados á las bestias bravas: prescribió en varias partes la tediosa y sanguinaria pena de la mutilación; y alguna vez mandó se imprimiese una señal

---

98 Proceso Penal seguido contra los soldados Mariano Muñoz del Real de Lima; Vicente Requejo, Granadero de las Milicias de Guayaquil y Simón Erraes de la 8va. Cía del Batallón de Cuenca, por robo efectuado el 16 de marzo de 1815 al ciudadano español don Clemente Puche, vecino de Guayaquil. En el proceso aparecen las identificaciones y lugar de nacimiento, los nombres de los oficiales instructores y el año desde que pertenecen al ejército. En este proceso, se descubre que los soldados del Real de Lima, provenían de varios lugares del Perú y del actual Ecuador. En el juicio aparece el señor José Cornejo y Avilés como defensor de oficio, siendo capitán graduado del Real Ejército y Ayudante Mayor del Batallón de Infantería de Pardos de la Plaza de Guayaquil.

99 Juicio Penal seguido contra el soldado Toribio Pérez, de la 3ra. Compañía del 3er. Batallón del Regimiento de Infantería Real de Lima, por asesinato del paisano del Carchi, señor Manuel de la Bastida. Va desde 1813 hasta 1815, en 95 fojas. Contiene gran cantidad de nombres de los oficiales realistas, empezando por Montes, Sámano y Aymerich.. En este juicio, el Estado español, le proporcionó un abogado defensor y se ventiló prueba a favor y en contra del procesado. El crimen lo cometió Pérez, que era peruano, por robarle el caballo al señor de la Bastida. Archivo Nacional.

afrentosa en la cara del hombre, sin embargo de que en la ley VI, título de las penas prohíbe á los jueces que penen á nadie con ella, de manera que finque señalado,<sup>100</sup> porque no sea desafiada ni destrozada la figura del Señor; y á estas gravísimas penas añadió en varias leyes la de confiscación de bienes, castigando á toda una familia por el delito de uno solo...”<sup>101</sup>

Debemos mencionar que las leyes de la Partida, se habían reformado durante el tiempo colonial, pero se mantenía el espíritu represivo en especial cuando se trataba de revolución o subversión. Como podemos apreciar y como resumiremos adelante, los procedimientos, reglas y límites de la autoridad jurisdiccional, en este caso del fuero militar, no se observaron en ningún momento. Los derechos a la defensa, tutela, debido proceso, motivación, que ya tenían una serie de reglas para el entonces, fueron absolutamente atropellados por el poder militar español. El juez fue Ignacio Azín, con muy posible parentesco con el actual Presidente de la República del Ecuador, por la escasa difusión en América y España de ese apellido y su origen común en la península.

También debemos comentar que el comandante Azín era de una exorbitante arrogancia, personalidad que le significó caer muy pronto después de estos sucesos, en principios del año 1814 con un fin bárbaro en el cual fue decapitado y su cabeza usada como pelota en el mismo campo de batalla.<sup>102</sup>

---

100 Quede señalado.

101 Las Siete Partidas, p. 20.

102 Sámano siguió hacia el norte y fue atacado por el Gral. Nariño en diciembre de 1813 siendo derrotado en el Palacé. Sámano se reagrupó en la hacienda Calibío donde se reunió con tropas comandadas por el coronel Ignacio Asín, oficial reconocido por sus sucesivos triunfos sobre los independentistas del Estado de Quito y quien mandaba el grueso de las tropas guayaquileñas y limeñas. En ese lugar se encontraron el 15 de enero de 1814 con el ejército de Nariño, en una sangrienta batalla que se prolongó por más de tres horas y culminó a favor de los patriotas. En la acción, las tropas de Cundinamarca y Popayán tomaron todo el armamento realista y Asín, que había fusilado a varios oficiales quiteños unos meses antes, en la Batalla de Ibarra, cayó muerto en el combate y decapitado en el campo de batalla.

## La sentencia

Dn. Ignacio Asin Capitán de la 2º Compañía del tercer Batallón del Regimiento de Infantería del Real de Lima, y Mayor General del Ejército del mando del señor Don Juan Sámano, coronel de los Reales Ejércitos.

Vista la declaración que antecede de don Francisco Calderón: constando en ella haber servido de coronel en el *Exercito* de las Tropas Insurgentes de Quito, y de Comandante en Jefe de todo él, después de la fuga de D. Carlos Montufar y todos los demás oficiales que acometieron al *Exercito* Real en el pueblo de San Antonio contra todo derecho de guerra, el día 25 de noviembre último, haberse mantenido en esta Villa hasta su total destrucción en el día de ayer conseguida por las armas de S.M Católica;

Confesando ser suya la firma del Oficio insultante, y denigrativo contra el honor, conducta y acreditada piedad del Excelentísimo Señor Presidente de estas Provincias;

Siendo cierto salieron de esta Villa por orden suya *quarenta* hombres fusileros para interceptar los *peltrechos* que se remitían de Quito para auxilio de este Exercito Real; como también había recibido el declarante un papel que contiene dos cartas: la una de Joaquín Veloz, y otra de Mancheno, ambas *instructibas*<sup>103</sup> a la sorpresa de armas, y *peltrechos* y dinero que se mandaban de Quito para nuestro socorro, con el fin de acabar a los que estaban acampados en el mencionado pueblo de San Antonio; con cuyas *depravadas*<sup>104</sup> intenciones solicitaba sitiarnos por *ambre*,<sup>105</sup> teniéndonos ya cortada el agua; y últimamente reconociendo ser este un sujeto el más tenaz y obstinado en *sobstener* las perniciosas máximas de los Insurgentes de Quito; Concluyo por el Rey a que sufra la pena de ser pasado por las armas con arreglo a las leyes del Reyno.

Ibarra, 2 de diciembre de 1812

Ignacio Asin

---

103 Instructivas.

104 Depravadas.

105 Hambre.



*Sentencia*

*Ignacio Larín Capitan de la 2.ª Compañia del  
tercer Batallon del Regimiento de Infanteria el P.º de Lima,  
y Mayor Jral del Exerito de mand. del Tenor D. Juan Romano  
Coronel de los R.º Exeritos*

*Esta la declaracion q.ª se hace de D. Fran-  
cisco Calderon: constando en ella haber servido de Co-  
ronel en el Exerito de las Tropas Españolas de Qui-  
to, y de comandante en Jefe de uno el, despues de la se-  
gura de D. Carlos Montufar y todos los demas officios  
los q.ª acometieron al Exerito R.º en el Pueblo de  
S.º Amunio contra todo derecho de guerra, el dia  
25 de Noviembre ultimo, haberse mantenido en  
esta Villa hasta su total destruccion en el dia de  
ayer conseguida por las armas de S.º M. Católica: con  
lo qual se suplica la firma del Oficio inmutable, y de  
significativo como el honor, conducta y acreditada  
piedad del como Señor Presidente de estas Provin-  
cias. siendo visto Salieron de esta Villa por or-  
den suya quarenta hombres Exeritos para inter-  
ceptar los pelotones q.ª se remittian de Quito pa-  
ra el cuartel de este Exerito R.º, como tambien hasta*

Hebreo el delantado un papel q. contiene de  
 cartas la una de Joaquín Pérez, y otra de Ma-  
 cheno, ambas instructivas á la Sermada de  
 Armas, y pederchas, y dinero q. se manda  
 tan de Luis para nuestro Socorro, con el  
 fin de acabar á los q. estabamos Campado  
 en el mencionado Pueblo de S. Antonio; con  
 cuyas deprecadas intenciones Solicitaban siti-  
 arnos por ombre, teniendong ya costada  
 el agua: Y ultimamente Reconociendo Ser  
 este un Sujeto el mas tenaz y obstinado en  
 Sobotener las perniciosas maximas de ley  
 Injuzgentes de Luis: Conduyo por el Rey  
 q. Sufra la pena de ser pasado por las Ar-  
 mas con arreglo á las Leyes del Reyno.

L. Barria: 2 de Diciembre de 1811

Ignacio A. O.

Diligencia  
 de haber enboga  
 de el Proceso -  
 al Señor Coman-  
 dante G. n. l. de  
 este Exército -

Respecto á esta concluido una declaracion y Confesion del Sr. Don D. Pedro de Larrañaga, Coronel del Exército Injuzgente de Luis, y Comandante en Jefe de el mismo desde la separacion de D. Carlos de Antuñano, mando el Señor Fiscal se pague á los sup-



Diligencia de haber entregado el proceso al Señor Comandante General de este

Exercito.

Respecto a estar concluida esta declaración y confesión del reo don Francisco Calderón, Coronel del Exercito Insurgente de Quito, y Comandante en Xefe<sup>106</sup> de el mismo, desde la separación de don Carlos Montufar, mandó el señor Fiscal se pasase a las Superiores manos del señor Coronel y Comandante del Exercito Real don Juan de Sámano, para que determine lo que fuere de su agrado y encontrase de justicia.

Ignacio Asin

Juan Antonio Jáuregui

Ibarra 2 de diciembre de 1812

Hallándose arreglada la Conclusión Fiscal antecedente ejecútase la Sentencia.<sup>107</sup>

Juan de Sámano

nores mang del Sr Coronel y Comandante  
del Exercito del Sr. Juan de Samano, para  
q. determine lo q. fuere de su agrado, y  
encontrare de justicia.

Ignacio Asin Juan Antonio Jáuregui  
Ibarra 2 de Dic<sup>o</sup> de 1812  
Hallándose arreglada la conclusión Fiscal antecedente  
ejecútase la Sentencia  
Juan de Samano

Juicio. Pág. 17 a.

v

106 Jefe.

107 El Crnel. Francisco Díaz de Calderón, fue fusilado en la plaza central de la Villa de San Miguel de Ibarra, que había sido elevada a la categoría de ciudad por el Congreso de Quito, el día 4 de diciembre de 1812. En la ciudad de Ibarra, existe la Plaza Francisco Calderón, sin que en esa ciudad nadie sepa quién fue ni qué hizo por América y por la humanidad ese éponimo mártir de los Ejércitos Libertadores.



# El Ejército en los años ochenta

General Patricio Lloret Orellana

## Los hechos importantes de la década

En el decenio de 1980 y los primeros años de 1990, el mundo capitalista comenzó de nuevo a tambalearse abrumado por los mismos problemas del período de entreguerras: el desempleo masivo, graves depresiones cíclicas y el enfrentamiento cada vez más encarnizado entre los menos favorecidos y las clases acomodadas, entre los ingresos limitados del Estado y un gasto público sin límite. Cuando los años ochenta dejaron paso a los noventa se hizo patente que la crisis mundial no era sólo general en la esfera económica, sino también en el ámbito de la política.<sup>1</sup>

La década se inicia con el conflicto bélico entre Irán e Irak, iniciado el 22 de septiembre de 1980 y finalizado sin un claro vencedor el 20 de agosto de 1988. Irak pretendía invertir la delimitación de fronteras entre los dos países, establecida en los Acuerdos de Argel, en 1975, orientada a conseguir la anexión de la región Shatt al- Arab. La táctica aplicada durante su desenvolvimiento, se mantendría parecida a la usada en la I Guerra Mundial, por el uso de trincheras, cargas de bayoneta, alambradas, armas químicas, entre otras.

En los Estados Unidos accede al poder el republicano Ronald Reagan, el 20 de enero de 1981. Ejerció el poder como el presidente número 40 de esta nación. Fue reelegido con una gran mayoría en las elecciones de 1984. Apoyó los movimientos anticomunistas en todo el mundo, a través de lo que se llamó la Doctrina Reagan. La política exterior estuvo marcada por su intento de contener la influencia soviética en el mundo y se produjo un masivo incremento militar contra la URSS.<sup>2</sup>

En este periodo finalizó la llamada Guerra Fría cuando un acercamiento entre las potencias da paso a políticas conocidas como

---

1 Hobsbawm, Eric. Historia del siglo XX. Barcelona, Editorial Crítica, 1995.

2 Ronald Reagan Facts. Ronald Reagan Presidential Foundation. Ronald Reagan Facts. Consultado el 9 de diciembre de 2023.

Glasnost y Perestroika, del presidente soviético Mijaíl Gorbachov, que había asumido el mando en 1985.<sup>3</sup>

De hecho, la era de los cambios hubiera comenzado uno o dos años antes de no haber sido por la muerte del gravemente enfermo Yuri Andropov (1914-1984), antiguo secretario general y jefe del aparato de seguridad que inició la ruptura decisiva con la era de Brezhnev.

La presión militar sobre la economía se había incrementado de forma peligrosa desde 1980 cuando, por primera vez en varios años, las Fuerzas Armadas soviéticas se encontraron involucradas directamente en una guerra. Se enviaron fuerzas a Afganistán para asegurar algún tipo de estabilidad en aquel país, que desde 1978 había estado gobernado por el Partido Democrático del Pueblo.

Gorbachov inició su campaña de transformación del socialismo soviético con los dos lemas de perestroika o reestructuración (tanto económica como política) y glasnost o libertad de información. La combinación de los dos conllevó la destrucción de los viejos mecanismos que hacían funcionar la economía, sin proporcionar ninguna alternativa, y provocó, en consecuencia, el creciente deterioro del nivel de vida de los ciudadanos.<sup>4</sup>

En 1986 los cosmonautas Leonid Kizim y Vladimir Solovyev, son lanzados a bordo de una nave espacial Soyuz a su encuentro orbital con la estación espacial MIR, convirtiéndose así en los primeros ocupantes de lo que será la primera estación espacial de investigación habitada de forma permanente en la historia de la humanidad.<sup>5</sup>

Entre agosto de 1989 y el final de ese mismo año el poder comunista abdicó o dejó de existir en Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Rumania, Bulgaria y la República Democrática Alemana, sin apenas un solo disparo, salvo en Rumania. Poco después, Yugoslavia

---

3 Gorbachev, M. S., *Memoirs*. London: Bantam Books, 1996.

4 Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX*. Barcelona, Editorial Crítica, 1995.

5 Marín, Daniel. *30 años de la Mir, la primera estación espacial internacional*. Eureka, febrero de 2016.

y Albania, dejaron también de tener regímenes comunistas. En Yugoslavia estallaría pronto una guerra civil. La República Democrática Alemana sería anexionada por la Alemania Occidental; La caída de los países satélites de la URSS en 1989 demostraba el colapso de la Unión Soviética como potencia internacional y, más aún, como superpotencia.<sup>6</sup>

El 9 de noviembre de 1989 cae el Muro de Berlín. Fue el inicio de la reunificación de la República Federal Alemana y la República Democrática Alemana. Fue, de alguna manera, el fin de la Unión Soviética, de la política de bloques y de la Guerra Fría. Con el muro cayó buena parte de la historia del siglo XX y se empezaron a forjar las bases del siglo XXI. Filósofos y pensadores coincidieron en que este episodio fijaba el punto de mayor inflexión de la época moderna.<sup>7</sup>

La noche del 3 a 4 de junio de 1989, el Ejército chino recibió el orden de dispersar en Pekín las protestas estudiantiles en la plaza de Tiananmén, las mismas que tuvieron lugar entre el 15 de abril y el 4 de junio de este año. Las causas para estas protestas fueron señaladas, entre otras, demasiada represión y corrupción por parte del gobierno, reformas generalizadas de carácter económico que habían ido demasiado lejos, inflación y desempleo generalizado. El gobierno chino ordenó la represión brutal de las protestas, causando un número de muertos que nunca se determinó. El país parecía convertirse en un estado paria, cada vez más aislado internacionalmente. Fue un revés significativo para el liderazgo alcanzado durante la década del ochenta, luego de que el país emergió del caos de la Revolución Cultural.<sup>8</sup>

La invasión de los Estados Unidos a Panamá el 20 de diciembre de 1989, denominada en código militar “Operación Causa Jus-

---

6 Simpson John. Cómo el bloque soviético cayó en 1989 como un “castillo de naipes”. BBC Mundo. Diciembre de 2019.

7 El día en que cayó el muro de Berlín. Deutsche Welle. 4 de noviembre de 2019.

8 Zhao, Dingxin. The power of Tiananmen. University of Chicago Press, 2001.

ta”, fue una acción militar del Ejército de los Estados Unidos que movilizó cerca de 26.000 soldados que se enfrentaron a unos 12.000 hombres del régimen del general Noriega, acusado de narcotráfico, y que, finalmente, se entregó el 3 de enero de 1990. El anuncio de Noriega de que la Escuela de las Américas, centro de perfeccionamiento de personal de oficiales y tropa de las naciones sudamericanas, entre ellas la ecuatoriana, debe salir de Panamá, fue el pretexto para iniciar el conflicto.<sup>9</sup>

La década de los años ochenta fue proclive al predominio de regímenes militares en diferentes partes del mundo, entre ellos Argelia, Birmania, Etiopía, Somalia, que se habían hecho con el poder mediante golpes de estado. La política del golpe de estado fue, pues, el fruto de una nueva época de gobiernos vacilantes o ilegítimos. Además, como, a nivel internacional, la guerra fría entre las superpotencias se desarrollaba sobre todo mediante la intervención de las Fuerzas Armadas de los satélites o aliados, éstas recibían cuantiosos subsidios y suministros de armas por parte de la superpotencia correspondiente, o, en algunos casos, por parte primero de una y luego de la otra, como en Somalia. La política de los militares, al igual que los servicios de información militares, solía llenar el vacío que dejaba la ausencia de política o de servicios ordinarios. No era una forma especial de política, sino que estaba en función de la inestabilidad y la inseguridad del entorno. Sin embargo, fue adueñándose de cada vez más países del tercer mundo porque la práctica totalidad de ex colonias y territorios dependientes del mundo estaban comprometidos en políticas que requerían justamente la clase de estado estable, eficaz y con un adecuado nivel de funcionamiento del que muy pocos disfrutaban.<sup>10</sup>

---

9 Morera Hernández, Coral. La invasión norteamericana de Panamá. Universidad de la Rioja, Anuario del Centro de Estudios Históricos, vol. 9, 2009.

10 Hobsbawm, Eric. Historia del siglo XX. Barcelona, Editorial Crítica, 1995.p. 348

## El ámbito regional

En América del Sur, en los años ochenta, la democracia no solo representaba un modelo que ascendía como una ola destinada a erradicar las experiencias autoritarias sino también pretendía reubicar a las pretensiones revolucionarias de las izquierdas y de segmentos del movimiento popular.

El 2 de abril de 1982 las Fuerzas Armadas argentinas ocupan las islas Malvinas y da inicio la guerra con el Reino Unido. La victoria del ejército inglés dio paso a la caída de la dictadura argentina en 1983. Esta guerra y la que enfrentó Irán con Irak demostraron que, guerras que no tenían nada que ver con las superpotencias mundiales eran posibles en cualquier momento. Argentina vuelve a la democracia en 1983, asumiendo la presidencia de la República Raúl Alfonsín. Uno de sus primeros logros como gobernante, constituye la firma de un Tratado de Paz con Chile, en 1984.<sup>11</sup>

Después de 12 años de dictadura militar, el político uruguayo Julio María Sanguinetti, dirigente del Partido Colorado, tuvo un papel decisivo en las conversaciones con las Fuerzas Armadas de Uruguay que, hicieron posible la reinstauración de la democracia y su nominación como candidato a la presidencia. En las elecciones de noviembre de 1984 condujo a su partido a la victoria, asumiendo la presidencia el 1 de marzo de 1985.

El intento de asesinato al general Pinochet, el 7 de septiembre de 1986, en el camino que lleva al Cajón del Maipú, acelera el proceso de retorno a la democracia. Los chilenos vuelven a las urnas en 1988 tras quince años de dictadura militar. El plebiscito le fue adverso al general y la democracia retorna en 1990.<sup>12</sup>

En Venezuela, el 26 de febrero de 1989, se produce un estallido social en las principales ciudades de Venezuela, especialmente en

---

11 Camillón, Oscar. Memorias Políticas. De Frondizi a Menem. Buenos Aires, Editorial Planeta, 2000.

12 Moyano-Barahona, Cristina. Transición chilena a la democracia. En Revista Izquierdas, vol 51. Santiago de Chile, 2022.



la capital por lo que se denominó como el “Caracazo”, cuya magnitud generó un quiebre general de la gobernabilidad, la misma que se expresaría con un juicio político al presidente Carlos Andrés Pérez. Posteriormente, dos intentos de golpe de estado en 1992, el primero de ellos dirigido por Hugo Chávez, y un intento también frustrado en octubre de 1998. Estos levantamientos fueron atribuidos a una logia conspirativa que venía operando en el ejército desde 1982.<sup>13</sup>

El 3 de febrero de 1989 concluye la dictadura militar de Alfredo Stroessner en Paraguay, que fue una de las más longevas en el mundo en el siglo XX; la dictadura sudamericana más larga de la historia (34 años) y la tercera más larga de Latinoamérica, solo atrás de las de Fidel Castro (49 años) y Porfirio Díaz de México (34 años).<sup>14</sup>

### **En el ámbito vecinal**

La década de los ochenta en Colombia se caracterizó por un modelo de desarrollo excluyente, acompañado de un conflicto armado al interior de sus fronteras, presencia del narcotráfico y una violencia generalizada que forzó a un desplazamiento de miles de personas en el país y hacia países como Venezuela, Ecuador, Estados Unidos y España.. El conflicto fue considerado como una lucha insurreccional de organizaciones guerrilleras y la respuesta de las Fuerzas Armadas y de organizaciones paramilitares. En el mapa guerrillero estaban las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Movimiento 19 de abril (M-19), el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), el Ejército Revolucionario del Pueblo (EPR). Entre los paramilitares, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) con indicios de alianza con el narcotráfico. Todos ellos fueron protagonistas permanentes del conflicto

---

13 Peñaloza, Carlos. Chávez, el delfín de Fidel. Washington, Alexandria Library, 2014.

14 Hanratty, Dannin y Meditz, Sandra. Paraguay, a country study. Library of Congress, 1988.

armado por una disputa de poder político y de dominio territorial, dominio económico; y, dominio de la administración de justicia.<sup>15</sup>

El marxismo colombiano que, venía luchando únicamente en el área rural, decidió incursionar en las áreas urbanas, mediante actividades políticas y acciones de tipo militar. Entre los hechos más importantes de la década, en términos de terrorismo, se destacan: la toma de la Embajada de la República Dominicana en Bogotá, el 27 de febrero de 1980, para exigir del gobierno la liberación de 300 miembros de su organización y la toma del Palacio de Justicia el 6 de noviembre de 1985, que concluye con el desalojo de los insurgentes por parte de las fuerzas militares que cobró la vida de 98 personas, entre ellos, doce magistrados, doce miembros de la Fuerza Pública, una treintena de funcionarios y trabajadores; y, alrededor de cuarenta guerrilleros. La destrucción de documentos fundamentales de juicios contra insurgentes y narcotraficantes, fue uno de los sucesos que advirtió de los crecientes vínculos entre las mafias y las organizaciones subversivas.<sup>16</sup>

En 1985 se crea el batallón América, conformado por elementos del M-19 colombiano, Alfaro Vive Carajo de Ecuador y Túpac Amaru del Perú. La falta de coordinación y las bajas sufridas en combate con el Ejército colombiano le llevó a una paulatina desaparición.

Virgilio Barco se hace cargo del poder para el periodo 1986-1990 y se convierte en un gobierno tecnocrático que permita disuadir de alguna manera la atención sobre el problema de la guerrilla, concentrándose en mega obras que permitan mejorar la confianza de la sociedad colombiana. En 1989 se inicia un proceso de paz con el M-19 y otras organizaciones guerrilleras, además de proponer la redacción de una nueva Constituyente. La organización guerrillera

---

15 Cancimance, Jorge Andrés. Memoria y violencia política en Colombia. Flaco Andes. 2012.

16 Comisión de la Verdad sobre los hechos del Palacio de Justicia. Informe Final. Bogotá, Universidad del Rosario, 2010.

se posicionó como una tercera fuerza política del país. El 8 de marzo de 1989 se inicia la desmovilización de las tropas guerrilleras. Su comandante Carlos Pizarro se convierte en un candidato presidencial, con mucho apoyo popular; sin embargo, fue vilmente asesinado.<sup>17</sup>

En el Perú se retorna a un régimen democrático el 28 de julio de 1980, aniversario de su independencia, luego de doce años de gobierno militar. Fernando Belaunde logra, por segunda ocasión, llegar a la presidencia de la República.<sup>18</sup>

Sin embargo, el retorno a la vida constitucional no trae paz a un país sumido en profundas contradicciones. Se inician las acciones terroristas realizadas por Sendero Luminoso, liderado por Abimael Guzmán<sup>19</sup> y luego las del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru. Se declaró el Estado de emergencia a fin de disponer a las Fuerzas Armadas el combate al terrorismo.<sup>20</sup>

El 22 de enero de 1981, Belaunde denuncia el ataque de Ecuador a una de las aeronaves peruanas que estaba realizando una misión de abastecimiento a puestos de vigilancia fronterizos en el río Comaina. El mandatario ordenó una inspección en las márgenes del río, de la cual se dedujo la presencia de personal militar ecuatoriano en campamentos abandonados por el Perú. La intervención, hacia el mediodía de helicópteros artillados del país del sur, inició el enfrentamiento focalizado de las fuerzas militares de los dos países, conocido como el Conflicto de Paquisha. Esa noche el Ecuador presentó al Perú un reclamo formal por el ataque que produjo heridas graves al teniente Hugo Valencia. Las acciones de armas no fueron numerosas, aunque se prolongaron por dos semanas. En el país se

---

17 Vanegas, Tomás. Acuerdos de paz entre el gobierno Barco y el M19. Universidad Externado. Bogotá, 2020.

18 “Vuelve la democracia”. Diario El Comercio. Lima, 29 de julio de 1980.

19 El 17 de mayo de 1980, miembros de esta organización maoísta quemaron ánforas electorales en el pueblo de Chuschi, Ayacucho. Este fue el primer acto terrorista de los senderistas.

20 Sierra Díaz, Jerónimo. Sendero Luminoso: una apología de la violencia. En Revista de Cultura y Paz N. 2. Lima, 2018.

despertó una euforia patriótica en apoyo a las Fuerzas Armadas. La Organización de Estados Americanos debió intervenir para alcanzar un cese al fuego. Finalmente, los campamentos abandonados volvieron a manos de las tropas del vecino país.<sup>21</sup>

En abril de 1982, el presidente peruano asume un papel protagonista en el conflicto de las Malvinas, entre Argentina y Reino Unido, buscando una salida realista al conflicto. Las negociaciones fracasaron cuando el submarino nuclear HMS “Conqueror” hundiera al crucero argentino General Belgrano y matara a 323 de sus 1090 tripulantes a pesar de que, el crucero estaba fuera del área de exclusión. Desde el Perú se enviaron aviones Mirage 5, uno de ellos hundió el buque británico Sheffield y aviones de transporte para trasladar armamento.<sup>22</sup>

En julio de 1985 culmina su gestión presidencial y entrega el poder a Alan García Pérez, elegido presidente del país tras la renuncia del político izquierdista y alcalde de Lima, Alfonso Barrantes, a una segunda vuelta. Llegaba al poder en momentos en que la situación del Perú era extremadamente crítica, con uno de los índices más altos de pobreza en América Latina. Realizó una propuesta regional para disminuir la compra de armas. Tuvo cierto éxito, pues varios países latinoamericanos como Ecuador, Bolivia y Chile apoyaron esta propuesta del gobierno Aprista. Pero no solo fueron armas, se redujo la compra de algunos aviones. Además, se dio la apertura en Lima de un Centro Regional para la Paz, el Desarme y el Desarrollo de las Naciones Unidas, que demostró que García estaba obteniendo algunos triunfos en su objetivo, al menos con éxitos simbólicos. Con Ecuador estableció un diálogo con el objetivo de mejorar las relaciones que tenía con el Perú, sobre todo después de los incidentes limítrofes que se dieron en 1981.

---

21 Barrera Valverde, Alfonso. Hombres de paz en lucha. Quito, Promotora Cultural Popular, 1985.

22 Montoro, Rafael. Apoyo peruano en la guerra de las Malvinas. Infobae, 26/01/2024.

Pero fracasó en el manejo de la economía. Intentó nacionalizar la banca, lo que generó severos enfrentamientos con el sector privado y volvió al país inelegible para préstamos internacionales. Poco a poco, el Perú cayó en una espiral inflacionaria. En septiembre de 1988, los precios subieron 114 %. Fue el mes con mayor inflación en el gobierno de García y, probablemente, en la historia del Perú. El país enfrentaba una hiperinflación.<sup>23</sup>

La actividad terrorista se intensificó y se extendió casi a nivel nacional. Extensas regiones como la selva del Huallaga y casi todas las alturas de los Andes Centrales cayeron bajo control de las huestes terroristas. A partir de 1988 y 1989 los grupos terroristas intensificaron su ola de atentados en Lima y varias otras ciudades, frente a la impotencia gubernamental. Los estallidos de bombas y los asesinatos selectivos ocurrían a diario.<sup>24</sup>

### **El Ecuador en la década de los años 80**

Al inicio de la década, el retorno a la democracia se ve acompañada del protagonismo de los partidos políticos: Conservador (1883), Liberal (1890), Socialista (1926), Social Cristiano (1956), Demócrata Popular (1964), Izquierda Democrática (1971); Movimiento Popular Democrático (1978) y, Roldosista (1983).

El sistema de partidos que se inauguró en el Ecuador a finales de los años 70 prometía una gestión diferente; sin embargo, las dos principales preocupaciones de los gobiernos democráticos (la crisis económica y el enfrentamiento con Perú) erosionaron el modelo. Quienes ejercieron la presidencia de la República fueron figuras activas de la política, lideraban en sus partidos y tenían poder legislativo.

Las Fuerzas Armadas tenían una marcada influencia. Hasta 1995, el diferendo territorial con el Perú sería una prioridad nacio-

---

23 Diario El Comercio. Gran Historia del Perú. Lima, Ediciones Libris, 2000.

24 Sierra Diaz, Jerónimo. Obra citada.

nal, por lo que, ante la permanente amenaza de guerra, los militares comandaban una de las instituciones más fuertes.

La relación entre sociedad y Fuerzas Armadas durante la década de los años 80, más allá de la conducción institucional, fue de respeto y consideración mutua. La sociedad política asume a la seguridad como ajena a su agenda y a las Fuerzas Armadas como una presencia no explícita en el sistema político, cuya forma tutelar es un “no dicho” pero “admitido”. Esto configura una alta capacidad de las Fuerzas Armadas para su manejo institucional autónomo y una autocensura de la sociedad y las instituciones para asumir los temas de seguridad y defensa, pero especialmente la tutela real sobre el sistema político. Más allá de la protección armada de fronteras y frente a los enemigos externos, estuvo acompañada de una ocupación del territorio nacional por parte de las Fuerzas Armadas. Esta acción fue definida como respaldo interno exitoso de cara al enfrentamiento militar con el Perú y al desarrollo económico del país.<sup>25</sup>

La línea de continuidad ha sido la permanente intervención en el área petrolera y en la construcción de la infraestructura, especialmente, de carreteras que permiten la movilidad desde el interior hacia la región oriental, realizadas por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército, a más de la presencia de la Fuerza Aérea en su programa “Alas para la salud” y de la Armada Nacional a lo largo de los ríos Napo y Aguarico.

Es necesario resaltar que la presencia de las Fuerzas Armadas para las comunidades indígenas internadas en selva baja constituye el único nexo con el Estado. Alrededor de los campamentos militares ubicados en puntos estratégicos de la geografía regional, se han levantado centros de referencia de las comunidades. Montalvo, por ejemplo, mantiene una directa relación con la unidad militar que, le permite acceder a medios de comunicación, a transporte aéreo

---

25 Verdesoto Custode, Luis. Los actores y la producción de la democracia y la política en el Ecuador 1979-2011. Quito, Abya-Yala, 2014.

y a un importante flujo comercial con el Puyo. En términos de seguridad nacional, el Estado se reservó una franja de seguridad de 40 kilómetros contados desde la línea de frontera con el Perú. La presencia de las unidades militares a lo largo de la frontera nacional fue, a no dudarlo, un factor fundamental en las relaciones con la comunidad. Lamentablemente, la construcción de fuertes militares al estilo americano, dio al traste con la relación civil-militar en los cantones fronterizos.

Las Fuerzas Armadas lograron que los civiles a cargo de la administración de la democracia reconocieran espacios de gobierno autónomo de la institución militar. Las empresas militares venían trabajando desde el 19 de octubre de 1973 bajo el nombre de Dirección de Industrias del Ejército, con la finalidad de aunar esfuerzos del sector público, conjuntamente con el sector privado, para enfrentar con trabajo y capitales, actividades productivas en un momento de incipiente espectro industrial.<sup>26</sup>

Al inicio de la década las Fuerzas Armadas vivieron un proceso de adaptación institucional que abordó la organización interna, comprendió la vigilancia del modelo estatal que había contribuido a gestar y priorizó la doctrina militar que le permita enfrentar de mejor manera un nuevo conflicto con el Perú.

El modelo económico del Ecuador que, durante los años setenta se había basado en la activa participación del Estado en la economía, a partir de los años ochenta comenzó a modificarse, pues, a influjo de los cambios internacionales, la economía pasó a sustentarse en el activo papel de la empresa privada, modelo que, con el proceso de “globalización”, se afianzó durante los años noventa, provocando la crisis definitiva del modelo de crecimiento basado en la gestión e impulso proveniente del Estado. El retiro del Estado significó la decadencia progresiva de los servicios públicos. Desde el apareamiento de la “cuestión social” se había confiado en el papel protector y am-

---

26 Lloret Orellana, Patricio. 100 años de la ingeniería militar en el Ecuador. Quito, 2015.



parador del Estado frente a los trabajadores. La crisis institucional del Estado significó también la crisis de los conceptos relativos a la protección de los trabajadores en los *términos tradicionales*.<sup>27</sup>

La baja en el precio del petróleo, desde el inicio de la década hasta el final de 1986, en un valor aproximado de 28 dólares, dio lugar a un estancamiento, y luego, a una recesión económica del país. Por otro lado, en sus dos primeros años, el fenómeno del Niño destruyó parte de la infraestructura vial y, un terremoto en la Amazonía, en 1987, inhabilitó unos 20 kilómetros del oleoducto, lo cual obligó a suspender la exportación del crudo por un lapso de tres meses. El gobierno eliminó los subsidios a los combustibles lo que, incrementó las tarifas de los servicios públicos de electricidad, telefonía y transporte urbano, dando paso a las manifestaciones estudiantiles, especialmente en Quito, Guayaquil y Cuenca. Algunos bancos cerraron sus puertas y la devaluación de la moneda había llegado a un 115% al final de la década.<sup>28</sup>

Para las organizaciones indígenas, la década se constituye en un momento importante de fortalecimiento de su organización, *al crearse nuevas confederaciones y articularse organizaciones nacionales*. La Iglesia Católica juega un papel importante en este proceso, de manera especial en algunas provincias, con el liderazgo de Monseñor Leonidas Proaño.<sup>29</sup>

## La presidencia de Jaime Roldós Aguilera

El abogado Jaime Roldós Aguilera asume la presidencia de la República el 10 de agosto de 1979, tras vencer en la segunda vuelta electoral al arquitecto socialcristiano Sixto Durán Ballén. En la vicepresidencia de la República Osvaldo Hurtado, encargado de la

---

27 Oleas, Julio. Crisis económicas en una economía pequeña y abierta. 1900-1999. América Latina en la historia económica. Vol. 26, n. 2. México, 2019.

28 Ibidem

29 Larrea Maldonado, Ana María. El movimiento indígena ecuatoriano: participación y resistencia. Buenos Aires, CLACSO, 2004.

preparación del Plan Nacional de Desarrollo para los años 1980-1984; en la presidencia del Congreso Nacional, Asaad Bucaram; ministro de Defensa el general Rafael Rodríguez Palacios; y, ministro de Relaciones Exteriores, Alfredo Pareja Diezcanseco. En las Fuerzas Armadas se hacían cargo del comando de cada fuerza, el general Marco Subía Martínez, en el Ejército; el contralmirante Raúl Sorroza Encalada, en la Armada; y, el brigadier general Jorge Peña Terán en la Fuerza Aérea. Las Fuerzas Armadas buscan adaptarse a un nuevo orden civil, dejando de lado las tareas de gobierno que, de alguna manera, distraían el normal desenvolvimiento de la entidad militar en sus tareas de seguridad nacional.

El 14 de enero de 1980, en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, se firma el Acta Final de la Reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, en el cual, la delegación del Ecuador deja expresa constancia de la necesidad de resolver los desacuerdos y diferencias que han existido o existen entre los países del Grupo Andino y reafirma sus irrenunciables derechos amazónicos.

La declaración invita a resolver los conflictos ya sean de carácter territorial o de cualquier naturaleza, mediante procedimientos pacíficos y dentro de un espíritu de equidad y justicia, para lo cual se requiere la creación de los mecanismos bilaterales respectivos y dar en esta forma cumplimiento a la “Declaración” de los Jefes de Estado de los países del Grupo Andino<sup>30</sup> suscrita el 28 de mayo de 1979 en Cartagena.

En memorándum que, luego de aquella reunión, circuló el Perú en las Cancillerías del Grupo Andino, el 19 de febrero de 1980, se manifiesta que la declaración ecuatoriana “solo puede ser interpretada en el marco jurídico vigente entre el Perú y el Ecuador, que establece vínculos ineludibles entre los dos países” y que “el Gobierno del Perú siempre ha estimado que la cooperación con el Ecuador, en

---

30 Comunidad Andina. Declaración de los Jefes de Estado de los países del Grupo Andino. 28 de mayo de 1979. Disponible en [www.comunidadandina.org](http://www.comunidadandina.org)



todos los órdenes de la vecindad, constituye una política en marcha y confía que ella podrá extenderse a las áreas amazónicas de ambos países”.<sup>31</sup>

Al cumplirse el Sesquicentenario de la Primera Constitución del Ecuador, el presidente de la República invita a los presidentes del Grupo Andino de naciones, a la ciudad de Riobamba, con el objeto de aprobar la “Carta de Conducta”, documento que trascendió en la historia como la Doctrina Roldós.

El 11 de septiembre de 1980, en la ciudad de Riobamba, los cancilleres de Venezuela, Colombia, Bolivia, Perú y Ecuador, suscriben la denominada “Carta de Conducta” que, entre otros aspectos puntualiza: “Promover la solución de las controversias que existen o pudieran presentarse entre los países del Grupo Andino o entre éstos y terceros, mediante los procedimientos pacíficos previstos en el derecho internacional; propiciar un proceso de desarme subregional y regional que, inspirado en los postulados de la Declaración de

---

31 García Velasco, Rafael. El territorio del Ecuador en el Siglo XX. Quito, Ed. Publitécnica, 1981.

Ayacucho, constituya una contribución efectiva al desarme general y completo, y permita liberar recursos para el desarrollo económico y social”. Luego de su aprobación se condecora a los presidentes de Venezuela, Costa Rica, Panamá y Colombia.

Además de los presidentes de los países del Pacto Andino, se adhirieron “al espíritu y propósito que animan este documento” Rodrigo Carazo, presidente de la República de Costa Rica; Arístides Royo, presidente de la República de Panamá; Carlos Robles Piquer, representante personal del presidente del Gobierno de España, mediante una Declaración Conjunta suscrita en Quito, la misma que reafirmaba: “Que la vigencia de una paz constructiva y fecunda en América exige la solución de los problemas que aún subsisten, sobre bases justicieras y reiterar su decisión de apoyar todos los esfuerzos que se realizan y que deben realizarse para hacer efectivo tan noble propósito”. Sin embargo, apenas transcurrido cuatro meses de suscrita la carta de Conducta, el presidente Belaúnde Terry autorizaba la agresión armada a los puestos militares del Cóndor.

A inicios de febrero de 1980 se reforma el Decreto Supremo No 1578 de 23 de junio de 1977, referente al Servicio Militar Obligatorio de las Fuerzas Armadas, y se incluyen algunas disposiciones de la Ley de 14 de marzo de 1966 emitida por la Junta de Gobierno de dicho año; entre ellas: la obligación de los estudiantes de comprobar la condición de tales con la matrícula y el certificado de asistencia. Se deberá comprobar su calidad de estudiante al momento de su calificación; el tiempo de servicio será de tres meses y se regularán de acuerdos a los periodos de Sierra y Costa.<sup>32</sup> El ejecutivo, pide a la Cámara de Representantes, pide que se reforme el tiempo de servicio a cinco meses.

El director de museos de la institución militar, general de división en servicio pasivo, Gonzalo Orellana Barriga, alcanzó el segundo premio en el Concurso Internacional de Ensayo Histórico,

---

32 Registro Oficial (R.O.) 124 de 8 de febrero de 1980.

promovido por el Ateneo de New York, sobre el tema “La Instauración de la República en 1830”. El evento dio paso al reconocimiento del Gobierno Nacional, que le impuso la condecoración “Al mérito Atahualpa” en el grado de caballero.<sup>33</sup>

Mediante Decreto Ejecutivo del 31 de julio de 1980, se autoriza al ministro de Defensa, para que celebre el contrato de construcción del edificio de la Comandancia General de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, con el Cuerpo de Ingenieros del Ejército. El valor del contrato no excederá de la suma de noventa y ocho millones de sucres que, se pagará del préstamo realizado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a la FAE.<sup>34</sup>

El Plenario de las Comisiones Legislativas de la Cámara Nacional de Representantes, en consideración a que al pueblo de Quito le cupo la gloria inmortal de haber descubierto el gran río de las Amazonas; y que, esta gesta magna le dio a la Real Audiencia de Quito, el irrenunciable derecho sobre el territorio amazónico, y que, la Asamblea Nacional Constituyente declaró día nacional del Oriente el 12 de Febrero de cada año, expide la ley mediante la cual se cambia la denominación de “Región Oriental” por la de “Región Amazónica Ecuatoriana”. Dispone además que, en todos los textos de historia, geografía, cívica y otras materias, y en todas las Leyes, Decretos, Acuerdos, Resoluciones, Ordenanzas y Reglamentos donde se diga Región Oriental, se lea Región Amazónica Ecuatoriana.<sup>35</sup>

Con fecha 10 de agosto se designa al Ing. Raúl Baca Carbo, Presidente de la Cámara de Representantes. En votación reñida, el candidato de la Izquierda Democrática derrotaba al representante del Partido Nacionalista Revolucionario, doctor Carlos Julio Arosemena, La votación fue de 34 votos contra 33 votos. El Dr. Gil Barragán Romero fue designado vicepresidente.<sup>36</sup>

---

33 R.O. No 240 del 29 de julio de 1980.

34 R.O. No 243 de 1 de agosto de 1980

35 R.O. 245 de 5 de agosto de 1980

36 R.O. 262 de 28 de agosto de 1980

Diario El Comercio destaca el apoyo de las Fuerzas Armadas a la educación, a la vialidad y al sector privado del país, a través de sus organismos especializados como la Escuela Politécnica del Ejército, a través de sus facultades de ingeniería civil, mecánica y electrónica; el Cuerpo de Ingenieros del Ejército, mediante contratos con el ministerio de Obras Públicas y Texaco, en lo que corresponde con la vialidad nacional; la Dirección de Industrias del Ejército, con sus empresas de vestuario y calzado (Fame), la fábrica de municiones Santa Bárbara, (Fadem-Cem), y empresas de economía mixta como Ecuasider, Cordinauto, Arco, Ecuacobre. Tame opera en rutas que sirven a 11 ciudades, con aviones Electra, Avro y Twin Otter. Flopec aumentó su capacidad de carga a 70 mil toneladas. El trabajo conjunto de civiles y militares fue y será siendo necesaria para vencer la guerra contra el subdesarrollo. En épocas de paz, el militar tiene que colaborar en las tareas que requiere el desarrollo económico y social del país.<sup>37</sup>

En los inicios de la década de los ochenta, el grupo subversivo “Alfaro Vive Carajo” inicia una paulatina estructuración de su organización. Mantienen reuniones clandestinas con el M-19 de Colombia y Sendero Luminoso de Perú. Salen a la luz los nombres de quienes lo comandan; entre otros: Arturo Jarrín, Fausto Basantes, Hamet Vásquez, Edgar Frías y César Moncada, los mismos que alcanzan sus objetivos al infringir golpes al Museo Municipal de Guayaquil, el robo del busto y espada del general Eloy Alfaro, sustracción de armamento y munición del rastrillo de la Policía, uno que otro atentado dinamitero a instalaciones eléctricas y, los secuestros de Nahím Isaías y Eduardo Granda. Paulatinamente, el movimiento fue neutralizado y varios de sus líderes eliminados, lo cual llevó a la desaparición de dicho movimiento.<sup>38</sup>

---

37 El Comercio, 9 de agosto de 1980

38 Macías, Édison. Historia General del Ejército Ecuatoriano. Tomo 7. Quito, CEHE, 2012.

## El conflicto con el Perú en febrero de 1981

Desde inicios de 1980, por disposición del comando del Ejército, la sección de bienes y construcciones del Departamento de Logística trabajaba en el proyecto de construcción de instalaciones funcionales en los destacamentos de la Cordillera del Cóndor, Paquisha, Mayaicu, Machinaza y Cóndor Mirador, a fin de mejorar las condiciones de vida del personal de oficiales y tropas. Sin embargo, no tomaron en cuenta que dichas instalaciones estaban ubicadas en la vertiente oriental de la Cordillera del Cóndor que, formaba parte de la zona fronteriza aún no delimitada. Las fronteras son regiones geopolíticamente sensibles y constituyen el límite de la soberanía nacional, además de ser un espacio al cual confluyen intereses soberanos y económicos que, en cualquier momento, pueden llevar a situaciones de conflicto.

El 22 de enero de 1981, mientras se realizaba el abastecimiento aéreo de materiales de construcción para el proyecto de vivienda en los destacamentos de la Cordillera del Cóndor, se produjo, intempestivamente, un ataque aéreo al destacamento ecuatoriano ubicado en Paquisha. El piloto del helicóptero, teniente Víctor Hugo Valencia fue herido de gravedad y evacuado al interior del país. Se había iniciado un nuevo conflicto armado con el Perú. En los días siguientes, acciones terrestres y aéreas peruanas atacaban los destacamentos de Mayaycu y Machinaza.

En forma inmediata se puso en ejecución el Plan de Operaciones en todas las unidades militares del país. El presidente Jaime Roldós denunció el atropello ante la Organización de Estados Americanos (OEA) y mediante Decreto Ejecutivo No 876 expidió el estado de emergencia nacional. El despliegue estratégico de las Fuerzas Armadas se había iniciado de inmediato y la respuesta nacional ante la agresión fue contundente.<sup>39</sup>

---

39 R.O. 368 de 29 de enero de 1981



El 31 de enero llegaba a Paquisha el presidente peruano acompañado del ministro de Defensa y del alto mando militar. Al atardecer, los peruanos se apoderaron de Mayaicu.

El 1 de febrero, a pedido del gobierno ecuatoriano, frente a la agresión peruana, el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos convoca a la XIX Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores a fin de considerar la grave situación. Se conforma la delegación del Ecuador, encabezada por el Dr. Alfonso Barrera Valverde, ministro de Relaciones Exteriores, presidente de la Cámara de Representantes, presidente de la Corte de Justicia, presidente de la Junta Consultiva de Relaciones Exteriores, ex ministros de Relaciones Exteriores: Jorge Salvador, Julio Prado, entre otros. De la parte militar se encargan el general de brigada José Valdiviezo, mayor Francisco Sampedro y mayor Aníbal Salazar.<sup>40</sup>

El 2 de febrero, luego de intensas y difíciles gestiones se logró convenir la suspensión de hostilidades y la formación de una Comisión Observadora constituida por los agregados militares de los dos países. La comisión militar propuso que los destacamentos ecuatorianos y peruanos se concentren en los puestos principales de los comandos respectivos. El Perú no aceptó y pidió que las fuerzas ecuatorianas pasaran a la vertiente occidental de la Cordillera del Cóndor, en tanto que, las peruanas habrían de permanecer en el lado oriental. Y así se procedió. Las tropas peruanas se apoderaron de Paquisha y amenazaron lo mismo con los otros dos destacamentos. Más aún, fundados rumores apuntaban a la preparación de nuevos ataques a otros sitios del territorio ecuatoriano, que le llevaron al presidente Roldós a disponer el repliegue de las fuerzas ecuatorianas a Mayaicu Viejo.

El comandante general del Ejército del Perú, general Rafael Hoyos, había dispuesto la movilización de la División Aerotransportada, con base en Chorrillos, hacia Chávez Valdivia y Alto Comaina. Desde Iquitos se dispuso la presencia de helicópteros MI-8

---

40 R.O. 372 de 4 de febrero de 1981

y MI-6, así como los Bell 212, debidamente artillados. La División de Selva fue transportada por aviones Hércules y Búfalos. La Fuerza Naval, desde Callao, tenía la misión de movilizar los tanques rusos T-55 con destino a Talara y Túmbez. En otras palabras, se había planificado la guerra contra Ecuador.<sup>41</sup>

El 4 de febrero, la Organización de Estados Americanos exhortaba a los dos países a desmovilizar sus fuerzas, limitándose a mantener los efectivos normales de vigilancia fronteriza. Se conformaron comisiones en cada uno de los países en conflicto, la ecuatoriana estaba presidida por el vicealmirante Raúl Sorroza: la comisión peruana estaba presidida por el vicealmirante Jorge Du Bois Gervasi. Los países amigos, como se los llamó en esta ocasión, a los garantes del Protocolo de Río de Janeiro, formaban parte del proceso. En representación de los cuatro países amigos y miembros de la OEA asistieron los generales Aldemar de Costa Machado de Brasil; William Masterson de los Estados Unidos; Alfredo Sotera de Argentina; y Manuel Barros Recabarren de Chile. Se inició la separación de fuerzas, lo cual facilitó la reunión de los jefes militares de los dos países, en las ciudades de Huaquillas y Aguas Verdes.<sup>42</sup>

El 5 de marzo culminaron las reuniones de las delegaciones militares, con la entrega de la documentación generada durante su permanencia en el país. Jorge Du Bois, a nombre del gobierno peruano solicita de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro, para que comprometan al Ecuador a colocar conjuntamente con el Perú, los hitos que faltaban en dicho tramo de la frontera. “No existe otro medio mejor a juicio del gobierno del Perú que, el cumplimiento de esta obligación, para asegurar y garantizar la paz en forma permanente y definitiva entre los dos países...”<sup>43</sup>

---

41 Versión basada en informes de inteligencia militar clasificados.

42 Barrera Valverde, Alfonso. Hombres de paz en lucha. Quito, Promotora Cultural Popular, 1985.

43 Krieg, William L. Ecuadorean-Peruvian Rivalry in the Upper Amazon. U.S. State Department, 1986.

Ese mismo día, el vicealmirante Raúl Sorroza Encalada, presentó su informe al grupo de oficiales generales y coordinadores de los cuatro países amigos: “Lo dispuesto en la resolución de la XIX Reunión de Consulta de la OEA y las propuestas de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos de América, no han podido llevarse adelante con efectividad, por el incumplimiento por parte del Perú, de su obligación de separar sus fuerzas de los lugares del conflicto, no obstante que, de conformidad con el entendimiento compartido por el Ecuador y el Perú, y por Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos de América, reiterado en diversos cables enviados por dichos países. Nada de lo que acepten las partes respecto de esos arreglos prácticos ni los términos de su aceptación prejuzgan sobre cuestiones de fondo.” Los cuatro países amigos advirtieron muy amistosamente al Ecuador sobre los riesgos de un fracaso de los diálogos militares. Exhortaron a los gobiernos de Ecuador y Perú para que dedicaran, con la urgencia que las circunstancias exigen, lo mejor de sus esfuerzos, a fin de que se evite, el fracaso de la reunión de jefes militares.<sup>44</sup>

Las reuniones de Huaquillas y Aguas Verdes se prolongaron con muchos altibajos. La intransigencia de la representación peruana partía del supuesto de que era suya la vertiente oriental de la Cordillera del Cóndor e introducía así un tema de fondo en las deliberaciones militares, lo cual impidió un acuerdo completo entre las partes. Entonces, para evitar la guerra generalizada, y gracias a la ecuanimidad de los delegados, se llegó al “acuerdo en el desacuerdo”: cada una de las partes envió una carta a los oficiales generales coordinadores, para manifestar sus criterios y señalar los lugares en donde quedarían las tropas en la Cordillera del Cóndor.<sup>45</sup>

El 15 de marzo, la Comisión de Observadores informaba que el cese de fuego se había cumplido. Dos muertos en combate fue-

---

44 Barrera Valverde, Alfonso. Obra citada. pp.61

45 Barrera Valverde, Alfonso. Obra citada. pp.62

ron las bajas de las tropas ecuatorianas en el conflicto, aunque hubo otros muertos no en combate y en otros frentes, como consecuencia, eso sí, del rápido despliegue estratégico de diferentes unidades del interior, de la ocupación oportuna de la posiciones fronterizas y la organización y adopción del dispositivo de combate.

Deliberadamente se evitó llegar a la concertación de documentos de la Cancillería, pero no hay duda de que los entendimientos suscritos por los representantes militares de ambos países, quienes, utilizando el recurso de las coordenadas geográficas, se referían, de hecho, a las altas cumbres de la Cordillera del Cóndor como línea de separación de fuerzas, que tenían implicaciones importantes, inclusive en el campo jurídico y en el político.<sup>46</sup>

El desmontaje de los dispositivos de combate, la desconcentración y desmovilización de tropas tuvo lugar a partir del 16 de marzo, una vez comprobada por los mediadores que, las condiciones eran favorables. Desde el gobierno nacional se emite el Decreto Ejecutivo mediante el cual da por terminado el Estado de Emergencia nacional.

El conflicto dejó graves secuelas en los dos países, a más de la pérdida de la vida del personal militar, en el cumplimiento de su deber. El problema demarcatorio en la Cordillera del Cóndor siguió siendo el mismo, y, por ende, factible de repetirse en cualquier momento, como sucedió en el Cenepa.

A más de generar gastos extraordinarios e inseguridad económica, legitimó la tesis militar de la necesidad de reducir la superioridad bélica del Perú. Después de que el país pasara por el riesgo de una guerra no tenía justificación proponer la reducción del gasto militar.<sup>47</sup>

Para las Fuerzas Armadas y para el Ejército nacional, en particular, el conflicto del Cóndor fue el renacimiento de la profesión

---

46 Ayala Mora, Enrique. Resumen de Historia del Ecuador. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2022.

47 Hurtado Larrea, Osvaldo. El largo camino de la paz. Quito, UDLA, 2018.

militar respecto a su misión de mantener la soberanía nacional. El resultado de este renacer fue la victoria del Cenepa, 10 años después.

### **De regreso a la paz**

El conflicto de 1981, en la Cordillera del Cóndor, da paso a una inmediata reorganización y maximización de la capacidad bélica convencional, la misma que, durante el gobierno militar fue incorporada al interior de cada una de las instituciones que componen las Fuerzas Armadas. En el caso particular del Ejército, a lo largo de la década de los ochenta, se realizaron cambios sustanciales en la doctrina militar, educación, instrucción en las diferentes armas y servicios de la entidad, con la finalidad de alcanzar una capacidad disuasiva lo más alta posible que, permita enfrentar un nuevo conflicto bélico con el Perú. El enfrentamiento bélico impuso su lógica a la coyuntura. La seguridad territorial debió privilegiarse como objetivo de gobierno. La consecuencia fue un redoblado tutelaje de las fuerzas armadas a la gestión política y presiones internas para la superación del problema fronterizo.

“El valor y el heroísmo de los soldados de nuestras Fuerzas Armadas, así como la unidad y el civismo indisoluble del pueblo y gobierno ecuatorianos, en demostración palpable de la firme resolución de defender, como en Tarqui, los permanentes, sagrados e inalienables derechos del país y de su dignidad; y, en uso de sus atribuciones legales, declarase e instituyese el 27 de febrero de cada año, ‘Día de la Unidad Nacional’, en conmemoración de la batalla de Tarqui, debiéndose recordar y hacer conocer el alcance, significado y consecuencias jurídicas de la misma en todos los institutos educativos y militares del país.”<sup>48</sup>

Las Fuerzas Armadas han sido un componente esencial en la construcción de la identidad nacional, incluso por haberse constituido en una de las instituciones más sólidas del país. Ciertamente es que, se ha

---

48 Registro Oficial 389 de 27 de febrero de 1981.

debatido sobre su papel en la historia, su injerencia política, su incurción gubernamental, la participación en diversas esferas económicas, su acción social y algunas de sus orientaciones ideológicas. En la actualidad se replantea la idea de su necesaria y completa subordinación al poder civil. Hay motivos incluso para las críticas fundamentadas a la institución. Pero, desde otro ángulo, en el país hay un generalizado reconocimiento a la labor de las Fuerzas Armadas en la defensa territorial, en el apoyo y auxilio a la sociedad y la ciudadanía, en su papel coadyuvante al desarrollo económico, en su misión estatal.<sup>49</sup>

A mediados del mes de marzo de 1981, una columna de guerrilleros colombianos pertenecientes al Movimiento 19 de Abril (M-19) asaltó y ocupó la población de Mocoa, capital de Putumayo. La reacción del Ejército del vecino país obligó a los insurgentes, en un número de cuarenta y siete, a refugiarse en territorio ecuatoriano; entre ellos figuraba Rosemberg Pavón, involucrado en la toma de la embajada dominicana en Bogotá, en 1980. La rápida reacción de las fuerzas militares de los dos países permitió que, en territorio ecuatoriano, fuerzas especiales de nuestro país apresaran a los insurgentes. Los detenidos pidieron asilo político, y desde luego, no faltaron políticos ecuatorianos que los apoyaban. El presidente Roldós consideró impertinente el pedido del M-19, y por sobre las amenazas contra su vida, entregó a los guerrilleros a las autoridades colombianas.<sup>50</sup>

El 1 de abril se designa al brigadier general Héctor Vásquez como Comandante General de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, en reemplazo del teniente general Jorge Peña.<sup>51</sup> Se autoriza al ministro de Defensa para obtener un préstamo de US\$ 150 millones de sures, en el Banco de Desarrollo del Ecuador, destinado a financiar

---

49 Paz y Miño, Juan. “Civismo e identidad nacional”. En “La participación de la sociedad ecuatoriana en la formación de la identidad nacional”, Comisión Nacional Permanente de Conmemoraciones Cívicas, Quito, Global Graphics, 2005. pp 94

50 Macías, Édison. Historia General del Ejército Ecuatoriano. Tomo 7. Quito, CEHE, 2012.

51 R.O. 415 de 8 de abril

la construcción de las instalaciones de la Escuela Superior Militar “Eloy Alfaro”, en Parcayacu, al norte de la ciudad.<sup>52</sup>

Mediante Decreto Ejecutivo se dispone que los días comprendidos del 25 al 31 de mayo de cada año se dediquen a la divulgación y concientización de las actividades inherentes a la defensa civil ecuatoriana.<sup>53</sup>

Se expiden reformas a la Ley de Servicio Militar Obligatorio, entre ellas, la incorporación de las mujeres, con sujeción a reglamentación especial, cuando las necesidades de la defensa lo ameriten. El periodo de permanencia en las filas del Ejército será de doce meses en servicio activo, siete años con licencia temporal y veinte y nueve años en las reservas.<sup>54</sup>

### **El fallecimiento del presidente Jaime Roldós Aguilera**

El juramento a la bandera que, anualmente realizan los alumnos de sexto curso de los colegios, en conmemoración a la batalla de Tarqui no se pudo realizar debido al conflicto bélico con el Perú. Al estar cercana la fecha conmemorativa de la batalla de Pichincha, se la escogió para cumplir el evento recordatorio y, además, rendir homenaje a las Fuerzas Armadas por su patriótica participación en defensa de la soberanía nacional, frente a la incursión peruana en la Cordillera del Cóndor.

La ceremonia tuvo lugar en Quito en el Estadio Olímpico Atahualpa, con la presencia del presidente de la República Abg. Jaime Roldós Aguilera, que la presidía, acompañado del ministro de Defensa y las autoridades civiles y militares del país, en un marco excepcional de estudiantes y familiares de los diferentes colegios de la ciudad.

El presidente, al concluir su discurso expresó: “El Ecuador heroico de la Cordillera del Cóndor. El Ecuador eterno y unido

---

52 R.O. 418 de 13 de abril

53 R.O. 435 de 8 de mayo.

54 R.O. 439 de 14 de mayo





en la defensa de su heredad territorial. El Ecuador democrático, capaz de dar lecciones históricas de humanismo, trabajo y libertad. Este Ecuador Amazónico, desde siempre y hasta siempre. ¡Viva la Patria!”<sup>55</sup>

A las 13:45 horas, el presidente Jaime Roldós Aguilera, su esposa Martha Bucaram; el general Marco Subía Martínez, ministro de Defensa; su esposa Irlanda Sarango; los edecanes de servicio, tenientes coroneles Héctor Torres y Armando Navarrete; el coronel Marco Andrade, piloto de la nave; el teniente Galo Romo, copiloto; y la azafata Soledad Rosero se embarcaron en el avión presidencial Beechcraft SK-200 rumbo a Macará, en la provincia de Loja, desde donde debían trasladarse a Zapotillo, empleando un helicóptero de la Fuerza Aérea Ecuatoriana. El Huayrapungo (Puerta de los vien-

---

55 Diario El Comercio. 25 de mayo de 1981.

tos), cerro que se levanta en la jurisdicción del cantón Celica, los detuvo para siempre. La muerte del presidente Roldós, en mayo de 1981, dejó inconclusas las expectativas de reformas en la política nacional.<sup>56</sup>

Las investigaciones del accidente estuvieron a cargo de la Junta Investigadora de Accidentes de la Fuerza Aérea; Comisión Multi-partidista constituida por el Congreso Nacional; y, por una institución especializada de Canadá, Aviation Prevention Incorporated. La primera estableció “falla humana que se tipifica como un error de pilotaje”; la segunda estableció “falta de rendimiento de la propulsión del avión”; y, la tercera estableció “daños, fracturas, contaminación, producidos por un impacto contra el terreno”.<sup>57</sup>

El diario El Telégrafo, en manos de la revolución ciudadana, a partir del año 2013, hasta finales del 2015, inició un largo proceso editorial enfocado a convencer a los ecuatorianos que el fallecimiento de Roldós fue planificado. Contaba con el apoyo de la voluntad política del presidente Rafael Correa de que se investigue esa muerte. Las supuestas pruebas estaban sustentadas en un documental realizado por dos desconocidos intentando demostrar que la muerte de Roldós era uno más de los casos latinoamericanos que intentaron cambiar el rumbo de la política; entre otros: el fallecimiento de Omar Torrijos, el Plan Cóndor y la supuesta táctica contrainsurgente que unió a las dictaduras militares del Cono Sur. Especularon que el Comando Sur americano monitoreó para dañar los instrumentos de vuelo. Y concluyen: el caso Roldós es un tema no saldado en la sociedad ecuatoriana. Tenemos que enjuiciar a los responsables y exigir la reparación económica, social y jurídica...<sup>58</sup>

---

56 Diario Expreso. Mayo 25 de 1981.

57 Hurtado Larrea, Osvaldo. Política Democrática. Los últimos veinte y cinco años. Quito, CEN, 1990.

58 Diario El Telégrafo. Diversas notas en los años citados.



### **El Gobierno de Osvaldo Hurtado**

El 24 de mayo de 1981, tras la muerte del presidente Jaime Roldós, su vicepresidente Osvaldo Hurtado, accedió a la presidencia y gobernó, hasta terminar el período. El Congreso eligió vicepresidente a León Roldós Aguilera, del Partido Socialista Ecuatoriano, hermano del político fallecido.

Se dispone duelo nacional por ocho días en homenaje al fallecido presidente; que se inscriba su nombre en el altar de la patria, la Cima de la Libertad; que se designe con su nombre al programa nacional de alfabetización y al proyecto de Propósito Múltiple Daulle-Peripa; que se entregue la condecoración Gran Cruz, Placa de Oro, de la Orden Nacional San Lorenzo, a sus hijos. Se recomienda el nombre del general de ejército Marco Subía Martínez como ejemplo de virtudes cívicas y castrenses a las actuales y futuras generaciones. El general fue el primer oficial en llegar al grado de general

de ejército. Se nombran nuevos ministros en diferentes carteras del gobierno. Se designa ministro de Defensa al vicealmirante Raúl Sorroza Encalada.<sup>59</sup>

El ascenso al poder de Hurtado coincidió con la emergencia de una profunda crisis económica, a raíz de la caída del precio del petróleo, por lo que urgía aplicar una fuerte política de austeridad en los gastos estatales.<sup>60</sup>

Por otro lado, fiel a su pensamiento respecto a la trágica historia limítrofe, en su primer mensaje al Congreso Nacional el 10 de agosto de 1981, manifestaba: “El conflicto bélico, de principios de año, y sus dramáticas secuelas deben llevarnos a todos los ecuatorianos a meditar seriamente sobre nuestra tragedia territorial y a encontrar una solución que nos permita resolverla de manera definitiva; para resolverlo es necesario definir una política territorial que, comprometa al gobierno que hoy ejerce el poder y a todos los que vengan después.”<sup>61</sup>

Desde el Congreso Nacional, el diputado León Febres Cordero declaraba que, “al Ecuador se le conocía por su tesis de la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro y por la reclamación altiva de sus derechos amazónicos, hasta que llegó Oswaldo Hurtado a buscar consensos para traicionar nuestros más sagrados credos, lo cual, considero como traición a la Patria”.<sup>62</sup>

La oposición desde el Congreso Nacional reiterando la tesis de la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro y, el cuestionamiento realizado por las Fuerzas Armadas impidieron -dice el presidente Hurtado- que, se iniciaran las conversaciones de Washington a pesar de que, los presidentes de Ecuador y Perú habíamos nombrado a quienes nos representarían en ellas.<sup>63</sup>

---

59 R.O. 1 de 25 de mayo de 1981.

60 Freidenberg, Flavia y Pachano, Simón. El sistema político ecuatoriano. Quito, Flaco Ecuador, 2016.

61 Larrea Holguín Juan; Reflexiones sobre la paz entre Ecuador y Perú; Talleres de la Corporación de Estudios y Publicaciones, Quito, 1999.

62 Freidenberg, Obra citada.

63 Hurtado Larrea, Oswaldo. Ecuador entre dos siglos. Quito, Editorial Debate, 2017.

Los perjuicios económicos sufridos por el país y el riesgo de que se desencadenara una devastadora guerra, despertaron la conciencia de que la seguridad nacional exigía definir en el más breve plazo la frontera con el Perú, en la zona oriental no delimitada del río Cenepa. En vista de ello, y de mis propias convicciones -manifiesta Hurtado- al asumir la presidencia acepté una iniciativa del Secretario General de la OEA Alejandro Orfila, de que Ecuador y Perú iniciaran conversaciones constructivas sobre el diferendo limítrofe. Al mismo tiempo pedí a la Cancillería realizar consultas que permitieran, mediante un consenso nacional, fijar una política territorial de Estado.<sup>64</sup>

La presencia de Osvaldo Hurtado dio mayor organización, coherencia y homogeneidad al gobierno, con un moderado reformismo, cada vez más limitado por la manera en que enfrentó la crisis económica. En 1982 las exportaciones bajaron y se elevó el gasto público. Se produjo una nueva recesión, agudizada por varios desastres naturales. El gobierno mantuvo ciertos programas de desarrollo como la electrificación y la alfabetización, pero enfrentó la crisis tomando medidas que afectaban duramente los ingresos de la mayoría, cediendo a presiones de las élites y del Fondo Monetario Internacional (FMI). Realizó la sucretización, un arreglo de la deuda externa de resultados desastrosos.<sup>65</sup>

En su gobierno (1981-1984), el país empezó una larga etapa de ajustes económicos, caracterizados por el alza de precios de los combustibles y de servicios públicos, devaluación de la moneda, alta inflación, mínimo crecimiento y protestas sociales frecuentes. El impacto sobre la capacidad productiva, el empleo y las condiciones sociales fue tan fuerte que la CEPAL caracterizó a los años ochenta, como una “década perdida” para el desarrollo de la región. El efecto fue mayor en Ecuador ya que,

---

64 Hurtado Larrea, Osvaldo. Obra citada.

65 Ayala Mora, Enrique. Resumen de Historia del Ecuador. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2022.

el crecimiento promedio fue del 2% anual en las décadas de los 80 y de los 90, similar a la tasa de crecimiento poblacional. Pese al orden que se intentó poner en el gobierno de Hurtado -que cumplió con la Carta de Intención firmada con el FMI en 1983-, no hubo continuidad en los gobiernos siguientes. La estabilidad fiscal no formaba parte de los acuerdos políticos y el país tampoco se contaba con una sociedad civil y empresarial madura y con visión de largo plazo.<sup>66</sup>

Tuvo que enfrentarse a la resaca del boom petrolero en 1983, al presentarse un descenso de precios de 45 a 20 dólares por barril, el cual se unió al azote del fenómeno de El Niño. Tanto el sector público como el privado estaban endeudados y el gobierno, como una medida desesperada, imprimió más dinero para poder cumplir con sus obligaciones. Al haber más dinero en circulación, este fue perdiendo su valor, presentándose así los primeros episodios graves de devaluación del sucre.

En respuesta, los sindicatos se tomaron las calles para protestar las duras medidas económicas. La protesta social liderada por el FUT hizo tambalear al régimen, pero logró mantenerse, sin cambiar sus políticas. La Junta Monetaria plantea una estrategia económica financiera, sin desconocer la necesidad de mantener la política social contemplada en el Plan Nacional de Desarrollo. El gobierno, mediante decreto ejecutivo, dispone que la Junta Monetaria establezca la relación de cambio internacional del sucre; por otro lado, dispone nuevos precios al diésel, con elevación de precios trimestrales, de tal forma que, al final se eleve el precio desde 13 a 21 sucres por galón.<sup>67</sup>

En medio de los conflictos sociales de 1983, desatados por el ajuste económico realizado en el gobierno de Osvaldo Hurtado, el general Luis Piñeiros pretendió derrocar al presidente Hurtado, en

---

66 El Comercio, 4 de agosto de 2019.

67 R.O. 454 de 18 de marzo de 1983.

beneficio de León Febres Cordero, aduciendo una mala conducción de la economía nacional. El general consultó a la Embajada Americana sobre un eventual apoyo para un golpe que pensaba dar, consulta que recibió una respuesta negativa...No sancioné a Piñeiros, manifiesta Osvaldo Hurtado, por pedido del Alto Mando, ante el cual había negado los hechos relatados y expresado su lealtad al gobierno constitucional. Pero al negarse a presentar su solicitud de disponibilidad, lo separé de la institución.<sup>68</sup>

El 22 de mayo se condecora los estandartes del Ejército, Armada y Aviación, con la Cruz al Mérito de Guerra, al igual que a los estandartes de las unidades: batallón de Selva No 103 Zamora, grupo de Fuerzas Especiales No 1, Aviación del Ejército, batallón de Infantería de Marina, escuadrón de Transportes de la Fuerza Aérea. Mediante decreto 1162 se condecora con la Cruz al Mérito de Guerra en el grado de Caballero, al capitán Luis Jácome Sánchez, subteniente Juan Suquillo, subteniente César Alvarez. En el grado de Gran Oficial a los oficiales: capitán Jorge Brito, teniente Hugo Guerrón. En el Grado de Gran Cruz a los fallecidos: Cabo Manuel Martínez y Segundo Quiroz y al teniente piloto Víctor Valencia. Condecoración al Merito Atahualpa en el grado de Caballero a los señores Vicente Calderón y Juan Sánchez.<sup>69</sup> El 15 de julio se incluye en la nómina de condecorados con la Cruz al Mérito de Guerra a los señores: Tcrnl. Carlomagno Andrade, Tcrnl. Miguel Zaldumbide y capitán piloto Fernando Fiallo.<sup>70</sup> El 29 de julio se asciende post mortem al grado de general de brigada a los coroneles Armando Navarrete y Héctor Torres, luego de su fallecimiento en el accidente aviatorio en Loja.<sup>71</sup> Se declara héroes nacionales a los cabos segundos Daniel de Jesús Martínez Ordoñez y Segundo Nicanor Quiroz

---

68 Hurtado Larrea, Osvaldo. Política Democrática. Los últimos veinte y cinco años. Quito, CEN, 1990.

69 R.O. de 29 de mayo de 1981.

70 R.O. de 22 de julio de 1981

71 R.O. 52 de 5 de agosto de 1981



Salazar, al haber ofrendado sus vidas con ocasión de la agresión peruana a los destacamentos de la cordillera del Condor.<sup>72</sup>

En el ámbito militar se designa al general Medardo Salazar Navas como jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. El 22 de julio fallece en la ciudad de Guayaquil el Sr. Clemente Yerovi Indaburu, Presidente Interino del país, en reemplazo de la Junta Militar de Gobierno. En 1982, se crea la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana.

El Congreso Nacional, en salvaguardia de los fundamentales derechos e intereses del Estado ecuatoriano, acuerda reafirmar los irrenunciabiles derechos territoriales amazónicos del Ecuador. Señala la necesidad de una pronta, justa y pacífica solución de la controversia territorial existente con el Perú; hacer presente que el problema territorial pone en peligro la paz de América.<sup>73</sup>

El presidente Osvaldo Hurtado, demostrando un renovado interés por una solución definitiva, manifestaba en su discurso anual a la Cámara de Representantes: “El Ecuador ha buscado permanentemente una solución de paz y de justicia al problema de límites con el Perú. Para resolverlo es necesario definir una política territorial. Propiciaré un diálogo con todas las fuerzas políticas y sociales con miras a lograr un consenso nacional”. Respecto a las Fuerzas Armadas manifiesta: “Durante mi gobierno la institución militar en ocasiones más bien fue el único punto de apoyo con el que pude contar para garantizar la conservación de la institucionalidad democrática y disuadir los intentos conspirativos de algunos civiles.”<sup>74</sup>

En 1983 entró en vigencia una reforma constitucional que, redujo el período de los diputados nacionales a cuatro años e instauró las elecciones intermedias para los diputados provinciales lo que, de-

---

72 R.O. 134 de 4 de diciembre de 1981

73 R.O. 600 de 17 de octubre de 1983

74 Hurtado Larrea, Osvaldo. Política Democrática. Los últimos veinte y cinco años. Quito, CEN, 1990.



terminó que el período pasara a ser de dos años. Se cambia el nombre de la Cámara de Representantes por el de Congreso Nacional.

En junio de 1984, se nombra comandante del Ejército al general René Vargas Pazzos y se lo asciende al grado de general de ejército, en reemplazo del Gral. Gribaldo Miño.

### **El Gobierno de León Febres Cordero**

El 10 de agosto de 1984 asume el mando del país el Ing. León Febres Cordero, luego de ganar las elecciones presidenciales en segunda vuelta frente a su oponente el Dr. Rodrigo Borja Cevallos. En su mensaje a la nación, Febres Cordero señaló: “Respecto al problema limítrofe con el Perú mi tesis de la herida abierta es una tesis muy clara; dejar la herida abierta sin ulcerarla y sin infectarla.”<sup>75</sup>

---

<sup>75</sup> Victoria en el Cenepa. David Andrade Aguirre, editor. Quito, CEHE, 2011

El Ing. Raúl Baca Carbo es nombrado presidente del Congreso Nacional. En el gabinete gubernamental estuvieron el general Luis Piñeiros como ministro de Defensa Nacional, el general Solón Espinoza en la Corporación Ecuatoriana de Petróleos (CEPE) y el vicealmirante Víctor Hugo Garcés en el Instituto Ecuatoriano de Telecomunicaciones (IETEL).<sup>76</sup>

Para nombrarlo ministro, el ingeniero Febres Cordero deroga el decreto ejecutivo con el cual se le colocaba en disponibilidad al general Luis Piñeiros; le concede 4 días de licencia; encarga la cartera de Defensa al jefe del Comando Conjunto, vicealmirante Santiago Coral.<sup>77</sup> Luego de reincorporarlo lo nombra ministro de Defensa Nacional y nombra como comandante del Ejército al general Manuel María Albuja, en reemplazo del general Edmundo Vivero que, ocupó dicha dignidad por cuarenta y ocho horas de un fin de semana. Un mes más tarde el mandatario promueve al general Piñeiros al grado de general de Ejército.<sup>78</sup> Lamentable proceder de un presidente de la República. La política inmersa en las leyes militares.

Durante su gobierno las condiciones laborales cambiaron. El FUT realizó nuevas huelgas nacionales en un escenario político que era adverso a sus movilizaciones y planteamientos, porque en el Estado tomaron preeminencia exclusivamente los intereses del alto empresariado y se ejerció una gestión de carácter autoritario y represivo que afectó la vida democrática. Se presentó una drástica reducción de los precios del petróleo: de 20 a 8 dólares por barril. Esta difícil situación económica se agravó por un fuerte terremoto en 1987 que fracturó el oleoducto SOTE, deteniendo la exportación de petróleo por un lapso de seis meses, los cuales fueron suficientes para que, el gobierno tuviera que suspender el pago de los intereses de la deuda externa.

---

76 R.O. 17 de 4 de septiembre de 1984.

77 R.O. 48 de 19 de octubre de 1984.

78 R.O. 18 de 5 de septiembre de 1984.

La venida del papa Juan Pablo II a Ecuador y su encuentro con los pueblos indígenas en Latacunga supusieron, en cierta medida, un respaldo al movimiento campesino-indígena y un impulso a la incipiente Pastoral Indígena de la Iglesia Católica. Los movimientos indígenas han tenido un importante papel en la política ecuatoriana. Su capacidad de influencia, su importancia y peso social es indudable. La articulación social y política de los indígenas se ha realizado en torno a diferentes grupos y objetivos, donde también se ha evidenciado una división entre estos sectores. Un movimiento de gran relevancia y poder dentro de los indígenas es la Confederación de Nacionalidades Indígenas (CONAIE) fundada en 1986, y la articulación en movimiento político para intentar alcanzar las funciones del Estado a través del Movimiento Pachakutik, que fue fundado en 1995.

Las Fuerzas Armadas se ven sometidas a los intentos del poder ejecutivo por implantar en su seno disposiciones ajenas a sus leyes, lo cual socavaba la obediencia debida y amenaza con convertirla en un peligro para la integridad de la institución armada. La política de Febres Cordero buscó desde un inicio ligar la oficialidad a su persona. Para ello interfirió abiertamente con los ascensos y promociones. Este esfuerzo por hacer de las Fuerzas Armadas un feudo del autoritarismo presidencial provocó una reacción que eventualmente estalló en los amotinamientos del general Vargas Pazzos y sus seguidores.<sup>79</sup>

El 7 de marzo de 1986, el comandante general de la Fuerza Aérea y Jefe del Comando Conjunto, general Frank Vargas Pazzos, solicitaba al presidente de la República, la remoción inmediata del ministro de Defensa y del comandante del Ejército, aduciendo actitudes displicentes hacia la institución que comandaba. La actitud del general fue sancionada por el presidente de la República, con la

---

<sup>79</sup> Bustamante, Fernando. El desarrollo institucional de las Fuerzas Armadas de Colombia y Ecuador. Santiago de Chile, Flacso, 1987.



destitución de su cargo como comandante de la FAE. Acto seguido, viaja con destino a la Base Aérea de Manta, dando inicio a una vergonzosa revuelta militar que, nace en dicha base y concluye en la Base Aérea de Taura, el 16 de enero de 1987. En Manta, tiene lugar una entrevista con el secretario particular del presidente de la República, al final de la cual, Vargas anuncia haber llegado a un acuerdo mediante el cual, los generales Piñeiros y Albuja renuncian a sus cargos.<sup>80</sup> La actitud de los dos generales del Ejército, bajo las órdenes permanentes del presidente de la República, hizo mucho daño a la disciplina militar. El 29 de enero se designa al brigadier general Ángel Flores Montúfar como Comandante de la Fuerza Aérea.

La aparente calma se altera nuevamente el jueves 13 de marzo, cuando el general que se encontraba detenido en la Base Aérea de Quito aduce incumplimiento de lo tratado en Manta y anuncia apoyo de sus tropas para marchar hacia el Palacio de Carondelet. A día seguido, efectivos del Ejército atacan la Base y controlan la ins-

---

<sup>80</sup> Diario El Universo, 17 de enero de 1987.

talación aérea, lamentando la muerte de cuatro miembros de tropa y siete heridos. Vargas fue capturado y sometido a prisión.<sup>81</sup>

Actuó la oposición política del Congreso y otorgó amnistía al general el 16 de enero de 1985, lo que marcó un punto de inflexión en la fortaleza del presidente Febres Cordero y determinó su ocaso.

El 14 de enero de cada año se conmemora el aniversario de la aviación supersónica en el Ecuador y, con ese motivo, fue invitado el presidente de la República a la Base Aérea de Taura. Algunas versiones niegan esa invitación. En todo caso, el presidente Febres Cordero, acompañado del ministro de Defensa, general Medardo Salazar y el mando militar, llegaba a la Base Aérea de Taura, a las nueve de la mañana del 16 de enero de 1987. Minutos más tarde, cuando las autoridades ingresaban a la tribuna de honor, ráfagas de fusil dieron inicio a una operación militar contra el mandatario. El presidente de la República y el ministro de Defensa fueron llevados a la oficina comando de la Base y, a sus acompañantes, a la capilla de la unidad.

El levantamiento tenía como objetivo principal conseguir la libertad del general Vargas. El presidente, por su parte, emitía un primer documento mediante el cual, se comprometía a no tomar ninguna medida disciplinaria contra quienes tomaron parte en el levantamiento, siempre y cuando se ponga en libertad a todo el personal que le acompañaba. Aseguraba, además, que no iniciaría acción penal alguna. Los comandos exigieron el traslado del general Vargas a Taura. El presidente aceptó disponer la libertad del general Vargas Pazzos.<sup>82</sup> Había terminado un levantamiento liderado por sicarios vestidos de soldados, al mando de un oficial general que no supo respetar el juramento realizado cuando iniciaba su vida militar. El resultado de su estulticia dejó sin vida a ocho militares en Quito y dos en Guayaquil que, cumplían la misión asignada por el mando

---

81 Macías, Édison. Historia General del Ejército Ecuatoriano. Tomo 7. Quito, CEHE, 2012.

82 Diario El Telégrafo, 15 de marzo de 1986

militar. A los 36 años de este vergonzoso evento, aquellos que dicen haberse levantado en armas en defensa de la democracia, pretenden demandar al Estado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.<sup>83</sup>

El 1 de octubre el Congreso Nacional publicaba un Acuerdo Legislativo mediante el cual manifestaba que, el ejercicio autoritario del poder por el presidente de la República, ministros de Estado y otros funcionarios subalternos, suscitó la inconformidad y a veces el rechazo altivo y rebelde de los ciudadanos libres del Ecuador; que, como consecuencia de ese rechazo del pueblo ecuatoriano, el teniente general Frank Vargas Pazzos y otros distinguidos miembros de la oficialidad y de la tropa reaccionaron en la forma conocida en diversos momentos y bases militares del país; que, el restablecimiento de la concordia y la armonía en el interior de las Fuerzas Armadas y en el seno de la sociedad en general, demanda el olvido de los excesos que pudieron haberse cometido. Con esos antecedentes, el poder legislativo concedió amnistía por los hechos suscitados en el Ministerio de Defensa Nacional y en la ciudad de Quito el 7 de marzo de 1986; en la base aérea Eloy Alfaro de la ciudad de Manta del 7 al 11 de marzo de 1986; en la base aérea de la Capital de la República el 13 y 14 de marzo de 1986; y, en Guayaquil entre el 7 y 14 de los mismos mes y año y ordenó el archivo de los procesos penales que se hubiesen iniciado por los hechos señalados.

El 30 de noviembre de 1988, en el gobierno de Rodrigo Borja, en uso de la facultad que le confiere el Art. 6 de la Ley de Gracia, se conmutaron las penas de reclusión mayor extraordinaria, por la pena de prisión por el tiempo que han cumplido la condena (22 meses), a 40 miembros de las Fuerzas Armadas; asimismo, se conmutaron las penas a los oficiales y personal de voluntarios que participaron en el levantamiento militar, por la pena accesoria prevista en el Código

---

83 Diario El Universo. 16 de enero de 2023



Penal Militar, o sea, la separación del servicio activo y la baja en las filas de las Fuerzas Armadas, sin derecho a la reincorporación al servicio activo ni indemnizaciones de ninguna clase.<sup>84</sup>

Un acontecimiento simbolizó el ataque sistemático al que sometió el gobierno de Febres Cordero a las instituciones. La rebelión militar protagonizada por el comandante de la fuerza aérea, Frank Vargas, pudo ser entendida como una respuesta al atropello político que vivía la sociedad. Si bien en su inicio este hecho interpretó a amplios sectores de la sociedad –sin que haya existido ninguna conexión orgánica– su desarrollo fue básicamente ocasional y no logró, finalmente, el consenso de sectores decisivos dentro de las Fuerzas Armadas. La rebelión militar rompió a otro nivel con los pactos en los que se basó la democracia. Especialmente se lastimó el pacto de tutelaje militar de la democracia, que implicaba el robustecimiento institucional progresivo y el alejamiento de las Fuerzas Armadas de las contingencias políticas gubernamentales.<sup>85</sup>

La relación con el Perú se desarrolló en términos normales, aunque el gobierno no propició ningún paso orientado al tratamiento bilateral o multilateral de la controversia. El primer mandatario anunció que su política podría definirse como la de “dejar la herida abierta sin ulcerarla y sin infectarla”, lo que de hecho significó que el Ecuador no haría especiales esfuerzos para tratar el problema territorial con el Perú, limitándose a mantenerlo latente, esperando que nuevas circunstancias ofrecieran perspectivas favorables para tratar la controversia.<sup>86</sup>

Muchas decisiones del Congreso que, en su mayoría estaba compuesto por políticos de oposición, fueron desconocidas por el presidente; allanó la Corte Suprema, reprimió al Frente Unitario de Trabajadores y persiguió con mano dura al movimiento “Alfaro

---

84 R.O. 78 de 1 de diciembre 1988.

85 Verdesoto Custodé, Luis Fernando. Los actores y la producción de la democracia y la política en Ecuador 1979 – 2011. Quito, Abya Yala, 2013.

86 Ayala Lasso, José. Así se ganó la Paz. Guayaquil, Banco de Guayaquil, 2009.

Vive Carajo” que, inició sus actividades robando la espada de Alfaro. Febres Cordero, sin vacilar, dispuso el implacable exterminio de los “terroristas”, como les denominó desde el inicio de los acontecimientos subversivos.

El 30 de enero de 1987, el batallón de Selva Putumayo fue atacado por las FARC, dejando muertos y heridos en la unidad militar. Un año después, una patrulla ecuatoriana perteneciente al batallón Tungurahua fue atacada por la guerrilla colombiana. Informes militares de las unidades de selva de Ecuador daban a conocer la presencia de elementos subversivos en bases temporales de descanso y entrenamiento.

Pese a la efervescencia política de este período, la obra pública alcanzó notables cuotas, fundamentalmente debidas a la utilización de los recursos que debían destinarse al pago de la deuda externa, y paradójicamente, al nuevo endeudamiento internacional creciente, junto con el empeño de Febres Cordero de opacar la obra de sus predecesores. Se amplió la capacidad del oleoducto trasandino y se hizo efectivo, de acuerdo con el contrato inicial, su traspaso al Estado ecuatoriano. Se amplió también la refinería de Esmeraldas y se construyó la denominada Amazonas en el oriente. Se incrementó la generación hidroeléctrica y se cerró el circuito del sistema nacional de interconexión. Le correspondió a Febres Cordero inaugurar la Central Hidroeléctrica de Agoyan. Luego vino el catastrófico terremoto del 5 de marzo de 1987 que, destruyó 40 km del oleoducto trasandino ecuatoriano y la carretera paralela.<sup>87</sup>

En el plano de las relaciones internacionales, se destaca la visita de Estado del ingeniero Febres Cordero a La Habana, en donde se reunió con Fidel Castro. Los dos mandatarios ya se habían reunido antes en el Ecuador.<sup>88</sup>

---

87 Diario El Comercio. Marzo 6 de 1987.

88 Febres-Cordero, Liliana. León, mi padre. Guayaquil, 2021.



### **El Gobierno de Rodrigo Borja**

Cofundador de la Izquierda Democrática en 1970 y jefe de este partido afiliado a la Internacional Socialista, organismo en el cual había llegado a vicepresidente y a cuya doctrina se sentía vinculado más por simpatías que por ideología. Salió victorioso del enfrentamiento político con Abdalá Bucaram y asumió la presidencia de la República en 1988. El Congreso designa a Wilfrido Lucero Bolaños como su presidente del Congreso Nacional.<sup>89</sup>

Fue respetuoso del sistema constitucional. En su discurso de posesión de su cargo, ofreció respetar mandos y jerarquías militares y exigir la más absoluta disciplina institucional. A partir de su asunción al poder priorizó la política internacional.

---

<sup>89</sup> R.O. 5 de 17 de agosto de 1988.

El presidente peruano Alan García se excusó de asistir a la ceremonia de transmisión del mando y nombró una delegación presidida por Luis Alberto Sánchez, vicepresidente del Perú, y de su canciller Luis González Posada.

En el Congreso Nacional el presidente leyó su mensaje en el que destacó el problema limítrofe con el Perú: “Debemos acudir con criterio pragmático a los métodos de arreglo previsto en el derecho internacional, sin excluir el diálogo directo y franco entre los dos gobiernos y buscar conjuntamente una solución de paz y de equidad al problema”. Afirmó, además, que las fronteras deben ser “no el escenario de incidentes militares, disputas y eventualmente la guerra, sino lugares de encuentro y amistad entre nuestros pueblos”.<sup>90</sup>

Nombra como ministro de Defensa Nacional al general Jorge Félix Mena y designa comandantes generales de fuerza al general Germán Ruiz Zurita en el Ejército; vicealmirante Hugo Unda Aguirre como Jefe del Comando Conjunto y Comandante de la Fuerza Naval; y, al coronel Mario Naranjo Bardellini en la Fuerza Aérea.<sup>91</sup>

Apenas iniciada la labor legislativa, el Congreso Nacional, de acuerdo al literal f) del art. 59 de la Constitución resuelve censurar al ex ministro de Defensa, Gral.(r) Medardo Salazar Navas por sus reiteradas violaciones a la Constitución y Leyes de la República, durante los hechos relacionados con el levantamiento militar de Vargas. Dispone remitir copia auténtica de este juicio político al presidente de la Corte de Justicia a fin de que inicie los procesos penales y civiles a que hubiere lugar contra el general Salazar y el ex presidente de la República, Ing. León Febres Cordero.<sup>92</sup>

En la línea de robustecimiento estatal en materia de soberanía nacional, el gobierno de Izquierda Democrática asumió la operación

---

90 Ayala Lasso, José. Así se ganó la Paz. Guayaquil, Banco de Guayaquil, 2009.

91 R.O. 1 de 11 de agosto de 1988.

92 R.O. 54 de 26 de octubre de 1988.

del oleoducto transecuatoriano y amplió la red de transportación. Asimismo, trasladó las reservas internacionales fuera de Estados Unidos para preservar las condiciones de negociación de la deuda externa.<sup>93</sup>

En 1988 se realizó la primera expedición ecuatoriana a la Antártida. En 1990, Ecuador fue aceptado como miembro consultivo del Tratado Antártico y desde 1992 es miembro del Comité Científico de Investigaciones Antárticas. Desde 1990, Ecuador cuenta con la Estación Científica “Pedro Vicente Maldonado” ubicada en la isla Greenwich, donde realiza programas de investigación técnica científica de forma conjunta con el buque Orión.<sup>94</sup>

En diciembre de 1989, el presidente Alan García visita Galápagos y, el presidente Borja visita el Cuzco en mayo de 1990 con motivo de las cumbres presidenciales. Era la primera vez que mandatarios de los dos países estuvieran juntos en sus respectivos países. El incidente producido en el sector Cusumaza- Yaupi en agosto del 91 paralizó el ambiente distendido al cual habían llegado las dos naciones.

El sucre fue devaluado en un 56%, se instauraron minidevaluaciones semanales y se restringieron las importaciones. Se reajustaron los precios de los combustibles, de la energía eléctrica, transporte y teléfonos.

En el ámbito interno, el 13 de febrero de 1989 mediante Ley No. 008 se creó la quinta provincia amazónica: Sucumbíos, cuyo nombre se toma de los primeros pobladores de esta zona. El presidente Borja logró concertar con el grupo insurgente Alfaro vive la entrega de las armas y enfrentó con prudencia la marcha indígena realizada en la capital.<sup>95</sup>

---

93 Verdesoto Custode, Luis Fernando. Obra citada.

94 <https://www.inocar.mil.ec/>

95 La ceremonia formal de la entrega de armas del movimiento subversivo se realizó el 26 de febrero de 1991, dos años después de lograr un acuerdo con el gobierno.

## **El Ejército Nacional en la década de los ochenta**

Toda profesión tiene sus propias características, las que conciernen a la militar están claramente establecidas en la ley y en sus reglamentos que, les permite alcanzar un conocimiento especializado en términos de seguridad nacional. El sentido corporativo fluye del proceso educativo, de las costumbres y tradiciones que tienen lugar en el seno de la profesión, y de la singular capacidad y responsabilidad compartida por sus miembros.

El sorpresivo ataque peruano a los destacamentos de la Cordillera del Cóndor llevó al gobierno a priorizar lo estrictamente militar a cualquier otra consideración de política interna. Por su parte, las Fuerzas Armadas ecuatorianas, conscientes de la gravedad que pudo haber tenido el conflicto, ante una movilización de gran envergadura realizada por el Perú hacia la frontera norte, apoyada por una aviación moderna y potente, y una fuerza naval en condiciones de bloquear los principales puertos del país, inició un largo proceso de cambio, en su doctrina, en su organización, en su empleo, en su armamento que, le permitiría aumentar su capacidad disuasiva en la hipótesis de un conflicto con el vecino país, como efectivamente sucedió en el conflicto del Cenepa, en 1995.

Los comandantes en su respectiva especialidad orientaron su esfuerzo en la instrucción militar, especialmente en aquella que permita un adecuado conocimiento de los nuevos equipos de combate, de su tecnología y de su empleo que, habían sido incorporados durante el gobierno militar, gracias a los recursos provenientes del petróleo. Estaba claro que, el esfuerzo debía ser orientado a la conformación de un Ejército pequeño, altamente tecnificado que, le permita cumplir con su misión fundamental de defender la integridad nacional. Se puso especial atención en el mejoramiento de la reserva militar para la defensa nacional. Se hace indispensable que la sociedad entienda que la profesión militar no puede tener otro objetivo que, el de mantener un ejército permanente preparado para la

guerra; caso contrario, tendremos nuevamente una catástrofe como la de 1941, año en el cual la política se negó a pensar en la posibilidad de una invasión.

En el campo diplomático, destaco la presencia de oficiales en las diferentes agregadurías militares, con la misión de fortalecer los lazos de amistad de los ejércitos, y apoyar a las necesidades de las Fuerzas Armadas.

### 1980

Se asciende a generales de división a Medardo Salazar Navas y Richelieu Levoyer Artieda. (R.O. 138 de 3 de marzo de 1980). Daniel Sánchez de la Bastida, Jorge Arciniegas, Luis Espinoza Paredes y Gribaldo Miño (R.O. 250 de 12 de agosto de 1980); a generales de brigada Jorge Félix y Jorge Asanza. (R.O. 303 de 27 de octubre de 1980). En noviembre asciende a general de brigada el coronel Manuel Albuja.

Se asciende *post mortem* con fecha 10 de noviembre de 1979 a los coroneles Vicente Enríquez Arellano y Luis Apolo Tinoco, al grado de generales de brigada; y al Tcrnl. Eduardo Navas Estrella al grado de coronel. Todos ellos fallecidos en un accidente aéreo en Loja. (R.O. 104 de 11 de enero de 1980)

El 9 de agosto de 1980 se asciende a subtenientes del Ejército a 84 cadetes de la Promoción 77. La primera antigüedad la obtuvo el subteniente de ingeniería Mauricio Padilla Pozo. (R.O. 250 de 12 de agosto)

En el campo diplomático, se realizan las siguientes designaciones: asesor militar ante el Colegio Interamericano de Defensa y asesor militar permanente ante la OEA el Crnl. Francisco A. Pavón; el Crnl. Eduardo Cornejo, como representante del Ejército ante la Comisión Permanente de Comunicaciones Militares, con sede en Tegucigalpa (R.O. 104 de 4 de enero); el coronel Federico Hernández Proaño, delegado a la Junta Interamericana de Defensa (R.O. 107 de 16 de enero).



En condición de agregados militares a las embajadas ecuatorianas: a la República de Argentina el coronel Enrique Acosta Briones; a Chile, Crnl. Gustavo Ulloa; a Estados Unidos el Crnl. Jorge Borbua Bohórquez; el Crnl. Jorge Salguero a Brasil; a la Junta Interamericana de Defensa el Crnl. Édison Flavio Garzón Moreno; a Panamá el Crnl. Cristóbal Carrillo Velarde; a Perú el Crnl. Enrique Santamaría; a Colombia el Crnl. Winter Zumárraga; a México el coronel Vicente Romero.

Se autoriza al ministro de Finanzas suscriba con el Lloyd Bank Internacional un contrato de préstamo por cuatro millones de dólares destinado a financiar la adquisición de equipos y laboratorios para la Escuela Politécnica del Ejército, a un plazo de 7 años, incluido 36 meses de gracia, con un interés del 1% anual sobre saldos no utilizados. (R.O. 232 de 16 de julio de 1980).

Se autoriza al Ministerio de Defensa Nacional celebre el contrato para la construcción del edificio para el Comando General de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, por un valor que no excederá de los 98 millones de sucres, los mismos que serán pagados con el préstamo otorgado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (R.O. 243 de 1 de agosto 1980).

Se decreta de utilidad pública un inmueble de 792 m2 adjunto al hospital de la Brigada No 7 Loja, a fin de proceder a su ampliación con cargo a la partida Reintegros del Ejército. (R.O. 246 de 6 de agosto de 1980). Se declara de utilidad pública 29 hectáreas de terreno de diferentes dueños, para ampliar las instalaciones de la Brigada Blindada en Riobamba. De igual manera, se adquieren 50 hectáreas de terreno para la ampliación del destacamento de Fuerzas Especiales asentado en el kilómetro 119 de la vía Quito-Santo Domingo. (R.O. 266 de 3 de septiembre de 1980)

## 1981

A inicios del año, la Escuela Superior Militar Eloy Alfaro ocupó las nuevas y modernas instalaciones de Parcayacu. En su construcción, a cargo del Cuerpo de Ingenieros, se tomaron en cuenta todos los servicios indispensables que permitan alcanzar un alto nivel en la enseñanza de los futuros oficiales del Ejército ecuatoriano.

En la Orden General No 136 de 3 de agosto de 1981 se crea la Escuela de Selva, con sede en el puerto Francisco de Orellana, bajo dependencia administrativa y disciplinaria de la Brigada de Selva No 19 Napo, considerando que, en el territorio nacional existen escenarios que requieren el empleo de personal preparado para el combate en la selva. En sus aulas se formó a personal militar de otros países de América, entre los que sobresalen los del ejército estadounidense.

Antes y durante el conflicto de 1981, se compran aviones de transporte mediano (Buffalo) para trabajos de aerofotogrametría en el Instituto Geográfico Militar (IGM); helicópteros de transporte mediano tipo Puma y Super Puma, de asalto como el Bell 212 y de combate como los legendarios Gazelle; capaces de cumplir misiones de combate y apoyo de combate aumentando de esta manera el poder del Ejército.

Luego de haber sido condecorado el estandarte de la Aviación del Ejército por su destacado desempeño en el conflicto del 81, el mando militar, mediante Orden de Comando firmada por el general Gribaldo Miño Tapia, dispuso que, la Aviación del Ejército sea considerada operativa y administrativamente, como organización equivalente a una brigada. Además, se cambia la fecha de su día clásico, al 22 de enero, en consideración a que su participación fue calificada de extraordinario valor (decreto ejecutivo 1161 de 22 de mayo de 1981).

Se reconocen los beneficios de carácter económico, entre ellos, el derecho de retiro militar, y la cesantía correspondiente, al general

Raúl González Alvear, dejando sin efecto el decreto supremo de 11 de octubre de 1975. El general comandó las fuerzas militares que, se levantaron en armas con el objeto de destituir al presidente de la República, general Guillermo Rodríguez Lara.<sup>96</sup>

En junio de este año se organiza un curso de propósito especial denominado “Pumas”, integrado por personal de las tres fuerzas y asesorado por instructores militares israelitas. Su propósito era el de formar conductores de operaciones tipo comando contra objetivos estratégicos específicos.<sup>97</sup>

El 12 de noviembre se crea la compañía “Comando Ductos y Refinería” del Cuerpo de Ingenieros, la misma que, toma a su cargo el mantenimiento y la seguridad del oleoducto transecuatoriano

El 9 de agosto se gradúa en la Esmil la promoción No 78, conformada por 87 cadetes. La primera antigüedad fue el subteniente de artillería Miguel Oswaldo Moreno Valverde. De este curso ascienden a generales: Miguel Moreno, Carlos Rodríguez, Celso Andrade, Luis Castro, Roque Moreira, Gustavo Cabrera. El general Luis Castro llegó al comando de la fuerza.

Con fecha 26 de agosto ascienden a generales de división: René Vargas Passos, José Suárez y José Valdiviezo. (R.O. 70 de 1 septiembre 1981). Posteriormente, con fecha 4 de agosto se asciende a general de brigada, al coronel Raúl Borbua Bohórquez. (R.O. 130 de 30 noviembre 1981)

En el transcurso del año 1981 se procede a nombrar agregados militares a los diferentes países de América: Crnl. Efraín Carrillo a Argentina; Crnl. Luis Alvarez a Bolivia; Crnl. Edgar Vásconez Troya, como asesor militar permanente ante la Organización de Estados Americanos OEA; Crnl. Edison Hidalgo, delegado ante la Junta Interamericana de Defensa; Crnl. Jacinto Encalada a los Es-

---

96 R.O. 26 de 29 de junio de 1981.

97 Macías, Édison. Historia General del Ejército Ecuatoriano. Tomo 7. Quito, CEHE, 2012.

tados Unidos; Crnl. Jorge Acosta a Venezuela; y, Crnl. Luis Bravo a Brasil.

Mediante decreto 1028 de 27 de diciembre de 1976, que no fue promulgado en el Registro Oficial, se dio de baja al señor general de brigada Solón Espinosa. En dicho decreto no se consideraron los procedimientos reglamentarios y las disposiciones de la Ley de Personal. El general reclamó oportunamente ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, al no haber percibido valor alguno por concepto de retiro y cesantía. El Consejo Supremo de Gobierno aceptó el reclamo y decretó la baja del señor general de brigada Solón Espinosa, con fecha 21 de diciembre de 1981, por solicitud voluntaria.<sup>98</sup>

A fin de cumplir con la misión de apoyo al desarrollo nacional, el Cuerpo de Ingenieros del Ejército crea la compañía Puentes en marzo de 1981, con la finalidad de apoyar a las unidades del Teatro de Operaciones Terrestre en sus misiones de combate; al mismo tiempo que apoyar en la construcción de la vialidad nacional. A lo largo de la década, con el ministerio de Obras Públicas se firman contratos de construcción de las vías: Calacalí- Nanegalito- Los Bancos; Guaranda-Bilován- Balsapamba; Pasaje-San Francisco; San Vicente-Jama- Pedernales; y, la Cononaco-Tiguino con la CEPE.

## 1982

Se nombran agregados militares a los coroneles Luis Alvarez Pozo a Panamá; Jorge Rodríguez a la República de México; Gonzalo Barragán con destino a Israel; Manuel Humberto Gómez a Colombia; José Moncayo Gallegos; Eduardo Guerrero Celi a la República de Argentina; Laercio Almeida a Perú; René Obando a la República de Bolivia; Jorge Eduardo Almeida agregado militar en Washington; agregado militar en Brasil al Crnl. Raúl Lara Ramírez; agregado militar y aéreo en Venezuela al Crnl. Marco Cabezas Romero.

---

98 R.O. 149 de 28 diciembre 1981.

El 30 de agosto se designa al coronel Carlos Augusto Jarrín como asesor permanente ante la Organización de Estados Americanos y el Colegio Interamericano de Defensa; y delegado a la Junta Interamericana de Defensa (JID), al coronel Luis Arturo Zurita.

El 1 de febrero se designa al Grad. Jorge Maldonado Miño como ministro de Defensa y al Grad. Jorge Arciniegas Salazar en el cargo de Comandante General del Ejército.<sup>99</sup> El 3 de febrero se designa al general Arciniegas como Jefe del Comando Conjunto.<sup>100</sup>

Se producen ascensos al grado de generales de división: Luis Piñeiros, con fecha 1 de octubre de 1981; Cristóbal Navas, con fecha 31 de diciembre de 1981; y, Edmundo Vivero, con fecha 26 de febrero de 1982. El general Piñeiros es nombrado secretario del Consejo de Seguridad Nacional.

Con el fin de aprovechar los talentos propios del convivir en el ambiente selvático de los nativos y colonos, fue instaurada la Escuela de Iwias, para crear posteriormente las especialidades en selva con nombres propios de sus lenguas. Esta escuela es el ejemplo más interesante, a nivel mundial, de la fusión de las culturas amazónicas con la cultura militar. La Escuela de Iwias Crnl. Gonzalo Barragán, llamada así en homenaje a su inspirador e impulsor, fue progresivamente acrecentado su presencia profesional y prestigio tanto dentro del país como en la región.<sup>101</sup>

El 14 de mayo se publica la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador, en la cual, la Cámara Nacional de Representantes incluye a la Escuela Politécnica del Ejército como parte de las Universidades y Politécnicas del Ecuador.<sup>102</sup> Al fin la política daba la razón a la permanente lucha de los ingenieros militares para hacer valer y conseguir el reconocimiento de Instituto de Educación Superior; sin embargo, el Consejo Nacional de Universidades, en

---

99 R.O. 173 de 1 de febrero de 1982.

100 R.O. 175 de 3 de febrero de 1982.

101 Macías, Édison. Obra citada.

102 R.O. 243 de 14 de mayo de 1982.

sesión de octubre de 1983, entre sus resoluciones, niega la participación de la Politécnica del Ejército a las rentas asignadas por el Estado para la educación superior. La lucha de la ESPE por hacer valer sus derechos seguía siendo un objetivo a alcanzar.

Se reforma la Ley de Pensiones de Fuerzas Armadas, mediante la modificación del aporte de los militares activos y pasivos, del cinco al once por ciento del sueldo imponible. Los activos a partir del 1 de julio de 1982 y los pasivos a partir del 1 de enero de 1984.<sup>103</sup>

Se reforma la Ley de Personal de Fuerzas Armadas, en los siguientes términos: la función de edecanes se ejercerá en un tiempo no mayor de dos años y por una sola vez. Los oficiales generales de mayor antigüedad de aquel que haya sido designado para ejercer las funciones de comandante general de su respectiva fuerza, serán colocados en disponibilidad.

La denominación de “A Disposición” será aquella por la cual los oficiales son colocados a ordenes del Ministerio de Defensa, y del comandante de Fuerza para el personal de tropa en los siguientes casos: cuando se encuentre en comisión o cursos militares dentro y fuera del país; cuando se levante en su contra auto cabeza de proceso, hasta que se dicte el auto correspondiente; cuando no se le de destinación efectiva, situación que durará hasta tres meses, transcurridos los cuales será destinado a un cargo o pasará a disponibilidad.

Los generales de brigada y división o sus equivalentes, solicitarán la disponibilidad con una anticipación de sesenta días a la fecha en la cual cumplan su tiempo de servicio en el grado, la cual podrá o no ser tramitada por el comandante de rama, con autorización del ministro de Defensa, previa consulta al Consejo de Generales y Almirantes.

En otros artículos se hace conocer los requisitos para el ascenso al grado inmediato superior, entre ellos la aprobación de cursos de perfeccionamiento. Para el ascenso a general de brigada, el oficial deberá aprobar el curso de estado mayor conjunto. Los coroneles

---

103 R.O. 287 de 16 de julio de 1982.

técnicos podrán ascender a general de brigada, siempre que exista vacante y haya realizado un curso de alto nivel técnico. Se establece tiempo de permanencia en el grado: 4 años para tenientes y subtenientes; 5 años para capitanes hasta coroneles; 3 años para generales tres años.<sup>104</sup>

Se ratifica el acuerdo sobre asistencia religiosa a las Fuerzas Armadas suscrito con la Santa Sede, la misma que, constituye en el Ecuador el vicariato castrense formado por el vicario castrense, el pro vicario y los capellanes. El vicario tratará los temas de interés con el ministro de Defensa. El Acuerdo fue suscrito el 3 de agosto de 1978.<sup>105</sup>

Se promueve al grado de subtenientes de arma, con fecha 8 de agosto a los cadetes pertenecientes a la promoción 79 de la Escuela Superior Militar Eloy Alfaro. Se gradúan 53 oficiales. La primera antigüedad le corresponde al subteniente de infantería Villegas Aldaz Juan Salomón.

Con fecha 9 de octubre se asciende a 26 cadetes de la promoción No 8 de servicios. La primera antigüedad le corresponde al subteniente de material de guerra Carlos Medina.

El 9 de septiembre se crea el Grupo de Fuerzas Especiales “Rayo”, cuyo orgánico fue aprobado mediante decreto ejecutivo reservado de 9 de septiembre de 1982, considerándole como reserva estratégica de las Fuerzas Armadas.<sup>106</sup>

Durante el transcurso del año, la Brigada de Fuerzas Especiales ocupa las modernas instalaciones del campamento de Latacunga, dotado de instalaciones funcionales, pistas de instrucción y un aeropuerto para facilitar sus actividades específicas.

Ascienden a generales, los coroneles Luis Toscano, César Samaniego y Ricardo Avendaño, con fecha 6 de agosto. Jorge

---

104 R.O. 303 de 9 de agosto de 1982

105 R.O. 372 de 19 de noviembre de 1982

106 Macías, Édison. Historia General del Ejército Ecuatoriano. Tomo 7. Quito, CEHE, 2012.



Acosta Briones, Edgar Vásconez Troya y Antonio Pavón Cepeda, en diciembre.<sup>107</sup>

### 1983

Con fecha 13 de enero ascienden al grado de generales de brigada los coroneles Miguel Arellano Rodríguez y Alfonso Orbe Recalde.<sup>108</sup>

Al servicio diplomático se nombran los siguientes coroneles: delegado a la Junta Interamericana de Defensa, Édison Hidalgo Vela; agregado militar en Washington, Jacinto Encalada Izquierdo; a la Embajada del Ecuador en Brasil, Luis Bravo Calvache; a Israel, Telmo Puga Vásconez; a México, Miguel Vásquez Realpe; a Panamá, Marco Villa Jaramillo; a Chile, Joffre Lima Iglesias; Miguel Vásquez Villalba a Colombia; Jorge Merino Narváez a Argentina, Manuel Salgado Andrade a Chile; Homero Berrazueta a Chile; a Bolivia, Manuel Salgado Andrade; Benjamín Núñez Sánchez a Washington; José Murgueito Nicolalde a Brasil; Fabián Noboa Sánchez a Venezuela.

Como asesor del Colegio Interamericano de Defensa es nombrado el coronel Carlos Galarza; como delegados a la Junta Interamericana de Defensa los coroneles Juan Játiva y Carlos Altamirano Banderas.

El 24 de enero se concede despachos de tenientes de Sanidad a 29 oficiales de la sexta promoción que egresa de la Escuela Superior Militar Eloy Alfaro.<sup>109</sup>

Al cumplirse el bicentenario del nacimiento del prócer venezolano Pedro Gual, el presidente de la República dispone la adhesión del Ecuador a su celebración y recomienda a las presentes y futuras generaciones exaltar su fe en la democracia, en la organización republicana de nuestros pueblos y en el anhelo de unidad latinoamericana; y, consagrar, en una placa recordatoria que se colocará en la

---

107 R.O. 389 de 15 de diciembre de 1982

108 R.O. 410 de 13 de enero de 1983.

109 R.O. 421 de 28 de enero de 1983.

ciudad de Guayaquil, su imperecedera labor en defensa de nuestra integridad territorial.<sup>110</sup>

Siendo Ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Colombia, don Pedro Gual negoció y firmó, el 22 de septiembre de 1829, el Tratado de Guayaquil que consagró, de acuerdo con los títulos jurídicos que posee el Ecuador, los límites de la antigua Presidencia de Quito, luego de la batalla de Tarqui, el 27 de febrero del mismo año. Con ejemplar fidelidad al pensamiento bolivariano, se consagró a la realización del Congreso Anfictiónico de Panamá, primer hito de las relaciones internacionales y antecedente de la actual Organización de las Naciones de los Estados Americanos. De igual manera, Pedro Gual concluyó, en 1841, el reconocimiento de nuestra independencia política con la firma del correspondiente Tratado de Paz, Amistad y Límites entre España y Ecuador.

El presidente de Venezuela invita al presidente Hurtado a la celebración de los doscientos años del nacimiento del Libertador Simón Bolívar. Le acompañan los comandantes de fuerza, general Jorge Arciniegas, del Ejército, vicealmirante Mario Jaramillo, de la Marina; y teniente general Héctor Vásconez de la FAE. A Colombia, para participar en los actos del bicentenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar, acompaña al presidente de la República, el contralmirante Fernando Cabrera Tola.

En el mes de julio ascienden a general de ejército, el general Jorge Arciniegas Salazar; a general de brigada Germánico Paredes Gómez. Con fecha 3 de agosto se designa como ministro de Defensa al general de ejército Jorge Arciniegas, en reemplazo del general Jorge Maldonado Miño. Se designa al general Gribaldo Miño Tapia, como Comandante del Ejército.<sup>111</sup>

El vicealmirante Mario Jaramillo del Castillo asume la jefatura del Comando Conjunto; a la subsecretaría de Defensa se nombra

---

110 R.O. 453 de 17 de marzo de 1983.

111 R.O. 552 de 8 de agosto de 1983.

al general Germánico Paredes, en reemplazo del general Edmundo Vivero que, asume la Secretaría del Consejo de Seguridad, en reemplazo del general Luis Piñeiros.<sup>112</sup>

El 10 de agosto se gradúa la Promoción No 80 de oficiales de la Escuela Militar Eloy Alfaro. La primera antigüedad del curso fue el subteniente Fausto Goethe Astudillo. El número de graduados fue de 84 oficiales.

Se asciende al grado de general de Ejército al Comandante del Ejército, general Gribaldo Miño; y a generales de División a los señores Jorge Félix Mena, Manuel María Albuja; y, Jorge Azanza.<sup>113</sup>

En el mes de julio se firma con el Cuerpo de Ingenieros el contrato de construcción de la vía Calacalí- Nanegalito- Los Bancos

En septiembre la Cámara Nacional de Representantes dicta la Ley de Creación de Rentas para las universidades y politécnicas del Ecuador. El Consejo Nacional de Universidades, se pronuncia porque la Escuela Politécnica del Ejército no debe participar de las rentas asignadas por gozar de un presupuesto que corresponde al régimen de las Fuerzas Armadas. En noviembre, el ministerio de Defensa elevó a consulta de la Procuraduría General del Estado, si la ESPE debe integrar el Consejo Nacional de Universidades y participar de los beneficios económicos establecidos en la ley. Luego de trece años el Conuep resolvió integrar a la ESPE al seno del Consejo Nacional y no resolvió nada sobre las rentas que le correspondían.<sup>114</sup>

## 1984

Al servicio diplomático, en calidad de agregados militares, son destinados durante el presente año, los siguientes coroneles: Eduardo Contreras Altamirano a Israel, Jaime Andrade Buitrón a México,

---

112 R.O. 556 de 15 de agosto de 1983.

113 R.O. 601 y 609 de 18 y 28 de octubre.

114 Lloret Orellana, Patricio. 100 años de la ingeniería militar en el Ecuador. Quito, CIE, 2015.

Fausto Zurita a Chile, Miguel Arellano Rodríguez a la Junta Interamericana de Defensa, Luis Guerrero Yépez a Argentina, Jaime Garcés Sacoto a Colombia, Jorge Villalba Yerovi a Chile, Hernán Clavijo a Bolivia, Marco Hernández Cajiao como miembro del Estado Mayor de la Junta Interamericana de Defensa, Manuel Drouet a Estados Unidos, Gustavo Cañizares a Venezuela, Nelson Gudiño a Brasil, Alfonso Alarcón a la Junta Interamericana de Defensa.

Conforme lo establece la Ley de Personal de las Fuerzas Armadas en lo que corresponde a la Ley de Servicio Militar Obligatorio, en el mes de marzo, se conceden despachos de Subtenientes de Reserva en las diferentes armas y servicios a 92 ciudadanos. En el mes de agosto reciben estos despachos 118 ciudadanos. En el mes de noviembre, por primera vez, se concede despachos de subtenientes de reserva a cincuenta y cuatro estudiantes civiles de la Escuela Politécnica del Ejército. En caso de movilizaciones, serán un aporte importante para las unidades militares.

Mediante Decreto Ejecutivo se pone en vigencia el Reglamento de Utilización, Devolución y Retiro del Fondo de Reserva del personal militar y civil de Fuerzas Armadas El fondo de reserva será depositado mensual o anualmente en el IESS, hasta el 30 de marzo del año siguiente al que corresponda su pago.<sup>115</sup>

A lo largo del año, el mando de las Fuerzas Armadas sufre los cambios generados por el poder político, de acuerdo a los dictados de la Constitución. En el caso particular del Ejército, destaco los más importantes. En el mes de junio de 1984, se designa al Grad. René Vargas Pazzos como comandante del Ejército, en reemplazo del general Gribaldo Miño.<sup>116</sup> Como secretario del Consejo de Seguridad Nacional se nombra al Grad. Manuel María Albuja.<sup>117</sup>

---

115 R.O. 727 de 18 de abril de 1984.

116 R.O. 766 de 15 de junio de 1984.

117 R.O. 771 de 22 de junio de 1984.

Mediante Decreto Ejecutivo 2811 expedido el 3 de agosto de 1984, se coloca en disponibilidad al Grad. Luis Piñeiros Rivera.

En la administración del Ing. León Febres Cordero se nombra como comandantes de fuerza al general Edmundo Vivero Burbano en el Ejército; vicealmirante Santiago Coral en la Marina; teniente general Frank Vargas Pazzos en la Fuerza Aérea.<sup>118</sup> A día seguido se designa al general Manuel Albuja como comandante del Ejército.<sup>119</sup> Que falta de respeto a la institución militar y por supuesto, a un general de la República. Se nombra secretario general del Consejo de Seguridad Nacional al Grab. Edgar Vásconez Troya; y, se designa al vicealmirante Santiago Coral Terán como jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.<sup>120</sup> Como Jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la República se nombra al Grab. Cristóbal Carrillo.

El 6 de agosto se promueve al grado de subtenientes, a los cadetes pertenecientes a la Promoción 81, luego de terminar sus estudios en la Escuela Superior Militar Eloy Alfaro. La primera antigüedad de la Promoción le correspondió al subteniente de ingeniería Wilson Navas Garzón.

Al grado de general de ejército asciende Rene Vargas Pazzos. Al grado de generales de brigada ascienden los coroneles Germán Ruiz Zurita, Eduardo Guerrero Celi, Joffre Lima Iglesias, Homero Berrazueta Pastor.<sup>121</sup>

El 20 de septiembre asciende al grado de general de división el general Edison Garzón Moreno. Al grado de generales de brigada ascienden los coroneles Telmo Puga Vásconez, Marcelo Delgado Alvear, César Silva Bucheli, Galo Almeida Nieto, Ramiro Ricaurte Yáñez.<sup>122</sup>

Con orden de comando N° 007-SGE-IV-84, se dispone que la Aviación del Ejército sea considerada operativamente como una

---

118 R.O. 1 de 13 de agosto de 1984.

119 R.O. 2 de 14 de agosto de 1984.

120 R.O. 4 de 16 de agosto de 1984.

121 R.O. 802 de 7 de agosto de 1984.

122 R.O. 60 de 7 de noviembre de 1984.

Brigada. En la misma orden se cambia la fecha en que celebra su día clásico, del 4 de diciembre al 22 de enero, por sus acciones calificadas como de extraordinario valor en el conflicto de Paquisha.

La labor realizada por los profesores de la Escuela Politécnica del Ejército en la formación de profesionales e investigadores de excelencia, íntegros y humanistas, dispuestos a contribuir al desarrollo del país y sus Fuerzas Armadas, es agradecida por el gobierno nacional mediante la entrega de la condecoración al mérito Atahualpa en el grado de Gran Oficial, al ingeniero Alejandro Segovia Gallegos que, ejercía el magisterio desde la creación de la Escuela Técnica de Ingenieros en marzo de 1950. En el grado de Caballero, se entregó la condecoración a los ingenieros Ignacio Dávila Rojas y Oswaldo Guevara Moreno, que fueron, junto a Segovia, una trilogía excepcional en la conducción educativa de la institución. La biblioteca de la entidad lleva el nombre de Alejandro Segovia a pedido de sus exalumnos. Es hora de que, la facultad de ingeniería lleve el nombre de Ignacio Dávila.<sup>123</sup> A más de los nombrados, se condecoró a los ingenieros Segundo Cabezas, Jaime Hidalgo Romero, Augusto Hidalgo, Gustavo Hidalgo Rivas y Milton Montenegro.

En el mes de marzo, el gobierno declaró de utilidad pública con fines de expropiación, un inmueble de 54.226 metros cuadrados, a fin de mejorar la infraestructura educativa de la ESPE.<sup>124</sup>

En el mes de julio se crea el Instituto Tecnológico Superior del Ejército con sede en la ciudad de Latacunga, con la finalidad de formar profesionales en carreras intermedias, a fin de satisfacer las necesidades del Ejército y de colaborar con el país en la formación de este tipo de profesionales.

El 29 de junio se firma el contrato de construcción de la carretera Guaranda-Bilován-Balsapamba por parte del Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

---

123 R.O. 668 de 24 de enero 1984.

124 R.O. 705 de 19 de marzo de 1984.

## 1985

Al servicio diplomático, en diferentes fechas del año, en calidad de agregados militares, se designa a los coroneles: Carlomagno Andrade Paredes a Israel, Juan Donoso Game a México, Edmundo Luna Córdova a Panamá, Carlos Villacis Sánchez a Colombia, César Bonilla Calderón a Perú, Marcelo Alemán Salvador a Argentina, Miguel Zaldumbide a Chile, Jaime Guzmán Arroba a Bolivia, Mario Durán Roldán a Venezuela, Víctor Valenzuela Villareal a Brasil. Como asesor al Colegio Interamericano de Defensa y a la Embajada del Ecuador ante la OEA se designa al coronel Víctor Bayas García; posteriormente, en noviembre, el Crnl. Jorge Ortega Espinoza ocupa el cargo de asesor militar en la OEA. En el mes de diciembre asume el cargo de jefe de la Misión Militar en Washington y de la delegación ante la Junta Interamericana de Defensa, al Gral. Jorge Acosta Briones. En este mismo mes se nombra al Crnl. Miguel Iturralde Jaramillo como agregado militar a la Embajada del Ecuador en Washington, y al Crnl. Raúl Gutiérrez como delegado ante la Junta Interamericana de Defensa.

El 20 de enero de 1985 se nombra representante del Ejército ante la Comisión Permanente de Comunicaciones Militares Interamericanas con sede en Argentina, al Tcrnl. Milton Gordillo Jácome.<sup>125</sup>

En el mes de noviembre se nombra como comandante de la Fuerza Naval al contralmirante Fernando Alfaro Echeverría y al teniente general Frank Vargas Pazzos como jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.<sup>126</sup>

El 9 de agosto se gradúan 144 cadetes de la Promoción No 82 de la Escuela Superior Militar Eloy Alfaro. La primera antigüedad le corresponde al subteniente de infantería José Alfonso Gallardo Carmona. En la misma fecha se gradúan 43 oficiales de servicios; se confiere despachos de tenientes de sanidad a 19 oficiales; de técni-

---

125 R.O. 109 de 21 de enero 1985.

126 R.O. 310 de 8 de noviembre de 1985.



cos geógrafos a 5 oficiales; y, con el grado de subtenientes de justicia a 5 oficiales.<sup>127</sup>

En noviembre se publica en el Registro Oficial el decreto mediante el cual se incorporan a la Promoción 82, con fecha 9 de agosto de 1985, 22 oficiales de arma y a la Promoción 9 de Servicios, 6 oficiales, con la antigüedad que les correspondía al momento de su graduación.<sup>128</sup> Ascienden a generales de división los señores Cristóbal Carrillo Velarde y Ricardo Avendaño Granizo.<sup>129</sup>

Declarase de utilidad pública, con fines de expropiación, el inmueble del Dr. Rodrigo Malo González, ubicado en la calle Quinta y Bálsamos, en la ciudad de Guayaquil, con una superficie de 1.464 m<sup>2</sup>, para ser destinada como Casa Comando de la Brigada de Infantería No 2 Guayas.<sup>130</sup>

El 29 de agosto se crea la Brigada de Selva No 21 Cóndor con el fin de proteger la Zona de Operaciones Sureste del país. La sede del comando es la ciudad de Gualaquiza y se integra con los batallones de selva Zamora, Gualaquiza y Santiago. En julio de 1989, el comando de la brigada se trasladó a Patuca y ocupó las instalaciones de la compañía Andrade Gutiérrez, constructora de la vía Méndez-Morona.

En septiembre se firma el contrato de construcción de la carretera Pasaje-San Francisco a cargo del Cuerpo de Ingenieros y se conforma el escuadrón especial antiterrorista con asiento en el Fuerte Militar Patria, bajo la Dirección de Operaciones del Ejército.

## 1986

Durante este año, el nombramiento de agregados militares recae en los siguientes oficiales con grado de coronel: Ramiro Romero Trujillo a Colombia, Carlos Ordoñez Tapia a Argentina, Fausto Flo-

---

127 R.O. 249 de 14 de agosto de 1985.

128 R.O. 306 de 4 de noviembre de 1985.

129 R.O. 250 de 15 de agosto de 1985.

130 R.O. 172 de 24 de abril de 1985.

res Díaz a El Salvador, José González Araujo a Honduras, Fausto Oleas Bermeo a Chile, Carlos Terán a Bolivia, Jorge Andrade Piedra a Perú, Manuel Yépez Moreira a Venezuela, Jorge Villalba Jiménez a Estados Unidos, Germán Cervantes Silva a Brasil, Edmundo Luna Córdova a Panamá, Gonzalo Bueno Espinoza como asesor del Colegio Interamericano de Defensa, Marco Miño Montalvo al Estado Mayor de la Junta Interamericana de Defensa y Carlos Arboleda a la Junta Interamericana de Defensa.

Conforme al artículo 30 de la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, la jefatura del Comando Conjunto debe ser ejercida por el comandante general de Fuerza de mayor jerarquía, por consiguiente, se designa para esa función al Grad. Manuel Albuja. Al mismo tiempo, se designa al teniente general Jorge Andrade Cevallos como comandante general de la Fuerza Aérea.<sup>131</sup>

El 13 de marzo, los generales Luis Piñeiros y Manuel María Albuja son colocados en disponibilidad. Se nombra como ministro de Defensa Nacional al general Medardo Salazar Navas; como comandante general del Ejército al Grad. Jorge Asanza Acaiturri. Como secretario general del Consejo de Seguridad Nacional al Grad. Luis Alvarez Pozo.

En la Escuela Superior Militar Eloy Alfaro se promueve al grado de subtenientes de arma con fecha 8 de agosto de 1986, a 108 miembros de la Promoción No 83. La primera antigüedad fue alcanzada por el subteniente de ingeniería Guillermo Fernando Rosero Avilés. Asimismo, se promueve al grado de subtenientes de servicios a 47 miembros de la Promoción No 10.<sup>132</sup>

Para una mejor organización operativa de las unidades militares, el Ejército procede a la reestructuración numérica de las unidades. Cambia la denominación de Brigada de Fuerzas Especiales N° 1 por la de Brigada de Fuerzas Especiales N° 9 Patria, pasando

---

131 R.O. 390 de 7 de marzo de 1986.

132 R.O. 500 de 14 de agosto de 1986.

las unidades subordinadas signadas con los números 1, 2 y 3, a denominarse como Grupos de Fuerzas Especiales N° 25, 26, y 27, respectivamente. El Grupo de Fuerzas Especiales Rayo cambia su denominación a Grupo de Fuerzas Especiales N° 24.<sup>133</sup>

Con el fin de mejorar la seguridad en el cordón fronterizo colombo-ecuatoriano, se declara de utilidad pública un terreno de 69.200 m<sup>2</sup> ubicado en el kilómetro 2 de la vía Tulcán-Tufiño, a fin de construir un destacamento a cargo del batallón de infantería No 39 Mayor Molina.<sup>134</sup>

En la ciudad de Esmeraldas se procede a la compra de 1.571.946 m<sup>2</sup> de terreno para la construcción del campamento para el Grupo de Fuerzas Especiales No 4, a fin de incrementar la vigilancia y control de la refinería, oleoducto y tanques de almacenamiento de combustible.<sup>135</sup> Se amplía el campamento militar del Grupo de Artillería No 7 Cabo Minacho en 320 m<sup>2</sup>.

En Quito se declaran de utilidad pública 164 hectáreas de terreno adjunto a las instalaciones de la Escuela Militar Eloy Alfaro.<sup>136</sup>

## 1987

En abril de este año, el gobierno peruano inicia trabajos para establecer el destacamento de Pachacutec sobre la línea imaginaria que unía el hito 19 con el 21, en la confluencia del río Yaupi con el Santiago. Estaba a pocos kilómetros al suroeste del destacamento peruano de Cabo Chiqueiza. El 4 de junio, el Comandante de la Brigada de Selva No 20, confirma que el destacamento peruano tiene 7 construcciones de paja, dos helipuertos y una extensión de 500 metros cuadrados en la cual se encuentran 40 hombres. El gobierno ecuatoriano puso en conocimiento de los países garantes la

---

133 Macías, Édison. Historia General del Ejército Ecuatoriano. Quito, CEHE, 2012.

134 R.O. 480 de 16 de julio de 1986.

135 R.O. 486 de 24 de julio de 1986.

136 R.O. 498 de 12 de agosto de 1986.

violación. Se había violado, nuevamente, el *statu quo* por parte del gobierno peruano.

Al servicio diplomático son nombrados los coroneles: José Herrera Ruiz a Israel; Hernán Bayas García a Colombia; Edgar Burbano Paredes a Argentina; Galo Guerrero Narváez a la República del Salvador; Juan Méndez Moreno a Honduras; Carlos Albuja Ruales a Chile; Remigio Amoroso Alvarado como asesor del Colegio Interamericano de Defensa.

A finales del mes de diciembre de este año se publica en el Registro Oficial el nombramiento de los coroneles de la Promoción 59 que prestarán su servicio como agregados militares durante el año de 1988: César Durán Abad en Bolivia; Patricio Hernán Lloret Orellana, en Washington; Marcelo Roberto Bonilla Echeverría en Israel; Raúl Ernesto de la Torre Torres en Brasil; Germán Humberto Rodríguez Ruales en Venezuela; José Fernando Zurita Gomezjurado, al Estado Mayor de la Junta Interamericana de Defensa y Asesor Militar de la OEA; Augusto Rodrigo Granja Valladares, Delegado a la Junta Interamericana de Defensa y asesor militar permanente ante la OEA.

Se promueve al grado de subtenientes de arma a los cadetes pertenecientes a la Promoción 84 de la Escuela Militar Eloy Alfaro. La primera antigüedad le correspondió al subteniente de artillería Andrés Dean Torres Rites. Se graduaron 110 cadetes. El 10 de abril se confieren despachos de tenientes de sanidad, justicia y técnicos a los aspirantes a oficiales del curso de militarización realizado en la Escuela Militar Eloy Alfaro. Se gradúan 25 tenientes de sanidad, 7 geógrafos y 5 oficiales de justicia.

Ascienden al grado de general de división, con fecha 27 de julio los generales Germán Ruiz Zurita, Carlos Jarrín Jarrín, Eduardo Guerrero Celi, Joffre Lima Iglesias, Homero Berrazueta Pastor. Con fecha 10 de agosto, el coronel Gonzalo Arévalo Astudillo asciende al grado de general de brigada.<sup>137</sup>

---

137 R.O. 747 de 10 de agosto de 1987.

Ascienden a generales de división los señores generales Marco Villa Jaramillo, Marcelo Delgado Alvear y Ramiro Ricaurte Yáñez.<sup>138</sup> Ascienden al grado de general de brigada, los coroneles Luis Guerrero Yépez y Jorge Villalba Viteri.

El general Carlos Jarrín es nombrado Secretario General del Consejo de Seguridad Nacional.

A fin de mejorar las instalaciones de la Academia de Guerra del Ejército, se declara de utilidad pública la propiedad de la familia Barba Fanlo, en una superficie de 14.252 m<sup>2</sup>.<sup>139</sup> De la misma manera, se declaran de utilidad pública, 280.380 m<sup>2</sup> de terreno, en la ciudad de Ambato, para la ampliación de las instalaciones militares del batallón de infantería No 38 Esmeraldas.<sup>140</sup> Con el fin de ampliar las instalaciones del Grupo de Caballería Teniente Hugo Ortiz, se declara de utilidad pública, un terreno de 17.520 m<sup>2</sup>.<sup>141</sup>

Con Orden de Comando de 15 de junio de 1987 se crea la Brigada de Apoyo Logístico No 25, con una doctrina acorde a las necesidades de las unidades militares, en tiempos de paz y en tiempos de guerra. La ubicación de bases logísticas en las diferentes zonas de operaciones del país dieron paso a una distribución ágil y oportuna de abastecimientos al Teatro de Operaciones Terrestre.<sup>142</sup>

El 1 de julio se crea la Brigada de Aviación del Ejército No 15 Paquisha, en razón del importante desarrollo que había alcanzado con la asignación de una numerosa flota de helicópteros de transporte y de combate. Los helicópteros Gazelle fueron equipados con misiles Hot y cohetes AP 68 mm Brand y, para el transporte de personal y abastecimientos se compró al avión CASA-NN-235.<sup>143</sup>

---

138 R.O. 798 de 26 de octubre de 1987.

139 R.O. 690 de 21 de mayo de 1987.

140 R.O. 775 de 21 septiembre de 1987.

141 R.O. 818 de 25 de noviembre de 1987.

142 Macías, Édison. Historia General del Ejército Ecuatoriano. Quito, CEHE, 2012.

143 Ibidem

En el campo de la vialidad nacional se inicia la construcción de la carretera San Vicente-Jama-Pedernales a cargo del Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

### **Año de 1988**

La función legislativa remite un proyecto de decreto mediante el cual se elevan las pensiones especiales de oficiales y tropa de las Fuerzas Armadas y del Ex-Cuerpo de Carabineros que, intervinieron y participaron en el conflicto bélico con el Perú en 1941. El gobierno con mucha razón objeta totalmente el proyecto de decreto.<sup>144</sup>

Mediante Decreto Ejecutivo No 3700 de 4 de febrero de 1988, se reglamentó el pago de estímulo por eficiencia administrativa en favor de los servidores de los ministerios de Estado. Se considera justo que el personal de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional, de la Policía Militar Aduanera y del Ministerio de Relaciones Exteriores también perciba el mencionado estímulo económico.

A las distintas embajadas y organismos internacionales, son destinados los siguientes oficiales del Ejército en el grado de coronel: Jorge Edison Salinas Clavijo a Panamá; Guanerges Medina Rojas a Colombia; Galo Granja Paredes a Perú; Byron Sánchez Coba a Argentina; Rodrigo Guerrero Martínez a la República del Salvador; Ramiro Manosalvas Aragón a Honduras; Melvin Vásconez Flor a Chile; a Bolivia Rafael Pazmiño Ortiz. Al Colegio Interamericano de Defensa, el Crnl. Carlos Mendoza Poveda.

En el mes de diciembre se nombran agregados militares a los coroneles: Mario Bonilla Silva en Venezuela; Eduardo Silva Marihueña en los Estados Unidos; Juan Espinoza en Brasil; y, Humberto Ordoñez Moreno a la Junta Interamericana de Defensa.<sup>145</sup>

Se nombra agregados militares adjuntos con fecha 15 de febrero 1989: coroneles Gilberto Garcés, Norberto Bravo, Jorge Cas-

---

144 R.O. 926 de 2 de mayo de 1988.

145 R.O. 88 de 16 de diciembre de 1988.

tillo, David Bonilla, César Real y Ramón Acosta; tenientes coroneles Germán Velasco y Leonardo Velasco.<sup>146</sup>

Ascienden al grado de generales con fecha 8 de agosto de 1988 los coroneles Carlos Alfonso Galarza Ordoñez y Alfonso Vicente Alarcón Santillán.<sup>147</sup>

Se promueve a subtenientes de arma a 142 cadetes de la Promoción 85. La primera antigüedad le corresponde al subteniente de artillería Santiago William Eguez Espinosa; además, se gradúan 44 cadetes a subtenientes de servicios y 19 a subtenientes de sanidad.

Creado el 10 de junio de 1985 con la denominación de Escuadrón Especial Antiterrorista, en 1988 cambia su denominación a Grupo Especial de Operaciones Ecuador (GEO), unidad élite del Ejército que tiene como misión fundamental combatir al terrorismo.<sup>148</sup>

### **Año de 1989**

Se nombran agregados militares a los siguientes coroneles: Luis Bolívar Marcial Franco en Panamá; Patricio Núñez Sánchez en Chile; Walter Valdiviezo en Bolivia y Telmo Aníbal Sandoval Barona al Colegio Interamericano de Defensa y asesor militar permanente ante la OEA. En la condición de agregados militares adjuntos a los coroneles: Angel Leonardo Albán Delgado; Jorge Galo Efrén Borja Vintimilla; Emerson Mora Tello; Germánico Puga Galiano; y, Wilson Navarrete Yépez.<sup>149</sup>

Las fuerzas blindadas, de gran poder destructivo que, aparecieron después de la campaña internacional de 1941, se consideró que serían el complemento idóneo para la fusión con el arma de caballería, hecho que se concretó mediante Resolución N° 027 del 12 de abril de 1989, firmado por el ministro de Defensa Jorge Félix Mena. Entre sus considerandos se manifestaba que para crear el

---

146 R.O. 871 de 10 de febrero de 1988.

147 R.O. 996 de 9 de agosto de 1988.

148 Andrade Aguirre, David, et. al. ¡Siempre listos! Quito, CEHE, 2014.

149 R.O. 127 de 13 de febrero de 1988.



**Arma de Caballería Blindada**, se requiere la expedición de la nueva ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, cuyo proyecto se encuentra en proceso de aprobación. Por eso el ministro de Defensa, en uso de sus facultades, previa opinión favorable del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y a pedido de la Comandancia General del Ejército, autorizó el funcionamiento integrado de las actuales armas de Caballería y Fuerzas Blindadas del Ejército. La creación del Arma de Caballería Blindada procederá previa aprobación de las reformas legales y reglamentarias correspondientes.<sup>150</sup>

Se crea la Condecoración “Alto Honor y Dignidad Militar” para el personal de tropa de la Fuerzas Armadas que, acreditaré treinta y cinco años completos de servicio activo y efectivo en la institución.<sup>151</sup>

El 10 de agosto se promueve al grado de subtenientes de arma a los cadetes pertenecientes a la Promoción No 86 de la ESMIL. Se gradúan 114 oficiales. La primera antigüedad le corresponde al subteniente Bolívar Tipán Troya. Se gradúan como oficiales de servicios 29 oficiales y como subtenientes técnicos 19 oficiales, de los cuales, 16 son ingenieros civiles, 2 ingenieros mecánicos y 1 ingeniero eléctrico. Se confieren despachos de subtenientes de reserva a 47 ciudadanos.

Posteriormente, se confieren despachos de subtenientes de arma a 10 cadetes que se incluyen en la lista de la Promoción 86. Se promueven al grado de subtenientes de servicios a dos cadetes pertenecientes a la promoción 12 de servicios, con fecha 10 de agosto. En el mes de octubre se confieren despachos de subtenientes de reserva a 21 estudiantes de la ESPE.

Al finalizar la década de los ochenta el Ejército ecuatoriano se había transformado en todos los campos de su organización para la guerra y para su administración en tiempos de paz. Se adquirió una

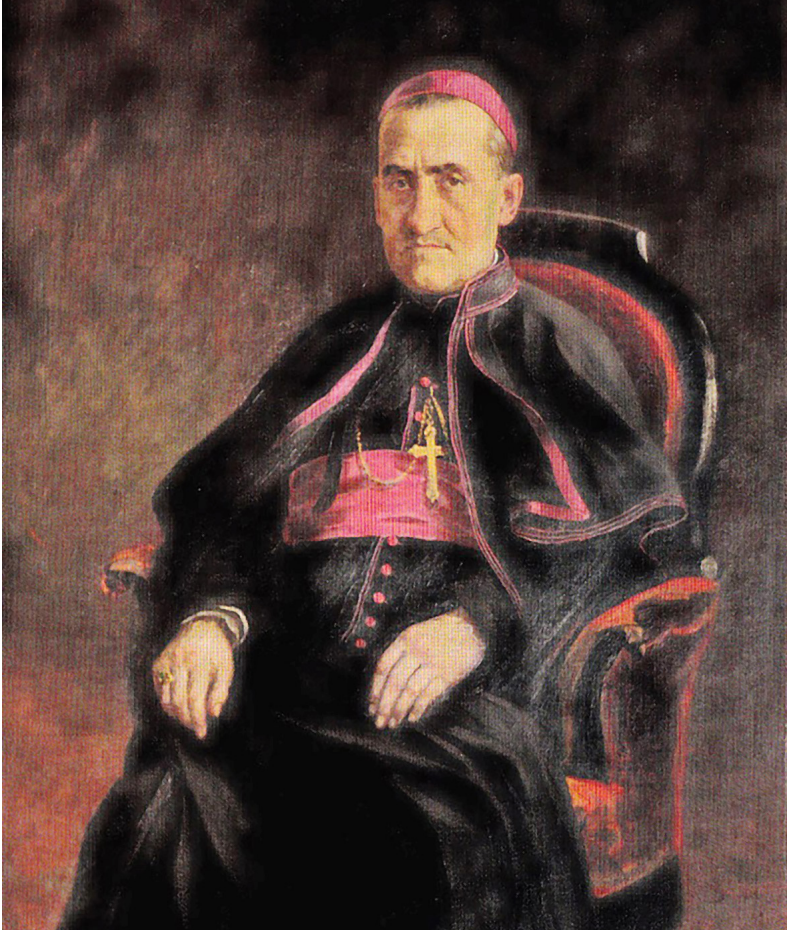
---

150 Macías, Édison. Obra citada.

151 R.O. 209 de 12 de junio de 1989.

importante flota de helicópteros de transporte y de combate, de fabricación francesa, debidamente armados con misiles Hot y cohetes A.P. 68 mm Brand. También se adquirieron los vehículos blindados a rueda, de fabricación brasileña: Cascabel de combate, Urutú de transporte de personal y Jararaca para comando y reconocimiento que, permitieron armar al Grupo de Caballería Teniente Hugo Ortíz. Una parte de este material fue entregado al Grupo de Fuerzas Blindadas Saraguro acantonada en San Antonio de Playas.

Se contrató un sistema de estabilización para el tiro, desde los tanques AMX-13, adquiridos en Francia a inicios de los setenta. Se adquirió artillería de 155 mm, morteros de 120, 80 y 60; cohetes anti-tanques LAW y TOW; minas anti personal y anti tanque. Se adquirieron equipos de combate que permitan el levantamiento de campos minados y se mejoraron las comunicaciones, especialmente, aquellas que tiene que emplearse en los campos de combate. Se compraron vehículos Hummer, todo terreno, de fabricación norteamericana y se estableció un Centro de Investigaciones Tecnológicas (CITE) para repotenciar parte del material bélico y crear procedimientos que faciliten, dinamicen y aporten mayor efectividad a las operaciones logísticas y de combate. Los ejercicios de campaña a nivel compañías, escuadrones y baterías se realizaban semanalmente, durante dos días de duración; los batallones y grupos realizaban ejercicios mensuales de 3 días de duración; y, las brigadas realizaban ejercicios trimestrales de una semana de duración. El sistema logístico fue transformado en todos los ámbitos de planificación y distribución a través de las bases logísticas ubicadas en las zonas de comunicación.



## González Suárez y la Muerte de Eloy Alfaro.

Amílcar Tapia Tamayo.

Sobre la muerte trágica de los Alfaro y sus compañeros, ocurrida el 28 de enero de 1912, se ha escrito mucho. Numerosos artículos, libros y ensayos dan cuenta del suceso, siendo unos más severos que otros, en los cuales los personajes que intervinieron en el acto son descritos conforme a la pluma e ideología de quien lo hace, ubicando a varios en un marco de dudosa inocencia. A otros se los condena abiertamente, a pesar de que luego de los hechos, la famosa “investigación policial” que duró algunos años, nunca castigó, y menos sentenció a nadie por el trágico suceso.

Con el paso del tiempo ya poco se dice de tan atroz suceso que enlutó al país por sus demostraciones de barbarie, razón por la que es necesario recoger toda cuanta evidencia documental sea posible para tener una idea más clara sobre las consecuencias políticas, sociales e incluso militares que afectaron a toda la sociedad ecuatoriana.

En este escenario, varios personajes, de manera pasiva o activa, tuvieron trascendencia en este acto de barbarie. Uno de ellos fue Federico González Suárez, en ese entonces arzobispo de Quito, señalado como culpable indirecto del asesinato de Alfaro y sus compañeros. Sus detractores fueron tenaces contra el prelado. Incluso varios historiadores de tendencia conservadora lo acusan de no haber sido más enérgico exigiendo al gobierno de ese entonces tome radicales medidas para “proteger a indefensos creyentes defensores de la fe católica asediados por las infernales huestes radicales...”<sup>1</sup>

No podemos olvidar que en el momento de esta referencia, González Suárez era arzobispo de Quito, dignidad que le fue conferida por el Papa Pío X en 1906. La Iglesia mantenía tensas relaciones con el gobierno liberal de Eloy Alfaro, quien se opuso inicialmente a su designación. Sin embargo, el presidente mantenía relaciones personales con el diocesano.

---

1 Sánchez, Juan. En “Libertad y Religión”, hoja volante. Quito, mayo de 1908, Hemeroteca BAEP.

Una de las mayores aciertos del arzobispo fue tratar de mantener un nivel de armonía con el mandatario, quien lo respetaba debido a sus ideas un tanto progresistas frente a los ortodoxos de la fe, entre quienes se hallaban varios prelados ecuatorianos que lo atacaban y culpaban por no llamar a los católicos a tomar las armas contra los liberales, asunto respecto del cual González Suárez nunca estuvo de acuerdo.

En estas circunstancias, cuando Alfaro y sus compañeros fueron traídos desde Guayaquil para ser procesados en Quito, fue de conocimiento del arzobispo, “quien, de manera prudente pidió al presidente Carlos Freile Zaldumbide respeto y diligencia en el proceso judicial y militar contra Alfaro y varios de sus allegados que serían traídos a Quito para su juzgamiento.”<sup>2</sup>

Conocemos que el presidente encargado no dio mayor importancia a este pedido, por cuanto no hay documento alguno que señale una acción o respuesta de su parte.

El 28 de enero de 1912 se produjo el ajusticiamiento popular de Eloy Alfaro y otras víctimas, suceso que originó grandes penurias al prebendado, situación que la manifiesta en las cartas dirigida al obispo de Ibarra, Ulpiano Pérez Quiñones, a quien dirigió en dos ocasiones sendos pliegos comentándole de manera muy precisa los acontecimientos.

También hay dos cartas más que son desconocidas. Una de ellas fue dirigida al cura Manuel Rosales Rivadeneira, ibarreño, quien fue su gran amigo mientras era obispo de la capital imbabureña. Entre otras cosas, le dice

“Quito, 30 de enero de 1912

Manuelito, la muerte de los señores Alfaro y los otros prisioneros fue terrible. Jamás he tenido tan grande impresión y angustia, por lo que estoy sufriendo problemas de salud. Le aseguro que

---

2 Bolaños, Benjamín, Editor. “La Posta” Periódico ocasional. Quito, abril 1912, Hemeroteca, BAEP

jamás dejé de intentar apaciguar los ánimos de las gentes, pero mis secretarios me lo impidieron. Quise, incluso, salir a las calles para rogar a todos dejen de cometer la barbarie que se hizo con los cuerpos inertes, sobre todo el general Alfaro, así como con del resto de ajusticiados, pero todo fue inútil. Salir hubiese sido un grave error, por cuanto la gente se hallaba henchida de odio, siendo la venganza principal instigadora de esta barbarie.

El problema más grande que se avecina es mi conflicto con los dirigentes conservadores, quienes de manera injusta me tildan de masón, hereje, rojo, engendro del demonio y tantas barbaridades que salen de su mente y corazón perverso. No entiendo tanto odio y maldad de los homicidas que se esconden tras la plebe ignorante y vengativa para saciar su venganza.

Pueda ser que su inquina política sea total, pero al final son hijos de Dios, son seres humanos que merecen otro tipo de castigo, por cuanto la vida es de Dios y no de los hombres.

Estoy pasando una de las peores crisis de mi vida, por lo que ruego sus oraciones para que el Todopoderoso me dé fuerzas y serenidad para cargar esta cruz dolorosa.

Soy suyo affmo.

Federico, Arzobispo de Q.”<sup>3</sup>

En otra carta, enviada 15 días más tarde, le dice:

“Manuelito:

El Señor suele otorgar pruebas a veces incomprensibles, pero todo se haga según Su Voluntad. Estoy atosigado, atacado, ofendido hasta más no poder por parte de quienes dicen defender la fe y la religión. Inclusive conozco que estas injurias provienen del mismo Gobierno en su afán por zaherir mi nombre, culpándome de que he sido uno de los instigadores del asesinato. ¡Qué contradicción!, No he realizado otra cosa que una defensa de la vida y dignidad de estos pobres sacrificados a pesar de que ellos cometieron actos de oficio

---

3 Archivo de la Curia Diocesana de Ibarra. 1912. Cartas y varios, hojas sueltas, sin numerar

cruelles y porfiados por temas ideológicos. No puedo comprender como existe tanta maldad en la gente del Gobierno lanzando acusaciones sin sentido y totalmente maliciosas, las cuales han sido tomadas con mucha complacencia por los conservadores más radicales para lanzarme dardos de odio y rencor.

Ruegue a Dios por mí y que El se digne enviarme su paz que tanto la necesito,

Affmo. Federico Arzobispo.<sup>4</sup>

A pesar de su prudencia, los ataques no se hicieron esperar. Efectivamente, algunos de los llamados “placistas” fueron responsables de esta clase de calumnias contra el arzobispo en un impreso llamado *La Voz del Pueblo*, editado en Riobamba en febrero de 1912<sup>5</sup>, se dice: “Se ha sabido que el Arzobispo de Quito, con su proverbial incompetencia y desfachatez quiso evitar la muerte justa de los miserables Alfaro, causantes de tanta desgracia e infelicidad en el país, llegando al extremo de atreverse a publicar un pasquín llamado *Súplica*, en donde conmina al pueblo a detener el ajusticiamiento que por todo lado fue necesario y aleccionador para con los traidores y asesinos. En buena hora que este libelo fue retirado tanto por el Gobierno cuanto por sus propios sacerdotes que odian su amistad y relación con el homicida Eloy Alfaro, con quien este sotanudo tuvo estrechos vínculos”.

Se observa en este impreso el odio sectario, manifestado el propio domingo 28 de enero en horas de la noche, luego de que el arzobispo y un grupo de clérigos recorrió las calles de Quito buscando aplacar la furia popular, que incluso pretendía atacar e incendiar las casas de los antiguos colaboradores de Alfaro.

Hasta el Palacio Episcopal llegaron gritos estridentes de gentes que lanzaban consignas contra el prelado, pero que fueron acallados por el propio pueblo, ya que reconocían la fortaleza del arzobispo,

---

4 IBid.

5 Periódico *La Voz del Pueblo*, Riobamba 1912, BAEP.



quien actuó con serenidad y altura en estos duros momentos y no cedió a las maquinaciones que le hicieron varios dirigentes políticos, entre ellos el propio general Leónidas Plaza, que se dirigió al obispo el 27 de enero, habiendo recibido el telegrama -cosa rara- el 28 del mismo mes a las siete de la mañana.

Es innegable que el proceder de González Suárez se enmarcó entre el deber y la conciencia, ya que no podía hacer otra cosa que oponerse radicalmente al ajusticiamiento de los Alfaro que se venía gestando desde el 11 de agosto del año anterior, hubiera significado un ataque virulento contra la Iglesia y su estructura, mucho más cuando se conocía la cercanía del obispo con el presidente. Todo con fines absolutamente pacificadores y prudentes en bien de la paz ciudadana; sin embargo, esta relación fue arremetida con violencia por curas y conservadores enemigos acérrimos del liberalismo.

“Irse contra la furia popular hubiera producido una verdadera hecatombe en el país, puesto que la oposición y los enemigos de Alfaro, tomando como pretexto la actitud del obispo, se hubieran lanzado a las calles y producido verdaderas masacres contra liberales y masones que se hallaban claramente identificados...”

Dios quiso que el arzobispo actuara con mesura y mucha inteligencia, atendiendo al hecho de que su figura es respetada por todos, a pesar de que a varios no les agrada su postura radical frente a cosas tanto de la iglesia cuanto de la misma política (...)”<sup>6</sup>

Con la muerte del general Alfaro, el encargado del poder, Carlos Freile Zaldumbide, convocó a elecciones. Su afán era promover a Leónidas Plaza, quien fue sugerido como candidato a la Presidencia de la República, triunfando en las elecciones de agosto de 1912.

---

6 Carta de Diomedes Zambrano al cura Miguel Iturralde de Ambato. Quito, 26 de febrero de 1912. Fondo González Suárez, BAEP. No. 145. Zambrano fue profesor de Derecho de la Universidad Central del Ecuador. Muy respetado en Quito por su prudencia política. Ver Anales de la U. Central. Profesores de la Facultad de Jurisprudencia. No. 123

El ambiente era crítico entre los mismos liberales, acrecentado más todavía por la muerte súbita, el 5 de marzo de 1912, del general Julio Andrade, al tiempo, uno de los más firmes postulantes al solio presidencial.

Ante ello, y con el firme propósito de buscar la paz en el país, González Suárez emite una circular a todos los obispos del país, reclamando uniformidad en el modo de proceder en el asunto de elecciones presidenciales.

“He resuelto -les decía- guardar el más absoluto silencio, observando una actitud meramente pasiva en punto a elecciones, sin dar a conocer mi adhesión a ningún candidato.

Por fortuna, todo el pueblo ecuatoriano conoce bien cuál candidato ofrece más fundadas esperanzas para el establecimiento de un sistema administrativo de veras nacional y no partidista, y, por lo mismo, no necesita que nosotros le aconsejemos en la presente ocasión...”<sup>7</sup>

En síntesis, la figura del arzobispo González Suárez es para la historia nacional la figura de un decidido luchador por la paz y seguridad ciudadanas.

---

<sup>7</sup> Vargas, José María. Biografía de González Suárez. Quito, Editorial Santo Domingo, 1969, p. 259.



# El Militarismo Revolucionario del Gral. Eloy Alfaro

Coronel Aquiles Jimbo Córdova

## Introducción

Más allá de la admiración y el respeto para el mejor ciudadano ecuatoriano de todos los tiempos, el presente estudio, pretende incursionar en las particularidades de la conciencia humana, para con ello, desarrollar un ensayo histórico esencial e imparcial que permita llegar hacia la sociedad con el conocimiento certero de la realidad en los aspectos fundamentales que hacen posible la trascendencia espiritual y humana de un militar revolucionario. En el presente caso, de un ciudadano ecuatoriano valiente, patriota y ejemplar.

Hablar de un militarismo revolucionario,<sup>1</sup> podría aparecer como una dicotomía o el planteamiento de conceptos y aptitudes contradictorias y divergentes; sin embargo, cuando analizamos con responsabilidad el pasado, con objetividad el presente y con optimismo el futuro de un conglomerado social vinculado a la vida y a la trascendencia histórica del general Eloy Alfaro Delgado, los conceptos y los ideales se entrelazan armoniosamente en el tiempo y en el espacio para marcar los nuevos derroteros de un Estado nacional defenestrado en su historia a pesar de las inmensas posibilidades socio económicas y culturales con las que la naturaleza ha privilegiado a este pequeño paraíso terrenal llamado Ecuador.

El legendario ciudadano ecuatoriano don Eloy Alfaro Delgado fue en esencia un predestinado ser humano, de aquellos que, renuncian a las comodidades que otorgan el dinero y el comercio floreciente, para en un momento de sublime inspiración patriótica, entregarse y entregarlo todo a su causa para fraguar con sangre y sacrificio los ideales de Libertad, Igualdad y Fraternidad y con ello, motivar y reconfortar arduosamente a un pueblo irredento y oprimido. Así, desde la ardiente selva costanera emergió el Viejo Luchador quien, en el mismo campo de batalla, liderando con su ejemplo inusitado a los aguerridos “montoneros” fue perfilando la doctrina militar y estructurando los conceptos estratégico-tácticos

---

1 El concepto de militarismo revolucionario corresponde al autor.....

de la guerra revolucionaria, doctrina que, conduciría a su ejército hacia la materialización de los nuevos objetivos nacionales del novel Estado sudamericano.

Por lo expuesto, podemos hablar con firme convencimiento sobre la realidad del militarismo revolucionario en el Ecuador, creado e instituido por un líder político y militar, el egregio general Eloy Alfaro Delgado.

### **La metamorfosis social**

Sin duda, el cambio de actitud y el desarrollo de la percepción ontológica marcan muy sensiblemente el fortalecimiento o la degradación del ser humano y constituyen la impronta sustantiva que genera satisfacciones lúcidas o frustraciones decepcionantes del individuo en el seno de la sociedad. Surgen inmediatamente en los escenarios del mundo las reflexiones del pensamiento Kafkiano que cultiva y hace florecer el género de la literatura de lo absurdo, la que se inspira en el surrealismo y que enarbola los emblemas de la protesta social, fomentando el pensamiento crítico de hombres y de mujeres que tienen igualdad de derechos y comunes responsabilidades en la vida cotidiana.

Parece ser que el ciudadano austrohúngaro Franz Kafka, nacido 3 de julio de 1883, cuya obra emblemática *Metamorfosis*<sup>2</sup> publicada en 1915, habría estudiado en detalle la obra revolucionaria diseñada y materializada en el nuevo continente por un tal Eloy Alfaro Delgado, obra visionaria e incomprensible de un rebelde que, con el sable en la diestra, la inteligencia en los sentidos y el amor en el corazón materializó la gran obra de la metamorfosis social; y así, con inteligencia y con sobrecogedora audacia espiritual, consagró todos los días de su vida a la lucha sin cuartel para enfrentar y derrotar a la tiranía absolutista Garciana que esclavizaba a los ciudadanos más humildes en esta parte del mundo.

---

2 Kafka, Franz. *La metamorfosis*. Editorial Planeta. Buenos Aires. 1978

En realidad, el gran escritor europeo se enfrentó a todos los antagonismos persistentes de la época y con profunda convicción humana, instituyó el adjetivo filosófico–estructural Kafkiano para demostrar a los ojos del mundo que la degradación social era absolutamente real y que la pérdida de las raíces de la identidad y del sentido común convierten en bichos miserables a los seres humanos sin sentimientos y sin los recursos de la ética y de la pulcritud, y con voz abiertamente subversiva cuestiona el orden social establecido con pesimismo desconcertante. “cada obra es una llave, pero no encontramos la puerta”, “hay esperanza, pero no para nosotros”.<sup>3</sup>

En estas circunstancias y con el alfarismo instituido en el Ecuador, se consagra un sincretismo filosófico-cultural entre los dos protagonistas del cambio social, pues, Kafka y Alfaro consagraron sus vidas a la lucha persistente para alcanzar la redención del género humano; el uno, con los sublimes recursos de la literatura aplicada y el otro, con la espada, la inteligencia, la valentía y el profundo amor hacia su pueblo. La metamorfosis social es una metáfora mucho más emblemática y auténtica, porque su finalidad prioritaria es la redención del ser humano que ha sido condenado a una vida de miserable explotación y de lacerantes penalidades. Alfaro entonces, es una voz abiertamente subversiva que con la estrategia revolucionaria incursiona en el tiempo y en múltiples escenarios, para hacer realidad la metamorfosis de la sociedad que se debatía en un ambiente de esclavismo y opresión cuando finalizaba el siglo XIX y en los albores del siglo XX.

### **El arraigado espíritu revolucionario**

En un pequeño pueblo llamado Montecristi, que se encuentra ubicado en la costa noroccidental de Ecuador, nació el ciudadano José Eloy Alfaro Delgado el día 25 de junio de 1842. Desde los primeros años de su existencia hizo notar su inconformidad con los procedi-

---

<sup>3</sup> Kafka, Franz. Obra citada.

mientos discriminatorios y las costumbres ofensivas que los privilegiados de su comarca lanzaban reiteradamente para menospreciar y humillar a los conciudadanos desposeídos e invisibilizados de su tierra natal.

Un personaje español procedente de La Rioja, llamado Manuel Alfaro y González quien fuera un sublevado contra el absolutismo de Fernando VII y que, con la jerarquía de capitán formaba parte de las guerrillas en la península ibérica, era el protagonista del idealismo liberal en aquella época. Después de un largo peregrinaje por las islas caribeñas del nuevo mundo se estableció definitivamente en la tierra de la paja toquilla y del marfil vegetal. El capitán sublevado español se casó con una joven y hermosa mujer manabita, doña María de la Natividad Delgado López, de cuyo hogar, el 25 de junio de 1942 nació el quinto hijo, a quién llamaron José Eloy Alfaro Delgado.

El ilustre escritor ecuatoriano don Alfredo Pareja Diezcanseco, en su obra legendaria *la Hoguera Bárbara*<sup>4</sup> describe de la siguiente manera los primeros días de existencia del joven manabita. “El contacto con la naturaleza dábale ímpetus secretos y proporcionábale cierto placer en sentirse solo. Entre personas extrañas le aislaba la timidez, que se trocaban en violentas actitudes en presencia de los íntimos”. “Pero sus mejores horas de aprovechamiento las tenía cuando doña Natividad le narraba aquellos hechos que su marido había sostenido en la remota España o las anécdotas del libertador Simón Bolívar, cuya figura de héroe mítico evocaba”. “Cuando sea grande voy a luchar por la libertad”; había sentenciado en su niñez.

Sin lugar a duda, el adolescente revolucionario llevaba impregnados en los torrentes de su espíritu los blasones genéticos que no se someten a las excentricidades de los bárbaros y heredó del guerrillero peninsular y de la efervescencia de la mujer manabita, los destellos de la mejor aurora libertaria a pesar de las turbulentas bo-

---

4 Pareja Diezcanseco, Alfredo. *La Hoguera Bárbara*. Vida de Eloy Alfaro. Quito, Libresa, 1991.



rrascas que sobre los perfiles de esta patria se entretejían en todos los confines. Acumulando en su inteligencia las múltiples experiencias de vida que descubriría en los prolongados viajes de negocios en compañía de su padre, el joven Eloy Alfaro fue acumulando vivencias filosóficas, románticas y pragmáticas en torno al equilibrio entre la conformidad de la realidad y el concepto que sobre ellas tiene la mente; vale decir que ya incursionaba en las virtualidades esotéricas de la búsqueda de la verdad, que se identifican con la impronta impostergable de la libertad para todos los seres humanos.

El joven Eloy Alfaro había experimentado en su palpitante realidad, la vida azarosa de los desmonteros, sembradores, peones y pequeños propietarios de agro costeño, quienes desde 1825 desarrollaron el espíritu de resistencia e inconformidad contra la violencia de los todo poderosos hacendados de la costa y de los caudillos del anárquico partido conservador en la sierra y se constituyeron en los legendarios montoneros que fueron pequeños grupos de combatientes campesinos, a caballo, que tenían alta capacidad operativa por sus técnicas ancestrales de movilización y desmovilización y que al mismo tiempo dificultaban su localización y destrucción por parte de las tropas regulares del gobierno. Surgió entonces desde la comarca manabita el joven Eloy Alfaro Delgado como el insurgente liberal para entregarse con alma y corazón y con todo su patrimonio a la lucha contra la tormentosa tiranía Garciana que, con los terratenientes, la iglesia católica y el partido Conservador imponían las barbaridades de la opresión en el pueblo humilde, especialmente de la sierra. Así emergió y se convirtió en el líder insustituible del liberalismo, primero en su provincia, luego en la región de la costa y posteriormente en todo el territorio nacional. A los 22 años luego de liderar algunas jornadas épicas trascendentales, formo parte del Partido Liberal y decidió empuñar las armas en contra de la tiranía de García Moreno en el año 1864. En el año siguiente junto al general José María Urbina participó en el Combate Naval de Jambelí,

manifestando desde su juventud el arraigado espíritu revolucionario que bullía entre sus venas, para consagrar definitivamente toda su vida al servicio de la nación y de todo el pueblo necesitado y marginado del naciente estado ecuatoriano.

### **El acendrado espíritu revolucionario**

Desde las inmensas llanuras tropicales, enarbolando los blasones de la insurgencia, el joven Eloy Alfaro Delgado a la cabeza de los legendarios montoneros se convirtió en el líder impoluto de la revolución liberal ecuatoriana y como tal, transmontó los incontrastables desfiladeros de la cordillera andina para avanzar hasta la capital del país con las insignias de General de División del Ejército del Ecuador, jerarquía alcanzada en los mismos campos de batalla por su actitud ética y valerosa que lo impulsaron siempre a estimular su propio honor para hacer el bien a todos y para actuar con valentía y pundonor; así ponía en evidencia ante sus compañeros lo que en la profesión de los soldados se llama el espíritu militar.

El viejo luchador, llamado así por sus más de treinta años de persistente batalla revolucionaria para hacer posible la liberación del pueblo oprimido, fue el forjador de una gran cadena de memorables acontecimientos en la historia de la Patria porque, mediante el honor, la disciplina, la lealtad y el valor, un ecuatoriano valiente y persistente legó para su pueblo y para la institución militar el inefable e indispensable espíritu militar. Es que el espíritu militar mueve sin reservas al combatiente para desarrollar la iniciativa, la tenacidad, la resistencia y el coraje para alcanzar el objetivo asignado incluso en las condiciones más adversas y le permite, además, empeñar ante sus compañeros la decisión de morir por la patria para seguir viviendo en la trascendencia del sacrificio sublimado. El general Eloy Alfaro fue el adalid de la lucha revolucionaria y el más vivo ejemplo del inefable espíritu militar.

Por sus capacidades profesionales y por el alto espíritu militar, las fuerzas revolucionarias lo nombraron Jefe Supremo de las provincias de Manabí y Esmeraldas durante la rebelión del mes de febrero de 1883, organizando el movimiento nacionalista de La Restauración. Luego el 5 de junio de 1895 el pueblo de Guayaquil lo designó como Jefe Supremo de la República del Ecuador, instituyendo el **progresismo revolucionario** e iniciando sin concederse tregua alguna la guerra civil entre liberales y conservadores, hazaña en la cual salió victorioso para conquistar inmediatamente el poder.

En la segunda administración presidencial, el 3 de abril de 1910, Alfaro encargó la presidencia y al mando de un ejército de 25.000 efectivos y una reserva de 20.000 hombres y al grito de “Tumbez, Marañón o la guerra”, estimuló y consiguió la unidad de todo el pueblo ecuatoriano multiplicando el patriotismo de civiles y militares y el espíritu militar entre las tropas, y con ello, hizo temblar la frontera sur, desbaratando las aspiraciones expansionistas del Perú.

Es evidente y muy estimulante la vigencia del espíritu militar como un privilegio que hace historia en la humanidad y que, con el ejemplo del general Eloy Alfaro se magnifica en la defensa de los valores democráticos, la unidad nacional, la integridad territorial y se constituye en la más elevada insignia del valor militar y por ello, en la actualidad la Escuela Superior Militar, el buque insignia de la Armada Nacional, múltiples instituciones, plazas y avenidas del Ecuador ostentan con orgullo el nombre del líder más sobresaliente en la historia del país, el general Eloy Alfaro Delgado.

### **La filosofía revolucionaria alfarista**

El ideal revolucionario humanista del general Eloy Alfaro Delgado es una realidad trascendente que surgió como un destello inquietante y que continúa fluyendo en el tiempo, llegando hasta los piélagos más controvertidos de la sociedad. Su doctrina moral y filosófica se entreteje en la intimidad de un ser predestinado; de un

ser humano que se proyectó hacia el conglomerado social con los blasones prolíficos de la libertad para luchar intensamente y para vivir sujeto a las limitaciones que determinan la ley y la conciencia humana.

La doctrina alfarista es una concepción filosófica depurada que orienta sus esfuerzos hacia la redención del ser humano, inculcando la práctica de las virtudes que son el fundamento de la felicidad y que, con lealtad y buena voluntad procuran alcanzar el amor fraternal entre todo el conglomerado social. La revolución humanista del Viejo Luchador procuró restituir al hombre antiguo, sometido y avasallado por malas costumbres y por falsas ideas, para convertirlo en un ser humano renovado y predispuesto a trabajar por el bienestar y procurar siempre el progreso de la humanidad. Por ello, el hombre renovado mantendrá siempre su actitud positivista, encaminada hacia la construcción del gran templo social y hacia la búsqueda de la verdad, que no es otra cosa que, la conformidad de la mente con la realidad incontrastable del mundo que lo rodea. Esta es en esencia la filosofía del indómito general revolucionario que convirtió en raíz y fruto los ideales desde su nacimiento, durante el ejercicio del poder y desde el mismo horroroso holocausto suscitado el 28 de enero de 1912 en las calles de la ciudad de San Francisco de Quito y por ello, sus ideales y su accionar reformador se agigantaron para trascender en el tiempo y en el alma de las nuevas generaciones con inusitado fervor existencial.

Desde aquel acontecimiento legendario suscitado en París con la Toma de la Bastilla el 14 de julio de 1789, el general Alfaro cultivó en su conciencia aquel ideal revolucionario persistente, para iniciar en esta parte del mundo un proceso histórico trascendente no solo en lo político sino en la humana conceptualización de la libertad y en los derechos y obligaciones del ciudadano. Además de la Revolución Francesa, la independencia de los Estados Unidos de Norte

América y la Revolución Independentista de América, fueron hechos trascendentales liderados por seres humanos de proyecciones históricas que abrazaron la filosofía del bienestar social y de las buenas costumbres, tales como: Voltaire, Rousseau, Víctor Hugo, Jorge Washington, Leonardo da Vinci, Simón Bolívar, Benito Juárez, Antonio José de Sucre, José de San Martín. Motivados por estos acontecimientos memorables y liderados por el general Eloy Alfaro, acudieron al llamado fervoroso los legendarios héroes revolucionarios: Luis Vargas Torres, José Peralta, Luciano Coral y Manuel Serrano, entre otros bizarros constructores de la gran Revolución Alfarista, a quienes les manifestaba: “La vida y la muerte son los efectos naturales de las acciones y reacciones de los elementos; no temáis a la muerte, si sois hombres justos; esperadla con serenidad, porque es inevitable, más no la provoquéis porque erraríais vuestra misión y os haría indignos de haber nacido”<sup>5</sup>

Alfaro instituyó su código moral y filosófico como consecuencia del estudio minucioso de aquellos ilustres renovadores del quehacer social; los ideólogos y representantes de la ilustración y de la enciclopedia, quienes impulsaron con firmeza el ideal y la doctrina de la Revolución Francesa.<sup>6</sup>

El ilustre maestro Juan Montalvo se refería en los siguientes términos a su querido hermano Eloy Alfaro: “El agente más activo y eficaz de la revolución... más que bueno, ciego en su bondad; más que generoso, pródigo... Se vino a tierra con revoluciones costeadas por el en Manabí; para levantar caídos, socorrer necesitados y dar de comer y beber a ingratos que no merecían ni el agua ni el fuego”.

El viejo luchador tenía muy claros los conceptos de una triada de valores supremos que constituyen el tejido estructural para la

---

5 Lavagnini, Aldo. Manual del Maestro. Buenos Aires, Kier, 2013.

6 Vega Delgado, Gustavo. Revolución Francesa. Entrevista con la revista La Clave. Julio 19 de 2023.

homogenización de una sociedad diferenciada que se debatía entre la tiranía, la anarquía y la irresponsabilidad.

La libertad, como legítimo derecho del ciudadano a vivir sin imposiciones indebidas por quienes detentan el poder y que representa la esencia misma de una sociedad democrática.

La igualdad que presupone la íntima relación de dependencia entre seres humanos de la misma naturaleza y de la misma clase y condición y por tanto, con los mismos derechos y obligaciones.

La fraternidad que es sinónimo de solidaridad y que equivale a un principio humanitario esencial para crear el bienestar en la comunidad. (Libertad, Igualdad ¿Fraternidad?)<sup>7</sup>

### **La obra revolucionaria del Viejo Luchador**

La extraordinaria obra revolucionaria con proyección modernista que fue el mayor ideal del general Eloy Alfaro durante sus dos períodos de gobierno (1895-1901 y 1906-1911), tiene aún vigencia, más allá de las perversas veleidades que le tocó afrontar para sobrevivir en el ideal y convertir en realidad el sueño revolucionario que significó el resurgimiento humanitario para la gran mayoría del pueblo irredento.

Esta obra legendaria se puede resumir en los aspectos más sobresalientes tales como: la lucha contra la corrupción, el reordenamiento y control de la burguesía mercantilista, reformó el Concordato, reemplazándolo por la ley del Patronato, instituyó la ley del patrón oro para salvar la economía del país, defendió la integridad territorial frente a las pretensiones expansionistas del Perú reformó la constitución de 1906 incorporando los derechos individuales del sufragio, instituyó el laicismo y la gratuidad de la educación primaria, modernizó a las Fuerzas Armadas Nacionales, creó el colegio Bolívar en Tulcán y el Instituto Nacional Mejía en Quito, reestructu-

---

<sup>7</sup> Puyol González, Ángel. Revista Internacional de Filosofía, V. XII. Universidad de Málaga, 2018.

ró la Universidad de Guayaquil, creó el Conservatorio Nacional de Música, la Casa de Artes y Oficios en Manabí, incorporó a la mujer al servicio público y con ello rindió homenaje a las mujeres montoneras de la Revolución: Joaquina Galarza, Filomena Chávez, Delfina Torres de Concha, Rosa Villafuerte, Cruz Lucía Infante y Delia Montero Maridueña; redimió los derechos de los indios, estableció la libertad y la vigencia de la solidaridad.

“Fue redentor y germen de un nuevo sistema educativo en el país, incluyendo la apertura de escuelas laicas para niñas, los normales formadores de docentes: Manuela Cañizares y Juan Montalvo, aunque en el inicio también lo fue el Instituto Nacional Mejía. Pero no solo se mostró como estadista. Fue un internacionalista de fuste. Como presidente, retomó los postulados integracionistas del Libertador Bolívar y como diplomático internacionalista ejerció su mediación por la libertad cubana de España durante la lucha del prócer José Martí”.

Esta obra revolucionaria ejemplar fue inspirada por sus hermanos masones ecuatorianos Eugenio de Santa Cruz y Espejo, José Joaquín de Olmedo, Juan Montalvo y José Peralta, entre otros distinguidos e ilustres caballeros. Su obra constituye un legado para la posteridad, para la trascendencia de los valores democráticos, para la unidad nacional y significa también la lucha irrenunciable que permita enraizar en el pueblo los ideales de Libertad, Igualdad y Fraternidad.

## **Conclusiones**

El Militarismo Revolucionario Alfarista es una realidad incontestable, creado e instituido en los mismos campos de batalla por el legendario líder político y militar ecuatoriano, el general Eloy Alfaro Delgado. Instituido el Alfarismo Revolucionario en el Ecuador, se estructuró un sincretismo filosófico-cultural, pues, Kafka y Alfaro consagraron su vida a la lucha persistente para alcanzar la redención



del género humano, el uno, con los recursos de la literatura aplicada y el otro, con la inteligencia, la espada, la voluntad y el profundo amor hacia su pueblo.

Desde la adolescencia y conformando la estructura del Partido Liberal, el joven Eloy Alfaro, demostró su inusitado apego hacia la práctica de las virtudes que son indispensables para configurar el espíritu militar que mueve sin reservas al combatiente para empeñar ante sus compañeros la decisión de morir por la Patria para seguir viviendo en la trascendencia del sacrificio sublimado.

La doctrina alfarista es una concepción filosófica depurada que orienta sus esfuerzos hacia la redención del ser humano, inculcando en él, la práctica de las virtudes que son el fundamento de la felicidad, y que, con lealtad y buena voluntad procuran materializar los ideales de libertad, igualdad y fraternidad.

La extraordinaria obra futurista y revolucionaria del general Eloy Alfaro Delgado tiene aún vigencia, más allá de las adversidades y del horrendo sacrificio personal que no apagó la llamarada de amor para el resurgimiento del hombre nuevo. A esta realidad humanística aplicada, se la considera como un legado histórico esencial para la defensa de los valores democráticos, para la unidad nacional y para que impere el amor por la libertad y la solidaridad entre ecuatorianos.

El general Eloy Alfaro Delgado fue y seguirá siendo un intelectual legendario, un visionario inteligente, un revolucionario sin parangón y el mejor ciudadano ecuatoriano de todos los tiempos.



Firma de la capitulación del Ejército Realista en Quito.

## Acontecimientos posteriores a la Batalla de Pichincha y acciones militares en la batalla de Ibarra

Ermel Aguirre

## Sucesos previos

Después del triunfo alcanzado en las faldas del volcán Pichincha, por las tropas del ejército patriota, integrado por batallones llegados desde los cuatro puntos cardinales, liderado por el general Antonio José de Sucre, la Presidencia de Quito, liberada de la corona española; tras la suscripción de la generosa y magnánima capitulación entre los dos principales comandantes de los ejércitos: patriota y realista, el Gral. Antonio José de Sucre y el mariscal de campo Melchor de Aymerich, respectivamente; se integra en el Departamento del Sur de la Gran Colombia, por decisión del pueblo quiteño el 28 de mayo de 1822.<sup>1</sup>

Guayaquil, independiente desde 1820, había sido factor clave del proceso de liberación de Quito. Sin embargo, se había iniciado un gran debate respecto del futuro de la provincia. Bolívar, apresura su llegada al puerto. Tras la entrevista con San Martín, Guayaquil decide sumarse a Colombia el 31 de julio de 1822.<sup>2</sup>

Quedaba por resolver la situación de Pasto, territorio perteneciente a la Presidencia de Quito que estaba controlada por bravos y experimentados oficiales realistas, como el Crnel. Basilio García, quien no aceptó la capitulación de Quito y hacia oídos sordos a las insinuaciones del mismo libertador Simón Bolívar. Además el pueblo de Pasto, ferviente admirador de la corona española, al conocer el triunfo quiteño y los términos de la capitulación, se amotinó. Fue necesaria la intervención del obispo de Popayán, don Salvador Jiménez de Enciso, quien logró persuadirle de la conveniencia de la rendición.<sup>3</sup>

---

1 Gallardo Román, José, en Bicentenario de la independencia del Ecuador. Academia Nacional de Historia Militar del Ecuador. Quito, agosto de 2022.

2 Moncayo Gallegos, Paco. Guayaquil en la geopolítica libertaria. En Boletín de la Academia Nacional de Historia 100. Quito, 2022.

3 Pita Pico, Roger. Clero y lealtades políticas en la independencia. Artículo en Revista Investigium IRE VIII. Pasto, enero-junio, 2017.

## El Libertador Simón Bolívar llega a Pasto

Una comisión de parlamentarios y hombres notables de Pasto, salieron entonces a buscar al libertador Simón Bolívar, a quien alcanzaron en la zona de Bermejos y convinieron la entrega de la plaza; ante lo cual, el libertador entró con sus tropas en la rebelde ciudad el 8 de junio de 1822. Bolívar en su proclama a los habitantes de Pasto señala: “Colombianos: Ya toda vuestra hermosa Patria es libre. Las victorias de Bombona y Pichincha han completado la obra de vuestro heroísmo.”<sup>4</sup>

Tras la rendición de la ciudad, Bolívar continuó su viaje a Quito, en donde recibió el saludo y reconocimiento de los pueblos agradecidos, quienes llenos de alegría rendían honor y pleitesía al caraqueño genial en cada una de los pueblos y ciudades a donde llegaba, como Tulcán, San Gabriel, Puntal, Ibarra, Otavalo, Atuntaqui, Tabacundo, Guayllabamba, hasta llegar a la capital de la antigua Audiencia, en donde reposó por algunos días, recibiendo el homenaje unánime de los quiteños.

## La revuelta de los pastusos

Apenas habían transcurrido cuatro meses y en la región de Pasto, sus indomables habitantes vivían en aparente paz (julio a septiembre de 1822). Sin embargo, el coronel Benito Boves junto a líderes populares como Agustín Agualongo y Estanislao Merchancano, armaron una insurrección a finales del mes de octubre, aprovechando el sentimiento a favor de la corona española de la población. El general. Antonio José de Sucre, intendente de Quito en ese momento, preocupado por la noticia del levantamiento militar en la ciudad de Pasto realiza los aprestos necesarios para sofocar la revuelta.<sup>5</sup>

---

4 Proclama de Bolívar en Pasto el día 8 de junio de 1822. Archivo del Libertador. Caracas, 2008.

5 Restrepo Vélez, José Manuel. Historia de la revolución de la República de Colombia en la América Meridional. Bogotá, 1858.

Sucre dirigió personalmente la campaña de Pasto, en la cual el batallón Rifles, comandado por oficiales de la Legión Británica llevó el peso de las acciones militares para sofocar a los rebeldes pastusos, pacificar la región y reabrir el paso entre Bogotá y Quito.

Pero los indómitos ciudadanos de Pasto no sentían temor alguno ante el ejército patriota integrado por el batallón Rifles. Atrincherados en los contrafuertes de las lomas, armados la mayoría con lanzas y cuchillos, el ejército pastuso, integrado en su gran mayoría por voluntarios, se enfrentó al ejército colombiano a las órdenes del mariscal Sucre y el general Obando, en la Cuchilla de Tandala (24 de noviembre de 1822), haciendo retroceder a las tropas patriotas.<sup>6</sup>

La derrota obligó al general Sucre a reclutar un mayor número de soldados voluntarios para enfrentar a los facciosos. Llegados los refuerzos, las tropas republicanas del Rifles, al mando del Crnel. Sandes, atacaron las posiciones realistas, atravesaron el río Guáitara, atacaron las posiciones enemigas en la Cuchilla de Tandala (22 de diciembre de 1822) y despejaron el camino para la toma de San Juan de Pasto.<sup>7</sup>

Los combates habían sido tan encarnizados y la resistencia de las tropas realistas tan tenaz, que los efectivos colombianos ingresaron a la ciudad con ánimo de venganza. En uno de los episodios más tristes del proceso independentista, los soldados patriotas furiosos por la resistencia de los pastusos, ingresan en la ciudad el 24 de diciembre y la saquean durante dos días, en el suceso conocido como “la Navidad Negra”. Las casas fueron saqueadas, edificios quemados, ciudadanos de toda edad asesinados –se estiman en cuatrocientos los muertos-.<sup>8</sup> Sucre dejó en la ciudad una guarnición comandada por el general Salom.

---

6 Manual de Historia de Pasto. Academia Nariñense de Historia. 1996.

7 Sello de Libertad. Bicentenario de la batalla de Ibarra. Academia Nacional de Historia Militar. Quito, 2023.

8 Gutiérrez Ramos, Jairo (2012). Los indios de Pasto contra la República (1809-1824). Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

El libertador Simón Bolívar, preocupado ante la difícil situación en la ciudad de Pasto, se vio obligado a trasladarse a ella para controlar la situación de manera personal. Llegó a la convulsionada ciudad, los primeros días de enero de 1823. Bolívar ofreció a sus habitantes dadas, indultos y perdón, a quienes cumplieren con las leyes de la República. Pero se mostró inflexible con quienes habían combatido con los realistas. Realizó una leva forzosa de unos 1200 hombres, que fueron enviados a sumarse al ejército colombiano en Guayaquil. Apenas 400 de ellos llegaron al puerto. Los restantes perecieron en intentos de fuga o derrotados por las privaciones y la dureza de la marcha.<sup>9</sup>

Con Pasto aparentemente en paz, el libertador Bolívar, avanza a Quito y dejó al Crnel. Juan José Flores como comandante general de la plaza militar. Casi de inmediato el coronel Flores, tuvo que recurrir a las armas para continuar con la campaña de pacificación a los sediciosos, incluso recurrió a fusilamientos de 23 rebeldes, hizo quemar las barracas de los revoltosos y confiscó bienes.

### **Ejército realista vence a los patriotas en Pasto**

Esas drásticas medidas no redujeron la rebeldía de los habitantes de la región que persistían en la defensa de sus propiedades y en la fidelidad al rey. Antes bien, un sordo rencor por los atropellos generaría nuevos estallidos de violencia contra las autoridades y tropa de la Gran Colombia.

Organizados por líderes comunitarios como Estanislao Mercháncano y comandados por el coronel Agustín Agualongo, los habitantes de la región se conformaron en un ejército de voluntarios que excedía los mil hombres.<sup>10</sup>

---

9 Albi de la Cuesta, Julio (1990). Banderas olvidadas: El Ejército español en las guerras de Emancipación. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica

10 Gutiérrez Ramos, Jairo. Obra citada.

El mencionado Crnel. Agustín Agualongo, era un soldado aborígen, intrépido al servicio de la causa del rey. Durante la guerra de la independencia había merecido el título de coronel de Milicias, era hombre de valor probado, tenaz y activo; dueño de la confianza de sus coterráneos, y contaba sobre todo con el arrojo del cual ya tantas pruebas había dado.

El Gral. Bartolomé Salom y el coronel Juan José Flores, estaban en Pasto al frente de un batallón republicano, con la finalidad de poner orden en la convulsionada región.

Levantados en armas en la zona sur de Pasto, los realistas iniciaban una campaña de acoso a las tropas colombianas. Flores acude a atacarlos con sus fuerzas. El combate se produce en la cuchilla de Taindala, en la cual la caballería patriota no pudo maniobrar en aquel terreno fragoso, y los soldados pastusos, armados, en la mayor parte, de palos y armas blancas, derrotaron completamente en Catambuco a los soldados republicanos; de los cuales, ciento cincuenta quedan muertos en el campo de batalla.<sup>11</sup> El Crnel. Agustín Agualongo recoge más de 500 fusiles, que le servirán para continuar la guerra; además hacen prisioneros a 300 soldados, y ocupa la ciudad de Pasto.

El comandante general de Armas de Quito: coronel Vicente Aguirre, envió información de estas ocurrencias al Libertador, que estaba para entonces en la hacienda El Garzal, cerca de Babahoyo. Bolívar conocedor de la tenacidad y valor de los pastusos, se alarmó de pronto; pero siempre activísimo, tomó de seguida la resolución de conducir la campaña en persona.<sup>12</sup>

### **Simón Bolívar dirige la campaña contra los pastusos**

Desde el 20 de junio de 1823, el Libertador expide órdenes para preparar la campaña. En primer término ordena al general Juan

---

11 Restrepo Vélez, José Manuel. Obra citada.

12 Sello de Libertad. Bicentenario de la batalla de Ibarra. Academia Nacional de Historia Militar. Quito, 2023.

Paz del Castillo, que se suspenda todo envío de tropas colombianas al Perú y que las unidades disponibles se reúnan con las del general Barreto y los coroneles Heres y González; además, que las tropas existentes en Guayaquil estén prontas a marchar en el momento preciso.

Las consecuencias de la insurrección de Pasto podían ser, en aquellos momentos, de consecuencias catastróficas, no sólo para el sur de Colombia, sino, aún para la definitiva liberación del Continente Americano.

Por esta razón, mientras Colombia, se aprestaba a socorrer al Perú, el Departamento del Sur estaba relativamente desguarnecido, ya que las legiones habían marchado a conquistar nuevos laureles en la tierra de los incas.

En cambio los facciosos de Pasto se disponían a invadir el territorio colombiano, que se hallaba desguarnecido, esperando no hallar oposición a su empuje y conquistar Quito, comprometiendo de esa manera el proceso de independencia.<sup>13</sup>

El coronel Aguirre enviaba sin pérdida de tiempo, las pocas tropas que había en la capital y las dos únicas piezas de artillería que podía disponer. El 20 de junio salían hacia Pasto, 266 hombres con el objeto de prestar su auxilio al coronel Juan José Flores, cuyo paradero se ignoraba en aquella fecha. La escasez absoluta de armas impedía enviar un mayor contingente de hombres.

El Jefe Superior del Departamento tomaba también sus providencias con la actividad que le era característica. De Ambato y Latacunga llegó un contingente de voluntarios que esperaba completar con los que se proponía reclutar en los cantones restantes hasta Ibarra.

---

13 O'Leary, Daniel Florencio. Simón O'Leary, ed. Memorias del general O'Leary . Caracas: Imprenta El Monitor, 1883.



## **El libertador Simón Bolívar inicia la campaña de Ibarra**

Bolívar apenas llegado a Quito lanza una admirable proclama al pueblo de la capital (27 de junio de 1823), llamamiento patriótico que sacude a la población que acude con tanto entusiasmo y ardor, que hasta los ancianos se presentan a recibir una arma para volar al combate.

“Quiteños:

He visto vuestra magnánima consagración a la causa de Colombia. A pesar de vuestro antiguo y acendrado patriotismo, mi corazón se ha pasmado al contemplar tanto desprendimiento de vuestra parte. Todos habéis corrido a las armas sin la necesidad siquiera de tamaño esfuerzo. Un puñado de bárbaros son nuestros enemigos, y para vencerlos basta tender las banderas de Colombia a su turbada vista.”<sup>14</sup>

El general Salom había salido a ponerse al frente de la vanguardia, la orden del libertador, era sólo de observar al enemigo y no presentar combate alguno a las tropas que ya invadían el territorio quiteño.

La actividad de Bolívar para esta campaña, y la importancia que le daba, se hace palpable por esta frase suya, en carta dirigida al general Santander desde Quito el 5 de julio de 1823. “Estoy empleando hasta los muertos en defensa de este Departamento. Yo pienso defender este país hasta con las uñas”.<sup>15</sup>

El Libertador, que tras duras jornadas había llegado a Quito el 28, sale de esa ciudad para enfrentar a los pastusos el 6 de julio de 1823, con un batallón de 1.500 hombres, la mayoría reclutas, pero, llenos de entusiasmo por la causa libertadora.

El coronel Tomás Heres, quedó de Jefe Superior de Quito, encargado por el libertador de enviar pertrechos y subsistencias al ejército que Bolívar iba a dirigir en persona.

---

14 Sello de Libertad. Bicentenario de la batalla de Ibarra. Academia Nacional de Historia Militar. Quito, 2023.

15 Archivo del Libertador. Documento 7591. Tomado de <http://www.archivodellibertador.gob.ve> el 10 de abril de 2024.

Las tropas republicanas acamparon en Guayllabamba ese mismo día y llegaron a Otavalo tres días después. Desde allí ordenó al general Salom, que estaba en Puntal, replegarse hacia Ibarra y conservar siempre la distancia con el enemigo.

Analizado el escenario, el Libertador decide replegar a Guayllabamba el 12. Allí se unen las columnas de retaguardia que venían de Guayaquil; así como la unidad que estaba en Tabacundo al mando del comandante Pallares.<sup>16</sup>

El ejército realista comandado por el Crnel. Agustín Agualongo ocupó la ciudad de Ibarra sin resistencia, debido a la retirada de las tropas colombianas, decidida por el libertador como una estrategia para engañar al enemigo.

El ejército patriota se organizó en tres secciones, la primera compuesta de los Guías de la Guardia y del Batallón Yaguachi, dirigido por el general Bartolomé Salom; en la segunda, los Granaderos a Caballo y las compañías del Batallón Vargas, a las órdenes del general Barreto; la tercera al mando del aguerrido coronel Maza, compuesta de la artillería y del Batallón Quito. Las tropas se encaminan por la vía de Tabacundo, pero no avanzan hacia Otavalo, sino que toman el camino del Abra, en la zona del lago San Pablo, donde pernoctan en la noche del 16.

### **La gloriosa batalla de Ibarra**

El Libertador Simón Bolívar, a la vanguardia del ejército, acompañado de sus ayudantes de campo y de ocho oficiales avanza sobre la Villa de Ibarra en la madrugada del 17. Arriban al mediodía a la parte alta del valle de Caranqui.

El enemigo recibe con sorpresa el aviso de qué eran atacados por las fuerzas de Bolívar que avanzan, la infantería y artillería por la derecha e izquierda del camino. Las tropas de caballería se alineaban en el centro de la formación, las cuales estaban comandados por los

---

16 Ibidem. Sello de Libertad.

oficiales José de Jesús Barreto y Joseph Maza, quienes se lanzan al asalto de la ciudad.

Debido al coraje de los soldados patriotas el ataque se volvió invencible; por lo que ocurrió el desbande de los soldados del ejército realista, ante la impetuosa carga de los granaderos<sup>17</sup>.

El río Tahuando, con sus escarpadas breñas, su corte estrecho y profundo, rinde tributo a la valentía del ejército libertador; que combatió con arrojo, fiereza y valor.

En la épica batalla de Ibarra, participaron los generales Bartolomé Salom y José de Jesús Barreto, y también los edecanes del libertador Simón Bolívar: Andrés Ibarra del Toro, Pedro Felipe Álvarez, Daniel Florencio O. Leary; el capitán Santana, y el comandante de guías Martínez, del batallón Granaderos, el mayor Herrán de los Guías, los capitanes Sandoval y Pío Díaz, el teniente Camacaro y los alféreces, Sanoja y Jirón, pero fue el coronel Medina “que hizo prodigios como nadie” y que mayores elogios recibiera por su heroica conducta.<sup>18</sup>

Trescientos muertos del ejército realista quedaron en el campo de batalla. El general José de Jesús Barreto, con la caballería persigue a los facciosos, por el camino del valle del Chota hasta el río Guáyta-ra, el cual pocos pudieron pasar. Se estima que en la persecución cayeron otros 600 soldados rebeldes.

Gran parte del éxito de la batalla de Ibarra, se debió a la estrategia de sorpresa con la que obró el libertador Simón Bolívar, para dirigir personalmente su única batalla en territorio de la presidencia de Quito.

El libertador Simón Bolívar, después de obtener el glorioso triunfo en la batalla de Ibarra, con la cual se cierra de manera definitiva la independencia en territorio de la Presidencia de Quito; pudo

---

17 Sello de Libertad. Bicentenario de la batalla de Ibarra. Academia Nacional de Historia Militar. Quito, 2023.

18 O’Leary, Daniel. Memorias del general O’Leary. Publicadas por su hijo Simón O’Leary. Tomo XX, p. 135. Caracas, Imprenta del Monitor, 1883.

retornar a Quito junto con su ejército para continuar la organización del envío de tropas y batallones hacia el Perú.

La pacificación del territorio de Pasto, fue confiada al general Bartolomé Salom, con recomendaciones terminantes que constituían además duras represalias en contra de los rebeldes pastusos.

### **Acontecimientos posteriores a la batalla de Ibarra**

Estas crueles acciones exasperaron a los habitantes de Pasto, quienes estaban atentos para armar una nueva revuelta, la misma que se produjo a los pocos días de ocupada la ciudad de Pasto.

Los militares Agualongo y Merchancano sostuvieron nuevos y bríosos combates contra las fuerzas del pacificador Gral. Bartolomé Salom, quien había planificado la destrucción total de los pueblos circundantes a Pasto. Por algunos meses se mantuvieron los enfrentamientos. El Gral. Salom fue reemplazado por el Gral. José Mires, y luego por el Crnel. Juan José Flores quien finalmente logró pacificar a Pasto.



## Los Granaderos a Caballo de los Andes en Riobamba. Una historia, dos patrias unidas

Esteban D. Ocampo

Escribir sobre la historia del Regimiento de Granaderos a Caballo de los Andes, nos permite acercarnos a una de las unidades militares más emblemáticas de la historia militar argentina, y una de las más destacadas de la historia militar hispanoamericana<sup>1</sup>.

Supo expresar sobre él Augusto Barcia Trelles<sup>2</sup>:

“Este regimiento es la unidad orgánica, más que ninguna, del Ejército Nacional argentino, que con sus hechos de armas dejó trazada a su paso por las tierras del Continente una estela luminosa de triunfos tan señalados, de victorias de tanta importancia, que no hay, aún hoy, en la historia de todas las fuerzas militares de las diferentes naciones que forman el mundo americano, unidad orgánica alguna que ostente un historial de servicios análogos. Derramó su sangre, sembró sus héroes, desde las tierras ribereñas del Paraná hasta las faldas del Pichincha, este regimiento inmortal; de sus rangos dio a las milicias revolucionarias diez y nueve generales, doscientos nueve jefes y oficiales, modelos por su valor, su espíritu y obra.”

Creado el 16 de marzo de 1812, su historial de servicios en las guerras de independencia de América del Sur, coinciden casi enteramente con los mismos años en que el Libertador General José Francisco de San Martín y Matorras, hizo sus campañas libertadoras. Un historial que nos muestra cómo esos hombres cruzaron medio continente, luchando desde Buenos Aires a Chile, de allí a Lima, para alcanzar Quito, estando presentes final-

---

1 Esteban Ocampo ha sido miembro del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín, es historiador, miembro del Instituto de Historia Militar de la República Argentina, dependiente del Ejército Argentino; Miembro Correspondiente de la Junta de Estudios Históricos de San Juan y autor de los libros: “Centauros de los Andes - Historia del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín - 1812 a 1820”; “Granaderos, Libertad y Gloria - Historia del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín - 1820 a 1826”; “Un Año de Gloria - Efemérides de los Granaderos y el General San Martín”; “Regimiento de Granaderos a Caballo - 1812 - 2018”; además de artículos y publicaciones vinculadas con la historia del Regimiento de Granaderos a Caballo, el general José de San Martín, la Guerra de la Independencia y la Caballería Argentina, entre otros temas.

2 Barcia Trelles, Augusto (1881-1951). Político, abogado y escritor español. Tras la guerra civil, se exilió en Argentina.

mente en el glorioso término de la guerra en las jornadas de Junín y Ayacucho.

A su retorno en 1826, sus hombres fueron asignados como escolta del presidente Bernardino Rivadavia, y como escolta del general en jefe del Ejército, siendo el resto ascendidos y distribuidos entre los distintos cuerpos de caballería argentinos en ocasión de la guerra contra el Imperio del Brasil. Finalizada la misma, desaparecieron, para volver a ser recreados recién en 1903, siendo convertidos en Escolta Presidencial en 1907, misión que aún cumplen.

Y es por ello que, después de esta breve introducción del historial del Cuerpo, quisiera referirme a los hechos que hace doscientos años atrás, comenzaron a marcar el camino que daría la libertad e independencia del Ecuador, y acercaría el final de la guerra de la independencia en Sudamérica.

“...El coraje brillaba en los semblantes de los bravos granaderos...”, supo expresar el entonces sargento mayor Juan Galo Lavalle y Bordallo<sup>3</sup>, comandante del Primer Escuadrón de Granaderos a Caballo de los Andes, en uno de los fragmentos de su parte del combate de Riobamba. Palabras narradas por su principal actor y protagonista, que nos llevan a revivir una de las jornadas de gloria en la gesta de la libertad e independencia del Ecuador y Sudamérica.

### **La División Auxiliar y la campaña en Ecuador**

Para el año 1821, los Libertadores José de San Martín y Simón Bolívar, comienzan una serie de intercambios epistolares, tendientes a colaborar entre sí en cada una de las campañas que estaban llevando adelante, y de esta manera, intentar acercarse a la finalización de la guerra continental.

---

3 Juan Galo de Lavalle y Bordallo. (1797-1841). Militar y político argentino. Al mando de su regimiento tuvo destacada participación en las campañas de la independencia de Chile y Perú. Comandó a las tropas de caballería que obtuvieron el triunfo en la llanura de Tapi, cercana a Riobamba. Participó en la batalla de Pichincha.

En ese año, mediante una serie de movimientos de su ejército, sumados a campañas en otros puntos del Perú, el general San Martín había logrado tomar la ciudad de Lima y las fortalezas de El Callao, uno de los principales y más poderosos apostaderos navales del ejército realista en Sudamérica. Cabe señalar que a pesar de estos sucesos, la inferioridad numérica del Ejército Libertador del Perú frente a las tropas realistas, imposibilitaba la destrucción completa de esas fuerzas, las cuales permanecían en gran parte del territorio.

De igual manera, el Libertador Simón Bolívar, actuando en el norte del continente, y gracias a su importante victoria en Boyacá, había logrado avanzar hacia el sur con el propósito de apoderarse del territorio de la Presidencia de Quito, encontrándose en el año de 1821 a punto de moverse sobre Pasto, al tiempo que en la zona de Guayaquil uno de sus generales, Antonio José de Sucre, que había sido derrotado por los realistas en la batalla de Huachi, trataba imperiosamente de reorganizar sus abatidas y disminuidas fuerzas de combate. Su tarea tropezó grandemente, más que nada por la falta de elementos veteranos para la mejor organización de su ejército, circunstancia que motivó el pedido al Protector del Perú para el envío del Batallón Numancia compuesto por gran cantidad de efectivos colombianos y que se había pronunciado a favor de los patriotas el 3 de diciembre de 1820, en Chancay<sup>4</sup>.

Este pedido fue reiterado tiempo después por parte del mismo Libertador Simón Bolívar, más que nada porque todavía sus tropas se encontraban detenidas en Popayán, después de la victoria obtenida en Bomboná contra las fuerzas del coronel realista Basilio García.

Por este motivo, el general San Martín dispone el envío de una “División Auxiliar” a los efectos de colaborar con Bolívar y los

---

4 Dellepiane, Carlos. Historia Militar del Perú. Tomo 1. Lima, Ministerio de Guerra. 1964. En la parte pertinente señala: “Cuando el “Numancia” se pasó a los independientes, tenía el siguiente efectivo: Oficiales peruanos: 3. Oficiales colombianos: 25. Total: 28 Soldados peruanos: 322. Soldados colombianos: 646. Total: 968 Total general: 996.”



suyos. El 25 de febrero de 1822, la mencionada división fue puesta bajo las órdenes del coronel Andrés Santa Cruz, con la orden de incorporarse a los efectivos del general Antonio José de Sucre.

La División Auxiliar estaba compuesta por los siguientes cuerpos militares:

- Batallón N° 2 del Perú, organizado en la ciudad de Trujillo a base de la compañía de granaderos del Batallón N° 8 de los Andes, y puesto al mando del coronel Félix Olazábal;
- Batallón N° 4 del Perú, organizado en Piura por el coronel Santa Cruz, mientras se hallaba de gobernador en esa ciudad, siendo su jefe el teniente coronel Francisco Villa;
- Dos escuadrones de Cazadores a Caballo del Perú, organizados también en Piura, bajo las órdenes del coronel Antonio Sánchez;
- Primer Escuadrón del Regimiento de Granaderos a Caballo de los Andes, bajo el mando de su jefe el sargento mayor Juan Galo Lavalle, y compuesto por 118 hombres, todos argentinos.

El total de la División era de 1.500 hombres<sup>5</sup>, mayoritariamente soldados peruanos y argentinos.

Con estos hombres, el general Sucre pudo contar con nuevos elementos, frescos y en muchos casos veteranos, como era el caso de los Granaderos a Caballo de Lavalle y la Compañía de Granaderos del Batallón N° 2 del Perú.

Los Granaderos a Caballo de los Andes, ligados desde sus inicios en 1812 a la gloria, estaban destinados a brillar una vez más, ahora en la campaña del Departamento del Sur de la Gran Colombia. Su jefe, Juan Galo de Lavalle, los conduciría de la mejor forma en cada uno de los encuentros, los haría sobresalir y marcar a fuego por la gloria de sus triunfos y el valor con que los conquistaron.

---

<sup>5</sup> El resto de las 5 compañías que lo formaban, eran reclutas peruanos que nunca habían entrado en combate.

## **Riobamba: nace la leyenda del león**

La división fue concentrada en Piura el 18 de enero de 1822, marchando con rumbo norte por Macará, Cariamanga y Loja, para reunirse a los efectivos guayaquileños y colombianos en Saraguro el día 9 de febrero.

Ante este avance, la vanguardia realista al mando del general Tolrá, ubicada en Cuenca, decidió replegarse hacia el Cañón, punto al sur de Riobamba. Los patriotas llegaron a Cuenca el día 27 de febrero, y permanecieron hasta el 28 de marzo en este punto, permitiendo al general Sucre la finalización en la organización de sus tropas, concentración de nuevos efectivos e instrucción de los nuevos reclutas.

Una vez finalizada esta tarea, se reanudaron las operaciones contra los realistas, constituyéndose a tal efecto una vanguardia de caballería puesta a las órdenes del coronel Diego Ibarra, y compuesta por los Dragones de Colombia y el Primer Escuadrón del Regimiento Granaderos a Caballo de los Andes, quienes en definitiva, eran los dos cuerpos de caballería más importantes.

Poco tiempo tardaron estos efectivos en encontrarse con el enemigo. La punta de veinticinco granaderos a caballo al mando del teniente Manuel Latus, chocó con un escuadrón enemigo, fuerte de ciento veinte hombres, a los cuales puso en completa derrota, persiguiéndolos y acuchillándolos a discreción.

A pesar de este suceso, la escasez de buenos caminos en la montaña, ocasionó que la mayor parte de los efectivos del ejército recién pudiera reunirse en Alausí el 14 de abril. El enemigo al ver la concentración de los patriotas, decidió retirarse sobre Riobamba con suma ligereza, llegando a este punto el día 19 de abril, pero siendo constantemente molestada su retaguardia por parte de los efectivos de nuestra caballería.

Y en esa acción sobre las tropas realistas, la jornada de Riobamba le tendría un lugar más que especial a Lavalle y su primer es-

cuadrón de Granaderos a Caballo de los Andes. Dice el comandante del escuadrón:

“No quedaba en el Ejército otro cuerpo de caballería de confianza que el escuadrón de Granaderos Argentinos con noventa y seis soldados formados; los dos escuadrones de cazadores a caballo del Perú era un cuerpo nuevo, y el General Santa Cruz no quería hacer con ellos un ensayo peligroso, pues de haber tenido un contraste, se hubiesen disuelto, o no habrían podido ser en mucho tiempo un cuerpo regular. Los dragones de Colombia con su derrota del día anterior, eran contados por cero y estos dos cuerpos marchaban a retaguardia del Ejército.

Tomaron pues la vanguardia los noventa y seis Granaderos a Caballo Argentinos, a la sazón que la caballería enemiga había vuelto caras y marchaba sobre nuestro Ejército; seguramente esta Caballería, había pensado repetir el sainete de Huachi, su fuerza formada constaba de cuatrocientos veinte hombres, en cuatro escuadrones y veinte tiradores. Los noventa y seis Granaderos Argentinos, atravesaron la villa y en sus arrabales formaron en batalla detrás de un mamelón: desde donde descubrieron la caballería enemiga, que formaba en columnas paralelas se había introducido, sin variar de formación en un callejón ancho y por consiguiente disminuyó su frente estrechando los intervalos de las columnas. Los noventa y seis Granaderos Argentinos, aprovechándose de esta torpeza, y sin que hubiera un solo dragón colombiano ni a diez cuadras a retaguardia, atacaron sable en mano a los cuatro escuadrones enemigos, los pusieron en completa derrota y lo acuchillaron hasta el pie de sus masas de infantería, que les sirvieron de apoyo. Todo oficial de caballería práctico conocerá que en esta posición, los noventa y seis granaderos Argentinos no podían defenderse, si eran atacados, porque no tenían espacio para perseguir; ellos estaban viendo reorganizar la caballería enemiga, que hasta varios jefes de infantería montaron a caballo para reanimarla, como que conocían que de su existencia dependía tal vez el destino del Ejército. Los noventa y seis Granaderos, ciertos que iban a ser atacados, volvieron caras y emprendieron su retirada al trote para recibir la carga lo más distante que fuese posible de la infantería enemiga; en este momento llegaron treinta dragones de Colombia al mando del Mayor Rach, los que siguieron el movimiento retrogrado de los Granaderos. La caballería enemiga se puso entonces

en movimiento de ataque, y sucesivamente al trote y al galope; cuando llegó el momento oportuno, los noventa y seis Granaderos Argentinos, volvieron caras y cargaron al centro de los cuatro escuadrones enemigos, envolviéndolos y sableándolos segunda vez por la espalda, hasta el fondo de la llanura. Los Dragones de Colombia, pudiendo haberse encontrado en esta carga formaron un escalón a la izquierda de los Granaderos, y no éramos muy fuertes para formar en escalones. La caballería enemiga, fue nula en el resto de la campaña; nuestro ejército recobró su moral y empezó a disfrutar de esta victoria, señoreándose en todos los llanos. He aquí la verdadera relación de la acción de Riobamba que acarreo al escuadrón vencedor la admiración y gratitud del pueblo quiteño.”

Estas palabras, escritas unos años después por Lavalle, fueron en contestación a una publicación del diario El Cóndor de la República de Bolivia, en la cual el triunfo obtenido en el combate de Riobamba era menoscabado tanto en su importancia, como en la participación de los Granaderos a Caballo de los Andes.<sup>6</sup> De allí puede entenderse el tono de sus palabras, tanto que en otro fragmento de su escrito señala:

“Confieso, que en sentimiento de modestia o llámese el resultado de mi educación militar, he estado a punto de hacerme pasar en silencio el contenido de las líneas que siguen pero ‘El Cóndor’ desfigura esta acción con tanta malignidad y audacia, que pueden hacer impresión en este país tan distante de aquel teatro, y en donde no se está al cabo del pormenor de los sucesos; los que conocen mi carácter, saben muy bien que yo no escribo por mí.”

Pero volviendo a lo sucedido en Riobamba, Lavalle en carta al Libertador San Martín, remite el parte oficial de la batalla:

“Rio Bamba, Abril 25 de 1822.

Exmo. Señor—

---

<sup>6</sup> Contestación del coronel don Juan Lavalle al Cóndor de Bolivia, Bs. As., 10 de mayo de 1826.

El día 12 del presente se acercaron á esta villa las divisiones del Perú y Colombia y ofrecieron al enemigo una batalla decisiva. El primer escuadrón del regimiento de Granaderos á caballo de mi mando, marchaba á vanguardia descubriendo el campo, y observando que los enemigos se retiraban atravésé la villa, y á la espalda de una altura en una llanura me vi repentinamente al frente de tres escuadrones de caballería, fuertes de 120 hombres cada uno, que sostenian la retirada de su infantería: una retirada hubiera ocasionado la pérdida del escuadrón y su deshonra, y era el momento de probar en Colombia su coraje; mandé formar en batalla, poner sable en mano y los cargamos con firmeza. El escuadrón que formaba 96 hombres parecía un pelotón respecto de 400 hombres que tenían los enemigos: ellos esperaron hasta la distancia de 15 pasos, poco mas ó menos, cargando también: pero cuando oyeron la voz de á degüello y vieron morir á cuchilladas tres ó cuatro de los mas valientes, volvieron caras y huyeron en desorden. La superioridad de sus caballos los sacó por entonces del peligro con pérdida solamente de 12 muertos, y fueron á reunirse al pié de sus masas de infantería. El escuadrón llegó hasta tiro y medio de fusil de ellos, y temiendo un ataque de las dos armas, le mandé hacer alto, formarlos, y volver caras por pelotones: la retirada se hizo al tranco del caballo, cuando el General Tolrá, puesto á la cabeza de sus tres escuadrones, los puso á la carga sobre el mio. El coraje brillaba en los semblantes de los bravos Granaderos, y era preciso ser insensible á la gloria para no haber dado una segunda carga. En efecto, cuando los 400 godos habían llegado á cien pasos de nosotros, mandé volver, caras por pelotones y los cargamos segunda vez; en este nuevo encuentro se sostuvieron con alguna mas firmeza que en el primero, y no volvieron caras hasta que vieron morir dos capitanes que los animaban. En fin los godos huyeron de nuevo, arrojando al suelo las lanzas y carabinas y dejando muertos en el campo cuatro oficiales y 45 individuos de tropa. 50 Dragones de Colombia que vinieron á reforzar el escuadrón lo acompañaron en la segunda carga y se condujeron con braveza. Nosotros nos paseamos por encima de sus muertos á dos tiros de fusil de sus masas de infantería, hasta que fué de noche, y la caballería que sostenía antes la retirada de su infantería fue sostenida después por ella. El escuadrón perdió un granadero muerto, y dos heridos, después

de haber batido á un número tan superior de enemigos en el territorio de Quito. Entre tantas acciones brillantes de los oficiales y tropa del escuadrón, es difícil hallar la de mas mérito: sin embargo es preciso nombrar al valiente sargento mayor graduado, capitán D. Alejo Bruix, al teniente D. Francisco Olmos, á los sargentos Diaz y Vega y al granadero Lucero. Tengo el honor de asegurar á V. E. mis respetos, y que soy su atento servidor Q. S. M. B. Juan Lavalle. Al Exmo. Sr. D. José de San Martín, Capitán General en jefe del ejército libertador del Perú y protector de su libertad.<sup>7</sup>

Ese 21 de abril de 1822, nació la Leyenda de “El León de Riobamba”, nombre con el cual será conocido en la historia Juan Galo Lavalle. Un león al mando de leones, que al igual que él, venían batiéndose contra las fuerzas realistas en las Provincias Unidas, la Banda Oriental, el Alto Perú, Chile y Perú, desde 1813.

Esa acción de guerra, tan meritoria y relevante, fue premiada por el Libertador Simón Bolívar, quien en el Artículo 6to del Decreto del 18 de junio de 1822, señaló:

“Artículo 6º - Los individuos de la División del Perú a las órdenes del Coronel Santa Cruz, serán todos reconocidos en Colombia como ciudadanos beneméritos. El primer escuadrón de Granaderos Montados del Perú <sup>8</sup> llevará el sobrenombre de Granaderos de Río Bamba, si el gobierno se digna confirmarle el sobrenombre glorioso.”

De la misma manera, el Libertador José de San Martín, estableció el uso de un escudo de distinción en paño para el personal que se halló presente en la acción de Riobamba, en el cual se leía: **“El Perú al eroico valor en Rio Bamba”**<sup>9</sup>

Este escudo de distinción, en tiempos de la recreación del Regimiento de Granaderos a Caballo ya en el siglo XX, era el único

---

7 Mitre, B. (1887) Historia de San Martín y la Emancipación Sudamericana. Imprenta de la Nación.

8 Aquí se refiere al Primer Escuadrón de Granaderos a Caballo de los Andes al mando de Lavalle.

9 Se respeta el texto de la época.

que podía ser portado tanto en el uniforme de diario así como en el de gala, por el personal del Primer Escuadrón, conocido como “Granaderos de Riobamba”. Esta exclusividad del uso del escudo, se mantuvo hasta la década de 1960, cuando los escuadrones dejaron de ser conocidos por números, para tomar el nombre de combates, batallas y campañas de la Guerra de la Independencia donde estuvo presente el regimiento.

Así, el Primer Escuadrón, pasó a conocerse ya como el “Escuadrón Riobamba”, perpetuando así aquella victoria lograda en suelo ecuatoriano.

### **Los granaderos de Riobamba**

Gracias a las Listas de Revista del mes de abril de 1822, podemos conocer los nombres de algunos de los protagonistas de aquellas jornadas en el Ecuador:

**Juan Galo de Lavalle y Bordallo**<sup>10</sup>: nació el 17 de octubre de 1797 en la Ciudad de Buenos Aires, siendo sus padres don Manuel José de Lavalle y doña Mercedes González Bordallo y Ross.

Se incorporó en el Regimiento de Granaderos a Caballo como cadete, siendo su primer ascenso a portaestandarte del 3er Escuadrón.

En diciembre de 1813 fue ascendido a teniente, teniendo como destino la Campaña de la Banda Oriental.

Al retorno de dicha campaña tomó rumbo al Ejército de los Andes junto con los escuadrones de Granaderos.

Participó en la Campaña del Cruce de los Andes, y el 4 de febrero de 1817 obtiene una de las primeras victorias en suelo chileno al derrotar con veinticinco granaderos a cerca de cien realistas en el Combate de Achupallas.

Por su comportamiento en la Batalla de Chacabuco, fue ascendido a capitán.

---

10 En la Campaña del Ecuador era sargento mayor y comandante del Primer Escuadrón

Tomó parte en la Primera Campaña al Sur de Chile, y estuvo presente en la derrota de Cancha Rayada. Una vez más será condecorado por su brillante actuación en la Batalla de Maipú, y ascendido a sargento mayor.

En 1820 se embarcó junto con el Ejército Libertador del Perú, donde participó en la Primera Campaña a la Sierra con el general Arenales, obteniendo los triunfos de Nazca, Cangallo, Jauja, coronando estas actuaciones con su comportamiento en la Batalla de Pasco donde puso en retirada a la caballería enemiga.

En 1822, y formando parte de la División Peruana auxiliar a las fuerzas de Sucre en Ecuador, obtendrá uno de sus más importantes triunfos: Riobamba. Allí con sólo 96 granaderos del Primer Escuadrón, carga y derrota a la caballería realistas compuesta por más de 400 hombres.

En 1823, ya como teniente coronel, toma parte en la Campaña a los Puertos Intermedios comandada por el general Rudecindo Alvarado, teniendo una destacada actuación en Moquehua donde con los granaderos soportaran y rechazarán veinte cargas de la caballería realista, protegiendo a la retaguardia de los dispersos en la desastrosa campaña. Gracias a su comportamiento, y luego de sufrir el naufragio del buque que los trasladaba con regreso a Lima, fue ascendido a coronel.

A fines de 1823, por distintos desencuentros con el Libertador Simón Bolívar, solicitó su retiro del Ejército, pasando primeramente a Chile y luego a Mendoza, arribando a Buenos Aires a comienzos de 1824.

En 1825 será efectivizado como coronel, y fue nombrado jefe del Regimiento de Coraceros con destino a la frontera sur del Río Salado en Buenos Aires.

Tomó parte con su regimiento en la guerra contra el Imperio del Brasil teniendo una destacada actuación que le valió ser ascendido a general. Al finalizar la misma, tendrá parte activa en la guerra



civil entre unitarios y federales, siendo uno de los principales jefes militares unitarios.

El 9 de octubre de 1841, falleció en un enfrentamiento con una partida del Ejército Federal, siendo su cuerpo trasladado hacia Bolivia para que no cayera en manos de sus enemigos. El 22 de ese mismo mes, llegaron a la ciudad de Potosí donde recibieron sepultura en la Catedral.

En 1861 sus cenizas fueron trasladadas a Buenos Aires, descansando ahora en el Cementerio de La Recoleta.

**Charles Sowersby**<sup>11</sup>. Hijo de padres británicos, nació en la ciudad de Bremen la cual pertenecía a la llamada “Confederación del Rin”, nombre dado a los Estados que estaban bajo el protectorado de Francia durante la época napoleónica.

Con doce años de edad se enlista en el Ejército Imperial, tomando parte de la Campaña de Rusia, donde combate en la batalla de Borodino. Más tarde tomaría parte en la batalla de Waterloo.

Junto con otros oficiales europeos se incorpora en el Ejército de los Andes, tomando parte de la Campaña de Chile, la Expedición Libertadora del Perú y la Campaña del Ecuador.

Como comandante del segundo escuadrón del Regimiento de Húsares (Perú) a resultas de las heridas recibidas en la batalla de Junín, librada el 6 de agosto de 1824, fallece un par de días después en el pueblo de Carhuamayo.

**Alexis Bruix**<sup>12</sup>. Nacido en 1790, fue uno de los franceses que revistaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo.

Reclutado por Bernardino Rivadavia, llega a Buenos Aires en 1817. Formó parte del regimiento participa en las campañas de Chile, Perú y Ecuador, distinguiéndose en Junín y Ayacucho.

Murió en Lima en el año 1826 al rodar con su caballo en un accidente. Su hermano Eustache, también revistó en el Regimien-

---

11 En la Campaña del Ecuador era capitán graduado de sargento mayor.

12 En la Campaña del Ecuador era capitán.

to con destino en el 4to Escuadrón, tomado parte en la segunda Campaña al Sur de Chile. Falleció en una acción sobre el Bío Bío en 1819.

**Juan Francisco Olmos**<sup>13</sup>. Nacido en 1787 en la provincia de Catamarca, se incorporó como soldado de los Granaderos a Caballo el 12 de septiembre de 1812, es decir, durante el primer año de creación del cuerpo.

Participó del combate de San Lorenzo, bautismo de fuego del regimiento, el 3 de febrero de 1813, siendo ascendido a cabo primero en julio de ese mismo año.

A fines de 1813, concurrió con los escuadrones 3 y 4 a la campaña de la Banda Oriental, siendo ascendido en octubre de 1814 a sargento primero.

Tomó parte de la campaña del Cruce de la Cordillera de los Andes y Chile, batiéndose en las batallas de Chacabuco, Cancha Rayada y Maipú.

En abril de 1820, fue ascendido a alférez con destino en el Regimiento de Cazadores a Caballo de los Andes. Con dicho cuerpo tomó parte en los inicios de la Campaña Libertadora del Perú, hasta que debido a la reorganización que sufrió el Ejército, volvió al Regimiento de Granaderos a Caballo, con el cual combatió en la Campaña del Ecuador.

Al retornar al Perú, tomó parte en la segunda campaña a los Puertos Intermedios, siendo promovido en noviembre de 1823 a capitán.

Finalmente, se hallará presente en las dos últimas grandes batallas: Junín y Ayacucho, arribando a Buenos Aires en febrero de 1826.

Combatió en la Guerra contra el Imperio del Brasil, y posteriormente en las luchas entre unitarios y federales.

Falleció el 1 de julio de 1835 en la ciudad de Buenos Aires, habiendo alcanzado la jerarquía de teniente coronel.

---

13 En la Campaña del Ecuador era teniente.

**Eustoquio Frías**<sup>14</sup>. Nació en la ciudad de Salta el 20 de septiembre de 1801, siendo sus padres el teniente coronel Pedro José de Frías Castellanos y doña María Loreto Sánchez Peón y Ávila.

Hizo sus primeras armas en la vida militar, en el Ejército del Norte a órdenes del general Manuel Belgrano, cuando con su familia tuvieron que trasladarse a Tucumán.

Desde allí se trasladó a la provincia de San Juan, enviado por su madre para alejarlo de la guerra, pero en 1816 tomó la resolución de presentarse con otros jóvenes en Mendoza para formar parte de las tropas a órdenes del general San Martín.

Primeramente, por sus condiciones físicas (era alto, pero delgado por lo cual lo consideraban “débil”), fue rechazado del servicio, pero gracias a la intercesión del por entonces capitán Mariano Necochea<sup>15</sup>, fue incorporado como soldado en el Regimiento de Granaderos a Caballo el 11 de marzo de 1816. Sin embargo, no se hallaría presente ni en la Campaña del Cruce de los Andes, ni en las acciones en Chile.

Participó de la Campaña Libertadora al Perú y en la División Auxiliar al Ecuador, tomando parte en el combate de Riobamba y la Batalla de Pichincha.

En 1823, siempre formando dentro del regimiento, sería herido en su brazo derecho en el combate de Chunchunga, y en 1824, se incorporó al Ejército Libertador a órdenes de Bolívar. Se halló presente en la Batalla de Junín, y en aquella que selló definitivamente la independencia de América: Ayacucho.

Regresó con los últimos granaderos a órdenes del coronel Félix Bogado a Buenos Aires en 1826, siendo porta estandarte del 2do Escuadrón.

---

14 En la Campaña del Ecuador era sargento.

15 Necochea en su servicio en el Ejército del Norte cuando fueron destinados los Escuadrones 1 y 2, conoció al padre de Eustoquio Frías, quien había perdido una pierna en la Batalla de Tucumán. Quizás por la relación que se trabó entre ellos, o por conocer los deseos de Eustoquio de pertenecer a los Granaderos a Caballo, fue que intercedió por él.

Su vida es un verdadero ejemplo de cómo un soldado raso en aquellos años, gracias al valor demostrado en batalla, podía ascender dentro de la vida militar. Veterano de la Guerra contra el Imperio del Brasil; la guerra civil entre unitarios y federales; las luchas por la organización nacional y la Guerra del Paraguay, siendo el último granadero a caballo falleció el 16 de marzo de 1891, a la edad de 90 años como teniente general: la máxima jerarquía del Ejército Argentino.

Otros de los granaderos que estuvieron en el Ecuador y que debemos mencionar son: los sargentos Pedro Robles, Pedro Estrada y Eusebio Castaño, retornaron con los últimos granaderos a caballo el 13 de febrero de 1826 a Buenos Aires. Robles y Castaño como alféreces y Estrada como teniente. Los trompetas Miguel Chepoyá y Eusebio Guevara, también serán de los últimos granaderos de febrero de 1826. Los granaderos Tomás Cuello; Manuel Noriega y Manuel Muñoz quienes en la Campaña del Ecuador ya eran veteranos que se habían incorporado al regimiento durante su primer año de creación. Cuello y Muñoz el 23 de septiembre; Noriega el 28 de septiembre. Los granaderos Toribio Leguiza; Luciano Arguello; Dionisio Hernández; Tomás Recuerdo; José Manuel Mercado y Cipriano Fuentes también retornarán con los últimos granaderos en febrero de 1826. Leguiza, Arguello y Hernández lo harán como sargentos; Recuerdo, como sargento 2do; Mercado como cabo 2do y Fuentes como soldado.

Estos son algunos de aquellos bravos hombres y sus historias, que nos permiten acercarnos así a aquel tiempo, en el cual quedaron unidas dos patrias: Ecuador y Argentina.

### **Los granaderos a caballo en el presente**

Luego de su recreación en mayo de 1903, el 15 de julio de 1907 por orden del presidente Figueroa Alcorta, serán designados como Escolta Presidencial, misión que al día de hoy continúan desarrollando.

Formado por dos escuadrones a pie (“Ayacucho” y “Chacabuco” que cumplen funciones de seguridad y custodia en la Casa de Gobierno y la Residencia Presidencial); cuatro escuadrones montados (“Riobamba”, “Junín”, “San Lorenzo” y “Maipú”); un escuadrón de comando y servicio (“Montevideo”) y la Fanfarria Militar “Alto Perú”, es el símbolo más importante en el Ejército Argentino que trae al presente las glorias de las luchas por la independencia.

Los nombres de sus escuadrones, nos traen el recuerdo de combates, batallas y campañas militares, desarrolladas prácticamente por toda Sudamérica, y sus caballos cruzando la ciudad de Buenos Aires, nos muestran esa estampa y tradiciones de aquel tiempo.

Pero también, nos traen el recuerdo de aquellos hombres que supieron batirse siguiendo un ideal superador de los intereses localistas: la Libertad de América. Recuerdo de hombres simples venidos de distintos puntos, quienes reunidos bajo el mando del Libertador José de San Martín, gracias al filo de sus sables **“lograron cortar los laureles de la victoria”**, como bien supieron señalar sus integrantes.

Cruzaron inmensos territorios; desiertos; combatieron en ciudades; enfrentaron a la majestuosa Cordillera de los Andes; surcaron el Pacífico... y llegaron hasta Quito para coronar ese camino donde cientos de ellos fueron dejando sus huesos, como mudos testigos de los sacrificios, entrega y valor de aquellos tiempos.

A doscientos años de estos hechos, que unen al Ecuador con Argentina a través de ellos, se nos presenta esa gran oportunidad de poder volver nuestra mirada al ayer. De poder reflexionar y pensar en los ideales que los movieron a hacer lo que hicieron...

Al ingresar en el cuartel del Regimiento de Granaderos a Caballo “General San Martín”, en la Ciudad de Buenos Aires, uno puede encontrarse con todo este pasado, los valores e historia de aquellos que nos precedieron.

Y en particular, en las estructuras del Escuadrón Riobamba, donde al trasponer la puerta de ingreso, vemos las banderas del

Ecuador y Argentina juntas, como fieles exponentes de aquellas jornadas de 1822, donde nuestros antepasados sangraron y murieron juntos luchando por esa libertad e independencia.

Sea este homenaje un recuerdo a tantos hombres simples que tanto hicieron por nuestras patrias, bajo ese pensamiento que supo expresar el Libertador San Martín:

**“Si somos libres, todo nos sobra...”**

## BIBLIOGRAFÍA

1. *Museo Mitre (1910) Documentos del Archivo de San Martín*. Imprenta de Coni Hermanos.
2. Instituto Nacional Sanmartiniano (1978) *El legado de San Martín – Comisión Nacional de Homenaje al Bicentenario del Nacimiento del General D. José de San Martín*.
3. Presidencia de la Nación (2000) *Gral. José de San Martín, Padre de la Patria, 150 años*. Edivérn S.R.L.
4. Barcia Trelles, A. (1941) *Antecedentes para estudiar la personalidad y la obra de José de San Martín*, Ed. Aniceto López.
5. Barros Arana, D. (2001) *Historia General de Chile*, Parte Octava. Editorial Universitaria.
6. De Marco, M. A. (2013) *San Martín, general victorioso, padre de naciones*. Emecé.
7. De Marco, M. A. (2013) *Guerra de la independencia. Una nueva visión*. Buenos Aires. Emecé – Academia Nacional de la Historia.
8. Díaz Araujo, E. (2015) *San Martín: cuestiones disputadas*. La Plata: UCALP.
9. Eleta, F. y otros. *San Martín y la libertad de Chile*
10. Espejo, G. (1950) *La Expedición Libertadora al Perú en San Martín en la historia y el bronce*, Comisión Nacional Ley 13.661
11. Guzmán, C.A. (2000) *Escritos Sanmartinianos*. Editorial Dunken.
12. Iburguren, C. (1950) *San Martín íntimo*. Peuser.
13. López, V.F. (1960) *Historia de la República Argentina*, Tomos II, III y IV. Editorial Sopena Argentina.
14. Luqui Lagleyze, JM, Ocampo, E. y otros (2018) *Regimiento de Granaderos a Caballo – 1812 a 2018*. Ediciones El Húsar
15. Martínez Zuviria, G. (1961) *Los Tiempos de Mariano Necochea, Héroe de Leyenda y General de Tres Naciones*, Círculo Militar, Biblioteca del Oficial, volumen 511.
16. Mayochi, E. y otros (1998) *José de San Martín, Libertador de América*. Instituto Nacional Sanmartiniano, Manrique Zago Ediciones.
17. Miller, John (2006) *Memorias*. Emecé Editores.
18. Mitre, B. (1887) *Historia de San Martín y la Emancipación Sudamericana*. Imprenta de la Nación.
19. Ocampo, E. (2012) *Granaderos, Libertad y Gloria*. Editorial Dunken.
20. Ocampo, E. (2018) *Un Año de gloria*. Ediciones El Húsar.

21. Ornstein, L. R. (1958) *Las Campañas Libertadoras del General San Martín*. Agepe.
22. Otero, J.P. (1978) *Historia del Libertador don José de San Martín*. Círculo Militar, Biblioteca del Oficial, Volumen 300.
23. Pasquali, P. (2004) *San Martín: la fuerza de la misión y la soledad de la gloria*. Emecé Editores.
24. Paz Soldán, M. (1988) *Historia del Perú independiente*. La Plata: Courier.
25. Sierra, V. D (1984) *Historia de la Argentina*. Editorial Científica Argentina.
26. Soria, D. A. (2004) *Las Campañas Militares del General San Martín*, Instituto Nacional Sanmartiniano – Fundación Mater Dei.
27. Torre Revello, J. (1974) *Selección de documentos relativos al libertador don José de San Martín*. Instituto Nacional Sanmartiniano.
28. Vicuña Mackenna, B. (2000) *Vida de San Martín*, Nueva Mayoría.





## **Fragmento de las Memorias del Tnte. Gral. Custodio Frías<sup>1</sup>**

---

<sup>1</sup> Eustoquio Frías (1801-1891). Fue un militar argentino que participó en las campañas independentistas de Perú y Ecuador; en la guerra contra el imperio brasileño y en las guerras civiles argentinas de mediados del siglo XIX. Ascendió de soldado a teniente general, la máxima jerarquía del Ejército Argentino. En algunas publicaciones se le menciona como Eustaquio.

## Presentación

Toda mi vida, escuche el nombre de Eustoquio Frías; también reconocía su imagen, debido a los múltiples fotografías autografiadas, que enviaba a la familia en Salta, provincia norteña en la Republica Argentina, que lo viera nacer, allá por el año de 1801.

Comencé en el apasionante camino de la investigación histórica, hace más de 25 años, primeramente incursioné en la ciencia de la genealogía y al poco tiempo sumé, la investigación de la vida de Eustoquio Frías, luego de recibir una copia de sus *Memorias*, aún inéditas, de parte de un sobrino nieto del prócer.

Con motivo de celebrarse el Bicentenario de la República del Ecuador, por cuyo suelo y batallas libradas en pos de la Libertad, pasó el entonces sargento Eustoquio Frías, envié con inmensa gratitud, un tramo de las citadas *Memorias*.

Viviana Frías

Salta, 18 de enero de 2022

## Memorias<sup>1</sup>

Estando en la ciudad de Trujillo, se me informa que debía formar parte de la división que haría la campaña al Ecuador, a las órdenes del Gral. Andrés Santa Cruz, nuestro prisionero en la Batalla de Pasco. Este General pasa una revista de armas antes de abrir la campaña y al pasar por el Escuadrón de Granaderos, al que yo pertenecía, vi que habló en secreto con el comandante del escuadrón Don Juan Lavalle y este se dirige al capitán diciéndole: haga reconocer de sargento al cabo Frías, lo que se dio cumplimiento después de la lista de la tarde, en esta clase hice la Campaña al Ecuador.

Reunida esta división auxiliar al Ejército Colombiano comandado por el General Sucre, este fue reconocido como General en Jefe del Ejército expedicionario sobre el Ecuador. Se abrió la Cam-

---

<sup>1</sup> Se conserva el texto original. Se ha modifica la puntuación para mayor claridad para el lector.

paña sin haber encontrado obstáculo alguno, hasta acercarnos a la ciudad de Cuenca, donde se hallaba acantonado el ejército español; llegamos a las inmediaciones de dicha ciudad y acampamos a 4 leguas. Al día siguiente pidió el General Sucre al Comandante Lavalle, un sargento, para conducir una comunicación dirigida al General español, fui nombrado para desempeñarla. Me presenté en el cuartel general y después de haber recibido algunas instrucciones del Gral., se me entregó la comunicación, que debía conducir, ordenándose se me diese uno de sus caballos para que lo llevase de reserva; enseguida se me mostró el camino que conducía a la ciudad, pero no se me dijo que eran dos caminos, más a cierta distancia encuentro un camino a la izquierda y otro a la derecha, me decidí por el de la izquierda, que era el menos trillado. A dos leguas encontré un establecimiento de campo y un natural del país que pastoreaba una pequeña majada, le pregunté si estaba cerca de la ciudad, me contestó -La tiene a la vista, pero el camino que debió tomar es el del puente, el río es malo y solo se puede pasar por el puente, aproxímese y verá lo expuesto que es pasarlo-. Me acerqué y resolví pasarlo confiado en los buenos caballos y a que sabía nadar, porque volver por el otro camino, sería perder mucho tiempo, así que desensillé y acomodé la montura del modo más conveniente, me desnudé, quedando hasta sin la camisa, acomodé el oficio en la cabeza y montando el caballo de tiro, me lance al río, cruzando sin inconvenientes, a pesar que la corriente era muy fuerte, los caballos nadaban muy bien y pasé sin novedad, dirigiéndome a la ciudad, que tenía a la vista.

Al estar a unas treinta cuerdas, salió un oficial español, acompañado de soldados y al verme desconocido se dirigió a mi preguntándome quien era y por donde había cruzado el río, le contesté que era Sargento de Granaderos a Caballo de la Patria y crucé el río, indicándole por donde lo hice y que traía un oficio del General Sucre para su General. Entonces me pidió el oficio, a lo que contesté: -Tengo que entregarlo en manos propias, hágame conducir-.

Llegando a la plaza, ya iba escoltado por muchas personas entre militares y particulares; al arribar a la casa del General, el oficial entró a dar parte y enseguida se me hizo entrar ante su presencia; después de saludarlo militarmente, le presenté el oficio y me preguntó por donde había venido, que no me encontré con su guardia, le contesté que vine en mi caballo de tiro y crucé el río para no demorar la comunicación; entonces oí cuando dirigiéndose a su Jefe de Estado Mayor, dijo: -Si todos los soldados de San Martín, son así, son invencibles; a esto, le contesté: -General, soy el más inferior de todos mis compañeros-.

Al salir, me encontré que mis caballos estaban rodeados de jefes y oficiales, entre ellos el Jefe de Estado Mayor, el que al aproximarme, me dijo tomando del fiador del bozal de mi caballo, un pedazo de carne con cuero; me preguntó si San Martín, nos alimentaba con cuero quemado, le corté un pedazo y le muestro que era carne con cuero. Mientras otro jefe se entretenía golpeando las boleadoras, también me dice, -Con estas pelotas, los mantendrá su general-. (Le contesté) -No son pelotas sino boleadoras, de las que hacemos uso en el campo, para domar caballos ariscos y algunas veces para voltear gallegos, cuando no los podemos alcanzar.

Al día siguiente fui despachado, regresando por el camino del puente, llegué al campamento entregué la comunicación del General español, hice referencia al General de todo lo que había visto, lo fácil que era para una sorpresa, porque toda la vigilancia la tenían por el camino del puente, creyendo que el río era imposible de cruzar; me clavó la vista y me dijo. -Lleve sargento el caballo que se le dio de tiro, su General se lo regala, le di las gracias y me retiré al alojamiento del Comandante Lavalle, a dar cuenta de haber regresado de la comisión, a quien referí todo lo ocurrido, sin omitir el tema de la carne con cuero y las boleadoras, a lo que el Comandante Lavalle, me preguntó si no tuve miedo al contestarle de ese modo al oficial español; no señor, me molestó la burla.

A los cuatro días de esto los españoles desocuparon la ciudad y nosotros la ocupamos, donde se terminó de arreglar el ejército por un disgusto entre el Comandante y el General, este pidió una escolta del escuadrón, el Comandante Lavalle, le contestó, que si quería escolta le mándese vestuario y una buena provisión para el rancho; volvió el ayudante, diciendo de parte del general, que acudiera a la comisaría a recibir vestuario, a lo que el comandante respondió, que aunque los granaderos no vestían de paño fino, tampoco de picote, que era lo que había en las comisaria. A esta contestación lo mandó a llamar y tuvieron una fuerte discusión, de lo que resultó la incorporación del Escuadrón a la División Colombiana a petición del comandante Lavalle. Por la tarde marchamos a la vanguardia a relevar al Escuadrón de Guías de Colombia, que se hallaba en un paraje llamado Totorillas.

A los ocho días apareció una pequeña fuerza enemiga con quien tuvimos algunas pequeñas escaramuzas, sin ningún resultado de consideración. Pero un día el asunto se puso más formal, pues desplegaron una fuerte guerrilla a nuestro frente apoyada por una reserva bastante fuerte, empezó el tiroteo, estando yo en la reserva, el oficial que mandaba la guerrilla era bastante arrojado y montaba un sobresaliente caballo, se me ocurrió pedirle permiso al Teniente de mi compañía y pedí al cabo que formaba a mi izquierda la carabina, preguntándole, si era buena, él me contestó de lo mejor mi sargento. La tomé, me dirigí a la guerrilla en circunstancias que el oficial se dirigía a retaguardia de su guerrilla, a su derecha, yo tomé por retaguardia de la nuestra o sea a la izquierda y al llegar el oficial a la penúltima hilera, se le paró el caballo a orinar, dando el frente a nuestra guerrilla, levanté la carabina apunté e hice fuego y el oficial cayó de espalda, cargó la guerrilla dispararon los enemigos y quedó el oficial muerto en nuestro poder. El Comandante Lavalle, mandó a que se me entregase el caballo ensillado con los espolines y la bandolera, la que regalé al Comandante, pues era bastante lujosa. En la

valija encontré un dolma, tres camisas finas y una especie de cartera de terciopelo, la que contenía un medallón de oro con el retrato de una joven señora guarecido de perlas, media docena de onzas, sus despachos y algunas cartas. Confieso que he sido normal tirador, pero con esta zapallada, se me tuvo por el primer tirador.

En este encuentro se empezó a hacer uso de las boleadoras, pues hubieron varios gallegos boleados, pero no volvimos a ver enemigos hasta Riobamba, donde recibieron nuestra lección tanto de bala como de sable, pues se balearon más de quince españoles, en este encuentro fui herido de lanza, mientras perseguía a un oficial y cuando iba a ponerlo al alcance del sable, me gritó un soldado, guarda a la derecha, al mirar a mi costado inmediatamente tuve que quitarme la lanzada con la guarnición del sable, siendo herido en la mano con la media luna de la lanza. Ese enemigo pagó con la vida, pues el soldado que lo seguía le partió la cabeza de un sablazo.

Mi herida no dejó de ser algo lucrativa, al verme el Gral. Sucre, en el campo de batalla con la mano y el pantalón llenos de sangre, me dice, -Lo han herido a usted; -Me han arañado Gral., le respondí. Se sonrió y metió la mano en la pistolera, saco un paquetito y me lo entregó diciendo, espero que sean leves. El paquete contenía 10 onzas de oro y de los jefes y edecanes recibí 5, así que el arañazo me produjo 15 onzas, la que participe al soldado, que me alertó. También en ese encuentro hubo una porción de gallegos boleados, que le tomaron terror pánico, pues en las pocas ocasiones que las volvimos a poner a la vista, nos hacíamos de levantar el brazo con el ademan de bolear, era suficiente para que se pusieran a la fuga”.



## Documentos



### Batalla del Portete de Tarquí

Gen. León de Febres Cordero  
Jefe del Estado Mayor General

## Informe del Jefe del Estado Mayor General al Comandante en Jefe del Ejército de la Gran Colombia.<sup>1</sup>

La impericia del Presidente del Perú hacía ilusorio todo cálculo prudente que pudiera formarse sobre sus operaciones. Además, los avisos recibidos de nuestros espías eran contradictorios. Por esto se resolvió que la infantería permaneciera en Narancay y la caballería en Guagutarqui hasta el día 26 que se tuvieron noticias ciertas de que la vanguardia enemiga estaba en Girón, y se anunciaba un movimiento de todo su ejército a Tarqui. Inmediatamente S. E. el Jefe Superior previno al señor Comandante en Jefe, que todos los cuerpos marchasen a las tres de la tarde, lo que fue luego ejecutado. El día era tempestuoso: torrentes de lluvia anegaban los caminos. Sin embargo, la esperanza de una próxima batalla, y la sed de venganza animaban a nuestros soldados y presentaban la revolución de los elementos como el seguro presagio de la destrucción de los invasores.

A las siete de la noche el ejército hizo alto en medio del llano de Tarqui, A las tres y media el Capitán Piedrahita recibió órdenes de marchar con un destacamento de ciento cuarenta hombres escogidos en los cuerpos de infantería, y sorprender al enemigo ó preparar el ataque.

El ejército siguió en movimiento a la madrugada de hoy, llevando de vanguardia al batallón *Rifles* y escuadrón *Cedeño*. A las tres se previno al Comandante Camacaro que se adelantase con este escuadrón para apoyar la operación de Piedrahita. Desgraciadamente este oficial se extravió en el camino y dio lugar a que a los tres cuartos para las cuatro se encontrase el escuadrón *Cedeño* con la vanguardia enemiga que ocupaba el Portete de Tarqui, y fue recibido con un vivo fuego de fusilería. Inmediatamente el señor Comandante

---

1 Andrade, Miguel de Jesús. Próceres de la independencia. Quito, Escuela de Artes y Oficios, 1908. El documento fue publicado originalmente en esa fecha en la biografía del militar venezolano.



en Jefe se puso a la cabeza del Rifles y aceleró su marcha para salvar aquel escuadrón. S. E. el Jefe Superior siguió con los demás cuerpos. Mientras tanto el Capitán Piedrahita llegó a la derecha de la posición enemiga y se comprometió el combate.

En el sur de Colombia, y tal vez en la América, no se halla una posición militar más formidable que el Portete de Tarqui. Por la derecha e izquierda, cerros de una elevación proporcionada y coronados de chaparrales y en algunas partes de un bosque algo espeso, propio para cubrir infantería, defienden una colina de difícil acceso por el camino real, y casi impracticable por su frente: a su base corre un riachuelo pedregoso. En esta posición estaba formada la vanguardia enemiga, fuerte de mil cuatrocientos hombres a las órdenes del General Plaza, que tuvo la inesperada osadía de ofrecernos la batalla. Se le atacó por su derecha, y al sentirlo aquel jefe, debilitó el otro flanco para reforzarla. Aprovechándose de esta circunstancia el primer Comandante en jefe dispuso que el Comandante de Rifles atacase con su batallón, fuerte de trescientas cincuenta plazas a la izquierda del enemigo, lo que ejecutó tan bruscamente, que a pesar del horroroso fuego que se hacía desde los cerros y colina, dio tiempo a que llegase el batallón Yaguachi, que recibió la orden de destacar una compañía por nuestra izquierda, mientras el resto abriese camino por la derecha, a la bayoneta; la bizarría con que el Comandante Alzuro maniobró, desordenó completamente al enemigo y arrolló su izquierda.

A este tiempo entraba el batallón Caracas al combate cuando a la vez se presentaba sobre la colina una columna del Cazadores que el General Lamar traía en persona para restablecerlo, y subían al Portete los batallones Ayacucho y Callao de la División del General Gamarra con éste a su cabeza. La batalla fue por tanto comprometida por toda la infantería peruana contra nuestros tres batallones Rifles, Yaguachi y Caracas, fuertes de mil cuatrocientos hombres.

A pesar de la inmensa superioridad del enemigo, su resistencia nos fue sorprendente, y llegaba ya a molestarnos cuando aparecía

la cabeza de nuestra segunda División. Se le ordenó que destacase una compañía del Cazadores en refuerzo de la de Yaguachi; y la del Cauca lo hizo con un arrojo admirable, clavando sus bayonetas en el terreno para trepar al cerro donde el enemigo apoyaba su derecha. Este comenzaba a vacilar; y entonces se ordenó una carga general por los cuerpos del ataque, a la vez que lo hacía el Escuadrón Cedeno bajo la dirección del Coronel O' Leary. Yaguachi y Rifles lo ejecutaron a la bayoneta por el centro nuestro y derecha, mientras Caracas por una maniobra de flanco tomaba la izquierda: y arrojándose a un tiempo sobre las posiciones de los peruanos fueron puestos en completa derrota. La fuga, su única salvación, y se precipitaron a buscarla por el desfiladero de Portete.

El enemigo ha perdido en la batalla de hoy dos mil quinientos hombres entre prisioneros, heridos, muertos y dispersos, de los que sesenta son jefes y oficiales; y ha dejado en nuestro poder como tres mil fusiles, dos banderas, multitud de cajas de guerra, vestuario, equipo y otra porción de despojos.

En la madrugada de este día, como en la noche de Zaraguro, manifestaron los peruanos que todavía se acuerdan de las preocupaciones de sus antepasados, que repugnaban combatir antes que el sol saliera; pero el resultado de la batalla, es el testimonio más claro, que ni tales preocupaciones les ha valido en esta mañana, pues a poco que el astro del día iluminó el llano de Tarqui, vio su imagen en los pendones de su antiguo imperio eclipsada por el brillo de nuestras armas, y a sus hijos rendidos por los vencedores de Portete. Las pérdidas que lamentamos en esta jornada son las siguientes:

Jefes y oficiales, muertos	9
Jefes y Oficiales heridos	8
Tropa, muertos	145
Tropa heridos	198
<b>Total</b>	<b>360</b>

Entre los muertos se hallan además de los Comandantes Camacaro y Vallarino, el denodado Comandante Nadal, segundo de Cedeño que recibió una bala cuando intrépidamente cargaba sobre las fuerzas de la colina; y los oficiales Tenientes Ávila, Santacruz y Pérez, y los Subtenientes Carrillo, Pinto y Triana: se encuentran entre los heridos, los Capitanes Méndez, Bravo y Hernández, los Tenientes Silva y Sotillo, y los Subtenientes Casanova, Gil y Álvarez.

Todos los jefes y oficiales que han entrado en combate son dignos de recomendaciones: pero nada es comparable al entusiasmo con que nuestros soldados, al cargar al enemigo, expresaron los sentimientos de que estaban animados, invocando a Colombia y al Libertador, y haciendo resonar los bosques y los cerros que iban a servir de tumba a los ingratos invasores, con repetidos vivas a Bolívar, padre de la Patria.

Este glorioso triunfo es debido al denuedo de nuestra infantería de vanguardia, al valor del escuadrón Cedeño, a la audacia del señor General Flores, Comandante en Jefe, en el combate y fuera de él, a su infatigable perseverancia en la organización del Ejército; digamos también que a S. E. el General Sucre, Jefe Superior que ha dirigido la campaña, si en muchas ocasiones no le hubiésemos oído repetir que ha trabajado sin la esperanza de mérito, porque ha tenido que habérselas con un rival que ha cometido en cada marcha una falta, por cada movimiento un desatino que justifica su incapacidad, y que en fin, sólo se prometía desengañar a algunos pocos que tuvieron la candidez de pensar que el General Lamar le dio consejos útiles en la campaña de Ayacucho, y a quienes ha repuesto con el mismo silencio que opuso cuando los peruanos se apropiaron algunos sucesos en Pichincha el año 22 y para ir inmediatamente en el 23 a mostrar su verdadero valor en el Alto Perú con seis mil soldados, para huir a la sola vista de tres mil españoles, El General Heres ha tenido una serenidad admirable en la jornada. Los Generales Sandes y Urdaneta son recomendables por su conducta en la campaña; y se

han distinguido en el combate los Coroneles Brown, O' Leary, León y Guerra, los edecanes del Jefe Superior Coronel Wright, Comandantes Rivas y Montufar, y los del General Flores, Comandantes Pacheco, Bravo, Sucre<sup>2</sup> y Capitán Portocarrero. Los oficiales de Rifles, Capitanes Lak, Bravo y Sotillo, Tenientes Sevillano y Sánchez, y Subtenientes Pinto y Reinoso, están recomendados por su cuerpo; y lo son en Yaguachi los Capitanes Rodríguez, Piedrahita, Nieto y Osorio; los Tenientes Ramírez, Rodríguez, García y Castillo, y los Subtenientes Tovar, Cevallos, Vega, Miranda y Aspirante González. De Caracas hace una particular mención, de su segundo jefe el Comandante Echart, con los Capitanes Rodríguez, Ortiz, Méndez, Verde, Otamendi y Venegas; Tenientes Esteves, Lira, Sánchez, Guerra, Vergara, Padrón, Piñango, Mestre, y los Aspirantes Peña y Guerra, En el escuadrón Cedeño se han conducido bizarramente todos sus oficiales, lo mismos que en la compañía de Cazadores del Cauca.

La segunda División no disparó sus armas y ardiendo en deseo de vengar el honor de Colombia y su Libertador, apenas vio a sus enemigos: la caballería casi no oyó sus tiros, mientras sus lanzas vibraban como el corazón de los soldados por alcanzar los pérfidos que ultrajaron nuestra Patria, después de debernos la existencia de su nación y el no ser colonos españoles. Los batallones Pichincha, Cauca y Quito y los escuadrones segundo, tercero y cuarto de Húsares, el de Granaderos y el de Dragones del Istmo, que en Tarquí han sido sólo testigos del arrojado de sus camaradas y de la fuga de nuestros manumitidos, se prometen terminar la campaña con un

---

2 Sucre, José Ramón, *Coronel*. Venezolano, hermano menor del Gran Mariscal de Ayacucho. En Tarquí peleó con heroísmos como Edecán del General Flores de Comandante, mereció recomendación en los partes de los jefes de jornada, Sucre y Febres Cordero. El Coronel Sucre mereció cuatro muy honoríficas condecoraciones como combatiente en Venezuela y Nueva Granada y vencedor en Junín, Ayacucho, sitio de El Callao y Tarquí, mas la especial de usar en el cuello el retrato de Bolívar, de quien obtuvo todos sus despachos. Tesoros de familia es su brillante hoja de servicios. Murió en Guayaquil en 1880 de 82 años de edad. Es su hijo el caballeroso guayaquileño del mismo nombre y apellido, coronel de la República, don José Ramón Sucre, el sobrino más parecido al Mariscal y la inspirada poetisa Dolores Sucre.

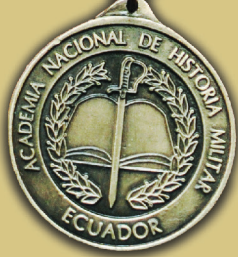
nuevo castigo, que sólo deje ir al Perú la noticia de que un ejército suyo profanó la sagrada tierra de Colombia, si es que la desesperación induce a los vencidos a presentarse en combate.

Cuartel general en Cuchipilea, a 27 de Febrero de 1829.

El Jefe de Estado Mayor General, León de Febres Cordero.

L

a **Academia Nacional de Historia Militar** (ANAHIMI), es una entidad de carácter científico orientada al estudio y difusión de la historia militar del Ecuador, a través de la investigación, la producción editorial y la información, como estrategias de fortalecimiento de la unidad nacional, con el compromiso de recuperar la memoria colectiva; resaltar las gestas militares de nuestra historia; y reconocer el esfuerzo, dedicación y meritos de militares y civiles que han hecho aportaciones valiosas al conocimiento de nuestra identidad, para proyectar a Fuerzas Armadas y a la Nación hacia un futuro de paz y dignidad.



Su boletín semestral es el órgano oficial de difusión de la Academia Nacional de Historia Militar.

**Academia Nacional de Historia Militar**

**Quito:** Venezuela 1034 entre Mejía y Olmedo

**Edificio del Antiguo Círculo Militar**

Telf. (593 2) 2570-123

**Web:** [www.anahimi.mil.ec](http://www.anahimi.mil.ec)

978-9942-7202-4-5

